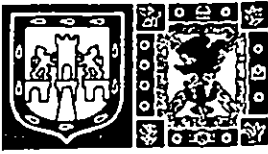


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PÚBLICA 2005

DELEGACIÓN
TLALPAN

02 CD 14



*"2006, Año del Bicentenario del Natalicio
del Benemérito de la América,
Don Benito Juárez García"*

Tlalpan, D.F., 04 de Mayo de 2006

DT/DGA/707 /2006

Lic. Thalía Lagunas Aragón
Subsecretaria de Egresos
Presente.

En atención al Oficio No. SE/1642/2005, de fecha 25 de noviembre del 2005, donde se hace del conocimiento los plazos, requerimientos instrucciones y formatos, conforme a los cuales los Órganos Políticos Administrativos, deberán presentar la información y datos para la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2005, envío a usted la información solicitada para la integración de la Cuenta Pública 2005, de este Órgano Político Administrativo de manera impresa y en medio magnético.

ATENTAMENTE


Juan Manuel López Ramírez
Director General

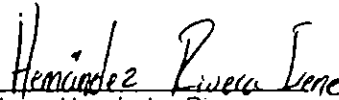
c.c.p. Lic. Arturo Herrera Gutiérrez.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Para su conocimiento.
Lic. Eliseo Moyao Morales.- Jefe Delegacional en Tlalpan.- Mismo fin.
Ing. Ariel Sardas Bonomo.- Director General de Egresos de Administración y Gobierno.- Mismo fin.
Lic. Guillermo A. Saynez Flores.- Director de Integración de Programas.- Mismo fin.
Irene Hernández Rivera.- Directora de Recursos Financieros y Presupuestales.- Mismo fin.


JMLR/IHR/MMH/jls

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	FECHA DE ELABORACIÓN 04-DE MAYO-2006
--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>√ El objetivo central del Gobierno del Distrito Federal es hacer de México una ciudad en la cual los ciudadanos veamos el presente como el momento en el que juntos podemos afrontar con éxito los problemas, y el futuro, como el surgimiento de una urbe sana, bella y segura para todos.</p> <p>Construir la esperanza es confianza en la posibilidad de edificar una ciudad en la que el niño pueda crecer, jugar y aprender en la seguridad; en la que un joven logre estudiar e ingresar a la fuerza de trabajo con un empleo digno; en la que el trabajador y el empleado puedan desarrollar su trabajo en buenas condiciones; en la que la persona de la tercera edad goce del cuidado que merece después de una larga vida.</p> <p>El Gobierno del Distrito Federal se mantendrá fiel a ese objetivo, sean cuales sean las dificultades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ El Programa de Gobierno de Tlalpan recupera nuestro compromiso social y nuestra vocación ética de favorecer, con las políticas públicas, a los más necesitados. ○ Hacer gobierno significa hacer un gobierno socialmente responsable, reconociendo la deuda histórica que se ha acumulado a lo largo de décadas de desigualdad social. Asumir que se gobierna para personas, y que nuestras políticas se orientan a mejorar la vida de todos, especialmente de los niños, los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores y de las personas con capacidades diferentes. ○ En atención a las niñas y niños de la delegación, se implementó una política encaminada a difundir, respetar y hacer valer los Derechos de los Niños. ○ En materia de Atención a Adultos Mayores se promovió una cultura de respeto hacia las personas adultas mayores, que contribuyó a crear redes de solidaridad, cariño, y tolerancia hacia los adultos mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se otorgaron 911 becas a niños en solidaridad. ○ Se atendieron a 380 niños en guarderías. ○ Se otorgaron 911 despensas a niños en solidaridad. ○ Se brindó apoyo a 43 maestros jubilados y pensionados, así mismo se coadyuvó a la dignificación de personas de la tercera edad beneficiándose 8,500 personas y además se promovieron dos talleres de acciones integrales para la equidad y el desarrollo social. ○ Se llevaron a cabo trabajos para la conservación y mantenimiento de 4 Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), así como la construcción y ampliación de 7 centros de desarrollo social y comunitario. ○ Se realizaron 17 campañas de

Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

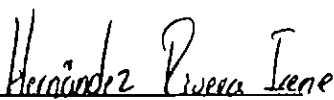
Revisó: 
Juan M. López Ramírez
Director General de Administración


Autorizó: 
Lic. Eliseo Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	FECHA DE ELABORACION 04-DE MAYO-2006
--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<ul style="list-style-type: none"> o La fuente de esperanza más importante son las tradiciones y cualidades del pueblo del D.F. que tiene una rica historia de luchas por la democracia, la justicia y la solidaridad. o La nueva esperanza en la sociedad y en el Gobierno del Distrito Federal debe plasmarse en un proyecto Global de Ciudad, una visión de futuro, compartida por todos los capitalinos, que es posible avanzar en la creación de una nueva relación entre pueblo y gobierno y que puede revertirse el deterioro de las condiciones de vida o El Proyecto de Ciudad es una visión que cuenta con un conjunto de ideas precisas sobre prioridades, medios, 	<p>Fomentamos el asociacionismo de los adultos mayores, con el fin de desarrollar diversas acciones para el conocimiento y ejercicio de sus derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> o El Programa de Atención a la Niñez, pretende detectar y prevenir situaciones de riesgo, particularmente el maltrato y la deserción escolar. En este sentido se coordinó, con una visión a futuro, las diversas actividades de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) y los Centros Infantiles Comunitarios (CIC's). o En Tlalpan se presentan algunos indicadores de rezago educativo más altos que en el promedio del Distrito Federal, en este sentido, se realizaron acciones para apoyar a los habitantes de la Delegación en su formación básica, tanto en la educación formal como en actividades complementarias. o Con el empobrecimiento de la población, en aquellos grupos sociales más desprotegidos los lazos familiares prácticamente se han roto, afectando particularmente a los niños y a los ancianos, que son la parte más 	<p>salud pública, así mismo se le otorgó mantenimiento a 8 unidades médicas, colaborando así en la prevención de riesgos y emergencias, como el maltrato hacia los niños y la deserción escolar, así como promover la participación y organización de las niñas y los niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Se conservaron y mantuvieron 21 centros y módulos deportivos. o Se organizaron 86 eventos deportivos masivos.

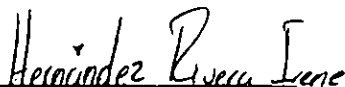
Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros
y Presupuestales

Revisó: 
Juan M. López Ramírez
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	04-DE MAYO-2006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>finés y tiempos, soluciones técnicas coherentes a nuestros problemas. El proyecto global debe también incluir compromisos políticos y códigos de acción individual y colectivos claros.</p> <ul style="list-style-type: none"> o El Proyecto Global incluirá un esquema de desarrollo urbano, criterios de densificación y reconversión, áreas de desarrollo para la nueva economía, localización de las estructuras logísticas y los espacios públicos. En el Proyecto Global caben todos los intereses personales y las iniciativas de grupo, todas las culturas y creencias religiosas que se ejercen con respeto a los derechos de los demás. o En la elaboración del Proyecto de Ciudad deben participar los comités vecinales, los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, los empresarios que financian y dirigen la producción y sobre todo, los ciudadanos a quienes va a beneficiar la aplicación del proyecto. 	<p>vulnerable de la familia. Un objetivo prioritario del gobierno de Tlalpan, es el de evitar la desintegración familiar en los grupos más pobres de la población y en aquellos casos en que dicha desintegración ya se haya consumado, buscar revertir el proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> o Mediante la recuperación y promoción de la infraestructura deportiva, se impulso masivamente la cultura física, el deporte y la recreación. o El Gobierno de Tlalpan invertirá en cultura, bajo la convicción de que sólo rescatando nuestras tradiciones y promoviendo la expresión de sus habitantes, se puede aspirar a construir una sociedad democrática, justa y solidaria. o Por que la cultura es generadora de valores y principios y es constitutiva de personas capaces de tomar sus propias decisiones con libertad, llevamos la cultura y las bellas artes a nuestras comunidades, promoviendo la participación comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> o Se llevaron a cabo trabajos para la conservación y mantenimiento de 5 sitios históricos y 11 centros culturales. o Se organizaron y presentaron 585 eventos culturales, de recreación y esparcimiento vinculados a las diferentes expresiones artísticas

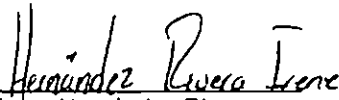
Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros
y Presupuestales

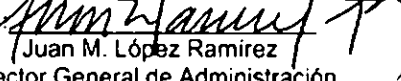
Revisó: 
Juan M. López Ramírez
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 02- SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	04-DE MAYO-2006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>Papel fundamental juegan en su desarrollo la Asamblea Legislativa, las Delegaciones y los comités vecinales.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Se pondrá especial atención en los problemas que se desprenden de la desigualdad extrema, la marginación y la desintegración familiar. √ Otro objetivo prioritario del Gobierno del Distrito Federal es el combate a la criminalidad y la violencia. o Se pondrá en marcha una reforma general del sistema de seguridad pública. Policías, Ministerios Públicos, Juzgados y Reclusorios deben ser reformados con objetivos claros y ritmos adecuados. 	<ul style="list-style-type: none"> o El Gobierno Delegacional en Tlalpan impulsó programas con una visión integral tomando en cuenta las necesidades apremiantes de la población con una perspectiva de largo plazo. o El proyecto de gobierno en Tlalpan se baso en el compromiso establecido con los habitantes de la demarcación, por lo que su prioridad fue atender los problemas más sentidos de la población, a través de un ejercicio honesto y eficiente de la acción pública. o El Gobierno de Tlalpan trabajó con los Comités Vecinales, como los instrumentos de representación vecinal, sin dejar de reconocer otras expresiones no formalmente acreditadas en la ley, como las asambleas de vecinos. Una de las tareas principales fue la de generar, propiciar, rediseñar, potenciar, y construir espacios donde los ciudadanos accedan a la toma de decisiones sobre las acciones de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> o Se brindaron 121,284 servicios en los Juzgados Cívicos y de Registro Civil. o Se otorgaron apoyos a desempleados a 116 personas. o Se realizaron 614 acciones de concertación y participación ciudadana. o En la promoción y participación comunitaria y familiar se realizaron varios eventos beneficiándose 35,000 personas. o Se impartieron 88 cursos de capacitación y actualización a los trabajadores de la Delegación con el propósito de eficientar la atención a los ciudadanos. o Se expidieron 56,384 licencias de conducir.


Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros
y Presupuestales


Revisó: 
Juan M. López Ramírez
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 02- SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	04-DE MAYO-2006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<ul style="list-style-type: none"> o La criminalidad es en gran medida producto del desempleo y de la equidad. Para controlarla y vencerla es necesario combatir la pobreza y abrir oportunidades para todos. En este marco se pondrá en práctica un programa especial de fortalecimiento familiar y de combate a las causas sociales de la delincuencia. o Se desconcentrará el mando de la policía preventiva en las 16 Delegaciones, junto con los recursos humanos, materiales y financieros buscando poner en marcha un proyecto cuyo objetivo final sea la creación de una policía Delegacional similar a los policías municipales a que se refiere el artículo 115 Constitucional, conservando la unidad de fines, estrategias, tácticas e imágenes. o Para movilizar la acción ciudadana en esta materia, se crearán subcomités de seguridad pública en 	<ul style="list-style-type: none"> o La participación ciudadana fue el factor estratégico para el diagnóstico diseño, priorización, implementación, supervisión y evaluación de las políticas públicas; es decir se pensó en un gobierno con y para la gente. Los recursos del programa normal de participación ciudadana, estarán dirigidos a la realización de acciones de fortalecimiento de iniciativas ciudadanas. o Implementamos mecanismos para la vinculación de los Comités Vecinales con los espacios de la administración sin que pierdan su esencia ciudadana, para lo cual trabajamos con ellos, promoviendo la construcción de espacios donde los ciudadanos accedan a la toma de decisiones sobre las acciones de gobierno, pero al mismo tiempo, brindaron las condiciones para que las asuman corresponsablemente, e impacte en la mejora de sus condiciones de vida. o Se proporcionará atención a la ciudadanía para la entrega de licencias de conducir, incorporando personal a la tarea de captura para aumentar el 	

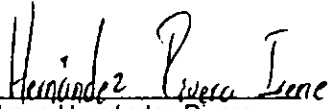
Elaboró: 
Ilene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros
y Presupuestales

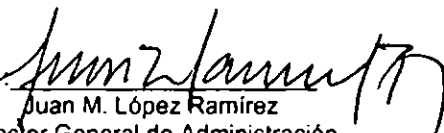
Revisó: 
Juan M. López Ramírez
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	04-DE MAYO-2006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>todas circunscripciones vecinales, las cuales con el apoyo de asambleas decidirán sobre el uso de los recursos asignados a las prioridades de la localidad en materia de prevención a la delincuencia.</p> <p>o La Constitución del Distrito Federal debe ampliar los derechos participativos de lo ciudadanos, con las figuras de plebiscito, el referéndum y la consulta ciudadana. También se incluirán la audiencia pública, la revocación de mandato y la iniciativa popular. Los comités vecinales serán elevados a la condición de auténticos órganos de gobierno.</p> <p>En el corto plazo, el propósito será bajar hasta las unidades territoriales recursos y acciones destinadas al desarrollo social. Todo ello quedará</p>	<p>número de usuarios atendidos, disminuyendo los tiempos de atención ciudadana.</p> <p>o El proyecto de gobierno de Tlalpan tuvo una visión de futuro, donde nuestro compromiso con el desarrollo rural y la defensa del medio ambiente es irrenunciable e innegociable.</p> <p>o La protección del suelo de conservación requiere de un firme ejercicio de gobierno. El medio ambiente es patrimonio de todos y Tlalpan ofrece a la Ciudad de México uno de los pulmones que nos permite respirar un oxígeno menos contaminado. También alimenta nuestro manto acuífero, lo que significa agua para los habitantes de la ciudad.</p> <p>o Se sigue trabajando en un programa para evitar situaciones de siniestro o desastre ecológico provocado por los incendios forestales</p> <p>o Se instrumentaron acciones de diagnóstico, control y vigilancia de asentamientos humanos para salvaguardar la integridad física y</p>	<p>o Para la ampliación y rehabilitación de la infraestructura agropecuaria se llevaron a cabo 55 proyectos.</p> <p>o Se llevaron acabo 720 dictámenes en materia de impacto y de riesgo ambiental a proyectos y establecimientos mercantiles, industriales y de servicio.</p> <p>o Se realizaron trabajos para la prevención del combate de incendios forestales en 550 hectáreas.</p> <p>o Se llevaron a cabo acciones de forestación y reforestación, mediante la siembra de 105,000 plantas, así mismo se sembraron, produjeron y se les dio mantenimiento a 20,400 plantas en viveros.</p> <p>o Se abrieron y rehabilitaron vías de penetración y brechas en un total de 80 Km. Además se llevó a cabo un</p>


Elaboró: 
Irene Hemández Rivera
Directora de Recursos Financieros
y Presupuestales

Revisó: 
Juan M. López Ramírez
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 02- SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	FECHA DE ELABORACIÓN 04-DE MAYO-2006
--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>plasmado en los programas territoriales integrados para el desarrollo social, que deberán especificar las acciones, los alcances, los beneficios, el presupuesto y las dependencias responsables.</p> <ul style="list-style-type: none"> En el mediano y largo plazo, se logrará que estos programas integrales se elaboren desde la asamblea de vecinos, con solo definir las normas correspondientes y asignar un techo financiero por unidad territorial. <p>√Otro objetivo prioritario es atender las demandas inmediatas de la población más necesitada en materia de vivienda, agua, drenaje, transportes y vialidad. También se otorgará atención preferente a la protección civil y a la atención a las víctimas de desastres naturales.</p> <p>En materia de defensa del medio</p>	<p>patrimonial de familias asentadas en zonas de alto riesgo, se procedió a realizar su reubicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se dio apoyo a proyectos de vivienda que permita la reubicación de familias asentadas en zonas de conservación ecológica o en situación de riesgo. También se apoyará la mejora de zonas habitacionales de alta densidad. Se dio seguimiento al programa de combate a la Delincuencia, además de proponer acciones que la combatan de manera frontal. Se estableció una coordinación eficiente con los cuerpos locales encargados de la seguridad pública y 	<p>programa para organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron 24 acciones como operativos y recorridos en el suelo de conservación para la preservación de la flora y la fauna. Se realizaron 153,654 acciones para la regularización de la tenencia de la tierra. Se llevaron acciones para la prevención del delito tales como: Asambleas vecinales; reuniones con las comisiones de prevención del delito; monitoreo de la central de alarmas; recuperación de espacios; acciones de sendero seguro e implementación de equipo de telecomunicaciones. Se realizó la poda de árboles.


Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros
y Presupuestales

Revisó: 
Juan M. López Ramírez
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	FECHA DE ELABORACIÓN 04-DE MAYO-2006
--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>ambiente, los criterios de salud pública y preservación del medio estarán presentes en todas las políticas sectoriales. A corto plazo, se actuará con firmeza en la aplicación de la normatividad de verificación familiar. Al mediano plazo se abocará al desarrollo de un transporte público seguro, eficiente y de bajo impacto ambiental.</p> <p>El gabinete de desarrollo sustentable tomará medidas para reorientar el crecimiento de la ciudad hacia las zonas centrales que han sufrido un continuo despoblamiento. Así, se reducirán los asentamientos irregulares en zonas de conservación y alto riesgo o en zonas en las cuales la introducción de los servicios básicos es o muy difícil o muy cara.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se lanzará el programa de 20 mil viviendas anuales para familias de escasos recursos, y se promoverá la 	<p>la procuración de justicia, para unir esfuerzos en el combate contra la delincuencia organizada, brindando una respuesta real y oportuna a la denuncia vecinal.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se propuso la implementación de programas de prevención del delito desde una perspectiva social, cuya base fue el considerar que la causalidad de este fenómeno es multifactorial y por ende se deben atacar problemas como el desempleo, el abandono de la escuela de niños por carencias económicas, la falta de oportunidades de los jóvenes para estudiar o realizar actividades recreativas o deportivas, la violencia social y familiar. Se promovió el acercamiento de las autoridades delegacionales con la ciudadanía para recuperar su confianza en las instancias encargadas de la seguridad pública y la procuración de justicia, fomentando la participación y la denuncia ciudadana de ilícitos e impulsando programas de policía de proximidad. Se elaboraron consensos para 	<p>arbustos y pasto y se procuró el mantenimiento de luminarias a fin de coadyuvar a prevenir la delincuencia.</p>


Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros
y Presupuestales


Revisó: 
Juan M. López Ramírez
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	04-DE MAYO-2006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>construcción de viviendas privadas y de medidas de mejoramiento de las viviendas existentes en las zonas designadas como prioritarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Para mejorar el suministro de agua se plantea a mediano plazo rehabilitar pozos para incrementar el caudal; ampliar la infraestructura de tanques, líneas de conducción y plantas de bombeo; aumentar la capacidad de tratamiento de aguas residuales, frenar el crecimiento de la mancha urbana sobre zonas de recarga acuífera, y mejorar la calidad de agua en la zona oriente. o Se avanzará en la disponibilidad de infraestructura urbana principalmente en materia de alumbrado, vías peatonales, áreas verdes, mercados y escuelas. o En materia de transporte, se privilegiará la modernización, organización y coordinación de los diferentes medios de transporte 	<p>concentrar por sectores los recursos de prevención del delito en acciones de mayor eficacia; se establecieron mecanismos para canalizar la denuncia y participación ciudadana, así como la labor policiaca.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Se intensificaron la vigilancia en las escuelas y se realizaron campañas intensivas contra las adicciones. o Se invirtieron importantes recursos en la construcción y mejora de los servicios públicos más urgentes, beneficiando sobre todo a los sectores más desprotegidos de la demarcación. o Fue necesario ejecutar obras y acciones para dotar de servicios urbanos básicos a los habitantes del Ajusco medio y las partes altas, en las que en años recientes se ha generado un crecimiento poblacional de importancia, situación que se complica por las condiciones geográficas que no permiten fácilmente acercar las redes domiciliarias de agua potable y drenaje. o La ejecución de obras de infraestructura urbana permite acercar 	<ul style="list-style-type: none"> o Se le dio ampliación y mantenimiento a 61 inmuebles públicos así como a 10 mercados públicos, plazas y lecherías. o Uno de los problemas graves a los que se enfrenta la Delegación, es la carencia en la infraestructura para la dotación de agua a las colonias ubicadas en las partes altas, por lo que fue necesario suministrar, 1'429,912 m3 de agua potable en pipas, asimismo se repararon 3,815 fugas de agua. o Se realizó el desazolve de 5,611 m3 de la red secundaria de drenaje, eliminando lodo, basura, etc. También se realizó la limpieza y desazolvaron colectores, atarjeas y pozos de visita, finalmente se llevaron a cabo 8 acciones para realizar obras complementarias al Sistema de Drenaje. o Se desazolvaron 10,720.480 M3 entre ríos y barrancas.


Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros
y Presupuestales

Revisó: 
Juan M. López Ramírez
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 02- SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	04-DE MAYO-2006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>públicos. Se atenderán quejas y denuncias, se lanzarán campañas de educación vial y se revisará la reglamentación y normatividad del sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Se dará solución a problemas de congestamiento y se creará un registro vehicular de bajo costo que permitirá actualizar al padrón actual con el fin de detectar infracciones y robos. o La política social será un eje articulador de los objetivos y programas del Gobierno de la Ciudad de México. Atender sin distinción a toda persona que por su condición de pobreza o situación de vulnerabilidad, así lo requiera. o El presupuesto se orientará a la satisfacción de las necesidades básicas y alimentación, salud, educación y vivienda popular. 	<p>los servicios básicos a zonas cuyas condiciones dificultan el tránsito adecuado de personas y vehículos, mismas que representan condiciones de inseguridad, por lo que el Gobierno Delegacional elaboró proyectos que permitieron elevar la calidad de vida de sus habitantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> o En cuanto a alumbrado público se dio mantenimiento e instalación a 13,349 piezas. o A la red primaria y secundaria de agua potable se le dio servicio de conservación y mantenimiento a 461.51 km. o En la construcción y mantenimiento de la red primaria y secundaria de drenaje se llevaron a cabo 513.907 kms. o Se llevaron a cabo trabajos de conservación y mantenimiento de inmuebles educativos en un total de 91, así como el equipamiento en espacios educativos a un total de 14 y la ampliación a 20 espacios educativos en planteles existentes. o En la ampliación y mantenimiento de la carpeta asfáltica se atendió en 261,685.532 M2 o Se efectuó balizamiento vehicular y peatonal en 186,887.670 m.


Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros
y Presupuestales


Revisó: 
Juan M. López Ramírez
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	04-DE MAYO-2006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<ul style="list-style-type: none"> o En la estrategia se dará preferencia a los niños, los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores, los indígenas, las personas con distinta capacidad y los indigentes. o En materia económica se otorgará apoyo institucional y se fomentarán proyectos de inversión en industrias de alta tecnología, turismo servicios financieros informáticos y de telecomunicaciones. o Los habitantes de cada unidad territorial definirán en asambleas vecinales las prioridades en materia social. Cada comité vecinal tendrá recursos y atribuciones para aplicar los programas de desarrollo social. o Se brindará transporte gratuito en el metro, trolebús y tren ligero a los adultos mayores. Se otorgarán 70 mil becas a personas con discapacidad. o Se construirán estancias infantiles en cada una de las 1352 unidades 		<ul style="list-style-type: none"> o Se le dio mantenimiento a 11 panteones, cubriendo la totalidad de panteones con los que cuenta la Delegación. o Se construyó y se dio mantenimiento a 6 puentes peatonales, instalamos 1,804 piezas de señalamiento vertical y horizontal. o Se rehabilitaron 1, 200,498 M2 de áreas verdes urbanas y se realizaron 140,002 acciones de conservación de imagen urbana. o Se realizó la recolección de 343,600 toneladas de basura. o Se llevaron acabo 24 programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta. o Se operó un centro de control


Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros
y Presupuestales

Revisó: 
Juan M. López Ramírez
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	FECHA DE ELABORACIÓN 04-DE MAYO-2006
--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>territoriales para los niños de madres trabajadoras.</p> <ul style="list-style-type: none"> o La política educativa se abocará al fortalecimiento de la escuela pública, la igualdad de condiciones de todos los planteles y la elevación de la calidad de la educación primaria. o El Gobierno prevé apoyar las actividades deportivas en los barrios y colonias populares. Se establecerá un programa de becas de alto rendimiento. o Corresponde al Gobierno del Distrito Federal proporcionar servicios médicos a la población no asegurada. o El gobierno se propone ampliar la cobertura y la calidad de los servicios que proporciona, para crear un sistema médico integral. o El bienestar de los niños en el núcleo familiar y comunitario será objeto de especial atención y a niños y jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> o Por su situación geográfica, Tlalpan sufre continuas situaciones de riesgo, lo que hace necesario instrumentar programas de protección civil de manera permanente. o Asimismo se reforzó la información del centro de control canino. o Desde el ámbito Delegacional, se promoverán diversas acciones de apoyo institucional y de asesoría a grupos de empresarios, a efecto de impulsar el desarrollo económico en la Demarcación, en ramas como la industria, y el turismo. 	<p>canino.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Se llevaron a cabo 29 proyectos y se realizaron 655 eventos en acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales. o Se promovió la incorporación de 539 comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento, por otro lado se realizaron 6 acciones con cámaras, asociaciones y otras instituciones dedicadas a la promoción económica, además se llevó a cabo 1 programa para diseñar y promover el programa de apoyo a la micro y pequeña industria, también se realizó 1 programa para promover y apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa. También se realizaron 8 proyectos para impulsar el desarrollo de la infraestructura turística, promoviendo zonas de oferta integral de servicios turísticos.


Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros
y Presupuestales


Revisó: 
Juan M. López Ramírez
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 02- SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 14- DELEGACIÓN TLALPAN	04-DE MAYO-2006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>que se encuentren en situaciones de calle serán atendidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Por su relevancia social se dará continuidad y se ampliarán los programas destinados a promover la igualdad y la justicia para las mujeres. o En lo referente a la Administración y finanzas públicas, el gobierno se guiará por los principios de honestidad profesionalismo, transparencia, eficacia y austeridad. Quienes ejerzan responsabilidades gubernamentales deberán conducirse bajo la premisa juarista de la justa medianía. o El Sistema de Administración del Distrito Federal será objeto de una reforma global. Sus cuatro líneas serán: Formación de los gabinetes, descentralización de actividades hacia las delegaciones, austeridad del gasto público y mejoramiento de los sistemas informáticos. 		<ul style="list-style-type: none"> o Se llevó a cabo un documento para realizar estudios y proyectos de infraestructura urbana y de transporte. o Se elaboró un censo Delegacional que incluyó la identificación, cuantificación y ubicación, de las organizaciones y comerciantes en vía pública. o Se actualizó el padrón habitacional, mercantil y poblacional.

Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros
y Presupuestales

Revisó: 
Juan M. López Ramírez
Director General de Administración

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR:	02 / SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	04 MAYO DE 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	14 / DELEGACION TLALPAN		

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICA		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS	NO APLICA		
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	NO APLICA		

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez Autorizó ...
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Eliseo Moyad Morales
Lic. Eliseo Moyad Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 02 / SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACION: 04 MAYO DE 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 14 / DELEGACION TLALPAN

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A) B)	NO APLICA
VENTA DE SERVICIOS		A) B)	
INGRESOS DIVERSOS		A) B)	
OPERACIONES AJENAS		A) B)	
FINANCIAMIENTO		A) B)	
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F 1/ - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital		A) B)	
APORTACIONES DEL G.D.F - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses		A) B)	

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autizó Eliseo Moyao Morales
Lic. Eliseo Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE			DENOMINACION						
SECTOR: 02-SECRETARIA DE GOBIERNO									
UNIDAD RESPONSABLE: 14-DELEGACION TLALPAN									
PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	410,074.7	401,695.7	401,695.7	662,718.8	611,306.7	611,306.7	1,072,793.5	1,013,002.4	1,013,002.4
1000	221,880.2	206,622.0	206,622.0	232,403.3	198,735.1	198,735.1	454,283.5	405,357.1	405,357.1
2000	14,482.7	8,525.9	8,525.9	97,531.2	65,555.1	65,555.1	112,013.9	74,080.9	74,080.9
3000	108,441.5	126,058.4	126,058.4	123,827.8	118,982.3	118,982.3	232,269.3	245,040.7	245,040.7
4000	65,270.3	60,489.5	60,489.5	0.0	0.0	0.0	65,270.3	60,489.5	60,489.5
5000	0.0	0.0	0.0	62,817.3	48,648.8	48,648.8	62,817.3	48,648.8	48,648.8
6000	0.0	0.0	0.0	146,139.3	179,385.4	179,385.4	146,139.3	179,385.4	179,385.4
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel capitulo de gasto, la suma de los mismos puede no coincidir con la importe total.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó Eusebio Moyao Morales
Lic. Eusebio Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	02	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	14	SECRETARIA DE GOBIERNO DELEGACIÓN TLALPAN

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	--	---	--	--	--

1000	E-O	-15,258.3	La variación del presupuesto ejercido con respecto del original se debe básicamente a la aplicación de las afectaciones Nos. A-02-CD-14-029, 141, 161, 184 y 328, en las cuales se reducen considerablemente las partidas de sueldos, sueldos al personal a lista de raya base, sueldos al personal eventual, aportaciones a instituciones de seguridad social, otras prestaciones, entre otras, con el propósito de brindar el apoyo a 400 policías que coadyuvaron y colaboraron con esta delegación para disminuir los índices delictivos; de igual forma para hacer frente a las necesidades de las prestaciones de retiro de aquellos trabajadores que se jubilaron o causaron baja, también para dar suficiencia a la adquisición de vales de fin de año del personal eventual y vales de vestuario; finalmente para aplicar lo estipulado en la circular GAF/006/2005 con respecto al programa especial para la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios.	-33,668.2	La variación del presupuesto ejercido con respecto del original se debe a la aplicación de las transferencias presupuestales Nos. A-02-CD-14-161, 177, 184, 196, 239, 340 y 342, en las que se redujeron los recursos de las partidas de sueldos, sueldos al personal a lista de raya base, remuneraciones por horas extraordinarias, aportaciones a instituciones de seguridad social, cuotas para la vivienda, estímulos al personal, otras prestaciones, asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como líderes coordinadores y enlaces y vales de fin de año, entre otras, con el propósito de cubrir los pagos de prestaciones, estímulos y sueldos de base y sueldos del personal a lista de raya base que se sobregiraron por la aplicación de cargos centralizados; asimismo por la reducción de partidas de pago del personal eventual para la integración de 136 de estos al programa de basificación, también para aplicar lo estipulado en la circular DRL/035/2005 con respecto a las modificaciones que sufrió el clasificador por objeto del gasto con respecto de los vales de fin de año; finalmente por las reducciones líquidas de cuotas del fondo de ahorro del personal civil, aportaciones a instituciones de seguridad social y cuotas para la vivienda, toda vez que no fueron ejercidas durante el año fiscal 2005.
	E-M	0.0	Sin variación	0.0	Sin variación

Claves: (E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó: Lic. Eliseo Moyao Morales
Lc. Eliseo Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 02	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 14	DELEGACIÓN TLALPAN

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

2000	E-O	-5,956.8	La reducción presupuestal que se presenta en este capítulo de gasto se debe principalmente a las reducciones en las partidas de materiales y útiles de oficina, materiales de limpieza, material didáctico y de apoyo informativo y alimentación de personal, mediante la aplicación de las afectaciones Nos. A-02-CD-14-017, 066, 088, 123, 151 y 193 entre otras, para solventar el pago de bienes y servicios devengados durante el ejercicio fiscal 2004, de igual forma por la obtención de economías en las adquisiciones y por la aplicación de medidas de austeridad, también para transferir recursos al Instituto del Deporte del Distrito Federal para llevar a cabo la olimpiada infantil y juvenil 2005; de igual forma por la necesidad de incrementar el presupuesto para el otorgamiento de ayudas a personas en condiciones de alta marginación, pago de apoyos logísticos, pago de premios a estudiantes de escuelas oficiales y sobre todo, para apoyar los programas Delegacionales en la adquisición de dispensadores de turnos para el módulo de licencias, adquisición de maniquies para la instrucción de la técnica de RCP en brigadas comunitarias de protección civil y la adquisición de radios de comunicación para áreas en donde la telefonía celular no llega.	-31,976.1	La variación presupuestal que se presenta en este capítulo se debe principalmente a la reducción de la partida 2401, materiales de construcción como se autorizó en la afectación presupuestal No. A-CD-02-14-080, para aplicar los proyectos con mayor demanda ciudadana en la zona del ajusco medio y en las colonias mas marginadas de esta Demarcación, como son; mantenimiento de luminarias, mejoramiento de la imagen urbana, mantenimiento a la red primaria y secundaria de agua potable, forestación y reforestación; asimismo para incrementar los recursos de arrendamiento de vehiculos para cumplir con el abastecimiento de agua potable en pipas, en aquellos sitios donde carecen de la red primaria y secundaria de agua potable. De igual forma se aplicaron las transferencias presupuestales Nos. A-CD-02-14-022, 026, 152, 173, 195, 210 y 213 para disminuir recursos en las partidas de alimentación de personas, refacciones, accesorios, herramientas menores, materiales complementarios, vestuario, uniformes y blancos y prendas de protección, entre otras, con el fin de atender de manera eficaz la demanda ciudadana para cumplir con los programas Delegacionales, como el mantenimiento de la infraestructura hidráulica, además de apegarlos al contenido de la circular GAF/006/2005 en materia del programa especial 10 "Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios.
	E-M	0.0	Sin variación.	0.0	Sin variación.

Claves: (E-Q) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

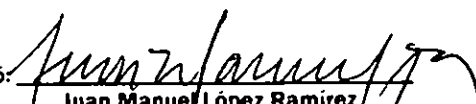
CLAVE		DENOMINACION	
SECTOR:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE:	14	DELEGACIÓN TLALPAN	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	--	---	--	--	--

3000	E-O	17,617.0	El incremento presupuestal en este capitulo se debe básicamente a las ampliaciones líquidas que se tuvieron por los ingresos autogenerados en la partida 3301 "Honorarios" con las afectaciones Nos. A-02-CD14-109 y 164, entre otras; además la ampliación que se le dio para el pago del servicios de energia eléctrica con tipo de pago 70, afectaciones Nos. A-02-CD-14-007, 285 y 321; finalmente hubo la necesidad de ampliar las partidas, 3407 "Otros impuestos" para el pago de ISR del aguinaldo del personal de base y lista de raya base, en la 3510 "Mantenimiento y conservación de vehiculos y equipo destinados a servicios públicos y operación de programas públicos" a consecuencia de cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores como se muestra en la transferencia presupuestal A-02-CD-14-088.	-4,845.6	La reducción presupuestal que se presenta en este capitulo de gasto se debe a la aplicación de las afectaciones Nos. A-02-CD-14-026, 109, 127, 151, 226, 206 y 336 en las cuales se reducen los importes de las partidas de arrendamiento de maquinaria y equipo, mantenimiento, conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos, mantenimiento y conservación de vehiculos y equipo destinados a servidores públicos, otros gastos de publicación, difusión e información y espectáculos culturales, entre otras, con el propósito de apoyar aquellas áreas de la Demarcación que viven en condiciones de pobreza extrema, además de satisfacer las necesidades más apremiantes de la ciudadanía Tlalpense y para acatar lo establecido en el oficio Circular SFDF/285/2005 del día 1 de septiembre de 2005.
	E-M	0.0	Sin variación.	0.0	Sin variación.

Claves: (E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	02 14	SECRETARIA DE GOBIERNO DELEGACIÓN TLALPAN

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	--	---	--	--	--

4000	E-O	-4,780.8	La variación que se presenta en este capitulo se debe principalmente al convenio DT/006/2004 de transferencia de recursos para la coadyuvancia y colaboración institucional entre esta Demarcación y la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, para el incentivo de un mejor desempeño en las funciones de 400 elementos que laboran en las coordinaciones Territoriales a petición de los habitantes y con el propósito de disminuir el índice delictivo. Además de que se transfirieron recursos a acciones vinculadas con la prevención del delito, toda vez que los recursos que estaban destinados a la adquisición de paquetes de útiles escolares para la población estudiantil de los niveles primaria y secundaria, no se ejercieron, en virtud de que la Secretaria de Desarrollo Social comunicó mediante oficio SDS/4830/04, que será la propia Secretaria quien lleve a cabo la adquisición de los paquetes de útiles escolares. Asimismo, se otorgaron recursos para asfaltar las calles de Ayuntamiento y Corregidora con cruce en Insurgentes, para construcción de banquetas y guarniciones en las calles antes mencionadas y en los pueblos de San Miguel Ajusco, Santo Tomás y San Andrés Totoltepec, para obras de cárcamo de bombo El Trébol.	0.0	Sin variación.
	E-M	0.0	Sin variación.	0.0	Sin variación.

Claves: (E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	02	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	14	SECRETARIA DE GOBIERNO DELEGACIÓN TLALPAN

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	--	---	--	--	--

5000	E-O	0.0	Sin variación.	-14,168.4	La variación presupuestal que se presenta del ejercicio con respecto del original se debe básicamente a que en el año próximo pasado se pudieron adquirir patrullas para otorgarlas a la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que con la afectación presupuestal No. A-02-CD-14-128 por un importe \$8,791,232.00 se pudo reestructurar el presupuesto en partidas para apoyar los programas Delegacionales en acciones como: poda y derribo de árboles, instalación y mantenimiento del alumbrado público, recolección de basura y cascajo, suministro de agua potable en pipas, etc., asimismo, una vez que se cumplió con el compromiso de entrega de patrullas con la Secretaría de Seguridad Pública, se pudo transferir recursos para ejecutar obras de mantenimiento de la infraestructura urbana a través de bacheo y encarpetado asfáltico en calles de la Delegación, desarrollar actividades de pintura en bardas, fachadas y kioscos, en general, para conservar y mejorar la imagen urbana, además para cumplir con el abastecimiento de agua potable en pipas en las comunidades de la Delegación que carecen de la red primaria y secundaria de agua potable.
	E-M	0.0	Sin variación.	0.0	Sin variación

Claves: (E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	02 14	SECRETARIA DE GOBIERNO DELEGACIÓN TLALPAN

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

6000 ▷	E-O	0.0	Sin variación.	33,246.2	El incremento presupuestal que se refleja en este capítulo de gasto se debe principalmente a la autorización de la transferencia No. A-02-CD-14-108 por un importe de \$ 20.6 millones, con el propósito de llevar a cabo las obras de bacheo y carpeta asfáltica en los cruces de las calles de Ayuntamiento y Corregidora con la avenida Insurgentes, construcción de puente peatonal en Insurgentes y Corregidora, construcción de guarniciones y banquetas en el cruce de Insurgentes y Ayuntamiento, así como en los pueblos de San Miguel Ajusco, Santo Tomás y San Andrés Totoltepec, construcción del Cyberlalpan en san Miguel Ajusco, desmantelamiento y colocación de 2 casetas para policías y la construcción de núcleos sanitarios y vestidores y obras para el equipamiento del cárcamo de bombeo (El Trébol), construcción de 3 líneas de descarga hacia Villa Olímpica, Artesanías y Fuentes Brotantes con el fin de juntar líneas de agua potable y poder darle una utilidad al sobrante de tan preciado líquido, asimismo para el pago de adeudos fiscales del ejercicio 2004.
-----------	-----	-----	----------------	----------	---

Claves: (E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Irene Hernández Rivera

Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
	FECHA DE ELABORACION: 04 DE MAYO DE 2006

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
13	Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte						4,262.9	84.3	84.3
00	Acciones del Programa Normal						4,262.9	84.3	84.3
	14 Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	2.000	2.000	2.000		4,262.9	84.3	84.3
19	Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios						6,820.7	6,584.5	6,584.5
00	Acciones del Programa Normal						6,820.7	6,584.5	6,584.5
	18 Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías ²	Inmueble	3.000	1.000	2.000		6,820.7	6,584.5	6,584.5
23	Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos						25,709.4	2,491.6	2,491.6
00	Acciones del Programa Normal						25,709.4	2,491.6	2,491.6
	12 Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	6.000	5.000	6.000		25,709.4	2,491.6	2,491.6
	TOTAL						36,793.0	9,160.3	9,160.3

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel actividad institucionales, la suma de los programas puede no coincidir con la importe total.

Nota: ² De los 10 mercados alcanzados en esta actividad institucional, se están reportando cuatro mercados públicos con recursos FISCALES que son los siguientes: Mercado La Paz, Mercado de las Flores, Mercado José Ma. Morelos y Mercado Rosal y Azucena, cabe aclarar que también se tienen alcanzados dos con recursos de CRÉDITO y seis con recursos PAFEF, pero de los cuatro fiscales, dos se están compartiendo con recurso de PAFEF.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó Eliseo Moyad Morales
Lic. Eliseo Moyad Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
FECHA DE ELABORACION:	04 DE MAYO DE 2006

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
08	Protección Civil					1,300.0	1,193.0	1,193.0
00	Acciones del Programa Normal					1,300.0	1,193.0	1,193.0
	05 Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa	0.000	0.000	0.000	1,300.0	1,193.0	1,193.0
11	Administración Pública					5,733.1	6,266.2	6,266.2
00	Acciones del Programa Normal					5,733.1	5,381.9	5,381.9
	01 Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	0.000	0.000	0.000	5,673.1	5,346.9	5,346.9
	27 Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	0.000	0.000	0.000	60.0	34.9	34.9
	10 Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	884.3	884.3
	60 Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.000	0.0	884.3	884.3
13	Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte					480.0	1,134.7	1,134.7
00	Acciones del Programa Normal					480.0	981.9	981.9
	04 Equipar espacios educativos	Espacio Educativo	0.000	0.000	0.000	57.9	79.0	79.0
	10 Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	0.000	0.000	0.000	380.0	683.6	683.6
	14 Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	0.000	0.000	0.000	42.1	219.3	219.3
04	Infraestructura Escolar de Nivel Básico					0.0	152.7	152.7
	02 Construir espacios educativos en planteles existentes	Espacio Educativo	0.000	0.000	0.000	0.0	63.6	63.6
	04 Equipar espacios educativos	Espacio Educativo	0.000	0.000	0.000	0.0	25.5	25.5
	05 Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	0.000	0.000	0.000	0.0	63.6	63.6
14	Cultura y Esparcimiento					4,645.5	8,553.3	8,553.3
00	Acciones del Programa Normal					4,645.5	8,553.3	8,553.3
	04 Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	0.000	0.000	0.000	4,645.5	8,553.3	8,553.3
15	Servicios de Salud					469.5	436.8	436.8
00	Acciones del Programa Normal					469.5	436.8	436.8
	08 Realizar campañas de salud pública	Campaña	0.000	0.000	0.000	259.5	372.8	372.8

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó Eliseo Moya Morales
Lic. Eliseo Moya Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR			02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION:			04 DE MAYO DE 2006		
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO			14 / DELEGACIÓN TLALPAN								
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
17	00	20	Operar centros de control canino	Centro	0.000	0.000	0.000	210.0	64.0	64.0	
			Protección Social					77,607.4	24,546.4	24,546.4	
			Acciones del Programa Normal					77,607.4	24,546.4	24,546.4	
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	0.000	0.000	0.000	597.8	1,634.9	1,634.9	
		05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	0.000	0.000	0.000	0.0	20.5	20.5	
		06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona	5.000	43.000	43.000	726.6	591.1	591.1	
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0	
		11	Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	Persona	0.000	0.000	0.000	88.5	95.7	95.7	
		15	Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	Taller	0.000	0.000	0.000	0.0	50.4	50.4	
		30	Conservar y mantener panteones	Panteón	0.000	0.000	0.000	0.0	47.9	47.9	
		32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	106.000	105.000	105.000	74,703.2	20,719.9	20,719.9	
		35	Otorgar becas a menores que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social	Beca	0.000	0.000	0.000	0.0	41.0	41.0	
		47	Distribuir despensas a población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables	Despensa	50.000	911.000	911.000	1,491.3	1,345.0	1,345.0	
18	00		Fomento del Empleo y la Productividad					696.1	516.6	516.6	
			Acciones del Programa Normal					696.1	516.6	516.6	
		01	Otorgar apoyo a desempleados	Persona	0.000	0.000	0.000	696.1	516.6	516.6	
19	00		Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios					1,175.0	641.3	641.3	
			Acciones del Programa Normal					1,175.0	641.3	641.3	
		05	Desarrollar acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, organismos internacionales y otras organizaciones dedicadas a la promoción económica	Acción	0.000	0.000	0.000	870.0	394.0	394.0	
		06	Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado	Asesoría	0.000	0.000	0.000	0.0	3.4	3.4	
		08	Diseñar y promover el Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Industria	Programa	0.000	0.000	0.000	0.0	2.9	2.9	
		14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	0.000	0.000	0.000	305.0	133.6	133.6	

Elaboró

Hernández Ivaca Irene
C. Irene Hernández Rivera

Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	04 DE MAYO DE 2006
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN		

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO							
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
21	00	16	Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo	0.000	0.000	0.000	0.0	18.3	18.3
		18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	0.000	0.000	0.000	0.0	12.8	12.8
		21	Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos	Proyecto	0.000	0.000	0.000	0.0	76.3	76.3
			Producción y Fomento de la Actividad Agrícola, Forestal y Pecuaria					0.0	46.8	46.8
			Acciones del Programa Normal					0.0	46.8	46.8
		01	Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	0.000	0.000	0.000	0.0	9.5	9.5
		07	Abrir y rehabilitar caminos rurales, vías de penetración y brechas	Kilómetro	0.000	0.000	0.000	0.0	31.1	31.1
		10	Producir y mantener plantas en viveros	Planta	0.000	0.000	0.000	0.0	6.1	6.1
		22	00	Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización				3,400.0	25,052.5	25,052.5
			Acciones del Programa Normal					3,400.0	25,052.5	25,052.5
23	00	02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	156.000	45,675.000	87,754.180	2,400.0	12,835.5	12,835.5
		03	Construir y mantener puentes peatonales	Puente	0.000	2.000	4.000	0.0	2,155.3	2,155.3
		05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	0.000	0.000	0.000	0.0	33.6	33.6
		06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	0.000	0.000	0.000	0.0	33.9	33.9
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	0.000	200.000	200.000	0.0	5,129.8	5,129.8
		10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	0.000	0.000	0.000	0.0	67.9	67.9
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Accion	0.000	1.000	4.000	0.0	4,177.3	4,177.3
		16	Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana y de transporte	Documento	5,400.000	1.000	1.000	1,000.0	619.3	619.3
			Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos					3,865.2	5,871.3	5,871.3
			Acciones del Programa Normal					3,865.2	4,077.0	4,077.0
08	Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción	0.000	0.000	0.000	104.8	55.5	55.5		

Elaboró

Hernández Rivera Irene

C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez

Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
	FECHA DE ELABORACION: 04 DE MAYO DE 2006

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
10	12 Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	0.000	2.000	14.000	3,760.4	4,021.5	4,021.5	
	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	1,794.3	1,794.3	
24	60 Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.000	0.0	1,794.3	1,794.3	
	Agua Potable					42,840.2	46,853.3	46,853.3	
	Acciones del Programa Normal					42,840.2	46,853.3	46,853.3	
	05 Repartir agua potable en pipas	M3	0.810	1,154,250.000	1,154,250.000	42,840.2	45,039.0	45,039.0	
	21 Construir y mantener la red primaria y secundana del Sistema de Agua Potable	Kilometro	0.000	0.200	0.000	0.0	1,728.2	1,728.2	
25	23 Reparar fugas de agua	Fuga	0.000	0.000	0.000	0.0	88.1	88.1	
	Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras					4,300.0	3,073.6	3,073.6	
	Acciones del Programa Normal					4,300.0	1,073.6	1,073.6	
	06 Realizar estudios y proyectos para obras del Sistema de Drenaje	Documento	5.400.000	0.000	0.000	1.000.0	0.0	0.0	
	13 Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	1.000	2,135.000	2,840.250	1.300.0	815.3	815.3	
	15 Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilometro	0.000	0.000	0.000	0.0	177.8	177.8	
	20 Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, nos, canales, presas y barrancas	M3	0.000	0.000	0.000	0.0	2.4	2.4	
10	21 Construir y rehabilitar obras complementanas al Sistema de Drenaje	Acción	0.000	0.000	0.000	2,000.0	78.2	78.2	
	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	2,000.0	2,000.0	
	60 Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.000	0.0	2,000.0	2,000.0	
26	Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales					1,403.7	5,251.5	5,251.5	
	Acciones del Programa Normal					1,403.7	4,492.0	4,492.0	
	03 Desarrollar proyectos y programas establecidos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal	Proyecto	0.000	0.000	0.000	0.0	1,234.1	1,234.1	
	04 Evaluar y dar seguimiento a estudios en materia de impacto y riesgo ambiental de los sectores social, privado y público	Dictámen	0.000	0.000	0.000	1,368.7	671.6	671.6	
12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	0.000	0.000	0.000	0.0	2,000.9	2,000.9	

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	04 DE MAYO DE 2006
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO.	14 / DELEGACIÓN TLALPAN		

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO							
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			EJERCIDO	
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO			
P	PE	AI								
	22		Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	Hectárea	0.000	0.000	0.000	0.0	76.6	76.6
	23		Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	0.000	0.000	0.000	0.0	236.3	236.3
	24		Realizar acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales	Evento	0.000	0.000	0.000	0.0	91.1	91.1
	26		Preservar y conservar la flora y la fauna	Especie	0.000	0.000	0.000	35.0	181.4	181.4
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	759.5	759.5
	60		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.000	0.0	759.5	759.5
27			Regulación del Transporte Urbano					0.0	6.3	6.3
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	6.3	6.3
	01		Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	0.000	0.000	0.000	0.0	6.3	6.3
			TOTAL					147,915.7	129,443.4	129,443.4

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel actividad institucionales, la suma de los programas puede no coincidir con la importe total.

Elaboró

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	04 DE MAYO DE 2006
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN		

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
08	Protección Civil					1,565.8	1,182.3	1,182.3
00	Acciones del Programa Normal					1,565.8	1,182.3	1,182.3
05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa	0.000	0.000	0.000	1,565.8	1,182.3	1,182.3
11	Administración Pública					1,497.9	4,833.6	4,833.6
00	Acciones del Programa Normal					1,497.9	4,833.6	4,833.6
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	0.000	0.000	0.000	1,467.9	4,609.2	4,609.2
27	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	0.000	0.000	0.000	30.0	30.0	30.0
28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	0.000	0.000	0.000	0.0	194.4	194.4
13	Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte					26,821.7	23,032.9	23,032.9
00	Acciones del Programa Normal					1,867.0	1,653.9	1,653.9
10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	0.000	0.000	0.000	115.0	103.1	103.1
14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	19.000	18.000	15.000	1,752.0	1,550.8	1,550.8
04	Infraestructura Escolar de Nivel Básico					24,954.7	21,379.0	21,379.0
02	Construir espacios educativos en planteles existentes	Espacio Educativo	85.000	15.000	20.000	8,000.0	6,499.2	6,499.2
04	Equipar espacios educativos	Espacio Educativo	3.000	10.000	13.000	6,000.0	4,498.0	4,498.0
05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	7.000	69.000	91.000	10,954.7	10,381.7	10,381.7
14	Cultura y Esparcimiento					5,102.2	3,477.9	3,477.9
00	Acciones del Programa Normal					5,102.2	3,477.9	3,477.9
01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	32.000	11.000	11.000	780.0	739.2	739.2
02	Conservar y mantener museos y sitios históricos	Inmueble	10.000	2.000	5.000	3,500.0	2,281.6	2,281.6
04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	0.000	0.000	0.000	822.2	457.1	457.1
15	Servicios de Salud					1,825.0	1,197.8	1,197.8
00	Acciones del Programa Normal					1,825.0	1,197.8	1,197.8
08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	0.000	0.000	0.000	700.0	558.8	558.8

Elaboró

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó

Eliseo Moyao Morales
Lic. Eliseo Moyao Morales
Jefe Delegación en Tlalpan

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
	FECHA DE ELABORACION 04 DE MAYO DE 2006

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
17	18	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico	Equipo	16.000	7.000	8.000	1.000.0	614.0	614.0
	20	Operar centros de control canino	Centro	0.000	0.000	0.000	125.0	25.0	25.0
		Protección Social					3,971.6	3,814.8	3,814.8
		Acciones del Programa Normal					3,971.6	3,814.8	3,814.8
	01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	0.000	0.000	0.000	475.0	516.5	516.5
	15	Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	Taller	0.000	0.000	0.000	250.0	221.9	221.9
	28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	17.000	7.000	7.000	1.000.0	989.5	989.5
	29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	7.000	4.000	4.000	280.0	262.7	262.7
	30	Conservar y mantener panteones ^{1f}	Panteón	1.000	1.000	4.000	1,103.1	1,023.5	1,023.5
	32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	121.000	121.000	121.000	863.5	800.6	800.6
19		Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios					2,328.8	3,757.3	3,757.3
		Acciones del Programa Normal					2,328.8	3,757.3	3,757.3
	05	Desarrollar acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, organismos internacionales y otras organizaciones dedicadas a la promoción económica	Acción	0.000	0.000	0.000	110.0	0.0	0.0
	11	Promover el mejoramiento de los Sistemas de Abasto, Comercio y Distribución	Acción	0.000	0.000	0.000	372.0	0.0	0.0
	14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	0.000	0.000	0.000	65.0	71.5	71.5
	16	Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo	0.000	0.000	0.000	90.0	59.9	59.9
	18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías ^{2f}	Inmueble	6.000	7.000	6.000	1,518.0	3,464.0	3,464.0
	21	Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos	Proyecto	0.000	0.000	0.000	173.8	161.9	161.9

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
FECHA DE ELABORACION:	04 DE MAYO DE 2006

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
21	Producción y Fomento de la Actividad Agrícola, Forestal y Pecuaria						227.9	194.3	194.3
00	Acciones del Programa Normal						227.9	194.3	194.3
07	Abrir y rehabilitar caminos rurales, vías de penetración y brechas	Kilómetro	0.000	0.000	0.000		227.9	86.1	86.1
10	Producir y mantener plantas en viveros	Planta	0.000	0.000	0.000		0.0	108.2	108.2
22	Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización						79,069.3	63,783.2	63,783.2
00	Acciones del Programa Normal						79,069.3	58,852.5	58,852.5
02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	600.000	73,912.000	107,591.812		61,268.3	27,154.5	27,154.5
03	Construir y mantener puentes peatonales	Puente	911.000	6.000	2.000		20.0	13.7	13.7
05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	130.000	1,120.000	1,804.000		1,872.2	1,642.3	1,642.3
06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	6.000	120,000.000	166,887.670		3,304.2	2,930.6	2,930.6
09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	0.000	2,249.000	2,249.000		370.0	15,751.3	15,751.3
10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	0.000	0.000	0.000		500.0	834.1	834.1
12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Accion	5,221.000	67,630.000	67,665.000		11,734.6	10,526.0	10,526.0
11	Promoción de las acciones del Programa Habitat						0.0	4,910.7	4,910.7
02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	0.000	16,103.000	15,633.080		0.0	3,067.2	3,067.2
12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Accion	0.000	2.000	3.000		0.0	1,843.4	1,843.4
23	Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos						3,782.5	4,102.7	4,102.7
00	Acciones del Programa Normal						3,782.5	4,102.7	4,102.7
08	Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción	0.000	0.000	0.000		820.5	1,325.5	1,325.5
12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	0.000	34.000	41.000		2,962.0	2,777.2	2,777.2
24	Agua Potable						7,360.4	12,961.8	12,961.8
00	Acciones del Programa Normal						7,360.4	10,764.1	10,764.1
05	Repartir agua potable en pipas	M3	0.000	0.000	0.000		0.0	2,461.4	2,461.4
21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilometro	1.000	481.200	459.860		6,395.8	7,890.5	7,890.5
23	Reparar fugas de agua	Fuga	10,000.000	3,500.000	3,815.000		964.6	412.2	412.2

Elaboró Hernández Rivera Irena
C. Irena Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR			02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 04 DE MAYO DE 2006				
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:			14 / DELEGACIÓN TLALPAN							
CLAVE	DENOMINACION		UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
				CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MLDES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI								
	11						0.0	2,197.7	2,197.7	
	21		Promoción de las acciones del Programa Habitat Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilometro	0.000	1.200	1.650	0.0	2,197.7	2,197.7
25		00	Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras Acciones del Programa Normal				20,431.4	17,061.3	17,061.3	
	13		Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	1.000	2,065.000	2,770.750	1,090.7	198.4	198.4
	15		Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilometro	17.000	419.570	513.907	9,340.7	7,921.2	7,921.2
	20		Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, rios, canales, presas y barrancas	M3	7.000	9,247.000	10,720.480	2,000.0	1,999.9	1,999.9
	21		Construir y rehabilitar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Acción	1.000	7.000	8.000	8,000.0	6,941.8	6,941.8
26		00	Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales Acciones del Programa Normal				15,692.7	14,800.8	14,800.8	
	03		Desarrollar proyectos y programas establecidos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal	Proyecto	0.000	1.000	1.000	0.0	1,701.6	1,701.6
	04		Evaluar y dar seguimiento a estudios en materia de impacto y riesgo ambiental de los sectores social, privado y público	Dictámen	0.000	0.000	0.000	447.6	211.7	211.7
	12		Realizar la recolección de basura	Tonelada	0.000	0.000	0.000	12,701.9	12,055.6	12,055.6
	23		Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	0.000	0.000	0.000	935.6	302.6	302.6
	24		Realizar acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales	Evento	0.000	0.000	0.000	268.4	82.9	82.9
	26		Preservar y conservar la flora y la fauna	Especie	0.000	0.000	0.000	1,339.2	446.4	446.4
27		00	Regulación del Transporte Urbano Acciones del Programa Normal				140.0	190.0	190.0	
	01		Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	0.000	0.000	0.000	140.0	190.0	190.0
			TOTAL				169,817.3	154,370.7	154,370.7	

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel actividad institucionales, la suma de los programas puede no coincidir con la importe total.

Elaboró

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	04 DE MAYO DE 2006
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN		

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI						

Nota: ¹ Los 11 panteones que se están reportando dentro de esta actividad institucional en obra por administración con recurso FISCAL, también se programó realizar obra por contrato con recursos PAFEF en los siguientes panteones San Miguel Ajusco, San Andrés Totoltepec, 20 de Noviembre y San Miguel Topilejo, por lo que la suma de panteones en estos tipos de recursos no deben sumarse ya que forman parte de los 11 con los que cuenta la demarcación.

Nota: ² De los 10 mercados alcanzados en esta actividad institucional, se están reportando cuatro mercados públicos con recursos FISCALES que son los siguientes: Mercado La Paz, Mercado de las Flores, Mercado José Ma. Morelos y Mercado Rosal y Azucena, cabe aclarar que también se tienen alcanzados dos con recursos de CRÉDITO y seis con recursos PAFEF, pero de los cuatro fiscales, dos se están compartiendo con recurso de PAFEF.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES) 1/

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	04 DE MAYO DE 2006
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN		

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI								
17			Protección Social					0.0	9,442.4	9,442.4
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	9,442.4	9,442.4
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.000	0.0	9,442.4	9,442.4
			TOTAL					0.0	9,442.4	9,442.4

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel actividad institucionales, la suma de los programas puede no coincidir con la importe total.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó Eliseo Moyao Morales
Lic. Eliseo Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (SEMARNAT)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
	FECHA DE ELABORACION: 04 DE MAYO DE 2006

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
26			Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales					0.0	8,410.2	8,410.2
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	8,410.2	8,410.2
		03	Desarrollar proyectos y programas establecidos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal	Proyecto	0.000	0.000	0.000	0.0	8,410.2	8,410.2
			TOTAL					0.0	8,410.2	8,410.2

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel actividad institucionales, la suma de los programas puede no coincidir con la importe total.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivora
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó Elisao Moyao Morales
Lic. Elisao Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (HABITAT)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	04 DE MAYO DE 2006
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN		

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
22			Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización					0.0	5,000.0	5,000.0
	11		Promoción de las acciones del Programa Habitat					0.0	5,000.0	5,000.0
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Accion	0.000	3.000	5.000	0.0	5,000.0	5,000.0
			TOTAL					0.0	5,000.0	5,000.0

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel actividad institucionales, la suma de los programas puede no coincidir con la importe total.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autizó Eliseo Moyao Morales
Lic. Eliseo Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (CONADE)

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	04 DE MAYO DE 2006
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN		

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI									
13			Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte					0.0	1,000.0	1,000.0	
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	1,000.0	1,000.0	
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	0.000	0.000	0.000	0.0	1,000.0	1,000.0	
			TOTAL					0.0	1,000.0	1,000.0	

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel actividad institucionales, la suma de los programas puede no coincidir con la importe total.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó [Firma]
Lic. Eliseo Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	04 DE MAYO DE 2006
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN		

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI									
NO APLICA											

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Homández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel Lopez Ramirez
Lic. Juan Manuel Lopez Ramirez
Director General de Administración

Autorizó Elisao Moyao Morales
Lic. Elisao Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
	FECHA DE ELABORACION: 04 DE MAYO DE 2006

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
08	Protección Civil					1,277.5	1,199.5	1,199.5
00	Acciones del Programa Normal					1,277.5	1,199.5	1,199.5
	05 Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa	24 000	24 000	24 000	1,277.5	1,199.5	1,199.5
11	Administración Pública					206,107.7	198,076.5	198,076.5
00	Acciones del Programa Normal					206,107.7	184,832.7	184,832.7
	01 Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1 000	1 000	1 000	190,068.9	170,818.7	170,818.7
	27 Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	1 000	1 000	1 000	6,553.9	4,602.8	4,602.8
	28 Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	7 000	121,284 000	121,284 000	7,919.9	5,708.5	5,708.5
	50 Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	24 000	160 000	160 000	600.0	681.7	681.7
	52 Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	1 000	88 000	88 000	965.0	1,433.2	1,433.2
	57 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0 000	0 000	0 000	0.0	1,587.6	1,587.6
10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	11,243.8	11,243.8
	60 Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0 000	0 000	0 000	0.0	11,243.8	11,243.8
13	Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte					24,818.5	36,599.4	36,599.4
00	Acciones del Programa Normal					18,488.5	28,699.3	28,699.3
	04 Equipar espacios educativos	Espacio Educativo	1 000	3 000	1 000	5,194.6	8,360.3	6,360.3
	10 Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	84,462 000	84 000	86 000	4,887.3	5,120.6	5,120.6
	14 Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	179 000	4 000	4 000	6,406.6	15,049.5	15,049.5
	19 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0 000	0 000	0 000	0.0	168.8	168.8
04	Infraestructura Escolar de Nivel Básico					8,330.0	9,401.0	9,401.0
	02 Construir espacios educativos en planteles existentes	Espacio Educativo	0 000	0 000	0 000	2,939.4	3,587.8	3,587.8

Elaboró

Hernández Rivera Irene

C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó

Eliseo Moyao Morales
Lic. Eliseo Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
FECHA DE ELABORACION:	04 DE MAYO DE 2006

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
14	04 Equipar espacios educativos	Espacio Educativo	0.000	0.000	0.000	1,616.2	1,690.2	1,690.2
	05 Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	0.000	0.000	0.000	3,774.5	3,884.2	3,884.2
	06 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	238.7	238.7
	10 Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	499.1	499.1
	60 Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.000	0.0	499.1	499.1
	00 Cultura y Esparcimiento					13,309.1	12,788.4	12,788.4
	00 Acciones del Programa Normal					13,309.1	12,647.4	12,647.4
	01 Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	0.000	0.000	0.000	1,257.2	1,622.8	1,622.8
	02 Conservar y mantener museos y sitios históricos	Inmueble	0.000	0.000	0.000	420.0	169.0	169.0
	04 Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	5.000	350.000	585.000	11,631.9	9,543.2	9,543.2
15	06 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1,312.3	1,312.3
	10 Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	141.1	141.1
	60 Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.000	0.0	141.1	141.1
	00 Servicios de Salud					5,508.7	5,120.5	5,120.5
	00 Acciones del Programa Normal					5,508.7	4,804.3	4,804.3
	08 Realizar campañas de salud pública	Campaña	68.000	17.000	17.000	3,583.9	3,712.9	3,712.9
10	18 Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico	Equipo	0.000	0.000	0.000	1,100.0	521.3	521.3
	20 Operar centros de control canino	Centro	1.000	1.000	1.000	824.8	460.3	460.3
	24 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	109.8	109.8
	10 Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	316.2	316.2
	60 Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.000	0.0	316.2	316.2

Elaboró

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
FECHA DE ELABORACIÓN: 04 DE MAYO DE 2006	

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
17	Protección Social					54,759.4	53,822.6	53,822.6
00	Acciones del Programa Normal					54,759.4	50,064.6	50,064.6
	01 Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	32.000	35,000.000	35,000.000	13,772.8	13,471.4	13,471.4
	04 Impartir cursos de capacitación a operadores internos y a diversas instancias	Curso	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
	05 Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	10.000	380.000	380.000	3,406.9	2,247.9	2,247.9
	07 Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	68.000	0.000	0.000	2,354.3	0.0	0.0
	11 Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	Persona	16.000	8,500.000	8,500.000	1,996.7	1,430.9	1,430.9
	15 Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	Taller	2.000	2.000	2.000	3,450.4	2,258.7	2,258.7
	27 Construir, conservar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble	251.000	0.000	0.000	590.0	159.3	159.3
	28 Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	0.000	0.000	0.000	100.0	79.9	79.9
	29 Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	0.000	0.000	0.000	28.0	22.8	22.8
	30 Conservar y mantener panteones ^{1/}	Panteón	0.000	11.000	11.000	6,329.9	5,330.1	5,330.1
	32 Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	139,923.000	388.000	388.000	17,763.0	15,882.6	15,882.6
	35 Otorgar becas a menores que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social	Beca	2,300.000	911.000	911.000	4,967.5	4,740.9	4,740.9
	48 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	4,439.9	4,439.9
10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	3,758.0	3,758.0
	60 Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.000	0.0	3,758.0	3,758.0
18	Fomento del Empleo y la Productividad					3,071.7	2,395.4	2,395.4
00	Acciones del Programa Normal					3,071.7	2,395.4	2,395.4
	01 Otorgar apoyo a desempleados	Persona	130.000	97.000	116.000	3,071.7	2,336.7	2,336.7
	15 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	58.6	58.6

Elaboró

Hernández Irene Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
FECHA DE ELABORACION	04 DE MAYO DE 2006

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
19	Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios					18,329.2	18,934.6	18,934.6
00	Acciones del Programa Normal				18,329.2	18,566.3	18,566.3	
05	Desarrollar acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, organismos internacionales y otras organizaciones dedicadas a la promoción económica	Acción	20 000	6 000	6 000	995.8	556.6	556.6
06	Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado	Asesoría	1 000	1 000	1 000	1,236.7	781.3	781.3
08	Diseñar y promover el Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Industria	Programa	140,150.000	1 000	1 000	1,200.8	703.0	703.0
11	Promover el mejoramiento de los Sistemas de Abasto, Comercio y Distribución	Acción	2,300 000	0 000	0 000	567.0	0.0	0.0
14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	50 000	539 000	539 000	5,506.5	9,010.1	9,010.1
16	Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo	50.000	1 000	1 000	3,289.3	2,685.7	2,685.7
18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías ²¹	Inmueble	13,451.000	4 000	4 000	1,830.3	2,015.0	2,015.0
21	Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos	Proyecto	20.000	7 000	8 000	3,702.8	2,463.9	2,463.9
32	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0 000	0 000	0.0	350.7	350.7
10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	368.3	368.3
60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0 000	0 000	0.0	368.3	368.3
21	Producción y Fomento de la Actividad Agrícola, Forestal y Pecuaria					10,839.9	7,857.1	7,857.1
00	Acciones del Programa Normal					10,839.9	7,298.3	7,298.3
01	Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	1 000	1 000	1 000	2,745.8	1,306.2	1,306.2
02	Promover proyectos agropecuarios y agroindustriales	Proyecto	7 000	50 000	55 000	3,567.7	2,702.8	2,702.8
07	Abrir y rehabilitar caminos rurales, vías de penetración y brechas	Kilómetro	4 000	80 000	80 000	3,187.4	1,745.5	1,745.5

Elaboró

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
FECHA DE ELABORACION:	04 DE MAYO DE 2006

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
10	10 Producir y mantener plantas en viveros	Planta	615 000	20,060 000	20,400 000	1,339.0	1,543.9	1,543.9
	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	558.8	558.8
60	60 Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0 000	0 000	0 000	0.0	558.8	558.8
	Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización					117,298.5	117,154.2	117,154.2
22	00 Acciones del Programa Normal					117,298.5	115,842.8	115,842.8
	02 Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	155 000	37,000 000	50,706 460	31,535.0	29,545.3	29,545.3
03	03 Construir y mantener puentes peatonales	Puente	0 000	0 000	0 000	2,171.5	2,330.6	2,330.6
	05 Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	0 000	0 000	0 000	3,216.4	2,926.4	2,926.4
06	06 Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	0 000	0 000	0 000	3,218.3	3,025.1	3,025.1
	09 Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	1 000	11,000 000	11,000 000	54,994.5	56,729.9	56,729.9
10	10 Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	1 000	1,200,000 000	1,200,498 000	7,119.1	6,471.1	6,471.1
	12 Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Accion	4,779 000	62,400 000	72,333 000	15,043.5	12,936.2	12,936.2
28	28 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0 000	0 000	0 000	0.0	1,878.2	1,878.2
	10 Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	1,311.4	1,311.4
60	60 Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0 000	0 000	0 000	0.0	1,311.4	1,311.4
	Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos					20,755.4	25,489.2	25,489.2
23	00 Acciones del Programa Normal					20,755.4	25,455.4	25,455.4
	08 Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción	130 000	153,654 000	153,654 000	8,376.6	6,591.9	6,591.9
12	12 Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	0 000	0 000	0 000	12,378.8	18,738.0	18,738.0
	16 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0 000	0 000	0 000	0.0	125.5	125.5
10	10 Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	33.7	33.7
	60 Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0 000	0 000	0 000	0.0	33.7	33.7

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Homández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR			02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION			04 DE MAYO DE 2006		
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO			14 / DELEGACIÓN TLALPAN								
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
24			Agua Potable				46,660.0	49,942.2	49,942.2		
	00		Acciones del Programa Normal				46,660.0	47,895.1	47,895.1		
		05	Repartir agua potable en pipas	M3	0.190	270,750.000	275,662.000	29,903.8	30,214.5	30,214.5	
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilometro	0.000	0.000	0.000	14,612.4	13,168.6	13,168.6	
		23	Reparar fugas de agua	Fuga	0.000	0.000	0.000	2,143.8	1,969.4	1,969.4	
		34	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	2,542.6	2,542.6	
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	2,047.2	2,047.2	
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.000	0.0	2,047.2	2,047.2	
25			Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras				29,763.3	29,667.1	29,667.1		
	00		Acciones del Programa Normal				29,763.3	28,668.8	28,668.8		
		13	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	0.000	0.000	0.000	5,787.3	5,973.1	5,973.1	
		15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilometro	0.000	0.000	0.000	9,265.8	9,763.0	9,763.0	
		20	Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, rios, canales, presas y barrancas	M3	0.000	0.000	0.000	1,281.1	856.1	856.1	
		21	Construir y rehabilitar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Acción	0.000	0.000	0.000	13,429.1	11,986.0	11,986.0	
		23	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	90.6	90.6	
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	998.3	998.3	
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.000	0.0	998.3	998.3	
26			Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales				145,818.3	111,202.2	111,202.2		
	00		Acciones del Programa Normal				145,818.3	107,503.8	107,503.8		
		03	Desarrollar proyectos y programas establecidos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal	Proyecto	0.000	29.000	28.000	0.0	1,797.2	1,797.2	
		04	Evaluar y dar seguimiento a estudios en materia de impacto y riesgo ambiental de los sectores social, privado y público	Dictámen	75.000	720.000	720.000	37,154.2	27,323.2	27,323.2	
		12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	240.000	310.000.000	343.600.000	55,273.3	36,813.6	36,813.6	

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
	FECHA DE ELABORACION: 04 DE MAYO DE 2006


CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
27 00	22	Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	Hectárea	550.000	550.000	550.000	9.634.4	7.294.7	7.294.7
	23	Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	20.000.000	105.000.000	105.000.000	10.327.4	7.986.5	7.986.5
	24	Realizar acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales	Evento	146.770.000	573.000	655.000	11.561.6	8.730.5	8.730.5
	26	Preservar y conservar la flora y la fauna	Especie	6.000	24.000	24.000	21.867.4	17.289.1	17.289.1
	31	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	268.9	268.9
	10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	3.698.5	3.698.5
	60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.000	0.0	3.698.5	3.698.5
		Regulación del Transporte Urbano					4.466.6	2.796.6	2.796.6
		Acciones del Programa Normal					4.466.6	2.796.6	2.796.6
	01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	75.000	56.384.000	56.384.000	4.466.6	2.693.7	2.693.7
33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	102.8	102.8	
	TOTAL					702,783.9	671,045.6	671,045.6	

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel actividad institucionales, la suma de los programas puede no coincidir con la importe total.

Nota: ¹ Los 11 panteones que se están reportando dentro de esta actividad institucional en obra por administración con recurso FISCAL, tambien se programó realizar obra por contrato con recursos PAFEF en los siguientes panteones San Miguel Ajusco, San Andrés Totoltepec, 20 de Noviembre y San Miguel Topilejo, por lo que la suma de panteones en estos tipos de recursos no deben sumarse ya que forman parte de los 11 con los que cuenta la demarcación.

Nota: ² De los 10 mercados alcanzados en esta actividad institucional, se están reportando cuatro mercados públicos con recursos FISCALES que son los siguientes: Mercado La Paz, Mercado de las Flores, Mercado José Ma. Morelos y Mercado Rosal y Azucena, cabe aclarar que también se tienen alcanzados dos con recursos de CRÉDITO y seis con recursos PAFEF, pero de los cuatro fiscales, dos se estan compartiendo con recurso de PAFEF.

Elaboró 
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó 
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN
	FECHA DE ELABORACION: 04 DE MAYO DE 2006

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMÁTICA			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJÉRCIDO	
13	Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte						392.7	4,824.1	4,824.1
00	Acciones del Programa Normal						392.7	4,824.1	4,824.1
	04 Equipar espacios educativos	Espacio Educativo	0.000	0.000	0.000		236.3	0.0	0.0
	10 Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	0.000	0.000	0.000		156.4	4,824.1	4,824.1
14	Cultura y Esparcimiento						1,183.6	6,524.1	6,524.1
00	Acciones del Programa Normal						1,183.6	6,524.1	6,524.1
	04 Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	0.000	0.000	0.000		1,183.6	6,524.1	6,524.1
15	Servicios de Salud						0.0	1.4	1.4
00	Acciones del Programa Normal						0.0	1.4	1.4
	20 Operar centros de control canino	Centro	0.000	0.000	0.000		0.0	1.4	1.4
17	Protección Social						2,164.1	3,468.4	3,468.4
00	Acciones del Programa Normal						2,164.1	3,468.4	3,468.4
	01 Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	0.000	0.000	0.000		466.1	0.0	0.0
	05 Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	0.000	0.000	0.000		558.9	0.0	0.0
	15 Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	Taller	0.000	0.000	0.000		393.7	0.0	0.0
	28 Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	0.000	0.000	0.000		0.0	1,174.0	1,174.0
	29 Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	0.000	0.000	0.000		558.9	1,718.4	1,718.4
	30 Conservar y mantener panteones	Panteón	0.000	0.000	0.000		0.0	576.0	576.0
	32 Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	0.000	0.000	0.000		186.5	0.0	0.0
19	Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios						0.0	3,530.4	3,530.4
00	Acciones del Programa Normal						0.0	3,530.4	3,530.4
	14 Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	0.000	0.000	0.000		0.0	2,940.7	2,940.7

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó [Firma]
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó [Firma]
Lic. Eliseo Mayao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR	02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	04 DE MAYO DE 2006
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14 / DELEGACIÓN TLALPAN		

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AJ							
	18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	0.000	0.000	0.000	0.0	589.7	589.7
22		Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización					0.0	240.9	240.9
	00	Acciones del Programa Normal					0.0	240.9	240.9
	12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Accion	0.000	0.000	0.000	0.0	240.9	240.9
24		Agua Potable					11,743.2	6,540.5	6,540.5
	00	Acciones del Programa Normal					11,743.2	6,540.5	6,540.5
	05	Repartir agua potable en pipas	M3	0.000	0.000	0.000	11,743.2	6,540.5	6,540.5
TOTAL							15,483.6	25,129.7	25,129.7

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel actividad institucionales, la suma de los programas puede no coincidir con la importe total.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel Lopez Ramirez
Lic. Juan Manuel Lopez Ramirez
Director General de Administración

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO- PRESUPUESTAL

CLAVE		DENOMINACION		FECHA DE ELABORACION: 04 DE MAYO DE 2006
SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO			
UNIDAD RESPONSABLE:	14-DELEGACION TLALPAN			

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
08			Protección Civil					4,143.3	3,574.8	3,574.8
	00		Acciones del Programa Normal					4,143.3	3,574.8	3,574.8
		05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa	24 000	24 000	24 000	4,143.3	3,574.8	3,574.8
11			Administración Pública					213,338.7	207,176.3	207,176.3
	00		Acciones del Programa Normal					213,338.7	195,048.2	195,048.2
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo ³	A/P	1 000	1 000	1 000	197,209.8	180,774.8	180,774.9
		27	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional ³	Padrón	1 000	1 000	1 000	6,643.9	4,667.8	4,667.8
		28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil ¹¹	Servicio	7 000	121,284 000	121,284 000	7,919.9	5,902.9	5,902.9
		50	Otorgar becas a prestadores de servicio social ³	Beca	24 000	160 000	160 000	600 0	681.7	681.7
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	1 000	88 000	88 000	965 0	1,433.2	1,433.2
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0 000	0 000	0 000	0 0	1,587.6	1,587.6
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0 0	12,128.1	12,128.1
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0 000	0 000	0 000	0 0	12,128.1	12,128.1
13			Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte					56,775.8	66,675.3	66,675.3
	00		Acciones del Programa Normal					23,491.1	35,243.5	35,243.5
		04	Equipar espacios educativos	Espacio Educativo	1 000	3 000	1 000	5,488.7	8,439.2	6,439.2
		10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	84,462 000	84 000	88 000	5,538.7	10,731.5	10,731.5
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	200 000	24 000	21 000	12,463.7	17,904.0	17,904.0
		19	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0 000	0 000	0 000	0 0	168.8	168.8
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico					33,284.7	30,932.7	30,932.7
		02	Construir espacios educativos en plantelas existentes	Espacio Educativo	85 000	15 000	20 000	10,939.4	10,150.7	10,150.7

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel Lopez Ramirez
Lic. Juan Manuel Lopez Ramirez
Director General de Administración

Autorizó Eusebio Morales
Lic. Eusebio Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO- PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACION				FECHA DE ELABORACION: 04 DE MAYO DE 2006			
SECTOR: 02-SECRETARIA DE GOBIERNO										
UNIDAD RESPONSABLE: 14-DELEGACION TLALPAN										
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		04	Equipar espacios educativos	Espacio Educativo	3.000	10.000	13.000	7.616.2	6.213.7	6.213.7
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	7.000	69.000	91.000	14.729.2	14.329.5	14.329.5
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	238.7	238.7
		10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	499.1	499.1
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.000	0.0	499.1	499.1
			Cultura y Esparcimiento					24,240.5	31,343.8	31,343.8
		00	Acciones del Programa Normal					24,240.5	31,202.7	31,202.7
		01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	32.000	11.000	11.000	2.037.2	2.382.1	2.362.1
		02	Conservar y mantener museos y sitios históricos	Inmueble	10.000	2.000	5.000	3.920.0	2.450.8	2.450.8
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	5.000	350.000	585.000	18,283.3	25,077.7	25,077.7
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1,312.3	1,312.3
		10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	141.1	141.1
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.000	0.0	141.1	141.1
			Servicios de Salud					7,803.2	6,756.6	6,756.6
		00	Acciones del Programa Normal					7,803.2	6,440.4	6,440.4
		08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	68.000	17.000	17.000	4,543.4	4,644.5	4,644.5
		18	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico	Equipo	16.000	7.000	8.000	2,100.0	1,135.3	1,135.3
		20	Operar centros de control canino	Centro	1.000	1.000	1.000	1,159.8	550.7	550.7
		24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	109.8	109.8

Elaboró

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO- PRESUPUESTAL

CLAVE		DENOMINACION	
SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 04 DE MAYO DE 2006	
UNIDAD RESPONSABLE:	14-DELEGACION TLALPAN		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	316.2	316.2
	60		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0 000	0.000	0 000	0.0	316.2	316.2
17	00		Protección Social					138,502.5	95,094.6	95,094.6
			Acciones del Programa Normal					138,502.5	81,894.1	81,894.1
	01		Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	32 000	35.000 000	35.000.000	15,311.7	15,622.8	15,622.8
	04		Impartir cursos de capacitación a operadores internos y a diversas instancias	Curso	0.000	0.000	0 000	0.0	0.0	0.0
	05		Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	10 000	380.000	380.000	3,965.8	2,268.4	2,268.4
	06		Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona	5 000	43.000	43.000	726.6	591.1	591.1
	07		Realizar eventos y brigadas de protección social 4"	Evento	68.000	0.000	0 000	2,354.3	0.0	0.0
	11		Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	Persona	16 000	8.500 000	8.500.000	2,085.2	1,526.5	1,526.5
	15		Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	Taller	2 000	2 000	2 000	4,094.0	2,531.0	2,531.0
	27		Construir, conservar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble	251 000	0 000	0.000	590.0	159.3	159.3
	28		Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	17 000	7 000	7 000	1,100.0	2,243.4	2,243.4
	29		Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	7.000	4 000	4.000	866.9	2,003.9	2,003.9
	30		Conservar y mantener panteones "	Panteón	1 000	11 000	11 000	7,433.0	6,977.5	6,977.5
	32		Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	140,150 000	614 000	614 000	93,516.3	37,403.4	37,403.4
	35		Otorgar becas a menores que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social	Beca	2,300.000	911.000	911 000	4,967.5	4,781.9	4,781.9
	47		Distribuir despensas a población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables	Despensa	50 000	911 000	911.000	1,491.3	1,345.0	1,345.0
	48		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores 3"	S/N	0.000	0.000	0 000	0.0	4,439.9	4,439.9
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	13,200.4	13,200.4
	60		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0 000	0.000	0 000	0.0	13,200.4	13,200.4

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO- PRESUPUESTAL

CLAVE		DENOMINACION		FECHA DE ELABORACION: 04 DE MAYO DE 2006
SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO			
UNIDAD RESPONSABLE:	14-DELEGACION TLALPAN			

P	PE	AJ	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
18	00		Fomento del Empleo y la Productividad					3,767.9	2,912.0	2,912.0
			Acciones del Programa Normal					3,767.9	2,912.0	2,912.0
		01	Otorgar apoyo a desempleados ³	Persona	130 000	97 000	116 000	3,767.9	2,853.3	2,853.3
		15	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0 000	0 000	0 000	0 0	58.6	58.6
19	00		Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios					28,653.7	33,448.0	33,448.0
			Acciones del Programa Normal					28,653.7	33,079.7	33,079.7
		05	Desarrollar acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, organismos internacionales y otras organizaciones dedicadas a la promoción económica ³	Acción	20 000	6 000	6 000	1,975.8	950.6	950.6
		06	Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado	Asesoría	1 000	1 000	1 000	1,236.7	784.6	784.6
		08	Diseñar y promover el Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Industria	Programa	140,150 000	1 000	1 000	1,200.8	705.8	705.9
		11	Promover el mejoramiento de los Sistemas de Abasto, Comercio y Distribución ³	Acción	2,300 000	0 000	0 000	939.0	0.0	0.0
		14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	50 000	539 000	539 000	5,876.5	12,156.0	12,156.0
		16	Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo	50 000	1 000	1 000	3,379.3	2,763.9	2,763.9
		18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías ³	Inmueble	13,460 000	10 000	10 000	10,169.0	12,666.0	12,666.0
		21	Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta Integral de servicios turísticos	Proyecto	20 000	7 000	8 000	3,876.6	2,702.0	2,702.0
		32	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0 000	0 000	0 000	0 0	350.7	350.7
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0 0	368.3	368.3
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0 000	0 000	0 000	0 0	368.3	368.3

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO- PRESUPUESTAL

CLAVE		DENOMINACION		FECHA DE ELABORACION: 04 DE MAYO DE 2006
SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO			
UNIDAD RESPONSABLE:	14-DELEGACION TLALPAM			

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
21			Producción y Fomento de la Actividad Agrícola, Forestal y Pecuaria					11,067.9	8,098.1	8,098.1
	00		Acciones del Programa Normal					11,067.9	7,539.4	7,539.4
		01	Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios ^{3v}	Programa	1 000	1 000	1 000	2,745.8	1,315.7	1,315.7
		02	Promover proyectos agropecuarios y agroindustriales ^{3v}	Proyecto	7 000	50 000	55 000	3,567.7	2,702.8	2,702.8
		07	Abrir y rehabilitar caminos rurales, vías de penetración y brechas ^{3v}	Kilómetro	4 000	80 000	80 000	3,415.3	1,862.7	1,862.7
		10	Producir y mantener plantas en viveros	Planta	615 000	20 000 000	20 400 000	1,339.0	1,658.1	1,658.1
			Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	558.8	558.8
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0 000	0 000	0 000	0.0	558.8	558.8
22			Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización					199,767.8	211,210.8	211,210.8
	00		Acciones del Programa Normal					199,767.8	199,988.7	199,988.7
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	911 000	156,587 000	246,052 452	95,203.3	69,535.3	69,535.3
		03	Construir y mantener puentes peatonales	Puente	911 000	8 000	8 000	2,191.5	4,499.6	4,499.6
		05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	130 000	1,120 000	1,804 000	5,088.6	4,602.3	4,602.3
		06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	6 000	120 000 000	186,887 670	6,522.5	5,989.5	5,989.5
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	1 000	13,449 000	13,449 000	55,364.5	77,811.0	77,811.0
		10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas ^{3v}	M2	1 000	1,200,000 000	1,200,498 000	7,619.1	7,373.0	7,373.0
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	10,000 000	130,031 000	140,002 000	26,778.2	27,880.5	27,880.5
		16	Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana y de transporte	Documento	5,400 000	1 000	1 000	1,000.0	619.3	619.3
		28	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0 000	0 000	0 000	0.0	1,878.2	1,878.2
		10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	1,311.4	1,311.4
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0 000	0 000	0 000	0.0	1,311.4	1,311.4
	11		Promoción de las acciones del Programa Habitat					0.0	9,910.7	9,910.7
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	0 000	16,103 000	15,633 080	0.0	3,067.2	3,067.2

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO- PRESUPUESTAL

CLAVE		DENOMINACION	
SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 04 DE MAYO DE 2006	
UNIDAD RESPONSABLE:	14-DELEGACION TLALPAM		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
23	00	12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	0 000	5.000	8 000	0.0	6,843.4	6,843.4
		Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos								
		Acciones del Programa Normal								
		08	Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados ³	Acción	130.000	153,654.000	153,654.000	9,301.9	7,972.9	7,972.9
		12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	6 000	41.000	61.000	44,810.6	28,028.2	28,028.2
24	00	16	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0 000	0.000	0.000	0.0	125.5	125.5
		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios								
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0 000	0.000	0.000	0.0	1,828.1	1,828.1
		Agua Potable								
		Acciones del Programa Normal								
25	00	05	Repartir agua potable en pipas	M3	1.000	1,425,000.000	1,429,912.000	108,603.7	116,297.8	116,297.8
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	1.000	481.400	459.860	108,603.7	112,052.9	112,052.9
		23	Reparar fugas de agua	Fuga	10,000.000	3,500.000	3,815.000	84,487.1	84,255.3	84,255.3
		34	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	21,008.2	22,787.4	22,787.4
		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios								
25	00	60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.000	0.0	2,047.2	2,047.2
		Promoción de las acciones del Programa Habitat								
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	0.000	1.200	1.650	0.0	2,197.7	2,197.7
		Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras								
		Acciones del Programa Normal								
25	00	06	Realizar estudios y proyectos para obras del Sistema de Drenaje	Documento	5,400.000	0.000	0.000	54,494.7	49,802.0	49,802.0
		Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras								
		Acciones del Programa Normal								
25	00	13	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	2.000	4,200.000	5,611.000	54,494.7	46,803.7	46,803.7
		15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	17.000	419.570	513.907	1,000.0	0.0	0.0

Elaboró

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO- PRESUPUESTAL

CLAVE		DENOMINACION	
SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 04 DE MAYO DE 2006	
UNIDAD RESPONSABLE:	14-DELEGACION TLALPAN		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		20	Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, ríos, canales, presas y barrancas	M3	7.000	9.247.000	10.720.480	3.281.1	2.858.5	2.858.5
		21	Construir y rehabilitar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Acción	1.000	7.000	8.000	23.429.1	19.005.9	19.005.9
		23	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	90.6	90.6
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	2.998.3	2.998.3
	60		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.000	0.0	2.998.3	2.998.3
26			Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales					162.914.7	139.664.8	139.664.8
	00		Acciones del Programa Normal					162.914.7	135.206.8	135.206.8
		03	Desarrollar proyectos y programas establecidos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal	Proyecto	0.000	30.000	29.000	0.0	13.143.2	13.143.2
		04	Evaluar y dar seguimiento a estudios en materia de impacto y riesgo ambiental de los sectores social, privado y público ³	Dictámen	75.000	720.000	720.000	38.970.4	28.206.5	28.206.5
		12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	240.000	310.000.000	343.600.000	67.975.2	50.870.1	50.870.1
		22	Prevenir, controlar y combatir incendios forestales ³	Hectárea	550.000	550.000	550.000	9.634.4	7.371.3	7.371.3
		23	Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	20.000.000	105.000.000	105.000.000	11.263.0	8.525.4	8.525.4
		24	Realizar acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales ³	Evento	146.770.000	573.000	655.000	11.830.0	8.904.5	8.904.5
		26	Preservar y conservar la flora y la fauna ³	Especie	6.000	24.000	24.000	23.241.6	17.916.9	17.916.9
		31	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	268.9	268.9
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	4.458.0	4.458.0
	60		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.000	0.0	4.458.0	4.458.0
27			Regulación del Transporte Urbano					4.606.6	2.992.9	2.992.9
	00		Acciones del Programa Normal					4.606.6	2.992.9	2.992.9
		01	Expedir licencias y permisos de conducir ³	Documento	75.000	56.384.000	56.384.000	4.606.6	2.890.0	2.890.0
		33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	102.8	102.8
TOTAL								1,072,793.5	1,013,002.4	1,013,002.4

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel actividad institucionales, la suma de los programas puede no coincidir con la importe total.

Elaboró Heinandez Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTAL

CLAVE		DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: 04 DE MAYO DE 2006
SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO		
UNIDAD RESPONSABLE:	14-DELEGACION TLALPÁN		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO

Nota: ¹ En esta actividad institucional se están reportando 11 panteones con recurso FISCAL en obra por administración, cabe aclarar que también en los panteones San Miguel Ajusco, San Andrés Totoltepec, 20 de Noviembre y San Miguel Topilejo se realizaron obras por contrato con recurso federal PAFEF, por lo que la suma de panteones en este tipo de recursos no coincide con el total reportado en este formato

Nota: ² En esta actividad institucional se están reportando 4 mercados con recurso FISCAL como son: Mercado La Paz, Mercado de las Flores, Mercado José Ma. Morelos y Mercado Rosal y Azucena, en obra por administración, también se alcanzan 2 con recurso de CRÉDITO y 6 con recurso PAFEF, pero dos fiscales se comparten, por lo que la suma de los mercados en estos tipos de recursos no coincide con el total reportado en este formato

Nota: ³ En estas actividades las variaciones se deben a que las cifras reportadas en el informe correspondiente al periodo enero-diciembre de 2005, eran cifras preliminares y a esa fecha aún no se contaba con las cifras definitivas enviadas por la Subsecretaría de Egresos, que nos permitiera conciliar.

Nota: ⁴ En esta actividad institucional se contrató al personal de brigadas de protección social que llevaron a cabo actividades para promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar que corresponden al programa 17 actividad 01, por lo que se solicitó la cancelación de la meta física y el recurso se readecuó al programa y actividad correspondiente.

Nota: ⁵ En el informe correspondiente al periodo enero-diciembre de 2005 se reportaron 58 proyectos, sin embargo 3 proyectos con recursos autorizados, fueron cancelados debido a que 2 titulares desistieron de los recursos solicitados el otro proyecto por opinión negativa de la CORENAOER para llevar a cabo las actividades propuestas quedando finalmente como meta alcanzada 55 proyectos.

Nota: ⁶ En el informe correspondiente al periodo enero-diciembre de 2005 se reportaron 56,386 siendo estas cifras preliminares siendo que posteriormente al contar con las cifras definitivas se reportan alcanzadas 56,384, haciendo necesario una afectación programática N° A 02 CD 14 351 por una ampliación de 6,384.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

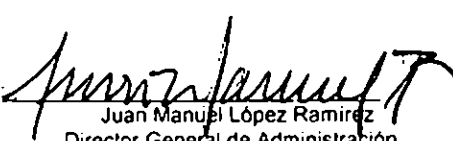
SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

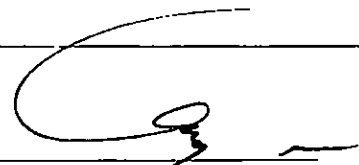
UR 14	P 08	DENOMINACIÓN Protección Civil
----------	---------	----------------------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>El objetivo de este programa consistió en que la comunidad tlalpense contara con suficientes elementos para generar una cultura de protección civil o autoprotección, iniciando desde sus casas, disminuyendo así la cantidad de accidentes y riesgos ocasionados por la falta de información en la materia.</p> <p>Para el cumplimiento de este objetivo se llevaron a cabo 24 programas consistentes en monitoreo de las zonas altas vulnerables a las altas temperaturas, análisis de riesgo de las unidades habitacionales, revisión física de las instalaciones de gas natural, análisis de riesgo de las escuelas públicas, sensibilización y concientización de las personas que habitan en zonas de alto riesgo, investigación de cauces y barrancas que existen dentro del perímetro delegacional, capacitación de la población en la elaboración de planes de emergencia y desarrollo de simulacros, conformación del comité interno de protección civil de la delegación, estudio de las zonas susceptibles a sufrir los efectos devastadores de los fenómenos hidrometeorológicos, entre otros. Para este año 2005 se cumplieron en su totalidad las metas programadas.</p>
B)	<p>La variación se presenta principalmente en los conceptos de material de construcción, ayudas culturales y sociales, equipo educacional y recreativo, equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, así como instrumental médico y de laboratorio; estas reducciones se aplicaron porque los recursos no fueron erogados por economías en licitaciones y otras porque no los requirió el área de Jurídico y Gobierno</p>
C)	Sin variación

Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó: 
Lic. Eliseo Morán Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 11	DENOMINACIÓN Administración Pública
----------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>El objetivo de este programa es el de proveer a todas las Direcciones Generales que integran la Delegación, de los insumos administrativos para lograr los objetivos propuestos en este ejercicio, dotándoles de materiales y servicios (material de oficina, servicios de limpieza, mantenimiento de vehículos, mantenimiento de equipo, pago de energía eléctrica, servicio telefónico, etc.).</p> <p>Asimismo, en este programa se contempló el otorgar servicios a la ciudadanía, a través de los juzgados civiles y del registro civil, así como verificar que los particulares observen los ordenamientos legales y reglamentarios vigentes en materia de establecimientos mercantiles, construcciones, anuncios y protección civil, entre otros, cuya justificación y alcance se basa en el reglamento de verificación para el Distrito Federal, la Ley Orgánica y el Reglamento Interno de la Administración Pública del Distrito Federal, en la Ley de Procedimientos Administrativos para el Distrito Federal, la Ley para el Funcionamiento de Espectáculos Públicos y la Ley de Desarrollo Urbano, así como aplicar un programa preventivo de verificación en áreas verdes, zonas de preservación ecológica, a fin de inhibir asentamientos irregulares e implementar cursos sobre las aplicaciones operativas a fin de eficientarlas y dar un mejor servicio a la ciudadanía.</p>
B)	<p>La reducción se presentó principalmente en sueldos de personal técnico operativo y eventuales; aportaciones a instituciones de seguridad social; otras prestaciones; vales de fin de año; materiales y útiles de oficina; material didáctico y de apoyo informático; arrendamiento de maquinaria y equipo, y ayudas culturales y sociales. En el caso del capítulo 1000 la reducción más significativa es por la transferencia de recursos a la Secretaría de Seguridad Pública para cubrir el pago por "Estímulos de Protección Ciudadana", a los 400 egresados del Instituto Técnico de Formación Policial que fueron asignados a la unidad de protección ciudadana adscritos a la Delegación Talpan; asimismo se transfirieron recursos para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas de ejercicios anteriores, de las siguientes materiales y suministros: 2101, 2106, 2201, 2302, 2401, 2404 y de los siguientes servicios: 3107, 3201, 3302, 3404, 3414, 3501, 3503, 3504, 3506, 3510, 3510, 5101.</p>
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 13	DENOMINACIÓN Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte
----------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	El mejoramiento de la educación básica y deportiva mediante una infraestructura en condiciones apropiadas para el buen desempeño de las actividades educativas y deportivas, mediante la realización de trabajos de mantenimiento y equipamiento de inmuebles e instalaciones educativas así como centros y módulos deportivos que permitan garantizar la seguridad y continuidad de los programas educativos y deportivos. Así mismo se llevaron a cabo la conformación de clubes sociales y deportivos y de escuelas técnico-deportivas y el seguimiento de talentos deportivos, todas estas acciones fueron encaminadas para el cumplimiento del objetivo.
B)	La desviación se explica al incremento en la partida de honorarios los cuales se captaron con recursos autogenerador en los centros deportivos Villa Olímpica, Sánchez Taboada, Vivanco, Tiempo Nuevo, San Pedro Mártir, así como a los programas sociales que fomentan el deporte y la cultura, entre los cuales se encuentra la promoción y el fortalecimiento de nuestras disciplinas deportivas que se imparten dentro de nuestros deportivos de la demarcación, a través del fortalecimiento de la cultura física y el deporte así como la entrega de becas económicas y reconocimientos a los talentos deportivos, para esto es necesario construir, conservar y mantener los centros y módulos deportivos en buen estado; la adquisición de bienes informáticos y equipo de computación con los cuales será posible dar un mejor, rápido y óptimo servicio a la ciudadanía tlalpense.
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

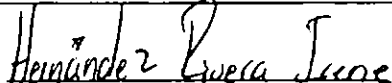
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 14	DENOMINACIÓN Cultura y Esparcimiento
----------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Se mejoraron las instalaciones y condiciones físicas de los inmuebles históricos, para contar con lugares agradables, cómodos y funcionales que permitan proporcionar a la población estudiantil y público en general, un servicio eficiente y oportuno, permitiendo así brindar mayores perspectivas de desarrollo individual y colectivo a la población Tlalpense.</p> <p>La prioridad en este programa fue difundir el interés por la cultura a los estratos sociales de menores recursos económicos. Las actividades estuvieron dirigidas de manera especial a niños y adolescentes para promover la participación de la comunidad en la realización de eventos recreativos, se realizaron ceremonias magnas y ordinarias referentes a efemérides y acontecimientos relevantes, como son: proyecciones de cine, talleres de teatro, presentaciones de teatro para niños, Arte Joven (rock en los barrios, taller de movimiento corporal, artes plásticas, etc.); Arte Alternativo (escena electrónica, performance, cómic; Festivales (día del niño, día de la madre, Hollín kan Tlalpan, Fiestas de San Agustín), Exposiciones (artes visuales en los recintos y taller de museografía); Publicaciones (Revista fuego líquido, taller de Literatura , etc.) Animación Cultural, Bailes Populares, Arte Público (Murales y Taller de Muralismo, etc.).</p> <p>Asimismo, se realizaron convenios con las principales instituciones del país, Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y el Festival Cervantino, dichos convenios tienen como objetivo acercar a esta demarcación con los principales programas culturales del país, incluyendo eventos representativos de todas las bellas artes.</p>
B)	<p>La desviación se debe al incremento de honorarios resultado de la captación de recursos autogenerador de estacionamientos y casa de cultura; asimismo, se aplicaron recursos a apoyo logístico para llevar a cabo los diversos eventos culturales y la segunda edición del Festival Internacional Ollín Kan, en el que participaron artistas de la más alta calidad de 28 países y 20 Estados de la República.</p>
C)	Sin variación

Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

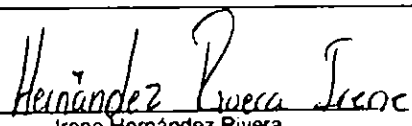
Revisó: 
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

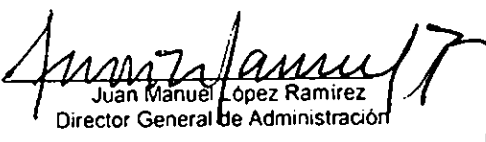
SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 15	DENOMINACIÓN Servicios de Salud
----------	---------	------------------------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Se realizaron 17 campañas de salud pública a la población, que por su entorno económico, social, cultural y geográfico no pueden allegarse este servicio en forma independiente, en coordinación con la Secretaría de Salud se realizaron 5 campañas nacionales de salud.</p> <p>Se brindaron servicios médicos, consistentes en consultas médicas de primer nivel, consultas odontológicas y psicológicas a la población, a través de las 11 casas de salud, 4 centros de desarrollo infantil, 2 consultorios periféricos y 5 consultorios médicos delegacionales. Se brindó el servicio de laboratorio a la comunidad con estudios y análisis confiables y con resultados inmediatos. También se realizaron actividades extraordinarias correspondientes a las jornadas de desarrollo social, que incluyen acciones de consulta médica, detección de diabetes, hipertensión arterial, examen de la vista, hidratación oral y tratamientos antiparasitarios. Por otro lado, el programa de salud sexual y reproductiva, a través de la unidad móvil realizaron exámenes a mujeres para la detección de cáncer cérvico uterino y mamario, consultas médicas, orientación sobre embarazo de alto riesgo, información sobre derechos sexuales y reproductivos y pláticas de salud. Asimismo se proporcionó mantenimiento preventivo y correctivo a 6 unidades de atención médica.</p> <p>En este programa se operó el centro de control canino (cencocan), realizando acciones dirigidas a la atención de la demanda ciudadana referente al control de perros y gatos principalmente, además de prevenir problemas de salud pública en esta delegación. Entre las acciones que se llevaron a cabo se encuentran las consultas médicas veterinarias, recolección de canes de la vía pública, vacunación de animales, esterilización, atención a personas agredidas y distribución de material informativo, etc.</p>
B)	Se presenta una variación principalmente en los conceptos de servicio de energía eléctrica, arrendamiento de vehículos para la operación de programas públicos, gasto de difusión de campañas informativas y otros gastos de publicación, difusión e información, debido al apoyo a la población que no contaba con ningún tipo de seguridad social, que en Tlalpan asciende a un 48.5%.
C)	Sin variación

Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales


Revisó: 
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

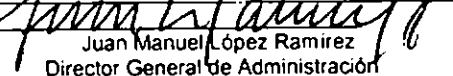
SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 17	DENOMINACIÓN Protección Social
----------	---------	-----------------------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>El objetivo fue llevar a cabo acciones dirigidas a la atención de grupos prioritarios, los cuales representan un eje fundamental de los programas de desarrollo social de la delegación Tlalpan, ya que a través de estas actividades se busca fomentar la distribución equitativa de las oportunidades para el desarrollo integral de las capacidades humanas y coadyuvar a una mejor calidad de vida en los jóvenes, niños y niñas, mujeres adultos mayores y personas con capacidades diferentes.</p> <p>Se llevaron a cabo eventos para jóvenes como son: talleres de sexualidad, prevención de adicciones, infecciones de transmisión sexual, proyecto de vida, autoestima, graffiti, alebrijes, ecología y reciclado entre otras. Además se brindar apoyo a grupos de jóvenes en proyectos diversos. También se realizaron conferencias, exposiciones, cineclub, actividades deportivas, teatro, festivales y conciertos, así como visitas culturales y recreativas.</p> <p>Se realizaron 10 Campamentos Infantiles en el Deportivo Villa Olímpica en los que se dieron Atención a más de 800 niños y niñas, asimismo se realizó la 2a. Feria Interactiva Infantil, cursos de verano, talleres sobre prevención de maltrato infantil, salud bucal, apoyo a tareas, paseos y visitas culturales y de recreación y se atendieron a 380 niños en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) de esta delegación. Con respecto a las mujeres, se realizaron diversos talleres y cursos sobre autoestima, derechos humanos, prevención de violencia familiar, prevención de maltrato infantil, prevención de adicciones, prevención de discapacidad, escuela para madres y padres, autodiagnóstico comunitario, así como pláticas de detección oportuna de cáncer, salud sexual y reproductiva. Además de eventos especiales como el día de la mujer, día mundial del trabajo doméstico, día internacional contra la violencia hacia las mujeres; así como atención y canalización de mujeres a diversas instituciones para apoyos diversos.</p> <p>Con personas con capacidades diferentes, se realizaron reuniones con diversos grupos, talleres de prevención de accidentes, eventos deportivos, visitas y paseos culturales y recreativos a diversos lugares; además se atendieron y canalizaron diversos casos de atención y rehabilitación a las instituciones correspondientes.</p> <p>la Delegación Tlalpan, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario dio atención Adultos mayores, a partir de la operación de diversas acciones, tales como entrega de diversos productos y servicios, la elaboración de estudios socioeconómicos y de visitas domiciliarias, canalizaciones interinstitucionales, asesorías jurídicas para diversos asuntos. Por otra parte, se instrumentó el llamado "Círculo de Adulto Mayor" que es un espacio de integración que permite a los Adultos Mayores realizar diversas actividades tales como: Paseos y visitas culturales y recreativas, Talleres de autoestima y de prevención de enfermedades.</p> <p>Se llevaron a cabo cursos y talleres a través de los centros comunitarios con que cuenta la Delegación, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de los maestros jubilados, proporcionándoles herramientas y alternativas para su desarrollo integral, además de una mayor convivencia comunitaria, brindaron servicios de asesoría y apoyo a tareas, talleres de lectura, cuenta cuento, manualidades, etc., con la participación de maestros jubilados y pensionados los cuales prestaron sus servicios en las bibliotecas y centros comunitarios de la delegación, beneficiando así a estudiantes de diversos niveles académicos, especialmente de nivel primaria y secundaria.</p> <p>Se otorgaron 911 despensas y becas a niñas y niños de familias de escasos recursos, con la finalidad de apoyar la educación para evitar la deserción escolar en los planteles de educación primaria por causa de desnutrición infantil</p> <p>Se llevaron a cabo obras de conservación y remodelación de casas y unidades para la protección y desarrollo social, para brindar una mejor atención con la creación de nuevos espacios dentro de estas unidades. Conservación y mantenimiento a centros de desarrollo social y comunitario proporcionando a la población un servicio más seguro, funcional y confortable, satisfaciendo así la demanda ciudadana. Conservación y mantenimiento a guarderías, mejorando las condiciones físicas de las instalaciones proporcionando un espacio agradable, seguro y funcional, que permita brindar a las madres trabajadoras un servicio de mayor calidad y sobre todo de seguridad.</p>

Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

B)	<p>Las modificaciones se presentaron principalmente en sueldos al personal a lista de raya y base, recursos que se destinaron a cubrir el apoyo económico para los trabajadores de base sindicalizados nómina 1 y 5, que se jubilaron o pensionaron y causaron baja; en alimentación de personal se atendieron las medidas de racionalidad y austeridad; de vestuario, uniformes y blancos se transfirieron recursos a acciones como : La adquisición de dispensadores de tumos para el módulo de licencias, adquisiciones de maniquies para la instrucción de la técnica de RCP en las brigadas comunitarias y de protección civil, entre otras; en estudios e investigaciones se transfirieron recursos para el pago de compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores; de ayudas culturales y sociales se transfirieron recursos a acciones de ampliación y mantenimiento de la carteta asfáltica, construir y mantener puentes peatonales, acciones para la conservación de la imagen urbana, construir, ampliar y mantener inmuebles, construir y mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable, e instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público; asimismo, de vehículos y equipo para la ejecución de programas de seguridad pública se transfirieron recursos a eventos culturales de recreación y esparcimiento, instalar y rehabilitar el alumbrado público, realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta, promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas, construir y mantener centros y módulos deportivos, realizar campañas de salud pública, promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social, realizar acciones de concertación y participación ciudadana, ampliar y mantener la carpeta asfáltica y para cubrir la demanda de agua potable en pipas.</p>
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 18	DENOMINACIÓN Fomento del Empleo y la Productividad
----------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Promover a través de cursos de capacitación que el desempleado se coloque en mejores condiciones en el mercado formal, o bien inicie un proyecto productivo sustentable por su propia cuenta, por lo anterior se diseño una campaña de difusión y promoción para apoyar la capacitación dirigida a emprendedores y desempleados.
B)	La desviación se registro principalmente en servicios personales en los rubros de aportaciones a instituciones de seguridad social y otras prestaciones; materiales y útiles de oficina, se transfirieron los recursos para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores, de materiales y suministros de la partida 2602; gastos de difusión de servicios públicos y campañas de infomación, ayudas culturales y sociales, y subsidios a la producción recursos que se utilizaron para la reestructuración de las labores de operación que este Órgano Político Administrativo estableció en materia de construcción y mantenimiento de la red primaria y secundaria del sistema de agua potable.
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

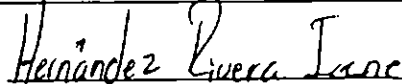
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 19	DENOMINACIÓN Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios
----------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Ordenar y regular el comercio en vía pública en la demarcación a través de procedimientos jurídico- administrativos y contener el crecimiento de esta actividad, incorporando a los comerciantes al programa de reordenamiento del comercio en la vía pública y oferentes de tianguis. Las secciones de reordenamiento del comercio en vía pública, garantizan mantener un orden y contener el crecimiento de este fenómeno en la delegación Tlalpan. La reubicación de los comerciantes instalados en la vía pública se determina por queja vecinal y/o que la manera en que se instalan impide el libre tránsito peatonal o vehicular, o bien que afecten el entorno ecológico o urbano.</p> <p>Mantener actualizado el censo Delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública, asimismo diseñar e integrar el padrón empresarial de la Delegación, para lo anterior se recabo la información necesaria y su manejo y análisis permitió establecer líneas de acción que coadyuvaron a disminuir significativamente la problemática generada por este tipo de actividad comercial, llevando a cabo tareas de identificación y control de comerciantes ubicados en vía pública, tanto de los que se encuentran en concentraciones de comerciantes, como aquellos otros que son difíciles de detectar dentro de la demarcación de esta Delegación; los lugares en los que se reordenaron los comerciantes en este ejercicio son: zona de hospitales (Tlalpan y San Fernando), Hospital de PEMEX, Huipulco, Pericoapa (Av. Canal de Miramontes y Calzada del hueso), Centro de Tlalpan, San Miguel Topilejo, San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco, San Pedro Mártir.</p> <p>Así mismo se realizaron ferias, convenciones y exposiciones para promover el mercado productivo y de servicios, se impartieron cursos de capacitación en cadenas productivas, proveeduría y agroalimentarias a los microempresarios de Tlalpan. La riqueza existente en el área rural de esta delegación puede identificarse como una corriente de bienes y servicios ambientales que ofrecen a los visitantes un atractivo muy cercano.</p> <p>Por otra parte, mejorar las condiciones físicas de las instalaciones de mercados públicos, plazas comerciales y lecherías de esta demarcación, permitió que la población cuente con centros de acopio en óptimas condiciones, y abastecerse de productos perecederos básicos para su alimentación.</p>
B)	<p>La variación es resultado de los conceptos de honorarios captados en los centro generadores de recursos autogenerados de vía pública y panteones; maquinaria y equipo diverso, ya que se adquirieron carros de comercio tipo "góndola" para artesano y alimentos preparados, a fin de consolidar el proyecto de reordenamiento del comercio en la vía pública de la zona de hospitales (San Fernando) y contribuir al mejoramiento de la imagen urbana teniendo como beneficio, por una parte, que los oferentes cuenten con puesto ordenados que dignifiquen su fuente de trabajo, y por otra, que cumplan con los requerimientos de seguridad e higiene que eviten problemas de salud a sus clientes. Además este proyecto contempla el control del comercio en la vía pública y un plan de recuperación de inversión del recurso a través del cobro de uso de suelo, de acuerdo al Programa de Reordenamiento del comercio en Vía Pública y al Código Financiero del Distrito Federal; asimismo se transfirieron recursos para la construcción de mercados públicos.</p>
C)	Sin variación

Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

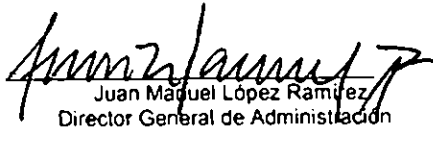
SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 21	DENOMINACIÓN Producción y Fomento de la Actividad Agrícola, Forestal y Pecuaria
----------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Este programa contempla varios objetivos que van desde incentivar la actividad agropecuaria sustentable en la delegación, mediante apoyos directos a proyectos ecológicos integrales y económicamente viables en suelo de conservación, con un enfoque de desarrollo sustentable que articule la adopción de tecnologías apropiadas, promoviendo la diversificación y encadenamiento de los procesos productivos, mediante la elaboración de programas, la capacitación y asistencia técnica.</p> <p>Por otra parte se abrieron y rehabilitaron caminos rurales, brechas y accesos de penetración en aproximadamente 80 Km., para el paso de la población y como medida preventiva para los posibles incendios de la zonas ecológicas.</p> <p>Producción y mantenimiento de plantas para los diferentes programas de forestación del Bosque de Tlalpan , parques y jardines de la Delegación.</p> <p>Se llevó a cabo la reparación de 4 palapas, el mantenimiento de brechas costa fuego con el propósito de evitar incendios forestales</p>
B)	<p>La variación se explica porque en los rubros de alimentación de personas y prendas de protección, se redujeron recursos atendiendo las medidas de racionalidad y austeridad en la primera y en la segunda fue una partida consolidada, por tal razón no se ejerció el recurso y se procedió a llevar a cabo la reducción de cierre; asimismo se transfirieron recursos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal.</p>
C)	Sin variación

Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 22	DENOMINACIÓN Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización
----------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La delegación Tlalpan se caracteriza por ser la de mayor extensión de las delegaciones del D.F.; así mismo cuenta con vialidades tanto primarias como secundarias, las cuales se encuentran pavimentadas ya sea con material asfáltico, empedrados o adoquín lo que implica la afluencia de vehículos automotores sobre estas vialidades, por lo que se hace necesario el mantenimiento permanente de puentes para salvaguardar la integridad física de la población que transita a pie en las diferentes colonias de esta demarcación.</p> <p>Se realizó el balizamiento de pasos peatonales, límite de velocidad, pintura en guarniciones y señalamientos de zonas escolares</p> <p>Se realizaron las reparaciones y se dio el mantenimiento preventivo y correctivo luminarias y circuitos que se ubican en vialidades, con lo que se benefició a 568,400 habitantes incluyendo la población flotante.</p> <p>Se podó el pasto y seto, se realizó el deshierbe para evitar que prolifere la fauna nociva y propicie el crecimiento sano de las plantas que se encuentran a su alrededor para brindar un balance entre imagen y seguridad, asimismo, se da riego periódico y permanente a las áreas verdes rehabilitadas con la finalidad de procurar el crecimiento y desarrollo de las plantas y árboles.</p>
B)	<p>En el concepto de obra pública por contrato se registraron incrementos debido a que se cubrieron compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores, correspondientes a los materiales y suministros 2302, 2401, de los servicios 3203, 3207, 3505 y obra pública 6100, se amplió y dio mantenimiento a la carpeta asfáltica y se realizaron acciones de conservación de la imagen urbana en el marco de la "Ciudad de la Salud", proyecto prioritario para la Delegación Tlalpan, que surge de la demanda médica, en el sentido de que se brinde seguridad a toda el área de hospitales lo que originó una serie de adecuaciones y reordenamientos para que de manera integral se cumpla con esta solicitud; asimismo, y a solicitud de la población en la zona del Ajusco Medio y en colonias marginadas de esta demarcación, se llevaron a cabo proyectos de mantenimiento a luminarias, imagen urbana y mantenimiento a la red primaria y secundaria de agua potable.</p>
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 23	DENOMINACIÓN Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos
----------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Se continuó con las acciones de control, ordenamiento y regularización de asentamientos humanos en suelo urbano y de conservación ecológica, por tal motivo se realizaron 153,654,000 acciones para la regularización de la tenencia de la tierra en los 158 asentamientos humanos que están en la demarcación. Además se efectuó un estudio sobre desarrollo urbano no programado con el objeto de implementar un programa de atención a familias asentadas en zonas de alto riesgo.</p> <p>Así mismo se hicieron trabajos de conservación y mantenimiento a 16 edificios públicos, 12 Cybertlalpan y 33 inmuebles en diferentes colonias de la demarcación. Dentro del perímetro que comprende la Delegación existen unidades habitacionales que datan de hasta más de 30 años, lo que ha generado vicios al interior de las administraciones que constantemente se cambian, llegando incluso a la desintegración total de las mismas, así como la desconfianza y la apatía de los vecinos, lo que propicia la falta de convivencia social y por ende el cuidado a las instalaciones y áreas de uso común como son los sótanos, las cisternas, el equipo de bombeo, los andadores, las casetas de vigilancia y los jardines, entre otros. Esta problemática trae consigo el deterioro de la imagen urbana, la creación de focos de infección y la formación de grupos nocivos a la sociedad en general. Es por ello que en esta delegación con apego al programa de desarrollo de la Ciudad de México, ha puesto especial interés a la implementación de acciones en apoyo al programa de rescate de unidades habitacionales, que permiten elevar la calidad de vida de la población, y mejorar la imagen urbana, realizando los trabajos de conservación y mantenimiento a las áreas comunes exteriores de edificios de estas unidades habitacionales.</p>
B)	<p>La desviación se presenta principalmente en los servicios personales debido a que se transfirieron recursos de las partidas de sueldos de base y lista de raya, aportaciones a instituciones de seguridad social, otras prestaciones y asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como de líderes coordinadores y enlaces; asimismo, del concepto obra pública por contrato se transfirieron recursos para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores, de los materiales y suministros como 2302; de mobiliario 5101 y obra pública 6100; al mantenimiento mayor de la alberca y chapoteadero e instalación de bombas de calor en el Deportivo Villa Olímpica y la construcción de una alberca semi-olímpica en el Deportivo Rodolfo Sánchez Taboada; a la adquisición a las carros de comercio tipo "góndola" para artesano y para alimentos preparados, a fin de consolidar el proyecto de reordenamiento del comercio en la vía pública de la zona de hospitales (San Fernando) y contribuir al mejoramiento de la imagen urbana; a la construcción de puentes peatonales y ampliar y mantener la carpeta asfáltica con el propósito de atender los compromisos generados por la población tlalpense.</p>
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 24	DENOMINACIÓN Agua Potable
----------	---------	------------------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>El abastecimiento y distribución de agua potable en auto tanques, en las distintas zonas de la Delegación, que carecen de la red hidráulica, así como a instituciones de gobierno, hospitales, escuelas y en contingencias ambientales como es el caso de los incendios en el tiempo de estiaje, beneficiando a 177.000 habitantes aproximadamente., finalmente la distribución de agua en domicilios que cuentan con sistemas mediante el cobro de una cuota de recuperación para el transporte, fueron de las principales acciones realizadas, además de actualizar el padrón de servicio subsidiado, el cual cuenta con 44.000 personas registradas; mejorar los controles y confiabilidad de la operación; Se dio mantenimiento preventivo y correctivo a la red secundaria de distribución de agua en 463.684 kilómetros, realizando las siguientes acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • limpieza de válvulas • engrasado de válvulas • reempacamiento de válvulas • reempacamiento de piezas especiales • reemplazo de válvulas • operación permanente de válvulas • limpieza y desazolve de cajas de válvulas • renovación de cajas de válvulas • reposición de tapas de cajas y • la atención de reparar fugas de agua
B)	<p>En este programa se ampliaron recursos a la construcción y mantenimiento de la red primaria y secundaria del sistema de agua potable en la zona del Ajusco Medio y en colonias marginales de esta Demarcación; asimismo, se llevó a cabo la construcción de una garza que permitirá ampliar la cobertura del servicio y reducir los tiempos de recorrido para el suministro de agua potable mediante carros tanque (pipas)</p>
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

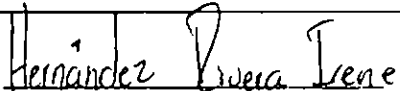
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

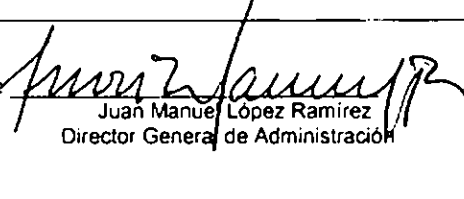
SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 25	DENOMINACIÓN Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras
----------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Mantener en buen estado la red secundaria de drenaje, mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de la misma, dezasolvar a profundidad diversos tramos de la red secundaria de drenaje, así como de pozos, resumideros, pozos de visita y colectores. Además de mantener limpios los caudales y lechos de ríos que en temporada de lluvia pueden captar agua pluvial y construcción de pozos de absorción.
B)	Se presentaron variaciones principalmente en vales de fin de año debido a que estos recursos se transfirieron a otros conceptos para cubrir el pago de servicios personales, en los conceptos y partidas siguientes 1100: 1103 y 1104; 1300: 1305, 1306, 1319, 1322 y 1326; 1400: 1401, 1403 y 1404 y 1500: 1501, 1507 y 1509.; en el caso de los conceptos refacciones, accesorios y herramientas menores y material de construcción se redujeron recursos debido al cierre del ejercicio fiscal, ya que no se estuvo en posibilidad de comprometer recursos; asimismo, se transfirieron recursos de obra pública por contrato para pago del servicio de energía eléctrica centralizado.
C)	Sin variación

Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 26	DENOMINACIÓN Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales
----------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado
A)	El objetivo general del programa fue realizar 720 dictámenes y opiniones técnicas en materia de impacto ambiental, elaborando una base de datos con la información relevante de los asentamientos humanos irregulares en suelo de conservación ecológica de la delegación. La elaboración de opiniones técnicas que cuantifiquen el impacto ambiental que éstos generan es de suma importancia para delinear estrategias de acción para mitigar el daño a los ecosistemas, así como para iniciar procesos de acción penal y/o administrativa contra los responsables. Se llevó a cabo la recolección 343,600.00 toneladas de basura mediante rutas establecidas y el sistema de campaneos, asimismo se desarrollaron acciones de barrido manual y mecánico de calles y avenidas, también la recolección de tiraderos clandestinos y la recolección de cascajo depositado en la vía pública y acciones de papleo, desyerbe en banquetas, guarniciones y cajetes de árboles; evitando focos de contaminación, taponamiento de coladeras, encharcamientos e inundaciones, mejorando la calidad de vida de los habitantes de esta delegación y la imagen urbana en general. Por otra parte se tiene una cobertura del 25% de la superficie de reserva ecológica en cuanto a la prevención, control y combate de incendios forestales, además se realizaron trabajos de reforestación y restauración en zonas que fueron objeto de saneamiento, desforestadas o perturbadas por último fomentar el establecimiento de plantaciones forestales comerciales.
B)	En este programa se redujo principalmente el capítulo de servicios personales, debido a la sobreestimación de este gasto esto se reflejó principalmente en Sueldos, Sueldos al personal a lista de raya base, Remuneraciones por horas extraordinarias, Compensaciones adicionales por servicios especiales, Aportaciones a instituciones de seguridad social, Cuotas para la vivienda, Estímulos al personal, Otras prestaciones, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace y Vales de fin de año.
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14	P 27	DENOMINACIÓN Regulación del Transporte Urbano
----------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Una vez que se transfirieron la administración y operación del servicio de expedición de licencias y del control vehicular a la delegación Tlalpan por parte de la Secretaría de Transporte y Vialidad, se ha buscado dar una mejor atención a la ciudadanía que de estos servicios requiere, logrando para el año del 2005 expedir 56,384.000 licencias.
B)	La desviación se presentó principalmente en alimentación de personas, debido a que se transfirieron recursos al concepto de espectáculos culturales que se llevaron a cabo con instituciones como la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, Departamento de Vinculación Cultural de CONACULTA, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Centro Multimedia de la Imagen de CONACULTA, el festival Internacional Cervantino, entre otros.
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	08	00	05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Programa de identificación de tubería de gas natural Operativo día de reyes -05 y 06 enero 05- Operativo centro de acopio para damnificados de Asia menor - enero- Operativo de sustitución de postes AV. De los insurgentes -15 enero 05- Operativo de sustitución de postes AV. De los insurgentes -16 enero 05- Programas de unidades habitacionales Operativo de traslado de antorcha olímpica infantil -20 enero 05- Programa de escuelas públicas Programa de edificios públicos Operativo Juegos Olímpicos del Distrito Federal -21 enero 05 - Operativo entrega de desayunos San Miguel Topilejo -26 enero 05 - Operativo redondeo por la educación Villa Coapa -28 enero 05 - Operativo exposición fotográfica San Pedro Mártir -28 enero 05 - Operativo de cobijas y laminas col. Zacatón - 03 febrero 05 - Operativo concurso de escoltas deportivo Villa Olímpica - 16 febrero 05 - Cobertura del motín en el centro de readaptación social de menores -20 febrero 05 - Exhibición de la casita de protección civil en la unidad profesional Zacatenco del 21 al 25 de febrero Operativo desfile de la escuela Gandhi - 24 febrero 05 - Operativo examen de admisión a la UNAM 27 febrero 05- Programa de identificación de tubería de gas natural Operativo manifestación Villa Coapa-Edif. Delegacional -03 MARZO- 05- Operativo Manifestación Av. México Xochimilco -07 marzo 05- Operativo Deliciosa Primavera -19, 20 y 21 de Marzo 05 - Operativo de primavera centro ceremonial Cuicuilco -20 y 21 de marzo 05 - Operativo Corredor de Hierro Santo Tomas Ajusco -21 de marzo 05- Operativo Paseo Ciclista Ajusco Medio -21 de marzo - Operativo via crucis 5 zonas territoriales -25 de marzo 05 - Operativo quema de judas San Miguel Topilejo -27 de marzo - Programa de riesgos en unidades habitacionales Programa de empresas de alto riesgo Programa de riesgos internos en mercados públicos Operativo evento San Andrés Totoltepec 2 de abril Operativo concierto Elefante bosque de Tlalpan 9 de abril</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

Autorizó: Eliseo Moyad Morales
Nombre: Lic. Eliseo Moyad Morales
Cargo: Jefe Delegacional en Tlalpan

Operativo concierto de Panteón Rococó Deportivo Vivanco 17 de Abril
Operativo día del niño centro de Tlalpan 30 de abril
Operativo concierto Maldita Vecindad 30 de abril
Programa de estiaje
Programa causas y barrancas
Operativo inauguración del mercado de flores San Fernando 5 de mayo
Operativo inauguración de puente peatonal y discapacitados insurgentes 5 de Mayo
Operativo peregrinación Chalmeros carretera Federal a Cuernavaca 8 de mayo
Operativo juegos infantiles Campo Xichitl 8 de mayo
Cobertura de las fiestas Patronales de San Miguel Topilejo 9 de Mayo
Operativo mini olimpiadas escuela British American School 21 de mayo
Cobertura del evento Box Villa Coapa 22 de Mayo
Cobertura del plantón en zona de hospitales
Operativo Carrera Ciclista Paraje las cruces 23 de Mayo
Programa de zonas de alto riesgo por fenómenos Hidrometeorológicos
Habilitación del refugio Temporal deportivo tiempo nuevo 01 de julio
Operativo Turibus 14 de julio
Curso de verano Teporingo Bosque de Tlalpan 14 de julio
Cobertura evento gira mundial por la paz 15 de julio
Operativo por fenómenos Hidrometeorológicos circuito costera 19 de julio
Curso de verano en la casita de la Protección civil deportivo Villa Olímpica mes de julio
Operativo entrega de útiles escolares centro familiar No. 19 del 25 al 29 de julio
Operativo entrega de útiles escolares deportivo Sánchez Taboada del 25 al 29 de julio
Programa de riesgos Hidrometeorológicos
Programa de Deslizamiento de Taludes
Cobertura de evento musical fuentes brotantes 5 de junio
Cobertura de la jornada para limpieza del río Eslava 5 de junio
Cobertura de evento Deportivo pista de Atletismo Villa Olímpica 10 de junio
Cobertura de la Fiesta de la colonia Tepeximilpa del 14 al 26 de junio
Operativo exámenes de la UNAM zona de Villa Coapa 11 de junio
Operativo exámenes de nivel medio 24 y 25 de junio
Programa de capacitación de escuelas públicas
Programa de identificación de vivienda en alto riesgo (causas y barrancas)
Cobertura de la carretera atlética Tlalpense 10 Km. 7 de agosto
Operativo encuentro explanada Delegacional 14 de agosto
Jornada ciclo pista 17 de agosto
Cobertura de espectáculo los enanitos toreros Fiestas de San Agustín 25 de agosto
Cobertura de charreada Deportivo Vivanco Fiestas de San Agustín de las Cuevas 26 de agosto
Cobertura de concierto Deportivo la Joya 26 de Agosto
Cobertura de corrida de Toros y lucha libre Deportivo Vivanco 27 de agosto
Cobertura de Novillada Deportivo Vivanco 28 de agosto
Cobertura de la caminata de los símbolos patrios 11 de septiembre
Desfiles 16 de septiembre
Semana de protección civil del 19 al 25 de septiembre
Cobertura de la jornada de pintura de fachadas 24 de septiembre
Cobertura del evento un día sin auto Centro de Tlalpan 25 de septiembre

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera

Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez

Cargo: Director General de Administración

	<p>Programa mercados públicos Programa de capacitación en mercados públicos Cobertura de las fiestas de la colonia mesa de los homos 1 de octubre Cobertura de la fiesta de San Miguel Xicalco 2 de octubre Cobertura del concierto de jóvenes en octubre Deportivo Sánchez Taboada 29 de octubre Programa de invierno (se realiza el monitoreo de las condiciones climáticas para alertar a la población en caso de emergencia) Cobertura de las fiestas patronales en San Andrés Totoltepec 3, 4 de diciembre Cobertura del concierto banda el recodo pedregal de San Nicolás 9 de diciembre Cobertura de la peregrinación a la basílica de Guadalupe de la colonia Tlalcoligia 11 de diciembre Cobertura de la feria Ganadera y gastronómica centro de Tlalpan del 1 al 4 de diciembre Cobertura de la carrera el Teporingo Santo Tomas Ajusco 18 de diciembre Programa de formación de brigadas en mercados públicos Cobertura del concierto del festival olin kan centro de Tlalpan 9 de mayo Cobertura del concierto del festival olin kan en el bosque de Tlalpan 14 de mayo Cobertura del concierto del festival olin kan en el bosque de Tlalpan 20 de mayo Programa de capacitación en mercados públicos (se realizan cursos de capacitación a las brigadas de protección civil) Programa de onda Gélida (Se inicial el recorrido de evaluación de zonas vulnerables a temperaturas extremas) Apertura y manejo del centro de acopio para los estados del sureste del 2 al 30 de noviembre Cobertura de simulacro de evaluación del hotel Radisson 11 de noviembre Cobertura de simulacro de evaluación mercado el mirador 14 de noviembre Cobertura de desfiles San Pedro Mártir 20 de noviembre Cobertura de desfile de San Andrés Totoltepec 20 de noviembre Cobertura de carretera 10 Km. San Pedro Mártir 20 de noviembre Cobertura de desfiles de escuelas Deportivo Vivanco 21 de noviembre Cobertura de concierto de regge Bosque de Tlalpan 26 de noviembre Cobertura de fiestas patronales San Andrés Totoltepec Cobertura del operativo día de muertos 1 y 2 de noviembre Cobertura de la feria del elote 14 de septiembre Cobertura de la clausura del festival olin kan en el Bosque de Tlalpan 21 de mayo Operativo fiestas patrias 15 de septiembre Operativo Chalmeros Topilejo Ajusco 2 de enero de 2005 Operativo carrera del día del padre 18 de junio</p>
B)	Sin variación.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación es originada por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0127, A 02 CD 14 0189, A 02 CD 14 192, A 02 CD 14 0195, A 02 CD 14 0251, A 02 CD 14 0253 y A 02 CD 14 0285, para estar en posibilidad de cumplir con el abastecimiento del agua potable en las distintas comunidades que no cuentan con la red primaria ni secundaria de agua potable, se requiere tomar recursos en los que se han logrado conducir las metas que originalmente estaban establecidas, además de estar en condiciones de cubrir oportunamente el importe del consumo de energía eléctrica; se ha identificado que la misma no afecta las metas de las actividades programadas.
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	11	00	01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Verificaciones administrativas ejecutadas Oficios para informe a modernización Oficios de remisión de verificación de Director General Jurídico y de Gobierno Oficios evaluados para respuesta ciudadana Oficios diversos analizados y elaborados para respuesta Oficios elaborados con numero DT/JUDES Ordenes de retiro de sellos de clausura Giros de Trabajo Reuniones de Trabajo Ordenes de clausuras ejecutadas Ordenes de reposición de sellos de clausura Número de visitas cotejo ejecutadas No. De actas circunstanciadas por comisión Oficios para informe a modernización administrativa Remisión al M.P. por quebrantamiento del estado de clausura Apoyo para retiro y desmonte de anuncios espectaculares Demolición de viviendas por asentamientos irregulares (operativo) Movimientos administrativos Documentos diversos recibidos Atención al público Cursos de capacitación impartidos Cursos de capacitación recibidos Apoyo a verificadores administrativos Recorridos Inspecciones oculares Ordenes de recuperación administrativa de la vía pública <p>Las acciones realizadas se basan en las distintas leyes que rigen la demarcación como son: la Ley de Procedimiento Administrativo del D.F. y el Reglamento de Verificación Administrativa del D.F., las actividades realizadas por el área son: visitas de verificación administrativa ejecutadas(1547), las cuales son diligencias de carácter administrativo que ordena la autoridad competente con el objeto de comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias respecto de las actividades reguladas que se realicen en establecimientos. Oficios para informe a modernización administrativa, se realizan con el fin de optimizar las labores que se llevan a cabo en la Subdirección de verificación, oficios de remisión de verificación al Director General Jurídico y de Gobierno (104), se realizan con el fin de llevar un control de las órdenes que se realizan y que</p>

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

son llevadas para firma. Oficios evaluados para respuesta ciudadana (444), este tipo de oficios se elaboran con el fin de dar servicio a la ciudadanía en tiempo y forma ayudando de esta forma a mantener la confianza de la población tlalpense en las instituciones gubernamentales. Oficios diversos analizados y elaborados para respuesta (160), estos son elaborados con el fin de que los procedimientos se cumplan en tiempo y forma de acuerdo a las leyes y reglamentos que rigen la demarcación. Oficios elaborados con número (294), los cuales sirven para coordinar con las diversas dependencias del gobierno del Distrito Federal y Delegacional, la ejecución de los operativos que se implementen. Ordenes de clausura ejecutadas (69), estas se ejecutan con el fin de que los establecimientos y construcciones se apeguen a las leyes, ordenes de retiro de sellos de clausura (272), se elaboran cuando el verificado ya cumplió con lo establecido en la ley, por orden de un juez o bien puede solicitar una suspensión temporal del estado de clausura por alguna emergencia que actúe en contra del patrimonio del verificado. Ordenes de reposición de sellos (137), se elaboran con el fin de los sellos se mantengan en buen estado mientras se continúa con los procesos administrativos correspondientes. Visitas cotejo ejecutadas (36), estas se llevan a cabo con el fin de que los establecimientos cuenten con los documentos y las medidas de seguridad establecidas en la ley. Actas circunstanciadas por comisión (609). Inspecciones oculares (621), se realizan como medios preparatorios para la práctica de visitas de verificación, así como para corroborar que el estado de suspensión o clausura subsista. Ordenes para recuperación administrativa de la vía pública (61), se llevan a cabo cuando la vía pública es invadida por particulares que no cuentan con el permiso necesario. Remisión al M. P. Por quebrantamiento de estado de clausura (90), se llevan a cabo cuando algunos ciudadanos quebrantan el estado de clausura y son capturados en flagrancia. Demolición de viviendas en asentamientos humanos irregulares (operativos) (113), se dan con el fin de recuperar terrenos que en realidad son propiedad pública y se encuentran dentro de la demarcación. Apoyo para retiro y desmonte de anuncios espectaculares, se da cuando se realizan operativos para el desmantelamiento de anuncios espectaculares. Movimientos administrativos (465), son los que se realizan en la administración de los recursos humanos del área. Las siguientes actividades se realizan con el fin de optimizar, transparentar y agilizar el trabajo que se realiza en la subdirección: atención al público (694), giras de trabajo (66), reuniones de trabajo (99), cursos de capacitación impartidos (1), cursos de capacitación recibidos (12), apoyo a verificadores administrativos (226), recorridos (88) ejecutadas

B) Sin variación

C) Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación es originada principalmente por la aplicación de ajustes a través de distintas afectaciones presupuestales tales como A 02 CD 14 0141, A 02 CD 14 0152, A 02 CD 14 170, A 02 CD 14 0176, A 02 CD 14 0251, A 02 CD 14 0283 y A 02 CD 14 0287 entre otras; con la finalidad de dar cumplimiento al ADENDUM 001/2005 del convenio DT/006/2004 suscrito el 30 de junio del 2004, en el que se establece la coadyuvancia y colaboración institucional entre la Delegación Tlalpan y la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal. En el se manifiesta que esta Delegación seguirá proporcionando en forma mensual la cantidad de \$3,279.00 a los 400 elementos que laboran en las distintas coordinaciones territoriales con el objeto de incentivar el mejor desempeño en las funciones desarrolladas con el propósito de disminuir el índice delictivo, dar mayor servicio y seguridad a la ciudadanía, además de apearnos a la modificación del contenido de la circular GAF/001/2005, del primero de junio del 2005, con número de oficio GAF/040/2005, en el que indica según Apartado III Requisitos Documentales, numeral 9, cláusula V, segundo párrafo, que a la letra dice:</p> <p>Cabe aclarar que en la presente contratación se aplicarán los cargos al programa 10 denominado "Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios"; por lo que las áreas adheridas a la consolidación, deberán transferir los recursos presupuestales en un término no mayor a 10 días hábiles posteriormente a la publicación de la presente, a efecto de que las áreas consolidadoras se encuentren en posibilidades de realizar la tarea encomendada, lo anterior de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	11	00	27	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Solicitud para expedición de licencia de funcionamiento Solicitud de apercibimiento Licencias de funcionamiento nuevo Licencia de funcionamiento por traspaso Licencia de funcionamiento por sustitución Solicitud de traspaso de declaración de apertura Solicitudes rechazadas por no cumplir con lo establecido en la ley Avisos de declaración de apertura ingresadas ventanilla única Avisos de suspensión o cese de actividades Avisos de declaración de apertura via Internet Filmaciones Autorizaciones para realizar labores de degustación en tiendas de autoservicio Autorización de colocación de enceres desmontables en la vía pública Celebración de fiestas patronales Solicitudes de revalidación de licencia de funcionamiento periodo 2005-2008 Autorización para realizar la labor de degustación en diferentes tiendas Solicitud en trámite para realizar la segunda visita cotejo Ceses o suspensión de actividades de establecimiento mercantil recibidas Solicitudes para filmaciones Autorización de solicitudes de expedición de copias certificadas Aviso de cambio de giro de establecimiento mercantil que funciona con declaración de AP <p>Se atendieron, solicitudes de traspaso de licencia de funcionamiento, solicitudes rechazadas, solicitud para sustitución de licencia de funcionamiento, solicitudes para realizar la visita cotejo, avisos de declaración de apertura ingresadas ventanilla única, avisos de declaración de apertura via Internet, filmaciones, aviso de traspaso de establecimientos mercantiles, declaraciones de apertura, degustaciones en tiendas de autoservicio, avisos de suspensión o cese de actividades, instalaciones de ferias, espectáculos públicos, festividades tradicionales, certificación de documentos, se actualizó el censo de establecimiento mercantil, registro de declaraciones de apertura ingresadas via Internet y ventanilla única, registro de licencias de funcionamiento Tipo A y Tipo B, supervisión a espectáculos públicos y festividades tradicionales.</p>
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación es originada principalmente por la aplicación de ajustes al capítulo 1000, a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0021, A 02 CD 14 0047, A 02 CD 14 0076, A 02 CD 14 0088, A 02 CD 14 0138, A 02 CD 14 0161, A 02 CD 14 0174, A 02 CD 14 0196, y A 02 CD 14 0291 con la finalidad de adecuar los recursos establecidos dentro del capítulo 1000 "Servicios personales" en las partidas que corresponden al pago de prestaciones, estímulos y sueldos del personal de base y base lista de raya del personal que labora en esta Unidad Ejecutora, dicha reducción se lleva a cabo, toda vez que éstos no fueron erogados en los meses afectados en la presente reducción.</p> <p>Debido a que las necesidades en distintos programas, han sido menores a las programadas, se dejó de adquirir una parte de material eléctrico, medicinas y productos farmacéuticos, materiales accesorios y suministros médicos, refacciones, accesorios y herramientas menores, materiales complementarios, estructuras y manufacturas, materiales de construcción, refacciones y accesorios para el equipo de cómputo, en virtud de poder cubrir los compromisos prioritarios en otros programas de la Delegación, a fin de satisfacer las necesidades actuales de la Demarcación, generadas por la demanda Ciudadana.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

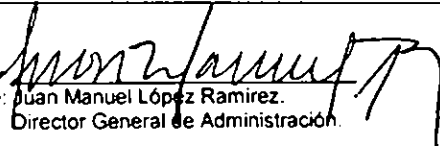
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	11	00	28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Menores no responsables Libres no responsables Multados de guardia Arrestados en galeras Menores entregados en custodia del padre o tutor Enviados al centro de Sanciones administrativas Libertad inmediata (preinscripción medica) Cumplieron arresto Improcedentes Conciliados Condonados al 15 d septiembre Citatorios expedidos Constancias expedidas Nacimientos Reconocimientos Matrimonios en oficina Matrimonios a domicilio Matrimonios fuera de jurisdicción Divorcios Defunciones Copias certificadas Búsqueda de datos
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 84,462.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 7.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplio la meta a 140,000.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 121,284.000, cabe aclarar que esta actividad depende de la demanda ciudadana, por lo cual se hace una estimación de las posibles solicitudes que se reciban durante el año, por lo anterior y ajustandonos a las cifras alcanzadas por el área, se modifica nuevamente la meta mediante la programatica A 02 CD 14 351</p>
C)	Sin variación

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación es originada principalmente por la aplicación de ajustes al capítulo 1000, a través de las afectaciones A 02 CD 14 0047, A 02 CD 14 0058, A 02 CD 14 0097, A 02 CD 14 00138, A 02 CD 14 0161, A 02 CD 14 0174, A 02 CD 14 0195, y A 02 CD 14 0196 en las partidas que corresponden al pago de prestaciones, estímulos y sueldos del personal de base y base lista de raya del personal que labora en esta Unidad Ejecutora, dicha reducción se lleva a cabo, toda vez que éstos no fueron erogados en los meses afectados en la presente reducción, además de adecuar los recursos al calendario de acuerdo al Programa Anual de Contratación (PAC) según las diferentes actividades que se desempeñan en las diferentes áreas de esta Delegación, y estar en posibilidad de cubrir con el pago oportuno del mismo.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	11	00	50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas durante el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Se realizó la detección de necesidades de prestadores de servicio social a las diversas áreas delegacionales. Se realizan canalizaciones a las distintas áreas de la Delegación, así como cartas de liberación de servicio social. Se llevó a cabo el registro de programas de servicio social de la Delegación Tlalpan en instituciones educativas tanto de nivel licenciatura como escuelas técnicas. Se visitaron los centros educativos para promover los programas de servicio social y practicas profesionales, se dejaron triplicos y carteles. Captación de prestadores de servicio social y prácticas profesionales.</p>
B)	<p>La variación es resultado de la aplicación afectación programática No. 56 con la cual se solicitó la modificación de la meta para adecuarse a las necesidades de esta Dependencia</p>
C)	<p>Sin variación.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación presentada en el presupuesto ejercido respecto al original es ocasionada por la aplicación de la afectación A 02 CD 14 00193 con la finalidad de dar suficiencia a diversas áreas de la Delegación y estar en condiciones de cumplir con sus programas Delegacionales mediante acciones tales como: apoyos para los estudiantes de diversas carreras universitarias y técnicas que presten servicio social en las diferentes oficinas de esta Delegación.
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 11	PE 00	AI 52	DENOMINACIÓN Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	UNIDAD DE MEDIDA Curso
----------	---------	----------	----------	---	---------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 Fueron las siguientes.</p> <p>Se lleva a efecto la detección de necesidades de capacitación para el PAC 2005 en las distintas áreas de la Delegación</p> <p>En cuanto a enseñanza abierta se realiza la evaluación del año anterior, así como la organización y programación de las actividades a realizar en el programa de enseñanza abierta en 2005. Se inicia la elaboración del censo educativo 2005 a partir del censo de recursos humanos de 2004. Se realizan visitas a las diferentes áreas de la Delegación para hacer la detección de las necesidades en materia de enseñanza abierta y difusión del programa.</p> <p>Organización de horarios de asesorías (cursos) cursos de alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria abierta para el mes de marzo. Organización estadística de los datos arrojados de la entrevistas elaboración del censo educativo 2005. Importación de asesorías (cursos) de los diferentes niveles educativos en diferentes áreas de la Delegación, a partir del 1° de febrero. Difusión del programa de enseñanza abierta de las áreas de la Delegación.</p> <p>Se continua con la elaboración de los contenidos programáticos de los cursos modulares para el PAC 2005, con asesoría de la subdirección de diagnóstico y educación de la DGPLSPC</p> <p>Importación de Asesorías de los diferentes niveles educativos en diferentes áreas de la Delegación. Reuniones de sensibilización e información sobre el programa de enseñanza abierta con el personal de estructura y técnico operativo. Difusión del programa de enseñanza abierta en las áreas de la Delegación.</p> <p>Se inicio con el programa anual de capacitación llevando a cabo cuatro cursos con cargo a la partida 3302 " Capacitación"</p> <p>En cuanto al programa de enseñanza abierta, se realizan visitas a las diferentes áreas de la Delegación para hacer la detección de las necesidades en materia de enseñanza abierta y difusión del programa, así como reuniones con el personal de estructura y técnico operativo, organización de horarios de asesorías de la impartición de las mismas en los diferentes niveles educativos. Elaboración de planes de trabajo para el funcionamiento del programa, así como la elaboración de la gaceta "Circulo".</p> <p>En relación al programa de enseñanza abierta se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Se impartieron asesorías en diferentes niveles educativos</p> <p>Se elaboraron reportes estadísticos de programa</p> <p>Se realizaron inscripciones de usuarios nuevos</p> <p>Se hicieron los horarios de los círculos de estudio</p> <p>Se llevaron acabo supervisiones en los diferentes círculos de estudio</p> <p>Se elaboraron y desarrollaron diversas estrategias para el funcionamiento y la difusión del programa de enseñanza abierta</p> <p>El servidor Público del GDF</p> <p>Primeros auxilios</p> <p>Jardinería decorativa</p> <p>Poda artística</p> <p>Políticas de desarrollo social desde el territorio</p> <p>Mantenimiento y remodelación de edificios y monumentos</p> <p>Administración pública local</p> <p>Elaboración de planes y programas</p> <p>Administración de recursos</p> <p>El servidor público del GDF</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración

	<p>Lenguaje PHP avanzado Se impartieron las asesorías programadas en los diferentes niveles educativos en las diversas áreas de la Delegación Se planearon los horarios de los círculos de estudio Se llevaron a cabo supervisiones en los mismos Se realizaron los reportes e informes estadísticos requeridos por las diferentes dependencias Open Office: Presentaciones Secretarial Auditoría técnica a obra pública Archivo de trámite Base de datos con MYSQL y sus aplicaciones Uso de base de datos desde Código PHP Lenguajes C++ Introducción al uso de la computadora y al sistema operativo Linux Open Office Procesador de textos Open Office hoja de Cálculo Formación de instructores internos Planeación Estratégica Situacional Ofimática para secretarías Ejecución de obra pública Taller de Análisis de precios Unitarios y Ajuste de costos para Obra pública Archivo de concentración Archivo histórico Ley de residuos Sólidos El verificador Administrativo El procedimiento de verificación en materia administrativa La visita de verificación Búsqueda y rescate urbano Programación Perl Teoría del delito</p> <p>B) Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 85.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 1.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 70.000, realizando un ajuste a la cantidad que inicialmente solicitó. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 88.000, por lo anterior y ajustándonos a las cifras alcanzadas por el área, se modifica nuevamente la meta mediante la programática A 02 CD 14 351, cabe aclarar que algunos cursos ya programados se cancelaron debido a cargas de trabajo, lo que permitió la reprogramación de otros cursos de menor costo, incrementando así la meta.</p> <p>C) Sin variación</p>
--	---

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Esta variación es originada por la la ampliación que se le dio a la partida 3302 "capacitacion" para poder cubrir el programa anual.
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	11	00	57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de los compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en los años anteriores, en las partidas de materiales de construcción, servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación, mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios públicos y operación de programas públicos y mobiliario destinados a las distintas áreas de esta Delegación, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad.
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación en esta actividad se deriva de la aplicación de diversas afectaciones presupuestales tales como A 02 CD 14 0066, A 02 CD 14 0088, A 02 CD 14 00162, y A 02 CD 14 00192; con el fin de otorgar recursos que se destinaron para liquidar compromisos adquiridos durante el ejercicio presupuestal 2004 en los renglones de obra pública por administración y que fueron utilizados en el cumplimiento del objetivo del programa.
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	11	10	60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de la apertura del programa especial 10, denominado "Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios, de conformidad con las disposiciones emitidas por la secretaria de finanzas del Distrito Federal Circular no. GAF/006/2005 y GAF/001/05. El gasto se reportó en las partidas de prendas de protección, servicio de fotocopiado y servicios de vigilancia.
B)	Sin variación
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación que se presenta es derivado de la ampliación de los recursos en esta actividad a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 00152, A 02 CD 14 00161, A 02 CD 14 00170, A 02 CD 14 00174, A 02 CD 14 0176, A 02 CD 14 0190, A 02 CD 14 0195, y A 02 CD 14 0283; con la finalidad de apegarnos a la modificación del contenido de las circulares GAF/006/2005 y GAF/001/2005 del primero de junio del 2005, con número de oficio GAF/040/2005, en el que indica según Apartado III REQUISITOS DOCUMENTALES, numeral 9, cláusula V, segundo párrafo, que a la letra dice: Cabe aclarar que en la presente contratación se aplicarán los cargos al programa 10 denominado "Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios"; por lo que las áreas adheridas a la consolidación, deberán transferir los recursos presupuestales en un término no mayor a 10 días hábiles posteriormente a la publicación de la presente, a efecto de que las áreas consolidadoras se encuentren en posibilidades de realizar la tarea encomendada; lo anterior de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 13	PE 00	AI 04	DENOMINACIÓN Equipar espacios educativos	UNIDAD DE MEDIDA Espacio educativo
----------	---------	----------	----------	---	---------------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Se elaboraron y dieron trámite a las requisiciones para la adquisición de mobiliario, para la habilitación de los inmuebles, para la adquisición de equipo de cómputo y equipo de transporte, lo anterior a fin de proporcionar mayor y mejor atención a los usuarios del servicio. En el caso del Cendi "El Mirador", el cual se inauguró en tiempo y forma, se equipo con sillas infantiles, mesas, escritorios, closets, pizarrones, utensilios para la preparación de alimentos, cubiertos, platos, material didáctico, papelería, material de primeros auxilios y medicamentos.</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 3.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 1.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 3.000.</p> <p>Por otra parte, lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 1.000, y las causas que motivaron dicha variación, se explican detalladamente en el inciso C)</p>
C)	<p>Los otros dos espacios educativos, no fue posible inaugurarlos, y a que en el CENDI "Plan de Ayala" no se concluyeron en el tiempo programado para su apertura, las obras de adecuación de las instalaciones; y con respecto al cendi "Santa Ursula Xitla", el dictamen emitido por la SEP fue negativo, toda vez que las instalaciones no cuentan con los requisitos solicitados por esta dependencia para su buen funcionamiento. Por lo que se destinara el inmueble a otras actividades, cancelando el proyecto que se tenía de habilitarlo como CENDI.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Con la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 00026, A 02 CD 14 00245, A 02 CD 14 00253 y A 02 CD 14 00309 se dió suficiencia presupuestal a esta actividad y a diversas áreas de la Delegación y estar en condiciones de cumplir con sus programas Delegacionales mediante la adquisición de bienes informáticos y equipo de computación con los cuales será posible dar un mejor, rápido y óptimo servicio a la ciudadanía tlalpense; así mismo para solventar los requerimientos para la inauguración de los CyberTlalpan en el presente Ejercicio Fiscal con la dotación de los insumos necesarios para su operación; y como segunda etapa, la adecuación de los inmuebles que ocuparán.</p> <p>Dentro de las actividades que se realizaron de manera no programada, hubo la necesidad de comprar equipo educacional y recreativo, además de sus insumos con el objetivo de fomentar las actividades culturales dentro de la Delegación así como también atender las solicitudes de los eventos de la Jefatura Delegacional. Por ello se implementó y se aplicaron ampliaciones al presupuesto para poder cumplir con el objetivo de este programa.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	13	00	10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Enero 9 de enero vuelta ciclista dominical 14 de enero clínica de detención de talentos deportivos en el fútbol soccer 15 de enero etapa selectiva de atletismo rumbo a los juegos deportivos infantiles y juveniles del Distrito Federal 20,21,22 y 23 de enero selectivo rumbo a la olimpiada nacional de squash 16 de enero etapa selectiva de judo rumbo a los juegos deportivos infantiles y juveniles del Distrito Federal 21 de enero inauguración de los juegos deportivos infantiles y juveniles del Distrito Federal 22 de enero selectivo distrital rumbo a la olimpiada nacional 2005 patines sobre ruedas 23 de enero etapa selectiva de canotaje rumbo a los juegos deportivos infantiles y juveniles del Distrito Federal 23 de enero etapa selectiva de bádminton rumbo a los juegos deportivos infantiles y juveniles del Distrito Federal</p> <p>Febrero 7 de febrero, primer encuentro pedagógico de una clase de educación física 9 de febrero, concurso de escoltas de escuelas secundarias en Tlalpan 12 de febrero, selectivo distrital, rumbo a la olimpiada nacional 2005, ciclismo de montaña 24 de febrero, primer encuentro deportivo y recreativo 26 de febrero, primera función de box comunitario</p> <p>Marzo 5 de marzo, ceremonia de inauguración regional de box 18 de marzo, ceremonia de inauguración selectivo mundial de tiro con arco 19 de marzo, selectivo distrital rumbo a la olimpiada nacional 2005 (pelota purepecha) 21 de marzo, paseo ciclista primaveral</p> <p>Abril 2 de abril, segunda función de box comunitaria 21 de abril, entrega de becas a talentos y prospectos deportivos 21 de abril, octavo encuentro atlético infantil 2005 (fai) 23 de abril, inicio del curso de capacitación de a promotores deportivos voluntarios 23 de abril, inicio del programa de promotores del servicio militar nacional 24 de abril, primer encuentro atlético de veteranos</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
 Cargo: Director General de Administración.

24 de abril, campeonato metropolitano de pista y campo

Mayo

15 al 20 de mayo, grand prix internacional mexicano
21 de mayo clausura de promotores deportivos voluntarios
21 de mayo, carrera atlética comunitaria
27 de mayo, cuadrangular juvenil
28 de mayo, caminata de adultos mayores
28 de mayo, encuentro de fútbol infantil

Junio

4 junio, primer encuentro comunitario tlalpense
4 y 5 de junio, campamento deportivo (boy scout),
8 de junio, primer encuentro atlético infantil
Del 14 al 30 de junio, torneo de fútbol avandep (sep)
18 de junio, competencia infantil de natación
19 de junio, torneo de tae kwon do
19 de junio, carrera atlética del día del padre
23 de junio (muestra pedagógica de natación) club deportivo escolar

Julio

Centro deportivo Villa Olímpica

Del 04 al 29 de julio, curso de verano
3 de julio torneo comunitario de fútbol "Carlos Hermosillo"
18 de julio, torneo de tang soo do artes marciales
3 de julio, evento deportivo casa de la montaña

Centro deportivo Tiempo Nuevo

Del 11 a 29 julio, curso de verano

Centro deportivo San Pedro Mártir

Del 11 a 29 julio, curso de verano

Centro deportivo San Nicolás Tolentino

Del 11 a 29 julio, curso de verano

Pista de remo y canotaje "Virgilio Uribe"

21, 22 y 23 de julio, campeonato nacional de canotaje infantil, juvenil y senior 2005

Centro deportivo Sánchez Taboada

Del 11 a 29 julio, curso de verano

Agosto

Centro deportivo Villa Olímpica

7 de agosto, primera carrera atlética tlalpense 2005

11 y 12 de agosto, campamento de natación

28 de agosto, evento atletismo

Centro deportivo San Andrés Totoltepec

27 de agosto, torneo fútbol comunitario femenino infantil

28 de agosto, torneo de fútbol comunitario femenino abierto

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

HOJA 24 DE 273

<p>Parque Loreto y Peña Pobre 24 de agosto, entrega de becas a prospectos y talentos deportivos Centro deportivo Tiempo Nuevo 5 de agosto, torneo inter secundarias de fútbol rápido Centro deportivo Vivanco Del 25 al 28 agosto, evento de lucha libre Pista de remo y canotaje "Virgilio Uribe" 27 de agosto, 1ra. Regata internacional de remo y canotaje Pueblo de Parres 27 agosto, jornada deportiva y recreativa</p> <p>Septiembre Centro deportivo Villa Olímpica 7 de septiembre, carrera atlética de los símbolos patrios 9 al 11 de septiembre, 1ra. Copa internacional gimnastas del futuro Tlalpan 24 y 25 de septiembre, campeonato nacional de karate isfk de México 29 de septiembre, encuentro deportivo y recreativo del adulto mayor 13 de septiembre, encuentro deportivo estudiantil (básquetbol voleibol y fútbol) 1 al 31 de septiembre, torneo de los trabajadores de Tlalpan Club Comunitario, Cruz del Farol 11 de septiembre, torneo comunitario de voleibol Unidades territoriales (Cruz del Farol, volcanes, 2 de octubre, U.H. Narciso Mendoza) 16 de septiembre, torneo de fútbol de las fiestas patrias Centro deportivo San Pedro Mártir 15 y 16 de septiembre, torneo de las fiestas patrias de básquetbol, fútbol y voleibol 16 de septiembre, carrera atlética de 10 km</p> <p>Octubre Centro deportivo Villa Olímpica 15 y 16 de octubre, competencia de patinaje artístico 26 de octubre, mini olimpiada atletismo 21, 22 y 23 de octubre, clínica de karate 22 de octubre, cuarta regata Tlalpan 2005 27 de octubre, encuentro atletismo juvenil Centro deportivo Vivanco 29 de octubre, inauguración de la liga estudiantil de básquetbol Pueblos rurales 14 de octubre, inauguración de los juegos de los pueblos rurales Centro deportivo Tiempo Nuevo 26 de octubre, exhibición de aeróbicos</p> <p>Noviembre Centro deportivo Villa Olímpica 4, 5 y 6 de noviembre, torneo de ajedrez 5 de noviembre, competencia de judo 18 de noviembre, torneo de fútbol intercampus 2005</p>
--

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

	<p>22 de noviembre, selectivo de básquetbol rumbo a la olimpiada 2006. 24 de noviembre, exhibición de patinaje Centro deportivo Tiempo Nuevo 4, 5 y 6 de noviembre, competencia de karate do</p> <p>Diciembre Centro deportivo Villa Olimpica 3, 4, 10, 11 y 17 de diciembre, distrital de box 6 de diciembre, torneo de cachibol 6 de diciembre, primer torneo de interprepas del IEMS fútbol femenino y varonil 10 de diciembre, torneo sabatino de baloncesto (AVANDEP) 18 de diciembre, exhibición de tae kwon do 20 de diciembre, entrega de becas económicas y reconocimientos</p>
B)	<p>La variación consiste en que la cantidad física autorizada no fue congruente a lo solicitado en el anteproyecto y el presupuesto autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.</p> <p>La variación que se observa de la meta modificada consistente en 84 unidades con respecto a la alcanzada de 86, refleja una variación mayor a lo esperado, esta diferencia obedeció a la gran demanda recibida por parte de las diversas comunidades que integran la Delegación Tlalpan, por lo que ofrecieron mayores espacios y evento deportivos, que a lo largo del año 2005 lograron fomentar entre los ciudadanos tlalpenses, una mayor cultura deportiva, fortaleciendo los procesos de selección y conformación de los equipos representativos que tomarán parte de los juegos de la olimpiada nacional 2006, donde esta demarcación será sede de las disciplinas de bádminton y ciclismo de montaña. Así mismo, también al programar un mayor número de actividades en beneficio del deporte comunitario se apoya paralelamente las campañas de lucha contra los males sociales como, drogadicción, alcoholismo, pandillerismo etc.</p>
C)	<p>Esta variación se debe al incremento de las demandas ciudadanas, referente a la realización de eventos deportivos en esta Demarcación, con el fin de promover y fortalecer nuestras disciplinas deportivas que se imparten en las instalaciones deportivas que con que esta Delegación cuenta.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación es ocasionada debido a la aplicación de distintas afectaciones presupuestales con el motivo de ampliar los recursos en esta actividad para el cumplimiento oportuno de las metas programadas a lo largo del presente ejercicio, así como el contar con recursos para el otorgamiento de ayudas a personas en condiciones de alta marginación y el pago de apoyos logísticos, además del pago destinado a cubrir por concepto de premios, a los alumnos que resultaron ganadores de las escuelas oficiales, referente a certámenes que patrocina esta demarcación, y con el recurso requerido para la adquisición de albercas portátiles que se utilizan en los centros deportivos y comunitarios.
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 13	PE 00	AI 14	DENOMINACIÓN Construir y mantener centros y módulos deportivos	UNIDAD DE MEDIDA Centro
----------	---------	----------	----------	---	----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Dirección General de Desarrollo Social A lo largo del ejercicio fiscal del 2005, se realizaron trabajos de mantenimiento menor de los centros y módulos deportivos pertenecientes a esta demarcación, esto con la finalidad de conservar en óptimas condiciones de servicio la infraestructura deportiva en general. De este modo los atletas que hacen uso de los espacios deportivos, tienen la oportunidad de practicar sus deportes y actividades en canchas y zonas específicas adecuadas y de calidad, mismas que se encuentran bien resguardadas por las bardas perimetrales de cada inmueble.</p> <p>Dentro de los trabajos realizados en los centros y módulos deportivos se atendieron los siguientes:</p> <p>Centro deportivo Villa Olímpica Enero Reparación de Sanitarios para caballeros (wc) Pintura de vestidores y Sanitarios para caballeros Pintura de vestidores y Sanitarios para damas Pintura de barandal perimetral interno Pintura de herrería del hobby y sala internacional parte exterior así como parte interior Soldadura de barrotes del barandal de la alberca Marzo Pintura y conservación de las áreas Mantenimiento en general Junio Instalación eléctrica en la caseta de la pista de atletismo Mantenimiento en vestidores y Sanitarios de mujeres Impermeabilización del techo de las oficinas de promoción deportiva Soldadura de protecciones en algunas partes de la reja perimetral de las canchas de fútbol soccer Colocación de adoquin para el pasillo de la pista atlética Julio Pintura en general de baños de hombres y mujeres Pintura de interiores del hobby Reparación de regaderas de los baños de hombres Soldadura de porterías de las canchas de fútbol soccer Instalación de reja perimetral en la pista atlética</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

<p>Septiembre Se construyó un tapanco en el almacén de Villa Olímpica Reparación de regaderas de baños en general Cambio de llaves del w.c de baños hombres y mujeres Cambio de balastos y focos del gimnasio de pesas Instalación de corriente eléctrica en el gimnasio de box</p> <p>Diciembre Instalación de alumbrado de baños de hombres y mujeres (salón de los espejos) Reparación de bombas de agua de las fuentes Reparación de puertas de baños de hombres</p> <p>Centro deportivo Rodolfo Sánchez Taboada</p> <p>Marzo Jornada de mantenimiento y conservación</p> <p>Abril Pintura de la cancha de fútbol soccer</p> <p>Mayo Pintura de la cancha de fútbol soccer</p> <p>Centro deportivo San Andrés Totoltepec</p> <p>Febrero Despintado de grafitis en baños de hombres y mujeres y muro de un costado de los baños Soldadura de anillos en las canchas de baloncesto Reparación de columpios Faena de limpieza</p> <p>Abril Instalación de puertas de los vestidores</p> <p>Mayo Reparación del techo de la cancha de básquetbol Jornada de trabajo (pintura en general, soldaduras en general)</p> <p>Centro deportivo La Joya Pintura en general de barandales, baños y oficinas Trabajos de herrería y soldadura en general</p> <p>Agosto Reparación de enrejado del campo de béisbol</p> <p>Dirección General de Obras y Desarrollo urbano</p> <p>1.- C.D. Sánchez Taboada calle Tekal e Izamal Trabajos de herrería: elaboración de 3 aros de 3 m. De diámetro a base de varilla corrugada, colocación de los mismos en muro con anclas de varilla, 20 anclas por aro, forrado de anclas con malla de gallinero. Trabajos de albañilería: repellado de los mismos con cemento. Trabajos de electricidad: retiro de cableado quemado alimentación de interruptor a registros de distribución de energía (10 m.l.), instalación de cableado nuevo calibre 6, 3 fases y 1 neutro, incluyendo tubería conduit de 1". (10 m.l.).</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

<p>2.- C.D. El Diamante Avenida Las Torres Trabajos de albañilería: retiro de escombros producto de nivelación de terreno (21 m3).</p> <p>3.- M.D. Vaqueritos Av. Canal de miramontes U.H. Narciso Mendoza s.m. 1 Trabajos de plomería: cambio de ramaleo de alimentación a lavabo y w.c., cambio de tanque bajo en w.c. incluyendo accesorios (1 pza.), retiro de w.c. para desazolve del mismo y recolocación (1 pza.), cambio de mangueras flexibles con válvula de paso en w.c. y lavabo (2 pzas.).</p> <p>4.-M.D. Juventud Unida Piracanto y Mirador Trabajos de plomería: rehabilitación de malla ciclónica (102.50 m.), colocación de tubo para malla ciclónica como travesaño inferior sobre la misma (38 pzas.).</p> <p>5.-C.D. La Joya Avenida Insurgentes Sur Trabajos de plomería: cortar manguera de alimentación de tinaco, colocar tubo de cobre de 1/2" en alimentación de tinaco (8 mts.), soldar válvulas compuerta de 1/2" (2 pzas.), soldar codos de cobre de 13 x 90° (5 pzas.), soldar tee de cobre de 1/2" (1 pza.), soldar cople de cobre de 1/2" (1 pza.), quitar válvula de 1/2" con flotador en alimentación de tinaco (1 pza.), cambio de llaves flojas en lavabos, soldar reducción bushing de 19 x 13 en jarro de aire, colocar tubo de cobre de 1/2" en jarro de aire.</p> <p>6.-C.D. San Andrés Totoltepec km. 24 carretera federal a Cuemavaca Trabajos de plomería: cambiar válvula rota en tanque bajo (1 pza.), retirar lavabo flojo para ajuste, recolocación del mismo y adaptación de soportes (1 pza.), armar y colocar cespól para lavabo.</p> <p>7.-C.D. San Nicolás Tolentino hacienda San Nicolás Tolentino Trabajos de plomería: desazolve de w.c. en Sanitarios de mujeres, desazolve de w.c. en Sanitarios de hombres.</p> <p>8.-Centro Deportivo Vivanco Moneda y Avenida Insurgentes sur Trabajos de plomería: cambio de palancas, rebosaderos y válvulas en tanques bajos (2 pzas.), fijar llaves individuales en lavabos de hombres (3 pzas.), cambio de tanques bajos rotos en Sanitarios de mujeres (2 pzas.), cambio de cespól roto en lavabo de mujeres (1 pza.), cambio de tubo y conexiones en tubería de alimentación de tinaco a lavabos, colocación de tubo pad. En alimentación de tinaco a lavabos, ajuste de tubería en cuadro de toma general con colocación de accesorios, colocación de coples en tubería de alimentación de tinaco a conserjería (2 pzas.).</p> <p>9.-Centro Deportivo Rodolfo Sánchez Taboada Tekal y Muna col. Héroes de padriama Empresa: proyectos y automatizaciones en ingeniería civil S.A de C.V. Cto. No. 097-2005.</p> <p>10.-Centro Deportivo Villa Olímpica Avenida Insurgentes sur y Periférico U.H. Villa Olímpica empresa: proyectos y automatizaciones en ingeniería civil s.a de C.V. cto no. 097-2005.</p> <p>11.-Villa Olímpica Proyectos y automatizaciones en ingeniería civil s.a de C.V. cto. No. 095-2005.</p> <p>12.-Deportivo la joya 1 Proyectos y automatizaciones en ingeniería civil s.a de C.V. cto. No. 095-2005.</p> <p>Deportivo la joya 2 Proyectos y automatizaciones en ingeniería civil s.a de C.V. cto. No. 095-2005.</p> <p>13.-Deportivo Morelos Proyectos y automatizaciones en ingeniería civil s.a de C.V. cto. No. 095-2005.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

14.-Deportivo Rodolfo Sánchez Taboada

Proyectos y automatizaciones en ingeniería civil s.a de C.V. cto. No. 095-2005, trabajos: realizados en esta obra se utilizaron recursos con el tipo de pago 45 (CONADE)

15.-Deportivo San Pedro Mártir

Proyectos y automatizaciones en ingeniería civil s.a de C.V. cto. No. 095-2005.

16.-Deportivo San miguel ajusto

Proyectos y automatizaciones en ingeniería civil s.a de C.V. cto. No. 095-2005.

17.-Deportivo cuchilla de padierna

Proyectos y automatizaciones en ingeniería civil s.a de C.V. conv. No. 095-2005.

- B) Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 32.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 200.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 055, se redujo la meta a 24.000, realizando un ajuste a la cantidad que inicialmente solicitó.
Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 21.000, y las causas que motivaron dicha variación, se explican detalladamente en el inciso C)
- C) La meta al periodo no se cumplió debido a que el levantamiento de necesidades resulto con más conceptos a atender por inmueble que los que se consideraron para el POA., por lo que fue necesario reducir frentes de trabajo para no rebasar el techo presupuestal autorizado en esta actividad.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

HOJA 31 DE 273

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Como parte del programa de promoción y fomento Deportivo, se realizó una evaluación de las instalaciones deportivas de la Delegación, de este estudio se obtiene la necesidad de cubrir la demanda de la zona con mayor concentración de población de escasos recursos en cuanto a tener acceso a actividades dinámicas para todas las edades y grupos poblacionales, sobre todo actividades acuáticas, y a que únicamente se cuenta con el Centro Deportivo de Villa Olímpica, el cual requiere de mantenimiento mayor.</p> <p>Lo anterior da origen al proyecto de proporcionar el mantenimiento mayor de alberca y chapoteadero e instalación de bombas de calor en el Deportivo Villa Olímpica y la construcción de una alberca semi-olímpica en el Deportivo Rodolfo Sánchez Taboada. La construcción de esta alberca permitirá cubrir parte de la demanda ciudadana por lo céntrico de su ubicación.</p> <p>La construcción y el mantenimiento de estas albercas, ampliará la infraestructura deportiva en esta zona, permitiendo sobre todo a la población joven el acceso a instalaciones adecuadas para la práctica de deportes acuáticos.</p> <p>Por otra parte, parte de la ampliación solicitada se destinará al mantenimiento y conservación a calderas de los diversos Centros Deportivos, asimismo se apoyarán a los talentos Deportivos Delegacionales, con uniformes Deportivos y traslado a la olimpiada nacional.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	13	00	19	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de los compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en los años anteriores, en la partida, de materiales y útiles de oficina indispensables para la operación de esta Delegación, la que por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad.
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Esta variación se origina por la necesidad de dotar de recursos a esta actividad a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 00066, A 02 CD 14 0088, A 02 CD 14 00244 para cubrir los adeudos del ejercicio anterior a proveedores, los cuales suministraron materiales o servicio a esta Delegación durante el ejercicio fiscal anterior y que por diferentes razones no fueron cubiertos en su oportunidad.</p> <p>Lo anterior, con fundamento en el Artículo 382 del Código Financiero que cita: "Para cubrir los compromisos que efectivamente se hayan cumplido y no hubieren sido cubiertos al treinta y uno de diciembre de cada año, las dependencias, órganos desconcentrados y entidades deberán atender a lo siguiente para su trámite de pago:</p> <p>I. Que se encuentren debidamente contabilizados al treinta y uno de diciembre del ejercicio correspondiente;</p> <p>II. Que exista disponibilidad presupuestal para esos compromisos en el año en que se cumplieron;</p> <p>III. Que se informe a la Secretaría, a más tardar el día 15 de febrero de cada año, en los términos del artículo 393 D de este Código, el monto y características de su deuda pública flotante o pasivo circulante, y</p> <p>IV. Que se radiquen en la Secretaría los documentos que permitan efectuar los pagos respectivos, a más tardar el último día de febrero del año siguiente al del ejercicio al que corresponda el gasto.</p> <p>De no cumplir con los requisitos antes señalados, dichos compromisos se pagarán con cargo al presupuesto del año siguiente, sin que esto implique una ampliación al mismo."</p> <p>Por lo que estos recursos fueron ejercidos principalmente en materiales y útiles de oficina: papelería básica y cajas para archivo muerto utilizados por el área administrativa, así como, cintas para maquina de escribir Olivetti cojin para sello cintas, cintas para correctora para maquina de escribir Olimpia, cintas para correctora para maquina de escribir Olivetti, corrector liquido, cutter, desengrapadora, engrapadora, etiquetas adhesivas de varios tamaños, fólder tamaño carta y oficio grapas goma, bicolor, goma blanca de migajón, arillo plástico para engargolar, foliadora, hojas bond carta y oficio boligrafos tinta negra azul y roja.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 13	PE 04	AI 02	DENOMINACIÓN Construir espacios educativos en planteles existentes	UNIDAD DE MEDIDA Espacio Educativo
----------	---------	----------	----------	---	---------------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Construcción de espacios educativos en planteles existentes:</p> <p>Obras por contrato</p> <p>1.-J.N. El Mirador Tekit Y Popolna Col. Lomas De Padierna Constructora La Esmeralda, S.A. de C.V. Cto. 006-2005</p> <p>2.-E.P. Ignacio Rodriguez Galvan Constructora La Esmeralda, S.A. de C.V. Cto. 006-2005</p> <p>3.- E.P. Eliseo Bandala Fernandez Constructora La Esmeralda, S.A. de C.V. Cto. 006-2005</p> <p>4.-Amanda Palafox Constructora La Esmeralda, S.A. de C.V. Cto. 006-2005</p> <p>5.-E.P. Estado De Nayarit Av. F.F.C.C. Y Av. De Los Angeles Pueblo De Parres El Guarda Grupo De Erluca, S.A. De C.V. Cto. 026-2005</p> <p>6.-J.N. Sacbe Contoy M.Z. 167 L.T. 5 Construcciones Rejosi, S.A. De C.V. Cto. 027-2005</p> <p>7.-J.N. Tonalli Calle 2 Y Tepozan Construcciones Rejosi, S.A. De C.V. Cto. 027-2005</p> <p>8.-J.N. Kambesah Tixcanca M.Z. 948 L.T. 8 Construcciones Rejosi, S.A. De C.V. Cto. 027-2005</p> <p>9.-J.N. Nezcaltitoyan Venusia S/N. Y Avenida Bosques Construcciones Rejosi, S.A. De C.V. Cto. 027-2005</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

10.-Esc. Sec. Técnica No. 112 Cerrada De Sabino S/N. Y Leiba
Construcciones Rejosi, S.A. De C.V. Cto. 027-2005

11.- J.N. Topilli
Construcciones Rejosi, S.A. De C.V. Convenio. 027-2005

12.-J.N. Taviche Hidalgo Y Mariano Escobedo
Díaz Manzanares, Héctor Cto. 040-2005

13.-J.N. Ajuchitan Morelos Y Leona Vicario
Díaz Manzanares, Héctor Cto. 040-2005

14.-E.P. Francisco I. Madero Damián Carmona No. 5
Díaz Manzanares, Héctor Cto. 040-2005

15.- E.P. Sostenes Chapa Nieto Camelia Y Loma Bonita
Díaz Manzanares, Héctor Convenio. 040-2005

16.-J.N. Cuauhtemoc 5 De Mayo S/N.
Grupo Santa Brenda, S.A. De C.V. Cto. 041-2005

17.-J.N. Mexlixochilli Cerrada Callejón Y 1ero De Mayo
Grupo Santa Brenda, S.A. De C.V. Cto. 041-2005

18.-J.N. Rafael Ramírez Izamal S/N. Y Hopelchen
Grupo Santa Brenda, S.A. De C.V. Cto. 041-2005

19.-J.N. Celic Piste E Izamal
Proyectos Y Automatizaciones En Ingeniería Civil, S.A. De C.V. Cto. 138-2005

20.-E.P. Sostenes Chapa Nieto Camelia Y Loma Bonita
Proyectos Y Automatizaciones En Ingeniería Civil, S.A. De C.V. Cto. 138-2005

- B) Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 10.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 85.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 055, se redujo la meta a 15.000, realizando un ajuste a la cantidad que inicialmente solicitó.
Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 20.000, y las causas que motivaron dicha variación, se explican detalladamente en el inciso C)
- C) La meta al período se rebasó en virtud de atender más inmuebles con convenio de ampliación a solicitud de padres de familia y directores de planteles, así como de contar con disponibilidad presupuestal por economías de concurso y de contrato.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales


Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	En esta actividad los recursos se vieron disminuidos a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 00022 y A 02 CD 14 0096, con la finalidad de estar en condiciones de establecer un presupuesto mas cercano a satisfacer las necesidades de pago del Programa de Acciones establecido por esta Dependencia para el presente ejercicio fiscal, en virtud de que en la actividad institucional 13 04 02 se cuenta con el recurso suficiente para cubrir los gastos de los servicios de las obras.
B)	Sin variación.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 13	PE 04	AI 04	DENOMINACIÓN Equipar espacios educativos	UNIDAD DE MEDIDA Espacio Educativo
----------	---------	----------	----------	---	---------------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

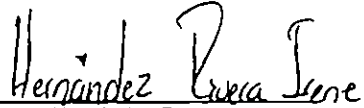
A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Se equiparon los siguientes espacios educativos:</p> <p>Obra por administracion</p> <p>1.-E.P... Emma Godoy Chapab no. 10 y Contoy Col. Cuchilla de Padierna 2.-E.P... Luis de la Brena Reforma no. 1 Pueblo San Miguel Xicalco 3.-Eliseo Bandala Fernández Sinanche No. 10 y Tepozal Col. Pedregal de San Nicolás Totolapan 4.-E.P... Estado de Querétaro Avenida Santa Ursula no. 22 5.-E.P... Saúl Venancio Anchondo Carretera Picacho Ajusco km 8.5 6.-E.P... Everardo Cruz Salmeron Cerro Tetenco no. 1 7.-E.P... Cuicuilco Callejón del Zapote s/n 8.- E.P... Primero de Mayo Fuentes no. 16 9.- E.P... Dra. María del Carmen Millán Tenorios no. 122 10.-E.P... Rafael Cruz Manjarrez Pueblo de San Pedro Mártir 11.-J.N... Tsitsiki Cuauhtemoc s/n. 12.-E.P... Lázaro Pavia Akil no. 138 13.-Esc Sec No. 155 Callejón Zapote no. 148</p> <p>Obra por contrato</p> <p>1.-E.P... Emma Godoy Chapab no. 10 y Contoy Col. Cuchilla de Padierna Grupo empresarial y de servicios Bbaesa, S.A. de C.V. cto. 021-2005</p> <p>2.-E.P... Luis de la Brena Reforma no. 1 Pueblo San Miguel Xicalco Grupo empresarial y de servicios Bbaesa, S.A. de C.V. cto. 021-2005</p> <p>3.-Eliseo Bandala Fernández Sinanche no. 10 y Tepozal Col. Pedregal de San Nicolás Totolapan Grupo empresarial y de servicios Bbaesa, S.A. de C.V. cto. 021-2005</p> <p>4.-E.P... Estado de Querétaro Avenida Santa Ursula no. 22 Constructora 3 Espacio, S.A. de C.V. cto. 042-2005</p> <p>5.-E.P... Saúl Venancio Anchondo Carretera Picacho Ajusco km 8.5 Constructora 3 espacio, S.A. de C.V. cto. 042-2005</p>

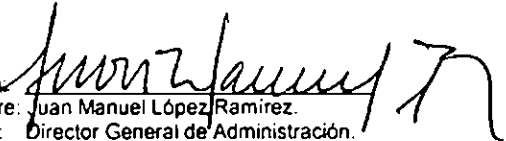
Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
 Cargo: Director General de Administración.

6.-E.P... Everardo Cruz Salmeron Cerro Tetenco no. 1
Constructora 3 espacio, S.A. de C.V. cto. 042-2005

- B)** Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 5.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 3.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 10.000, realizando un ajuste a la cantidad que inicialmente solicitó.
Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 13.000, y las causas que motivaron dicha variación, se explican detalladamente en el inciso C)
- C)** La meta al periodo se superó en virtud de contar con disponibilidad presupuestal al contar con economías de concurso y contrato con un reducido número de conceptos por atender en los inmuebles adicionados.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

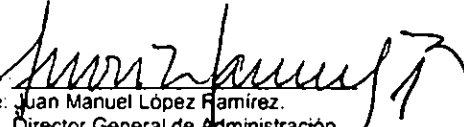
Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La reducción de recursos planteada a través de la afectación A 02 CD 14 0085; obedece a que los costos reales de los conceptos de obra fueron menores a los estimado, además de haber modificado los proyectos sin afectar la calidad de funcionamiento de los componentes hidráulicos para el equipamiento de primarias; estos trabajos consisten en la remodelación de baños con instalación de ahorradores de agua, energía eléctrica y mingitorios "ecológicos". En este caso no habrá impacto negativo, y a que las obras consideradas se llevarán a cabo al 100%.
B)	Sin variación.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 13	PE 04	AI 05	DENOMINACIÓN Conservar y mantener inmuebles educativos	UNIDAD DE MEDIDA Inmueble
----------	---------	----------	----------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) B) C)	Acciones realizadas Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Obra por Administración (escuelas)</p> <p>1.-E.P. Parres, Col. Pueblo de Parres El Guarda Trabajos de plomería: cambios de tubos de cobre y colocación de coples; trabajos de pintura: colocación de azulejo en mesas, pileta y lavabos (5.80 m2) colocación de azulejo en emboquillados de mesas (15 ml.) Colocación de loseta en muros (5 m2.) Nota: el material fue proporcionado por el plantel.</p> <p>2.-E.P. Aurora López Velarde Berumen. Avenida periférico oriente no. 7666,col. Granjas Coapa trabajos de plomería: apertura de cepa en patio de recreo para localizar tubo de cobre roto, retiro de tubo, colocación de tubo nuevo, prueba del sistema, reparación de cepa nueva incluyendo adoquines en patio , fijación de ovalin de lavabo con aplicación de silicón. Habilitación de codos y tubo de cobre de 3/4" en bajada de alimentación de tinacos a bebederos recién construidos (3 ml.), colocación de válvula de paso de 3/4" en alimentación (1 pza.), instalación de tubería de cobre con accesorios para alimentación de llaves a bebederos (6 ml.), colocación de llaves nuevas en bebederos (6 pzas.), apertura de piso para colocación de desagüe de bebederos (21 ml.), colocación de tubo de pvc de 2" con accesorios para desagüe de bebederos (21 ml.), conexión de desagüe de bebederos a registro. Trabajos de albañilería: construcción de bebederos: armado, cimbrado y colado de castillos de 30 x 10 cms. y 1.10 mts. De altura (incluyen apertura de cepas de 50 x 50 x 30 cms. Plantillas de 50 x 50 x 5 cms. y armado, colado de parrillas de 40 x 40 cms. (7 pzas.); armado, cimbrado y colado de lozas de 4.42 x 0.40 m. (2 pzas.), colocación de azulejo incluyendo boquillas (19 m2.), preparación y compactado de terreno para andador (18.60 m2.), colocación de adocreto en andador de acceso a bebederos (18.60 m2.), construcción de cadena de contención para adocreto (5.84 ml.), reparación de registro de 40 x 60 cms. (1 pza.), retiro de escombro y limpieza del lugar (1.50 m3.), trabajos de electricidad: revisión de interruptores generales, cambio de balastos de 2 x 39 w. En aulas y Sanitarios (10 pzas.), cambio de lámparas de 39 w. En aulas y Sanitarios (41 pzas.), colocación de apagadores sencillos en aulas y Sanitarios (16 pzas.), reparación de circuito de alumbrado, reparación de corto circuito en centro de garga qo6 (1 pza.), cambio de breakers de 30 amp. En red de computo, reparación de circuito de contactos a piso en aulas, reparación de circuito de alumbrado y contactos en centro de carga qo 16, colocación de breakers de 30 amp. (1 pza.), revisión de circuito de alumbrado de reflectores en patio, cambio de bulbos de cuarzo de 500 w. En patios (4 pzas.)</p> <p>3.-E.P. Ignacio Rodríguez Galván, Magisterio Nacional no. 118, Col. Centro de Tlalpan Trabajos de electricidad: cambio de accesorios, material eléctrico y luminarias, trabajos de albañilería: limpieza de tinacos (10 pzas.)</p> <p>4.-E.P. José Azueta, Avenida Parque Nacional Fuentes Brotantes no. 36, Col. Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Trabajos de plomería: reparación de fuga de agua en cuadro general</p> <p>5.-E.P. Somalia, Fortin no. 46, Col. Unidad Habitacional Narciso Mendoza s.m. 3 Trabajos de plomería: mantenimiento, reparación y cambio de accesorios de los Sanitarios, desazolve de los mismos y reparación de fugas</p>

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

6.-E.P. Vidal Alcocer, Magisterio Nacional no. 102, Col. Centro de Tlalpan

Trabajos de electricidad: reparación de la instalación eléctrica y cambio de luminarias en aulas 3, 5, 10 y 18 y pasillos de la dirección

7.-J.N. Celic, Izamal, Col. Héroes de Padierna

Trabajos de albañilería: colocación de aro de varilla de 3.00 mts., de diametro con recubrimiento de tela de gallinero y repellado del mismo con cemento en fachada de plantel

8.-E.P. Abel Ortega Flores, 5 de Mayo, Col. Pueblo San Pedro Mártir

Trabajos de albañilería: retiro de 13 .20 ml. De guarnición en mal estado, corte y retiro de raíces en piso, retiro de 21.80 m2. De piso de concreto en mal estado, 21..30 m2. De preparación, cimbrado, colocado y escobillado de piso nuevo, 6.41 ml. De preparado, cimbrado y colado

9.-E.P. Alfredo v. Bonfil, Alfredo v. Bonfil no. 151, Col. Miguel Hidalgo 3a. Sección

Trabajos de albañilería: reparación de zanga de 11.05 ml. En piso de entrada principal

10.- E.P. Profesor Rafael Cruz Manjarrez, del Rosal no. 248, Col Pueblo San Pedro Mártir

Trabajos de herrería: reparación de una mampara de Sanitario de niñas, colocación de 2 cerrojos en aulas

11.- E.P. Salvador Trejo Escobedo, Plaza Juárez no. 28, Col. Pueblo San Miguel Topilejo

Trabajos de pintura y electricidad: aplicación de pintura vinilica en muros (224 m2.), colocación de gabinete completos de 21 watts , incluyen bases (12 pzas.), balastra, lámparas y cableado de alimentación, cambio de balastra de 2 x 39 watts., cambio de lámparas de 39 watts. (8 pzas.)

12.- E.Sec. Plantel no. 40, Avenida El Riego, Residencial Coapa

Trabajos de plomería: cortar tubo de cobre de 13 mm. En alimentación a bebederos (1 pza.), soldar codo de 13 x 90° (1 pza.), cambiar llaves de nariz en alimentación a bebederos (3 pzas.) Cambiar llaves individuales en mal estado en lavabos (6 pzas.), probar alimentación d. Revisión de núcleos Sanitarios, desazolve de mingitorio (1 pza.), desazolve y ajuste de válvula de paso en w.c. (1 pzas) regular nivel de agua en tanques bajos (2 pzas.), reparación de válvulas de bisagra en tanques bajos

13.-J.N. Salvador M. Lima, Avenida Acoxpa Andador 68, manzana 6, col. Unidad Habitacional Narciso Mendoza s.m. 1

Trabajos de plomería: revisión y reparación de fugas de agua en tanques bajos de w.c. (2 pzas.), cambio de válvulas sapo rotas en tanques bajos (2 pzas.), sellado y fijación de base de w.c. flojo (1 pza.), cambio de llaves de bebederos (2 pzas.). Nota: las llaves de bebederos fueron proporcionadas por el plantel

14.-E.P. Marganta Maza de Juárez, Mana Hernández Zarco y Roque no. 14, Col. Belisario Domínguez

Trabajos de electricidad: revisión de interruptor general de 3 x 100 amp. (1 pza.), revisión y reparación del circuito de alumbrado en pasillos y escaleras, revisión y reparación de centro de carga qo21 unidades (1 pza.), reparación y colocación de tubería de 1" sujeta a muro, colocación de cajas de registro de 1" (20 pzas.), colocación y conexión de contactos duplex con tapa (20 pzas.), colocación y conexión de cable thw Calibre 10 para circuitos de contactos para computadoras (200 mts.), colocación y conexión de centro carga qo 8 unidades (1 pza.), colocación y conexión de breakers de 15 amp. para circuito de computadoras (5 pzas.), conexión de cable calibre 8 del interruptor general a centro de carga qo 8 (30 mts.), colocación y conexión de contactos duplex polarizados (2 pzas.), colocación de canaletas para circuito de contactos (4 pzas.), conexión de cable calibre 10 para circuito de contactos (12 mts.), colocación de chulapas sujetas a muro (2 pzas.) Colocación y conexión de contactos duplex con tapa (2 pzas.), cambio de balastos de 2 x 21 w. En Sanitarios de niños planta baja (4 pzas.), colocación de lámparas de 21 w. (8 pzas.), reparación de circuito de alumbrado en Sanitarios de niñas, colocación de gabinete completo de 2 x 39 w. Sujeto a plafón (1 pza.), cambio de alastras de 2 x 21 w. En Sanitarios de niños (3 pzas.), cambio de lámparas de 21 w. (6 pzas.), reparación de circuito de alumbrado en Sanitarios de niños planta alta, cambio de balastos de 2 x 21 w. En Sanitarios de niños (4 pzas.), cambio de lámparas de 21 w. (8 pzas.), colocación y conexión de apagador oculto sencillo con tapa metálica de 1 unidad (1 pza.), revisión y reparación de interruptor de 3 x 30 w. Con limpieza de cuchillas y ajuste de las mismas (1 pza.). Revisión de motobombas con reparación de electro niveles, limpieza de platinos y vanilla de tanque bajo (2 pzas.), cambio de balastos de 2 x 39 w. En aula de computación (6 pzas.), cambio de lámparas de 39 w. En aula de computación (12 pzas.), cambio de balastos de 2 x 39 w. En aulas de planta baja (10 pzas.), cambio de lámparas de 39 w. En aulas de planta baja (20 pzas.), revisión y reparación de circuito de alumbrado en aulas del 1er. Nivel, cambio de balastos de 2 x 39 w. (15 pzas.), cambio de lámparas de 39 w. (30 pzas.), cambio de balastos de 2 x 39 w. En 2do. Piso (10 pzas.),

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

15.-E.P. Cuicuilco, Callejón Zapote s/n, Col. Isidro Fabela

Trabajos de electricidad: cambio de balastos de 2 x 39 w. En aulas (10 pzas), cambio de balastos de 2 x 39 w en Sanitarios (4 pzas.), cambio de balastos de 2 x 40 w. En aula de computación (4 pzas.) Cambio de lamparas de 30 w. En aulas (30 pzas.) Cambio de contactos polarizados duplex con tapa en aulas, biblioteca y aula de video (6 pzas.) Instalación de tubería conduit de 1/2" en area de acceso a plantel y baños para separación de circuitos en dirección bodega y conserjería (45 ml.) Instalación de breakers de 30 amp. En baños para separación de circuitos. (4 pzas.) Colocación de cajas de registro de 3/4" para fijación de tubería a muro (5 pzas.). Cambio de apagadores sencillos en salón de usos múltiples y grupo 2-a (5 pzas)

16.- J.N. kamesah. Tixcancal m-2, It-8, no. 948, col. Sección XVII

Trabajos de plomería: ranurado de muro para localizar fuga de agua en tubería, sustituir tramo de tubo de cobre de 1" incluyendo 2 coples 1" (20 cms.), cambio de llaves individuales a 4 lavabos (4 pzas.), cambio de cespols cromados a lavabos(2 pzas.), colocación de lavabo nuevo con accesorios reparación de muro ranurado(1 pza.)

17.- J.N. Magdalena Contreras Millán, enseñanza s/n, pueblo San Pedro Mártir

Trabajos de plomería: desazolve de bebederos (3 pzas.), revisión de tinacos para detectar fugas, reparación de palancas y bisagras de tanques bajos w.cs. (2 pzas.), habilitación de codos y tubo de cobre de 3/4" en bajada de alimentación de tinacos a bebederos recién construidos (3 ml.), colocación de válvula de paso de 3/4" en alimentación (1 pza.), instalación de tubería de cobre con accesorios para alimentación de llaves a bebederos (6 ml.), colocación de llaves nuevas en bebederos (6 pzas.), apertura de piso para colocación de desagüe de bebederos (21 ml.), colocación de tubo de pvc de 2" con accesorios para desagüe de bebederos (21 ml.), conexión de desagüe de bebederos a registro, trabajos de albañilería: construcción de bebederos: armado, cimbrado y colado de castillos de 30 x 10 cms. y 1.10 mts. de altura (incluyen apertura de cepas de 50 x 50 x 30 cms, plantillas de 50 x 50 x 5 cms. y armado, colado de parrillas de 40 x 40 cms. (7 pzas.); armado, cimbrado y colado de lozas de 4.42 x 0.40 m. (2 pzas.), colocación de azulejo incluyendo boquillas (19 m2.), preparación y compactado de terreno para andador (18.60 m2.), colocación de adocreto en andador de acceso a bebederos (18.60 m2.), construcción de cadena de contención para adocreto (5.84 ml.), reparación de registro de 40 x 60 cms. (1 pza.), retiro de escombros y limpieza del lugar (1.50 m3.)

18.-E.P. Martín Torres Padilla, transmisiones no. 7, col. A.M.S.A

Trabajos de plomería: retiro de w.cs. En mal estado (5 pzas.), colocación de w.c.s. nuevos para suprimir los anteriores (5 pzas.) Los W.C. fueron proporcionados por el plantel. Reparación de tablero y chapa de puerta de entrada principal (1 pza.), apretar y fijar soporte para lavabo (2 pzas.), armar y colocar cespól cromado nuevo para lavabo (1 pza.), colocar y apretar mezcladora para lavabo (1 pza.), colocar y fijar lavabo (1 pza.), colocar y apretar manguera de alimentación para lavabo (1 pza.), probar alimentación y desagüe de lavabo (1pza.), probar alimentación y desagüe de lavabo, fijar y apretar pijas de anclaje en w.cs. Flojos (4 pzas.), colocación de cemento blanco en bases de wcs. Flojos (4 pzas.), desmontar rejilla de registro para desazolve del mismo (4 pzas.)

19.-E.P. Plantel no. 5, Xomali, San Lorenzo Huipulco

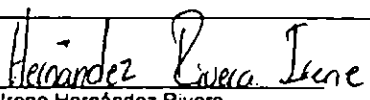
Trabajos de pintura: colocación de cespoles cromado en lavabos (2 pzas.), soldar conexiones en tubería de alimentación a w.c. , cambio de tanques bajos (2 pzas.), cambio de juntas prohel en w.c. (2 pzas.), cambio de rebosaderos en tanques bajos (2 pzas.), cambio de palancas en tanques bajos (2 pzas.)

20.-Sec. Plantel no. 155, Callejón del Zapote no. 148, Col. Isidro Fabela

Trabajos de plomería: cambio de llaves de lavabos incluyendo ranurado de muro (5 pzas.), cambio de mangueras de alimentación a wcs. (10 pzas.), cambio de mangueras de alimentación a lavabos (4 pzas.), cambio de tubería en alimentación a hidrante, limpieza de registro con ajuste de tapa y sellado con cemento (1 pza.), desazolve de wcs. Con sondeo de los mismos (2 pzas.)

21.-Sec. Plantel no. 275 "Juventino Rosas Cadenas", calle Tarascos, col. Tlalcoyotla

Trabajos de electricidad: retiro de interruptor de 3 x 60 amp. en malas condiciones (1 pza.), colocación de interruptor de 3 x 100 amp. sujeto a muro (1 pza.), conexión de fases positivas con fusibles de 100 amp. (3 pzas.), revisión de centro de carga qo22 unidades (1 pza.), reparación de circuito de alumbrado en pasillo, reparación de circuito de alumbrado en escaleras, reparación de circuito de contactos en laboratorio, reparación de alumbrado en aulas, colocación de tapas para registros de circuitos (3 pzas.), colocación de breakers de 30 amp. Para circuito de alumbrado (3 pzas.), colocación de breakers de 30 amp. Para circuito de contactos (3 pzas.), colocación de cable calibre 18 para alimentación de luminarias en pasillo 1º piso (3 pzas.)

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

22.-C. de Atención Psicopedagógica de Preescolar, Av. Periférico sur 7650, Granjas Coapa
Trabajos de plomería: ajuste de nivel de agua y cambio de guías en tanques bajos (4 piezas)

23.-J. N. Tonalli, Tepozan no. 114 lt. 5, San Nicolás Totolapan
Trabajos de plomería: desazolve de bebedero (1 pieza), ajuste de válvulas sapo en tanques bajos (6 piezas)

24.-J.N. kallimpintontli, Venustiano Carranza mz. 110, lt. 813, miguel hidalgo 2a. Sección
Trabajo albañilería: aplicación de lechareado en muros interiores y piso de cisterna de 4.00 x 2.64 mts. con 1.53 mts. de altura., trabajos de plomería: revisión de tubería de toma general a alimentación de cisterna, ranurar piso de patio de recreo para descubrir tubería, desarmar tubo galvanizado de 13 mm. tapado (48 ml.), armar y colocar tubo galvanizado nuevo de 1/2", colocar y apretar coples de 13 mm. Galvanizados, colocar y apretar tuercas unión galvanizadas de 13 mm., colocar y apretar válvula de 13 mm. Con flotador en alimentación de cisterna (1 pza.), cambio de tubo de 13 mm. Dañado en alimentación de bebederos, elaboración y colocación de tapa de 88 x 86 cms. para cisterna, aplicación de pintura en tapa de cisterna.

25.- E.P. Martín de la Cruz, Av. Carreta no. 72, mz. 2, U.H. Narciso Mendoza s.m. 1
Trabajos de plomería: reparación de tubería de alimentación de w.cs. (50 cm.), colocación de válvula de paso en tubería de alimentación w.c.(1 pza.)

26.-secundaria diuma 195, tizimin, col. Ejidos de Padierna
Trabajos de plomería: desazolve de w.c. en Sanitario de hombres, (4 piezas.) Desazolve de w.c. en Sanitario de mujeres (4 piezas), cambio de rebosaderos en mal estado en tanques bajos (2 piezas), colocación de tubo de desagüe en mingitono con conexión de, 2 tapones, 1 codo, 1 tee y 1 válvula de paso (4 ml.), cambio de guías en palancas de tanques bajos (8 piezas).

27.-E.P. Sebastián Lerdo de Tejada, calle siete No. 39, Miguel Hidalgo 4a. Sección
Trabajos de herrería: cabecear hoja de portón, colocación de tope en portón, cambio de pasadores, trabajos de electricidad: revisión de circuito de alumbrado en pasillos, revisión de circuitos en centro de carga qo8, colocación de tubo conduit de 1/2" sujeto a plafón para ramaleo eléctrico (21 ml.), colocación de cableado calibre 10 (83 ml.), cambio de cartucho fusible de 60 amp. En interruptor de 3 x 60 a. (1 pza.), conexión de fases positiva y negativa a interruptor de 2 x 30 a (2 pzas.), revisión de circuitos de motobombas. (2 pzas.)

28.-Sec. No. 125 " Pablo Casais, Calzada Arenal, Arenal Tepepan
Trabajos de plomería: revisión de tubería de bajadas de tinacos a baños de maestros, cortar tubo galvanizado de 38 mm. Roto, desarmar codos galvanizados de 38 mm x 90° (2 pzas.), armar y colocar tramo de tubo de cobre de 38 mm., colocar y soldar codos de cobre de 38 mm. (2 pzas.), armar y colocar niple galvanizado de 10 mm x 38 mm. (1 pza.), armar y colocar conector de cobre con cuerda exterior de 38 mm. (1 pza.), desarmar y quitar tubo galvanizado de 38 mm., cortar tubo de cobre de 13 mm. En alimentación de lavabo en Sanitarios de hombres, desmontar llaves individuales de lavabos en Sanitarios de hombres. (1 jgo.), colocar y apretar llaves individuales nuevas en Sanitarios de hombres (1 jgo.), soldar cople de cobre en alimentación de lavabo, fijar y pegar ovalin de lavabo en base de concreto (1 pza.), armar y colocar cespól cromado en desagüe de lavabo (1 pza.), colocar adaptador de 1 1/2" de goma en cespól de lavabo (1 pza.) 29.-E.P. 1º de mayo, calle fuentes, centro de Tlalpan Trabajos de electricidad: retirar 01 interruptor general de 3 x 60 amp. en mal estado y sustituirlo por un interruptor de 3 x 100 amp., conexión de 03 fases positivas a medidores de interruptor cambiado, conexión de 01 fase negativa a medidores de interruptor cambiado, instalación de alimentación de fases de interruptor general a centro carga qo4, colocación de 02 m. De tubo poliflex para ocultar cableado de alimentación de sector 5.

30.-J.N. Miguel Ángel Bonauroti, Calz. de los Tenorios No.222, tenorios Infonavit
Trabajos de electricidad: reparación de tubería de alimentación de tinacos a cocina, cortar tubo de 1" de pvc. roto en alimentación, quitar 01 conector de 1" en mal estado, colocar 02 conectores de cobre de 1" con cuerda exterior, colocar 02 codos de cobre de 25 mm. X 90°, colocar 01 cople de cobre de 1", colocar 01 tee de cobre de 1" para jarro de aire, colocación de tubo de cobre de 1".

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

HOJA 44 DE 273

31.-E.P. José Socorro Benítez, Adolfo de la Huerta no. 131, Miguel Hidalgo
Trabajos de albañilería: limpieza de grafitis en 12 muros de fachada exterior (84 m².), trabajos de pintura: limpieza de grafitis en muros

32.-c. De atención psicopedagógica de e. Preescolar CAPEP Tlalpan 2, Venustiano carranza s/n, miguel hidalgo 2a. Sección
Trabajos de plomería: cambio de manguera de alimentación a lavabo (01 pieza), regular nivel de agua en tanque bajo, reforzar y fijar w.c. fojo (01 pieza), reparación de fuga de agua en válvula de tanque bajo (01 pieza).

33.-E.P. Héroes de Chapultepec, Calle Otomies, Tlalcoligía
Trabajos de plomería: revisión de tinacos (8 piezas), clausurar bajada de tinaco con colocación de tapon capa (01 pieza), desmontar tinaco de su base y ubicarlo en patio de recreo (01 pieza)

34. Secundaria no. 284, Camino Real al Ajusco 24, Pueblo de San Andrés Totoltepec
Trabajos de herrería: reparación de puertas de emergencia con cambio de tejuelos y cerrojos (5 pzas.), reparación de puerta de comunicación con cambio de cerrojo y resoldadura de batiente (1 pza.), reparación de puerta de caseta de entrada con enderezado y resoldadura de batiente y puerta, (1 pza.), colocación de protección de 3.00 x 3.20 m. En claro de aula (1 pza.), reparación de puerta principal parte trasera con enderezado de la misma, colocación de pasador a piso y compostura de cerrojo, reparación de protecciones en aulas (5 pza.), elaboración y colocación de puerta de malla ciclónica de 2.00 x 1.92 m. (1 pza.), cambio de válvulas pera perfecta (5 pzas.), trabajos de plomería: cambio de rebosadero en taques bajos (2 pzas), cambio de cespol cromado en lavabo (1 pza.), cambio de pijas de anclaje y juntas prohel en w.c. cambio de rebosaderos rotos en tanques bajos (3 pzas.), cambio de válvulas de pera perfecta rotas en tanques bajos (4 pzas.), cambio de juntas prohel en w.c. (2 pzas.), reparación de fugas en lavabos (2 pzas.)

35.-E.P. Mauritania, Santa Cruz No. 6, Pueblo de San Miguel Topilejo
Trabajos de plomería: edificio oriente: revisión de w.c. en Sanitarios de niñas (6 pzas.), revisión de w.c. en Sanitarios de niños (10 pzas.), revisión de cisterna (1 pza.), cambio de pichancha nueva en cisterna (1 pza.), desazolve de w.c. (1 pza.), reparación de tubo de p.v.c. en desagüe de w.c., cambio de válvula en tanque bajo (1 pza.), regular nivel de agua de válvulas de tanques bajos (5 pzas), edificio poniente: revisión de mingitorios (2 pzas.), revisión de w.c. en Sanitarios de niños (3 pzas.), revisión de w.c. en Sanitarios de niñas (5 pzas.), revisión de llaves individuales en lavabos hechizos (6 pzas.), fijar llaves individuales flojas en lavabos (4 pza.), cambio de manguera de alimentación en lavabo (1 pza.), revisión de circuito de bomba, revisión de interruptor de 3 x 30 amp. (1 pza.), cambio de cartuchos fusible con listón de 30 amp (1 pza., reparación de tubería de alimentación en bomba, desazolve de wc. En baño de maestros, reparación de tubería de p.v.c. en baño de niños

36.-E.P. Maximiliano Molina Fuentes, Avenida Cuauhtémoc s/n, Pueblo de San Miguel Topilejo
Trabajos de plomería: desazolve de w.c. cambio de válvulas en tanques bajos (2 pzas.), desazolve de w.c. (2 pzas.), apretar llaves individuales de lavabo (5 pzas.), cambio de lavabo roto, cambio de mangueras de alimentación en lavabos (2 pzas.), cambio de mangueras de alimentación en w.c. (4 pzas.), trabajos de electricidad: colocación de focos spot de 75 w. En pasillos de aulas, dirección y cooperativa; reparación de circuito de alumbrado en pasillos, colocación de focos de 100 w. En faroles de aulas (40 pzas.), colocación de tapas de registro en aulas, instalación y alimentación de faroles (3 pzas.), retiro de interruptor de 2 x 60 amp. Con cuchillas quemadas (1 pza.), colocación de interruptor de 3 x 100 w. En sustitución (1 pza.), colocación de interruptor de 2 x 30 w. En área de acceso (1 pza.), instalación de cable calibre 18 para alimentación de faroles (15.00 mts)

37.-J.N. CAPEP Cuemanco, Avenida Periférico, Oriente no. 7650, Granjas Coapa
Trabajos de electricidad: cambio de balastos de 2 x 39 w. (11 pzas.), cambio de bases para lámparas de 39 w. (16 pzas.), cambio de lámparas de 39 w. En aulas, pasillos, Sanitarios y jefatura de plantel (20 pzas.), reparación de corto circuito en pasillo 1° piso, reparación de corto circuito en Sanitario de niños, revisión de circuito de contactos, cambio de breaker de 15 amp. Por breaker nuevo de 30 amp., reubicación de contacto en dirección, trabajos de plomería: cambio de válvula rota de tanque bajo (1 pza.), reparación de válvula pera perfecta (1 pza.), cambio de rebosaderos de tanques bajos (2 pzas.)

38.-J.N. Año de la república federal, María Hernández zarco y roque, u. H. Belisario Domínguez
Trabajos de plomería: revisión de wc. (16 pzas.), revisión de bebederos (2 pzas.), cambio de tanques bajos wc. (2 pzas.), desazolve de coladeras de pisos, desazolve de

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

HOJA 45 DE 273

bebederos (2 pzas.), regular nivel de agua en tanques bajos (3 pzas.), cambio de palancas rotas en tanques bajos (7 pzas.), cambio de rebosadero roto en tanque bajo (1 pza.), cambio de mangueras de alimentación rotas en fregaderos (2 pzas.), cambio de manguera de alimentación rota en wc. (1 pza.)

39.- J.N. Cantuni, maní, pedregal de San Nicolás 4a. Sección

Trabajos de plomería: cambio de tanque bajo en wc (1 pza.), armado de accesorios en tanque bajo nuevo, desazolve de wc. (1 pza.), cambio de junta prohel en desagüe de wc. (1 pza.), cambio de llaves de nariz nuevas (4 pzas.), reparación de fugas de agua en w.c.

40.- E.P. Amanda Palafox, Monte Elbruz s/n., Los volcanes

Trabajos de plomería: desazolve de wcs. (2 pzas.), cambio de lavabo roto (1 pza.), cambio de válvulas rotas en tanques bajos (2 pzas.), cambio de hilo guía en tanques bajos (2 pzas.), trabajos de electricidad, plomería: compostura de bomba de agua (1 pza.), reparación de tablero de alimentación de bomba

41.- E.P. Villa Lázaro Cárdenas, Club Universidad no. 300, Villa Lázaro Cárdenas

Trabajos de plomería :revisión de wc (12 pzas.), revisión de mingitorios (7 pzas.), cambio de válvulas rotas en tanques bajos(5 pzas.), cambio de rebosaderos rotos en tanques bajos(2 pzas.), colocación de válvulas de paso en alimentación a mingitorios(7 pzas.), cambio de tubo roto en alimentación de mingitorio, cambio de manguera rota en alimentación de wc. (1 pza.)

42.-J.N. Centro Infantil Popular Ciudadanos del Mundo, Prolongación Navajos 7, Tlalcoyolita

Trabajos de herrería: elaboración de 1 puerta estructural, elaboración de 1 protección para escalera de caracol

43.- E.P. Legión Americana, Avenida México –Ajusto, Pueblo de la Magdalena Petacalco

Trabajos de plomería: regulación de nivel de agua en tanques bajos, desazolve de mingitorios, reparación de fuga de agua en tubería de p.v.c., cambio de 2 cespols rotos en lavabos, reparación de fuga de agua en alimentación de wc.

Obra por contrato (escuelas)

1.-J.N. Tsitsiki Cuauhtemoc s/n. Col. Pueblo quieto, constructora roscare, S.A. de C.V., cto. 019-2005

2.-J.N. Primavera Paseo de las Buenas Noches Col. Primavera

3.-E.P. Aurora López Velarde Periférico sur no. 7680 col. Rinconada coapa

4.-E.P. José Ma. Chávez Andrade Maguey y Cactus col. Cruz del farol

5.-E.P. Rafael Cruz Manjarrez Rosal no. 248 Pueblo San Pedro Mártir

6.-E.P. Gustavo Baz Prada Duraznos no. 128 y Tijera

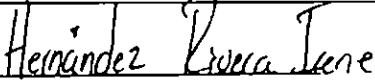
7.-J.N. Celic Piste e Izamal Col. Héroes de Padiema, Edificaciones Sigma, S.A. de C.V., cto. 020-2005

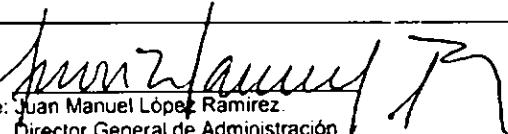
8.-E.P. Concepción Tarazaga calle 8 col. Pedregal de San Nicolás Totolapan

9.-E.P. Pedro Loredo Ortega Sinanche no. 10 col. Pedregal de San Nicolás Totolapan

10.-J.N. rotarios de Tlalpan 4ta poniente s/n, Edificaciones sigma, S.A. de C.V., cto. 043-2005

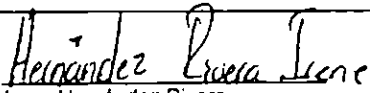
11.-J.N. Ana María Navarro Becerra Nnahoas esq. Otomies s/n

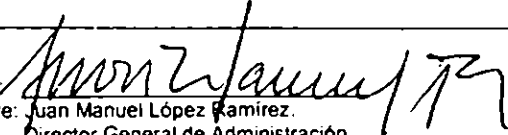
Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

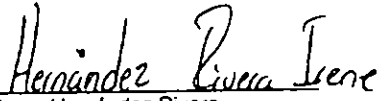
HOJA 46 DE 273


- 12.-J.N. República de Argentina Morelos no. 4
- 13.-J.N. Año Internacional del Niño San Nicolás Tolentino s/n (frente cancelado)
- 14.-J.N. Fidencio Soria Barajas Fortin y Farol
- 15.-E.P. Héroes de Chapultepec Otomies s/n y Tepehuanos
- 16.-E.P. Martin Torres Padillas Transmisiones no. 7
- 17.-E.P. Teofilo Álvarez Borboa Escuela no. 127
- 18.-E.P. Arabia Saudita Av. Silos no. 134 Súper Manzana 1
- 19.-E.P. Ignacio Rodríguez Galván Magisterio Nacional y Morelos no. 118
- 20.-E.P. Felipe Angeles John K. Kennedy no. 1
- 21.-J.N. Alberto ILnz Cerrada de Zaragoza s/n, ABC Estudio, s.a. de c.v. cto. 044-2005
- 22.-n. Xochiconetl Avenida 7 s/n.
- 23.-J.N. Ayotzin Chuyamel y Sacalum
- 24.-J.N. Elvira Jiménez Villafuerte Camino al Ajusco y Ttizimin
- 25.-E.P. Roberto Solís Quiroga Tulum no. 162
- 26.-E.P. Jacinto Canek Huehuetan no. 230
- 27.-E.P. Provincia de Québec Tekit y Homun no. 342
- 28.-E.P. Herminio Zavalza del Valle y obain no. 659 y Tepakan
- 29.-esc. Sec. No. 93 taiiza s/n.
- 30.-Esc. Sec. No. 181 Kantunil y Tixmehuac
- 31.-Esc. Sec. No. 195 Tizimin y Celestum s/n.
- 32.-J.N. Magdalena Contreras Enseñanza y 5 de mayo, proyectos y automatizaciones en ingeniería civil, S.A. de C.V., cto. 140-2005
- 33.-E.P. José Azueta Avenida Fuentes Brotantes no. 36

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

	34.-E.P. Aurora López Velarde Periférico sur no. 7680
	35.-E.P. Pedro Loredo Ortega Sinanche no. 10
	36.-Esc. Sec. No. 151 Cvenida México s/n.
	37.-Esc. Sec. No. 29 Moneda no. 13
	38.-J.N. Ajusco Duraznos y Pról. Tijera, Eedificaciones sigma, S.A. de C.V., cto. 045-2005
	39.-J.N. Milli lirios s/n.
	40.-J.N. Xochipilco pról. 5 de mayo no. 172
	41.-J.N. Ignacio allende mirador chapultepec s/n.
	42.-E.P. Legión Americana Av. México Ajusco no. 25
	43.-E.P. Leyes de Reforma Av. Hidalgo no. 54
	44.-E.P. Cajeme Morelos no. 10
	45.-E.P. Martina Islas Enseñanza no. 3
	46.-E.P. Abel ortega flores 5 de mayo y Cuauhtemoc s/n.
	47.-esc. Sec. Tec. No. 119 Av. Uno y calle 5
	48.-esc. Sec. Tec. No. 120 miguel hidalgo s/n.
B)	Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 68.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 7.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 69.000, realizando un ajuste a la cantidad que inicialmente solicitó. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 91.000, y las causas que motivaron dicha variación, se explican detalladamente en el inciso C).
C)	La meta se ha superado en virtud de contratar más frentes a atender con las economías de contratos que y a finiquitaron su compromiso, así como de conceptos de trabajo menores por atender en los inmuebles adicionales solicitados por las mesas directivas de padres de familia.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se deriva de la aplicación de las transferencias presupuestales A 02 CD 14 00224, A 02 CD 14 00309 y A 02 CD 14 00311 con la finalidad de adecuar los recursos establecidos para el presente ejercicio, toda vez que es necesario hacer ajustes al presupuesto para estar en condiciones de prestar un buen mantenimiento en los diferentes inmuebles educativos de esta Demarcación, en esta Unidad Ejecutora, el capítulo 1000 "servicios personales", se realizó una ampliación, en el capítulo 2000, se redujeron las partidas 2401 "materiales de construcción" y 2402 "estructuras y manufacturas", en el capítulo 3000 se amplió la partida 3407 "otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos" y en el capítulo 6000 se redujo la partida 6100 "obras públicas por contrato", siendo mayor las reducciones que las ampliaciones en los diferentes capítulos, esto con la finalidad de adecuar los recursos, según las necesidades, toda vez que estos son indispensables para cubrir con oportunidad los trabajos establecidos.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	13	04	06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de los compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en los años anteriores, en la partida de obras públicas por contrato, la cual por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad.
B)	Sin variación
C)	Sin Variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Esta variación se origina por la necesidad de dotar de recursos a esta actividad a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 00066, A 02 CD 14 0088, A 02 CD 14 00244 para cubrir los adeudos del ejercicio anterior a proveedores, los cuales suministraron materiales o servicio a esta Delegación durante el ejercicio fiscal anterior y que por diferentes razones no fueron cubiertos en su oportunidad.</p> <p>Lo anterior, con fundamento en el Artículo 382 del Código Financiero que cita: "Para cubrir los compromisos que efectivamente se hayan cumplido y no hubieren sido cubiertos al treinta y uno de diciembre de cada año, las dependencias, órganos desconcentrados y entidades deberán atender a lo siguiente para su trámite de pago:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Que se encuentren debidamente contabilizados al treinta y uno de diciembre del ejercicio correspondiente; II. Que exista disponibilidad presupuestal para esos compromisos en el año en que se cumplieron; III. Que se informe a la Secretaría, a más tardar el día 15 de febrero de cada año, en los términos del artículo 393 D de este Código, el monto y características de su deuda pública flotante o pasivo circulante, y IV. Que se radiquen en la Secretaría los documentos que permitan efectuar los pagos respectivos, a más tardar el último día de febrero del año siguiente al del ejercicio al que corresponda el gasto. <p>De no cumplir con los requisitos antes señalados, dichos compromisos se pagarán con cargo al presupuesto del año siguiente, sin que esto implique una ampliación al mismo."</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
14	13	10	60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de la apertura del programa especial 10, denominado "Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. Circular no. GAF/006/2005. El gasto se reportó en las partidas de: otras prestaciones, combustibles y vestuario, uniformes y blancos
B)	Sin variación
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación es derivada de la aplicación de las afectaciones presupuestales No. A 02 CD 14 00152 y A 02 CD 14 00161 aplicadas en apego a lo dispuesto actualmente en la circular GAF/006/2005, del primero de junio del 2005, con número de oficio GAF/040/2005, en el que indica según Apartado III REQUISITOS DOCUMENTALES, numeral 9, cláusula V, segundo párrafo, que a la letra dice:</p> <p>Cabe aclarar que en la presente contratación se aplicarán los cargos al programa 10 denominado "Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios"; por lo que las áreas adheridas a la consolidación, deberán transferir los recursos presupuestales en un término no mayor a 10 días hábiles posteriormente a la publicación de la presente, a efecto de que las áreas consolidadoras se encuentren en posibilidades de realizar la tarea encomendada; lo anterior de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 14	PE 00	AI 01	DENOMINACION Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	UNIDAD DE MEDIDA Inmueble
----------	---------	----------	----------	--	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


A) B) C)	Acciones realizadas Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Inmuebles</p> <p>Biblioteca Luis Cabrera Avenida San Fernando y Francisco I. Madero Tlalpan Centro Empresa: HHT Ingeniería, S.A. de C.V., cto. No. 101-2005</p> <p>Biblioteca Renato Leduc Renato Leduc s/n. U.H. Narciso Mendoza súper manzana 2 Empresa: HHT Ingeniería, S.A. de C.V., cto. No. 101-2005</p> <p>Biblioteca San Nicolás Tolentino calle del puente s/n. Prados Coapa tercera sección Empresa: HHT Ingeniería, S.A. de C.V., cto. No. 101-2005</p> <p>Biblioteca El Mirador i (iztapapalotl) Azucenas y Lirios el mirador i Empresa: HHT Ingeniería, S.A. de C.V., cto. No. 101-2005</p> <p>Biblioteca Roberto I. Mantilla Izamal y Tekal Torres de Padierna Empresa: HHT Ingeniería, S.A. de C.V., cto. No. 101-2005</p> <p>Biblioteca Tiempo Nuevo Oaxaca s/n. Miguel Hidalgo Segunda Sección Empresa: HHT Ingeniería, S.A. de C.V., cto. No. 101-2005</p> <p>Biblioteca José Aguirre Ramos Enseñanza y 5 de Mayo Pueblo de San Pedro Mártir Empresa: HHT Ingeniería, S.A. de C.V., cto. No. 101-2005</p> <p>Biblioteca Parres (Jaime Torres Bidet) Miguel Hidalgo s/n. Pueblo de Parres El Guarda Empresa: HHT Ingeniería, S.A. de C.V., cto. No. 101-2005</p> <p>Biblioteca San Pedro Mártir Carretera Federal a Cuemavaca km. 19.5 pueblo de San Pedro Mártir Empresa: HHT Ingeniería, S.A. de C.V., cto. No. 101-2005</p> <p>Biblioteca Jerónimo Martínez Díaz Hopelchen s/n. El Mirador II Empresa: HHT Ingeniería, S.A. de C.V., cto. No. 101-2005</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

	Centro Comunitario La Fama Empresa: HHT Ingeniería, S.A. de C.V., cto. No. 101-2005
B)	Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 16.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 32.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 055, se redujo la meta a 11.000, realizando un ajuste a la cantidad que inicialmente solicitó. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 11.000, conforme a su modificado solicitado.
C)	Sin variación.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	De acuerdo a las atribuciones que confiere al Jefe Delegacional el Artículo 44, fracción III del Decreto de Presupuesto De Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2005; se aplica la afectación A 02 C 14 00253 con la finalidad de dar suficiencia a diversas áreas de la Delegación y estar en condiciones de cumplir con sus programas Delegacionales mediante la adquisición de bienes informáticos y equipo de computación con los cuales será posible dar un mejor, rápido y óptimo servicio a la ciudadanía tlalpense; así mismo para solventar los requerimientos para la inauguración de los CyberTlalpan en el presente Ejercicio Fiscal con la dotación de los insumos necesarios para su operación; y como segunda etapa, la adecuación de los inmuebles que ocuparán.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	14	00	02	Conservar y mantener museos y sitios históricos	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL 2005 FUERON LAS SIGUIENTES:</p> <p>INMUEBLE.</p> <p>La casona: Plaza de la Constitución Iglesia de San Agustín de las Cuevas: Plaza de La Constitución</p> <p>Acciones no Programadas llevadas a cabo mediante Obra por Administración</p> <p>Museo Tlalpan: Plaza de la Constitución 10 Esq. Morelos, Centro de Tlalpan, se realizaron trabajos de pintura y electricidad.</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 2.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 10.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 055, se redujo la meta a 2.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 5.000, y las causas que motivaron dicha variación, se explican detalladamente en el inciso C)</p>
C)	<p>La meta al período se supero en virtud de agregar 3 inmuebles más como sitios históricos, y una vez definidos es necesario proporcionar mantenimiento preventivo y /o correctivo para conservarlos en el mejor estado físico posible, cabe mencionar que se finco un contrato para sustituir los núcleos Sanitarios del edificio Delegacional con muebles de bajo consumo de agua y mingitorios secos.</p>

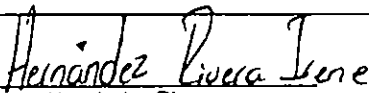
Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

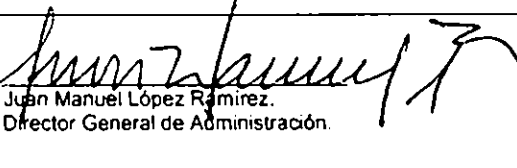
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación es consecuencia de la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 00251 y A 02 CD 14 00285 aplicadas con la finalidad de adecuar el calendario de recursos a las necesidades de gasto de esta Unidad Ejecutora; cabe aclarar que los recursos que se reducen en la presente actividad institucional serán aplicados en acciones encaminadas a cumplir con el abastecimiento del agua potable en las distintas comunidades que no cuentan con la red primaria ni secundaria de agua potable, se requiere tomar estos recursos que han logrado concluir las metas que originalmente estaban establecidas dentro de esta actividad y en la partida de obras públicas por contrato, para estar en posibilidad de utilizar el presupuesto disponible del presente ejercicio, una vez cubierto oportunamente el importe del consumo de energía eléctrica; sin que se afecta las metas de las actividades programadas.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: 
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	14	00	04	Realizar eventos culturales de recreación esparcimiento	Evento

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Eventos más representativos:</p> <p>Obra De Teatro Más Mezcla Maistro Musical En El Kiosco Radio Rocco Bolita E. Jazz Ed Garey Obra De Teatro Un Día De Tantos Philippa Smith Juan Rufo Festival De Jazz Astillero Obra De Teatro Un Día De Tantos Musical En El Kiosco Radio Rocco Bolita Feria Del Elote Carnaval De Los Animales Feria Del Elote Radio Rocco Bolita Feria Del Elote Jorge Satas Trova Feria Del Elote Teatro Kin Feria Del Elote Radio Rocco Bolita Obra De Teatro Luna Para 10 Feria Del Elote Wriaquito Carnaval De Los Animales Exposición Pedro Asensio Feria Del Elote Teatro Un Dia De Tantos Feria Del Elote Wungjo Feria Del Elote Ed Garey La Insurgenteada Teatro Mojigangas Hnos. Garcia Ballet Folklórico Mexicano Pirotecnia Mariachi Guatapuri</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

	<p>Los Chirinos Mariachi La Insurgenteada Teatro La Insurgenteada Teatro Obra De Teatro Más Mezcla Maestro Obra De Teatro Kin Rc4 Música Obra De Teatro Un Dia De Tantos Tianguis Enah Obra De Teatro Kin</p> <p>Festival De Jazz Juan Alzate Obra De Teatro Más Mezcla Maestro Cine Móvil Garfield Obra De Teatro Fando y Lis Obra De Teatro Carnaval De Los Animales Obra De Teatro Un Día De Tantos Festival De Jazz Expresión Obra De Teatro La Insurgenteada</p> <p>B) Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 251.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 5.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 350.000, realizando un ajuste a la cantidad que inicialmente solicitó. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 585.000, y las causas que motivaron dicha variación, se explican detalladamente en el inciso C)</p> <p>C) El incremento de la meta tiene como causa la realización del segundo festival internacional de las culturas en residencia Ollin Kan Tlapan 2005, que a diferencia de 2004 la duración fue prolongada a 23 días de actividad continua; además debido a las gestiones con institutos de cultura de los estados de la República Mexicana los elencos aumentaron considerablemente. Cabe mencionar que se presentó una situación similar con las representaciones diplomáticas acreditadas en México quienes se vieron interesadas en participar en nuestro festival con elencos de talla internacional provenientes directamente de su país de origen. Por otra parte las gestiones culturales con instituciones como la Secretaría de Cultura del distrito Federal, el departamento de vinculación regional de CONACULTA, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Centro Multimedia de la imagen de CONACULTA, el Festival Internacional Cervantino; quienes hacen intercambios culturales y artísticos con la Dirección de Cultura de la Delegación Tlapan, debido en gran medida a la capacidad de infraestructura, de organización, de logística y de convocatoria del público, redituaron en más y mejores eventos y actividades culturales, repercutiendo así en un beneficio directo a la población de Tlapan.</p>
--	--

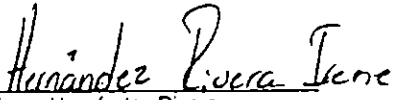
Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

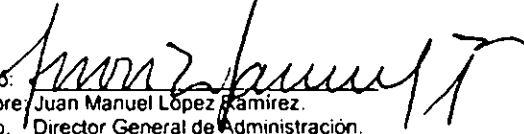
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación es causa del la ampliación de los recursos a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 00109, A 02 CD 14 00128, A 02 CD 14 00164, A 02 CD 14 00232, A 02 CD 14 0244, A 02 CD 14 0308, A 02 CD 14 0309, A 02 CD 14 0316 y A 02 CD 14 0319 con la finalidad de cumplir el compromiso que año con año lleva a cabo la Dirección General de Desarrollo Social, de brindar el apoyo necesario para la realización de las festividades del día de muertos y fiestas decembrinas; así como el apoyo material necesario para llevarlas a cabo; se realizó una revisión a los recursos autorizados a dicha Dirección y se lograron reducir montos para cumplir con el apoyo para llevar a cabo estas festividades, especialmente los eventos de la fiesta del Patrono de esta demarcación "San Agustín de las Cuevas "; fiestas patrias y fiesta Guadalupeana.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: 
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

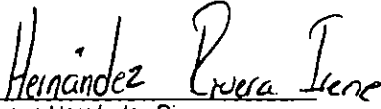
Revisó: 
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AJ	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
14	14	00	06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Se solicitó esta actividad institucional derivado de los compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en los años anteriores, en la partida de mobiliario, adquirido para el correcto funcionamiento de esta Delegación, la cual por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad</p>
B)	Sin variación.
C)	Sin variación.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación encontrada es debida a la aplicación de las afectaciones A 02 CD 14 00066, A 02 CD 14 00088 y A 02 CD 14 00144, con el propósito de cubrir los adeudos del ejercicio anterior a proveedores, los cuales suministraron materiales o servicio a esta Delegación durante el ejercicio fiscal anterior y que por diferentes razones no fueron cubiertos en su oportunidad.</p> <p>Lo anterior, con fundamento en el Artículo 382 del Código Financiero que cita: "Para cubrir los compromisos que efectivamente se hayan cumplido y no hubieren sido cubiertos al treinta y uno de diciembre de cada año, las dependencias, órganos desconcentrados y entidades deberán atender a lo siguiente para su trámite de pago:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Que se encuentren debidamente contabilizados al treinta y uno de diciembre del ejercicio correspondiente; II. Que exista disponibilidad presupuestal para esos compromisos en el año en que se cumplieron; III. Que se informe a la Secretaría, a más tardar el día 15 de febrero de cada año, en los términos del artículo 393 D de este Código, el monto y características de su deuda pública flotante o pasivo circulante, y IV. Que se radiquen en la Secretaría los documentos que permitan efectuar los pagos respectivos, a más tardar el último día de febrero del año siguiente al del ejercicio al que corresponda el gasto. <p>De no cumplir con los requisitos antes señalados, dichos compromisos se pagarán con cargo al presupuesto del año siguiente, sin que esto implique una ampliación al mismo."</p> <p>Estos recursos fueron utilizados para el Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinado a servicios públicos y operación de programas públicos, reparación de frenos en Gral., cambio de tambores traseros, pistones hidráulicos de compuerta, cuñas de seguro de compuerta, junta sello de puerta trasera, manguera de succión original de 8 pulgadas, reparación de rampa de lodos, además de dar suficiencia a las partidas que se mencionan; es necesario el arrendamiento de una grúa hidráulica, la cual es indispensable para los operativos que se realizan dentro del territorio Delegacional; adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos que serán necesarios para llevar a cabo las diversas actividades en la dirección de cultura; así como recursos que serán necesarios para dar continuidad a las jornadas de intervención comunitaria y la realización de un evento ciudadano de los ocho pueblos rurales; esto dará posibilidad de cubrir las necesidades planteadas por la ciudadanía.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
14	14	10	60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de la apertura del programa especial 10, denominado "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal Circular no. GAF/006/2005. el gasto fue reportado en la partida de combustibles, necesarios para el buen funcionamiento de esta Delegación.
B)	Sin variación
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Esta variación se debe a la adición de los recursos a través de las afectaciones A 02 CD 14 00152, A 02 CD 14 00161 y A 02 CD 14 00310 con la finalidad de apegarnos a la modificación del contenido de la circular GAF/006/2005, del primero de junio del 2005, con número de oficio GAF/040/2005, en el que indica según Apartado III REQUISITOS DOCUMENTALES, numeral 9, cláusula V, segundo párrafo, que a la letra dice:</p>
	<p>Cabe aclarar que en la presente contratación se aplicarán los cargos al programa 10 denominado "Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios"; por lo que las áreas adhéridas a la consolidación, deberán transferir los recursos presupuestales en un término no mayor a 10 días hábiles posteriormente a la publicación de la presente, a efecto de que las áreas consolidadoras se encuentren en posibilidades de realizar la tarea encomendada; lo anterior de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 15	PE 00	AI 08	DENOMINACIÓN Realizar campañas de salud pública	UNIDAD DE MEDIDA Campaña
----------	---------	----------	----------	--	-----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) B) C)	Acciones realizadas Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>El programa de la Subdirección de Servicios Médicos de la Delegación Tlalpan tiene como unidad de medida "campaña". En 2005 el Programa se ha estructurado con 17 campañas, 3 permanentes y 14 temporales o itinerantes que se describen a continuación.</p> <p>CAMPAÑAS PERMANENTES (3):</p> <p>1.- Campaña Permanente de atención médica.</p> <p>Se define como la organización de servicios de atención médica de primer nivel orientados a la promoción de la Salud, a la Prevención de Enfermedades y a la oferta de servicios básicos de salud a costos accesibles en consultorios y casas de salud ubicados en las zonas con mayores niveles de marginación como complemento a la atención primaria que ofrece la Secretaría de Salud del Distrito Federal a través de la Jurisdicción Sanitaria Tlalpan.</p> <p>Tiene como objetivos:</p> <p>a.- Participar con mayor eficacia en conjunto con la Secretaría de Salud del Distrito Federal, en la procuración del derecho universal de la Salud en la Delegación Tlalpan principalmente a la población sin seguridad social de zonas con mayores índices de marginación.</p> <p>b.- Diseñar, operar y evaluar un modelo integrado de atención, prevención de enfermedades y promoción de la salud alternativa y complementaria a las acciones de la SSDF en la Delegación Tlalpan. Se ofrecerá: Consulta Médica Gratuita, Atención Integral, Expediente Familiar, Control de Diabetes, Control de Hipertensión, Control de Embarazo, Control de Peso. Promoción de la Salud.</p> <p>c.- Generar procesos de organización y participación social en salud.</p> <p>d.- Propiciar el análisis, la comprensión y el abordaje interdisciplinario de los problemas de salud de la Delegación Tlalpan a partir de la definición y priorización de los mismos.</p> <p>e.- Ofrecer un espacio y problemáticas de interés dentro del programa Casas de Salud para la articulación y el desarrollo del servicio social, la docencia y la investigación en las licenciaturas del área de la salud.</p> <p>f.- Fortalecer el vínculo con el 2do y 3er niveles de atención y mejorar el sistema de referencia y contrarreferencia.</p> <p>Dicha campaña consta de dos sistemas</p> <p>Sistema de atención médica:</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

Basado en la administración de espacios en comodato (consultorios médicos periféricos) para ejercicio de la práctica médica privada sujeta a costos accesibles a la población abierta (sin seguridad social) en las zonas con mayores niveles de marginación de la demarcación.

Se establece el control de dicha práctica mediante un convenio con médicos privados, un programa de educación médica continua y un sistema de información.

Sistema de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades:

Basado en el Proyecto de cooperación para el fortalecimiento del primer nivel (Delegación Tlalpan + Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco + Hospitales e Institutos Nacionales de la Demarcación) en cuanto a atención médica de calidad en el primer nivel, promoción de hábitos higiénico dietéticos saludables, prevención y control de las principales causas de mortalidad en la Delegación Tlalpan (Diabetes, Hipertensión, Obesidad, complicaciones en el embarazo etc.) mediante la formación de grupos de promotores de salud, ferias y talleres en torno a la promoción de la salud.

Resultados obtenidos durante 2005:

- Hasta el mes de Diciembre se ofrecieron 43081 consultas Médicas a costos accesibles.
- Hasta el mes de Diciembre se ofrecieron 7400 consultas médicas integrales en 5 Casas de Salud.
- Durante 2005 se realizaron 12 Sesiones del programa de actualización médica continua y se editaron 12 volúmenes de la Revista Médica.
- Hasta el mes de Diciembre se han formado: 1 grupo en el Centro Popular Santa Teresa, 1 en el Centro de Salud Cultura Maya, 4 grupos en Coapa, 1 Grupo en Mesa los Hornos, 3 grupos en Primavera Verano. En estos grupos se tratan temas como Depresión, Sexualidad en la Adolescencia, Autoestima y estrés, Obesidad, Control de Embarazo y Salud de la Mujer. En total 114 personas integran estos grupos.
- El 18 de Abril de 2004 se instaló el comité técnico del proyecto de cooperación para el fortalecimiento del primer nivel. Conformado por La Subdirección de Servicios Médicos, La Coordinación de 1er nivel de atención de la UAM-X, La Coordinación del Proyecto Urbano de Salud y la Representación de lo Pasantes de las carreras de Medicina y enfermería.
- De manera informal, se estableció relación con el Instituto Nacional de Neurología y se realizó un estudio para detectar demencia senil y alzheimer en Villa Coapa. Así mismo se estableció relación con el Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino y desde el día 14 de marzo de 2005 acuden a la casa de salud Mesa los Hornos y Popular Santa Teresa pasantes de la especialidad de psiquiatría ofreciendo consulta gratuita a la comunidad.

2.- Campaña Permanente de atención Odontológica.

Se define como la organización de servicios de atención odontológica de primer nivel a costos accesibles en consultorios, casas de salud y CENDI ubicados en las zonas con mayores niveles de marginación como complemento a la atención primaria que ofrece la Secretaría de Salud del Distrito Federal a través de la Jurisdicción Sanitaria Tlalpan.

Tiene como objetivos:

- a.- Participar con mayor eficacia en conjunto con la Secretaría de Salud del Distrito Federal, en la procuración del derecho universal de la Salud en la Delegación Tlalpan así como promover la salud bucal principalmente a la población sin seguridad social de zonas con mayores índices de marginación.
- b.- Prevenir las enfermedades bucales en preescolares y sus complicaciones en edades posteriores, además de promover una cultura de la salud bucal.

Dicha Campaña consta de dos sistemas:

Sistema de atención odontológica preventiva y curativa de primer nivel.

Basado en la administración de espacios en comodato (consultorios odontológico periféricos) para ejercicio de la práctica médica odontológica privada sujeta a costos accesibles a la población abierta (sin seguridad social) en las zonas con mayores niveles de marginación de la demarcación.

Se establece el control de dicha práctica mediante un convenio con médicos privados, un programa de educación médica continua y un sistema de información.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

HOJA 67 DE 273

Sistema de atención odontológica preventiva en preescolares.

Basado en el programa "CENDI Libre de Caries" con el objetivo de ofrecer atención odontológica básica correctiva y preventiva a los preescolares que acuden a los CENDI de la Delegación.

Resultados obtenidos durante 2005:

- Hasta el mes de Diciembre se ofrecieron 10133 consultas odontológicas a costos accesibles en zonas con niveles de marginación alto y muy alto.
- Se otorgaron 1040 consultas y tratamientos dentales preventivos y correctivos en los 4 CENDI de la Delegación Tlalpan.

3.- Campaña Permanente de Salud Sexual y Reproductiva.

Se define como las acciones permanentes orientadas a complementar las actividades de la Secretaría de Salud a través de la Jurisdicción Sanitaria Tlalpan para atender, contener y prevenir los principales problemas de salud sexual y reproductiva principalmente en mujeres y jóvenes de la Demarcación.

Tiene como objetivos:

- a.- Promover la detección temprana de cáncer cervicouterino y mamario.
- b.- Difundir información acerca de enfermedades de transmisión sexual y métodos anticonceptivos, en las zonas con mayor niveles de marginación y difícil acceso a otros servicios de salud.
- c.- Desde una perspectiva de género, fomentar una cultura de prevención sobre una de las causas más relevantes de mortalidad en las mujeres como es el cáncer mamario.

Dicha Campaña consta de dos sistemas:

Programa "Unidad Móvil de Salud Sexual y Reproductiva".

Consta de una unidad móvil que realiza un recorrido programado durante el año por las zonas con mayores niveles de marginación y difícil acceso a otros servicios de salud en donde se ofrecen a la población en general de manera gratuita servicios como: Citología exfoliativa para la detección del cáncer cervicouterino (papanicolaou), Exploración mamaria para la detección oportuna de cáncer de mama, Detección oportuna de factores de riesgo en el embarazo, orientación sobre derechos sexuales y reproductivos, información sobre enfermedades de transmisión sexual, información sobre métodos anticonceptivos.

Jornada por la Salud Integral de las Mujeres en Tlalpan.

Feria Anual de Servicios realizada en coordinación con el Instituto de las Mujeres en Tlalpan, DIF-DF, Instituto de la Juventud, Mexfam, FUCAM entre otras instituciones en la que se ofrece de manera masiva el estudio de mastografía, consulta médica y odontológica, detección de diabetes, detección de hipertensión, consulta de optometría, programa de densitometría de cadera así como asesorías jurídicas y psicológicas.

Resultados obtenidos durante 2005:

- Durante 2005 en la Unidad móvil de Salud Sexual y Reproductiva, se realizaron en total 986 papanicolaou y 426 exploraciones mamarias.
- Durante la Jornada por la Salud Integral de las Mujeres en Tlalpan realizada en Torres de Padierna, Topilejo y la Explanada Delegacional se realizaron de manera gratuita: 1617 mastografías, 267 mediciones de tensión arterial, 786 mediciones de glucosa en Sangre, 862 consultas médicas de primer contacto, 1001 consultas de oftalmología, 291

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

HOJA 68 DE 273

consultas de optometría, 803 atenciones dentales, 105 asesorías jurídicas, 83 asesorías psicológicas.

CAMPAÑAS TEMPORALES O ITINERANTES (14):

1.- Campaña de atención médica en Brigadas de Desarrollo Comunitario (11 brigadas anuales).

Consistente en la coordinación con el área de Promoción Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario para la realización de brigadas itinerantes en los diferentes Centros comunitarios de la Delegación para ofrecer de manera gratuita a la población en general, servicios de consulta médica de primer contacto, detección de diabetes, detección de hipertensión, distribución de material informativo a cerca de enfermedades crónico-degenerativas, enfermedades de transmisión sexual, donación de preservativos, vacunación y distribución de tratamientos antiparasitarios y sobre de vida suero oral.

Resultados obtenidos durante 2005:

De manera gratuita se realizaron en los Centros Comunitarios de la Delegación: 2861 Consultas Médicas de Primer Contacto, 2995 mediciones de tensión arterial, 2801 mediciones de glucosa en Sangre, 3302 sobres de vida suero oral distribuidos, 7501 preservativos donados, 875 densitometrias de tobillo realizadas y 6823 tratamientos antiparasitarios distribuidos.

2.- Semanas Nacionales de Salud (3 anuales).

En coordinación con la Secretaría de Salud del Distrito Federal a través de la Jurisdicción Sanitaria Tlalpan, se realizan anualmente 3 Semanas Nacionales de Salud en donde la Delegación proporciona el transporte de más de 5000 voluntarios, así como mantas, pinta de bardas, perifoneo u otro método de difusión y en caso de contar con el presupuesto autorizado, lunches para los voluntarios que participan en el evento.

Resultados obtenidos durante 2005:

1era Semana Nacional de Salud

Se colaboró con la Jurisdicción Sanitaria en la aplicación masiva de vacunas para distintas enfermedades, con la renta de 42 vehiculos tipo combi para el traslado de voluntarios. Los resultados de dicho evento son: 31871 vacunas antipolio aplicadas y 12036 sobre de suero vida oral entregado.

2da Semana Nacional de Salud

- Vacuna para evitar la Poliomieltis a 23,838 niños.
- Vacuna Triple Viral a 571 niños.
- Vacuna Pentavalente a 1094 niños.
- Vacuna DPT a 910 niños
- Vacuna BCG a 166 niños
- Se entregó tratamiento antiparásito supervisado a 20,318 niños de entre 2 y 14 años de edad De edad.
- Se administró vitamina "A" a 17, 387 niños de 6 meses a 4 años.
- Se entregaron sobres de Vida Suero Oral a 13,747 madres o responsables de niños menores de 5 años de edad

En acciones dirigidas a las mujeres en edad fértil de 12 a 44 años y mujeres de 45 años y más, se logró:

- Vacuna Sarampión-Rubéola 2295 dosis.
- Vacuna Toxoide Tetánico Diftérico 2439 dosis.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

En acciones dirigidas a hombres 12 años y mas se logró:

- Vacuna Sarampión-Rubéola 946 dosis.
- Toxoides Tetánico Diftérico 764 dosis.

3a Semana Nacional de Salud:

Triple Viral (1-4) 589, Triple Viral (1° Primaria) 3478, Sobre VSO 11770, Vitamina A 22261, Albendazol 22608.
TD Escolares 4603

La meta física anual autorizada (68.000) no coincide con las acciones programadas y a que la mayoría de campañas que se realizan en el área son de carácter permanente, únicamente las Semanas Nacionales de Salud que se realizan 3 veces al año y las campañas de atención médica en brigadas de desarrollo comunitario que se realizan 1 vez al mes pero en distintos lugares, se consideran campañas temporales. La mayoría de acciones quedan englobadas en las campañas permanentes.

	Nombre de Campaña	Meta Anual
Permanentes	Campaña Permanente de Atención Médica Preventiva	1
	Campaña Permanente de Atención Odontológica Preventiva	1
	Campaña Permanente de Salud Sexual y Reproductiva	1
Temporales	Campañas de Atención Médica en Brigadas de Desarrollo Comunitario	11
	Semanas Nacionales de Salud	3
	Total Campañas	17

B) La variación se debe a que en la Delegación se realizan talleres, brigadas de salud, jornadas de información etc. y se proporcionan servicios médicos, odontológicos, psicológicos y de laboratorio a bajo costo a la población abierta de las zonas con mayor nivel de marginación en la demarcación, lo que hace que se incrementaran las metas programadas para este año.

C) Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación es derivada de la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0026, A 02 CD 14 0102, A 02 CD 14 0128 y A 02 CD 14 0151 con la finalidad de estar en condiciones de establecer un presupuesto conforme a las necesidades reales de ejercicio en los distintos capítulos, en los cuales el mes pasado no fue posible ejercer en tiempo y forma, de esta manera se podrá satisfacer las necesidades de pago del Programa de Acciones establecido por lo que se requiere hacer esta modificación al presente ejercicio para estar en posibilidad cubrir los gastos correspondientes en las distintas áreas.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	15	00	18	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo medico	Equipo

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las actividades realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Reubicación de caseta de servicios médicos. Villa Olimpica Av. Insurgentes Sur S/N Interior del Deportivo Villa Olimpica Trabajos de albañilería: nivelación y preparación de terreno, cimbrado armado y colado de plancha de concreto de 8.00 x 8.00 mts elaboración de 29.20 ml de chafán de 15 x 05 cms. Trabajos de herrería: apoyo a cuadrilla de pintura en armado y colocación de caseta Trabajos de pintura: acarreo de mobiliario, desmantelamiento de caseta de multipanel, demolición de piso de concreto, desmontar muros de tabla roca, construcción de muros de tabla roca y aplicación de pintura a muros (de calle cantera esq. Insurgente sur a Centro Dep.) Trabajos de electricidad: retiro de instalación eléctrica, colocación de poliducto de 3/4 y 8 contactos incluyendo chalupas y cajas de registro, cambio de interruptor de 3 x 60 amp. Instalación de Centro de carga, cableado calibre no8 y 10 para alimentación de contactos Consultorio médico: congreso no 50 esq. Tezoquipa Centro de Tlalpan trabajos de albañilería: reparación de piso de concreto en consultorio médico (3.60 m2)</p> <p>Dirección General De Obras</p> <p>Acciones Realizadas Mediante Obras Por Contrato Durante 2005</p> <p>1- Texcaltengo La Mesa Integra Ingenieros y Arquitectos, S.A. de C.V. Cto. 122-2005</p> <p>2-Centro de Control Canino (Cencocan) Integra Ingenieros y Arquitectos, S.A. de C.V. Cto. 122-2005</p> <p>3-Popular Santa Teresa Integra Ingenieros y Arquitectos, S.A. de C.V. Cto. 122-2005</p> <p>4- Casa de Salud Verano Integra Ingenieros y Arquitectos, S.A. de C.V. Cto. 122-2005</p> <p>5-Valle Verde Integra Ingenieros y Arquitectos, S.A. de C.V. Cto. 122-2005</p> <p>6- Mesa Los Homos Integra Ingenieros y Arquitectos, S.A. de C.V. Cto. 122-2005</p> <p>7- Avenida México S/N. Magdalena Petlacalco</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

HOJA 72 DE 273

	<p>Integra Ingenieros y Arquitectos. S.A. de C.V. Cto. 122-2005</p> <p>8- Pueblo de San Miguel Topilejo Integra Ingenieros y Arquitectos. S.A. de C.V. Cto. 122-2005</p> <p>B) Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 7.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 16.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 055, se redujo la meta a 7.000 Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 8.000, y las causas que motivaron dicha variación, se explican detalladamente en el inciso C)</p> <p>C) La meta al periodo se superó en virtud de atender un inmueble más con recursos de economías de concurso.</p>
--	--

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales


Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación es derivada de la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0088, A 02 CD 14 0190, A 02 CD 14 0195, A 02 CD 14 0306 y A 023 CD 14 0336 con la finalidad de dar suficiencia a diversas áreas de la Delegación y estar en condiciones de cumplir con los programas Delegacionales de estas y a que esta reducción no impacta el desarrollo de las metas programadas, debido a que se cuenta con lo necesario para el cumplimiento de las mismas, permitiendo así atender otros requerimientos necesarios con el mismo fin, y con esto se dará un mejor servicio para el bienestar de la comunidad tlalpense.
B)	Sin variación

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 15	PE 00	AI 20	DENOMINACIÓN Operar Centros de control canino	UNIDAD DE MEDIDA Centro
----------	---------	----------	----------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Programa Interinstitucional para la Prevención de Zoonosis en Tlalpan</p> <p>Objetivo:</p> <p>Establecimiento de medidas de control de las zoonosis que se presentan mas frecuentemente y /o Que tiene mayor impacto sobre la salud de las personas en la Delegación Tlalpan.</p> <p>Lineas Estratégicas:</p> <p>1. Establecimiento de un diagnóstico Integral de los factores relacionados al problema de las zoonosis en Tlalpan</p> <p>Factores:</p> <p>población frecuencia distribución educación (zoonosis, cuidado de mascotas) acceso a la información (zoonosis, servicios Delegacionales y jurisdiccionales)</p> <p>2. Optimización de las medidas de control poblacional</p> <ul style="list-style-type: none"> - concentración de los trabajos de esterilización y donación en las zonas con mayor índice poblacional. - refuerzo de la difusión de la esterilización y donación (carteles, trípticos, spots radio, Tierra Firme, Internet) - establecimiento de un recorrido de razzias (recolección de animales en la via pública) en las 5 zonas de la Delegación - remodelación y aumento de capacidad del Centro de Control Canino <p>3. Establecimiento de medidas de prevención y educación en cuanto al problema de las zoonosis</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.


- Campañas informativas (difusión)
- Campañas educativas (escuelas)
- Campañas de vacunación.

Resultados obtenidos durante 2005:

Se realizó la captura de 3511 animales en las 5 zonas de la Delegación, de los cuales se sacrificaron 3416, se mantuvieron para observación 80 animales agresores o sospechosos de rabia, se devolvieron 84 animales a sus propietarios, se realizaron 666 esterilizaciones como medida de control poblacional, se canalizaron 68 personas agredidas por mordedura de perro, se otorgaron 332 consultas veterinarias, se distribuyeron 5000 trípticos educativos sobre cuidado responsable de mascotas y ley cívica relacionada a la responsabilidad adquirida por posesión de mascotas, y se vacunaron un total de 2503 animales contra la rabia. Hasta Diciembre de 2005 se ha logrado mantener a Tlalpan sin la aparición de focos rábicos.

B) Sin variación.

C) Sin variación.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

HOJA 76 DE 273

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación es derivada de la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0026, A 02 CD 14 0151 y A 02 CD 14 0336, con la finalidad de adecuar el calendario de recursos a las necesidades de gasto de esta Unidad Ejecutora, toda vez que éstos no fueron erogados con el calendario establecido con anterioridad debido a que en los capítulos 2000 "Materiales y suministros", 3000 "Servicios Generales, 4000 "Ayudas, Subsidios y Transferencias" y 5000 Bienes muebles e inmuebles" se cancelaron las licitaciones para la adquisición de uniformes.</p> <p>Los arrendamientos de vehículos se cubrió con el área de apoyo logístico, así mismo los trabajos de mantenimiento de inmuebles se cancelaron para llevarlos a cabo con el personal de la Dirección General de Obras.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 15	PE 00	AI 24	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA S/N
				Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) B) C)	Acciones realizadas Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de los compromisos que este órgano político-administrativo tuvo en los años anteriores, en cuanto a las obras públicas por contrato, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad.
B)	Sin variación.
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Esta variación se debe a la ampliación de los recursos a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0054 y A 02 CD 14 0088 para cubrir los adeudos del ejercicio anterior a proveedores, los cuales suministraron materiales o servicio a esta Delegación durante el ejercicio fiscal anterior y que por diferentes razones no fueron cubiertos en su oportunidad.</p> <p>Con fundamento en el Artículo 382 del Código Financiero que cita: "Para cubrir los compromisos que efectivamente se hayan cumplido y no hubieren sido cubiertos al treinta y uno de diciembre de cada año, las dependencias, órganos desconcentrados y entidades deberán atender a lo siguiente para su trámite de pago:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Que se encuentren debidamente contabilizados al treinta y uno de diciembre del ejercicio correspondiente; II. Que exista disponibilidad presupuestal para esos compromisos en el año en que se cumplieron; III. Que se informe a la Secretaría, a más tardar el día 15 de febrero de cada año, en los términos del artículo 393 D de este Código, el monto y características de su deuda pública flotante o pasivo circulante, y IV. Que se radiquen en la Secretaría los documentos que permitan efectuar los pagos respectivos, a más tardar el último día de febrero del año siguiente al del ejercicio al que corresponda el gasto. <p>De no cumplir con los requisitos antes señalados, dichos compromisos se pagarán con cargo al presupuesto del año siguiente, sin que esto implique una ampliación al mismo."</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 15	PE 10	AI 60	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
				Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) B) C)	Acciones realizadas Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de la apertura del programa especial 10, denominado "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal Circular no. GAF/006/2005. El gasto ejercido fue reportado en las partidas de combustibles y servicio de fotocopiado, indispensables para el buen funcionamiento de esta Unidad Gestora
B)	Sin variación
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercicio respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado
A)	<p>Esta variación se debe a la ampliación de los recursos a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0054 y A 02 CD 14 0088 para cubrir los adeudos del ejercicio anterior a proveedores, los cuales suministraron materiales o servicio a esta Delegación durante el ejercicio fiscal anterior y que por diferentes razones no fueron cubiertos en su oportunidad.</p> <p>Con fundamento en el Artículo 382 del Código Financiero que cita: "Para cubrir los compromisos que efectivamente se hayan cumplido y no hubieren sido cubiertos al treinta y uno de diciembre de cada año, las dependencias, órganos desconcentrados y entidades deberán atender a lo siguiente para su trámite de pago:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Que se encuentren debidamente contabilizados al treinta y uno de diciembre del ejercicio correspondiente; II. Que exista disponibilidad presupuestal para esos compromisos en el año en que se cumplieron; III. Que se informe a la Secretaría, a más tardar el día 15 de febrero de cada año, en los términos del artículo 393 D de este Código, el monto y características de su deuda pública flotante o pasivo circulante, y IV. Que se radiquen en la Secretaría los documentos que permitan efectuar los pagos respectivos, a más tardar el último día de febrero del año siguiente al del ejercicio al que corresponda el gasto. <p>De no cumplir con los requisitos antes señalados, dichos compromisos se pagarán con cargo al presupuesto del año siguiente, sin que esto implique una ampliación al mismo."</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 17	PE 00	AI 01	DENOMINACIÓN Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	UNIDAD DE MEDIDA Persona
----------	---------	----------	----------	---	-----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas de enero a diciembre en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>PALOMILLAS. Formación de grupos infantiles para la recreación y esparcimiento que busca la construcción de ciudadanía y los derechos de los niños. Impacto Social 650 niños.</p> <p>SEGUNDA FERIA INTERACTIVA INFANTIL. Celebración del día del niño mediante diversas actividades culturales y de recreación. Impacto Social 2500 niños y niñas.</p> <p>CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO. Distribución de juguetes para la recreación infantil entre la población infantil tlalpense de alta y muy alta marginalidad. Impacto social: 8000 niños y niñas.</p> <p>TURISMO SOCIAL. Se realizaron paseos sabatinos para grupos de 30 niños. Impacto Social: 540 niños y niñas.</p> <p>CURSO DE VERANO. Durante el mes de julio se llevó a cabo el curso de verano en 50 puntos de la demarcación. Impacto Social: 2165 niños y niñas.</p> <p>CIRCULOS DE MUJERES. Se consolidó la formación de 15 grupos de mujeres para generar espacios comunitarios que les permita reflexionar sobre sus derechos. Impacto Social: 300 personas.</p> <p>FERIA DE LA MUJER POR EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER. Se realizó la feria de servicios médicos, bolsa de trabajo, mesas informativas acompañadas de eventos culturales y conferencias. Impacto Social: 5436 personas.</p> <p>FERIA DE LA MUJER POR EL DIA INTERNACIONAL DE LA SALUD DE LA MUJER. Se realizó la feria de servicios médicos, bolsa de trabajo, mesas informativas acompañadas de eventos culturales y conferencias. Impacto Social. Impacto social: 500 personas.</p> <p>ASESORIA JURIDICA. Se proporcionó asesoría para trámites de divorcio, pensión alimenticia, custodia a mujeres en alta vulnerabilidad.</p> <p>TALLERES DE TECNOLOGÍA DOMÉSTICA. En coordinación con PROFECO se brindaron talleres para elaborar artículos de limpieza a los círculos de mujeres, impacto social 300 personas.</p> <p>CAPACITACION PARA EL TRABAJO. En coordinación con la UTSE se capacitaron mujeres para el autoempleo. Impacto Social: 75 personas.</p> <p>APOYOS ECONOMICOS PARA MADRES SOLTERAS ESTUDIANTES. Se brindó apoyo económico de \$650.00, en el segundo trimestre del año a madres estudiantes para que continúen con sus estudios. Se conformaron grupos de autoayuda. Impacto Social 100 personas.</p> <p>APOYOS ECONOMICOS PARA MADRES SOLTERAS CON NINOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE DESERCIÓN ESCOLAR. Se brindó apoyo económico de \$500.00 en el segundo trimestre del año a madres solteras para que sus hijos continúen con sus estudios. Se conformaron grupos de autoayuda. Impacto Social: 100 personas.</p> <p>TURISMO SOCIAL. Paseos Para promover el interés por actividades culturales. Se realizaron paseos sabatinos para grupos de 30 mujeres. Impacto Social. 500 personas.</p> <p>TALLER DE ELABORACION DE PIÑATAS y POSADAS. Promover el interés y la participación de la población tlalpense en las tradiciones decembrinas. Impacto Social. 300 personas.</p> <p>JOVENES EN MOVIMIENTO. Crear procesos participativos en los jóvenes a través del apoyo económico que se otorga a proyectos productivos que se elaboran en grupo para implementarlos en la demarcación. Impacto Social: 100 jóvenes</p> <p>TALLER DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES. Se impartieron pláticas a estudiantes del tercer grado de las secundarias de la zona del Ajusco Medio donde se presentó un alto índice de adicciones y embarazos en adolescentes. Impacto social: 300 jóvenes.</p> <p>REDIGNIFICACION DEL GARFFITI. Realización de murales con la técnica del graffiti en espacios permitidos. Impacto Social: 250 jóvenes.</p> <p>TALLERES DE CAPACITACION. En coordinación con la Secretaria del Trabajo se impartieron talleres de Serigrafía, Joyería y Cómputo como alternativa para el autoempleo. Impacto Social 80 jóvenes.</p> <p>FESTIVAL JOVENES EN OCTUBRE. Celebración del día Internacional de la Juventud a través de diversas actividades culturales: Conferencias, torneos de ajedrez.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

	<p>conciertos, feria del empleo, feria de la salud, acciones para los jóvenes tlalpenses. Impacto Social: 2000 jóvenes.</p> <p>CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL CONTRA EL SIDA. Realización de una feria de servicios para sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia del cuidado y control de su sexualidad a través de actividades culturales y mesas de información por parte de diversas instituciones especializadas. Impacto Social: 500 jóvenes.</p> <p>RED INTERINSTITUCIONAL. Se consolidó una red de instituciones civiles y gubernamentales para brindar servicios a las personas con capacidades diferentes. Impacto Social: 30 instituciones.</p> <p>BRIGADAS DE DESARROLLO SOCIAL. Jornadas para el apoyo de la economía familiar y difusión de servicios institucionales. Impacto Social: 5000 personas de UT's de alta marginalidad.</p> <p>ATENCION SOCIAL EMERGENTE. Se apoyó a la población de alta vulnerabilidad, jurídica y económicamente en gastos funerarios, pasajes y medicamentos.</p> <p>DIPLOMADO DE FORMACION DE PROMOTORES CULTURALES. En coordinación con CONACULTA se impartió el diplomado para capacitar a las personas que realizan en la demarcación actividades de desarrollo comunitario. Impacto Social: 60 personas.</p> <p>CENTROS COMUNITARIOS. Espacios donde se imparten diversos talleres y cursos que cubren los ámbitos de la formación física, cultural educativa y de entretenimiento, así como la capacitación para el trabajo. Impacto social: 5204 personas.</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 140,150,000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 32,000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 35,000,000, realizando un ajuste a la cantidad que inicialmente solicitó.</p> <p>Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 35,000, conforme a su modificado solicitado</p>
C)	<p>Sin variación.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación es ocasionada debido principalmente a lo avanzado del ejercicio y toda vez que las adjudicaciones de servicios se tendrían que realizar a través de licitaciones públicas, cuyo proceso requiere de mínimo 45 días, se redujeron los recursos porque no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal, por lo que estos recursos no se pueden ejercer.
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	17	00	05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Se operan los 5 Cendis a cargo de la Delegación, con una matrícula fija</p> <ul style="list-style-type: none"> *Cendi cabaña Encantada *Cendi Miguel Hidalgo *Cendi Torres de Padierna *Cendi Villa Coapa *Cendi El Mirador <p>En los Centros de desarrollo infantil se proporcionaron los servicios de cuidados alimentación y enseñanza, a niños en las etapas de lactancia, maternal y preescolar I, II y III, con la inauguración del Cendi "El Mirador" la matrícula alcanzada fue de 380 niños de los cuales 38 fueron lactantes, 90 de maternal, 121 de preescolar, 68 de preescolar II y 63 de preescolar III.</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 2,300,000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 10,000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 255,000, realizando un ajuste a la cantidad que inicialmente solicitó, y debido a la apertura de un CENDI, se solicitó nuevamente el incrementando de la meta a 380 niños. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 380,000, terminando conforme a su último modificado</p>
C)	Sin variación.

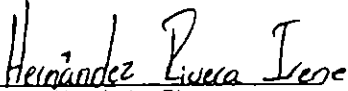
Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a la aplicación de las afectaciones A 02 CD 14 0017, A 02 CD 14 0047, A 02 CD 14 0151, A 02 CD 14 0161, A 02 CD 14 0193 y A 02 CD 14 0195 con la finalidad de transferir los recursos al Instituto del Deporte del Distrito Federal para poder llevar a cabo la Olimpiada Infantil y Juvenil 2005. Cabe aclarar que esta reducción no afecta el cumplimiento de las actividades y metas programadas para el presente ejercicio, además de adecuar el calendario de recursos a las necesidades de gasto de esta Unidad Ejecutora, toda vez que éstos no fueron erogados con el calendario establecido con anterioridad debido a que en los capítulos 2000 "Materiales y suministros", 3000 "Servicios Generales", 4000 "Ayudas, Subsidios y Transferencias" y 5000 Bienes muebles e inmuebles" se cancelaron las licitaciones para la adquisición de uniformes.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: 
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 17	PE 00	AJ 06	DENOMINACIÓN Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	UNIDAD DE MEDIDA Persona
----------	---------	----------	----------	--	-----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Depuración del padrón, para la integración de la plantilla de profesores jubilados y /o pensionados que participarían en el programa y presentarla para su autorización. • Tramitar mensualmente ante el área correspondiente, los pagos de los maestros autorizados, en forma oportuna • Recibir y revisar el reporte mensual de las actividades que realizaban cada uno de los maestros en las bibliotecas que les fueron asignadas • Las actividades que llevaron a cabo los maestros fueron: apoyo a tareas, con niños de primaria y secundaria mediante asesorías en las materias de español, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales; apoyo en la investigación de temas; regularización en materias, donde los usuarios presentaban un bajo rendimiento por último apoyo a los bibliotecarios en la organización del acervo de la biblioteca y del periódico mural
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 50.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 5.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 43.000, realizando un ajuste a la cantidad que inicialmente solicitó</p> <p>Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 43.000, conforme a su modificado solicitado</p>
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a la aplicación de las afectaciones A 02 CD 14 0097, A 02 CD 214 0311 y A 02 CD 14 0331, con la finalidad de adecuar el presupuesto, y a que en las partidas que comprende esta afectación se ha cumplido totalmente con las metas y actividades, por lo antes expuesto se está en posibilidad de disponer de este recurso y utilizarlo en la partida 3407 "Otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos", y poder cumplir con los pagos oportunos de impuestos conforme a las necesidades de esta Unidad Ejecutora.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	17	00	07	Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Se solicitó la adición de esta actividad, con la finalidad de apoyar y complementar la actividad 01, sin embargo en esta actividad, únicamente se contrató el personal de Brigadas de Protección Social. Con este personal, se llevaron a cabo actividades para promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar que corresponden al programa 17, actividad 01, realizando actividades de promoción social para fomentar el desarrollo integral de la comunidad de escasos recursos mediante la capacitación y desarrollo de habilidades, así como el autoempleo, recreación y esparcimiento.</p>
B)	<p>Mediante la afectación A-02-CD-14-351, se canceló esta actividad transfiriendo el recurso que se utilizó para la contratación del personal de brigadas de protección social los cuales llevaron a cabo actividades para promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar que corresponden al programa al 17 00 01.</p>
C)	<p>Sin variación</p>

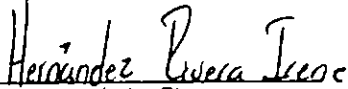
Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación es causada por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0161, A 02 CD 14 0342, y A 02 CD 14 0351. Durante el presente ejercicio se determinó que los recursos asignados a esta actividad fueran traspasados a la actividad 01, y a que de esta manera se da cumplimiento a la promoción y participación comunitaria y familiar dentro de todas las actividades que se realizaron a través del la Dirección General de Desarrollo Social.
B)	Sin variación.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 17	PE 00	AI 11	DENOMINACIÓN Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	UNIDAD DE MEDIDA Persona
----------	---------	----------	----------	---	-----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas de enero a diciembre del 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Jornada de salud para adultos mayores. Se realizaron dos jornadas de servicios médicos especializados para adultos mayores. Impacto social: 1,200 personas.</p> <p>Campaña de dotación de lentes. Apoyo a personas de escasos recursos para la adquisición gratuita de lentes. Impacto social: 830 personas</p> <p>Consejo de adultos mayores. Consolidación del consejo ciudadano de adultos mayores para fortalecer su participación y que cuenten con mejores servicios de la Delegación impacto social: 830 personas</p> <p>Apoyo económico para adultos mayores y personas con capacidades diferentes. Se brindo un apoyo de \$500.00 pesos mensuales en el segundo trimestre del año a personas de 65 a 69 años en situaciones de vulnerabilidad. Impacto social: 100 personal</p> <p>Talleres de soya. Capacitación en nutrición y en la preparación de soya. Impacto social 70 personas</p> <p>Taller de geriatría y gerontología. Capacitación de personas para la prevención de las principales enfermedades de adultos mayores. Impacto social: 140 personas</p> <p>Turismo social. Se realizaron 3 salidas semanales para grupos de adultos mayores. Impacto social 3240 personas.</p> <p>Brigadas de credencialización del Inapam. En coordinación con el INAPAM se realizaron jornadas para la obtención de credenciales. Impacto social 750 personas.</p> <p>DÍA del abuelo. Convivencia, presentación cultural, baile, corredor de servicios y comida. Se conmemoró a los adultos mayores (28 de agosto) y se reconoció el papel que juegan dentro de la sociedad. Impacto social: 400 personas.</p> <p>Encuentro Interdelegacional de adultos mayores del Distrito Federal. Celebración y participación de los adultos mayores, en las propuestas para la integración de las políticas públicas del G.D.F. Impacto social: 120 personas.</p> <p>Mañanita mexicana. Convivencia y baile de los círculos de adultos mayores por la conmemoración de las fiestas patrias. Impacto social: 600 personas.</p> <p>Preposada navideña. Convivencia y baile de los círculos de adultos mayores por la conmemoración de las fiestas decembrinas. Impacto social: 220 personas.</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 13,460,000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 16,000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 8,500,000, realizando un ajuste a la cantidad que inicialmente solicitó</p> <p>Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 8,500,000, conforme a su modificado solicitado</p>
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación corresponde a las modificaciones presupuestales efectuadas en las siguientes partidas: reducción en las partidas 1202 "sueldos al personal eventual", 1501 "cuotas para el fondo de ahorro del personal civil", 1511 "vales de fin de año" y la ampliación a la partida 1306 "gratificación de fin de año" para poder cumplir con los requerimientos del capítulo 1000 "servicios personales" en la delegación. En el capítulo 2000 se redujeron las partidas 2201 "alimentación de personas", 2701 "vestuario, uniformes y blancos" y se amplió la partida 2103 "material didáctico y de apoyo informativo" para cumplir los requerimientos de la delegación. En el capítulo 3000 se realizaron adecuaciones presupuestales de acuerdo a las necesidades de la delegación en las partidas: 3301 "honorarios", 3704 "traslado de personas", 3802 "espectáculos culturales" y 3606 "otros gastos de publicación difusión e información". En el capítulo 4000 se redujeron las partidas 4105 "ayudas culturales y sociales" y 4107 "pre y premios" para cumplir con los requerimientos de la delegación.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 17	PE 00	AI 15	DENOMINACIÓN Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	UNIDAD DE MEDIDA Taller
----------	---------	----------	----------	---	----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Se efectuaron 8 recorridos con personal de la Dirección General de Obras a los siguientes sitios, Deportivo Benito Juárez en la colonia Isidro Fabela. Área de equipamiento urbano en la col. Cultura Maya. Mega Camellones de la Col. Pedregal de San Nicolás 1a Sección, Deportivo Sánchez Taboada en la Col. Héroes de Padierna, Biblioteca Tialmille, ex Módulo de Policía en la Col. Chichicapatl, ceñid Santa Úrsula Xitla y Centro Comunitario Superación Ajusco en la Col. 2 de octubre (considerando recorrido el que involucra a otra área, independiente de las visitas regulares efectuadas semanalmente a los sitios, contabilizadas en total 25)</p> <p>Se realizaron 7 reuniones de coordinación, acuerdo y exposición de programa con las siguientes instancias y comunidades con informática sobre la empresa proveedora de equipo para los Centros, con comunicación social para definir imagen institucional de proyecto, con el Tec de Monterrey para definir apoyos de prestadores de servicio social, con Informática para definir formato de transferencias para apoyo de material para cableado e instalaciones, con la dirección de obras para ubicar procedencia de recurso para obras nuevas y adecuación de espacios, con autogenerados para definir cuotas de recuperación y esquema para Centros Generadores, con la subdelegación zona 4 y comités vecinales para exponer programa, con la subdelegación zona 5 subdelegados auxiliares para exponer programa.</p> <p>Los avances en cuanto a la obra en la tortuga se encontraron en un 50%, adecuaciones en Santa Úrsula xitla en un 40% en pueblo quieto en un 30% el área de proyectos terminó, diseño belvedere e inicio diseño en gabinete de chicoasen.</p> <p>Se efectuaron 12 recorridos con personal de las áreas mencionadas a los siguientes sitios: subdelegación auxiliar de San Andrés Totoltepec, Cendi Santa Úrsula Xitla con jornada de limpieza y posteriormente con la universidad del valle de México, valle verde, con la Dirección de Educación y Comité Vecinal, la Tortuga Xolalpa con obras, la tortuga xolalpa con la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Tortuga Xolalpa con la Dirección de Servicios Urbanos, Belvedere con obras, Chichicapatl con Subdelegación zona 4, Cultura Maya con obras y comité vecinal. (considerando recorrido el que involucra a otras áreas, independientemente de las visitas regulares efectuadas semanalmente a los sitios, contabilizadas en total 21)</p> <p>Se realizaron 9 reuniones de coordinación, acuerdo y exposición de programa con las siguientes instancias y comunidades, con la dirección de cultura para coordinar acciones de cultura virtual en línea, con el Subdelegado de Magdalena Petlacalco para definir espacio de ubicación de CYBERTLALP@N, con el Subdelegado de Santo Tomás Ajusco para ubicar requerimientos en espacio habilitado, con comités vecinales de la zona 3, con obras sobre cambios en espacios seleccionados originalmente, con comité vecinal de pueblo quieto para indicar avances, con la Subdirección de Educación sobre espacios seleccionados en Bibliotecas, con el Comité Vecinal de Cuilotepec Quedo establecido un canal de comunicación, trabajo e interacción directos con la subdirección de informática.</p> <p>Quedo definida la delimitación de responsabilidades del equipo de coordinación de CYBERTLALP@N de la siguiente manera: Carlos Bedolla coordinador, relación directa con otras instancias, supervisión de operación y trabajos, definición de políticas relativas al programa; Víctor Cardoso, responsable de operación, relación directa con responsables de Centro, supervisión cotidiana de operación de Centros, resolución de problemáticas relativas a mantenimiento e instalación de Centros; Raúl Bistrán, responsable de soporte técnico, supervisión de conectividad y redes de cada Centro, requerimientos de consumibles y resolución de problemáticas relativas a la navegación y red interna de cada Centro; José Luis Peña, responsable de programas y asesorías, coordinación y actualización de equipo de asesores de los Centros, supervisión de labores de asesoría y programación de cursos de computación.</p> <p>Quedo integrado el equipo inicial de promotores -asesores responsables de Centro por 15 voluntarios, que fueron seleccionados en función de su constancia, asistencia, disposición, perfil y conocimientos.</p> <p>Se estableció contacto directo con las siguientes instituciones, INFOTEC, DGSCA, Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, Subdirección de Programas Especiales de Médica Sur, Subgerencia de Ingeniería de Telmex, Dirección del Departamento de Tecnociencia de la Universidad del Valle de México, Grupo Digital sistemas, corporación CompuCentro, Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, Dirección General del Colegio de Bachilleres.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

Se estableció la oficina de coordinación de CYBERTLALP@N en el cubículo contiguo a la caja general de Centro Deportivo Villa Olímpica

Se efectuaron 14 recorridos con personal de las áreas mencionadas a los siguientes sitios, con obras a Héroes de Padierna, Deportivo Tiempo Nuevo Col. Miguel Hidalgo, San Miguel Xicalco, Biblioteca Tlalmille y Parres (también con la Subir. de educación), San Miguel Ajusco, Villa Coapa, Dpvo. Vivanco, Dpvo. Villa Olímpica, Lla tortuga Xolalpa, Belvedere y Pedregal de San Nicolás 1a sección

Durante el mes de marzo se realizaron las siguientes conferencias temáticas introductorias de un total de 8 para los responsables de CYBERTLALP@N: el 11 de marzo en auditorio frissac tema: introducción al software ponente: ing.: Rodolfo Krieger con 27 asistentes. El 19 de marzo en auditorio floresta tema: historia del Internet. R. Bistrán y v. Cardoso con 24 asistentes. El 26 de marzo en auditorio floresta tema: abat. Del analif. Tecnol. Ponente: José Luis Peña con 20 asistentes

Se efectuaron las instalaciones preliminares del cableado de red en Santa Úrsula xitla y pueblo quieto con la finalidad de darle operatividad y dinamismo al trabajo hacia la apertura de los Centros se estableció un canal directo con la dirección de recursos materiales y servicios generales.

Se continuó con las reuniones y recorridos preparatorios y de supervisión de las obras en proceso, así mismo se prosiguió con la capacitación de los responsables de Centro; se estableció comunicación con infotec en la idea de construir un portal Web a partir del cual generar Tlalpan digital, se conformó un grupo de trabajo con CESAC, ventanilla única y modernización administrativa. A fin de estudiar los requerimientos para establecer kioscos automáticos de servicios y trámites; inició la difusión masiva de trípticos e instalación de mantas alusivas a los Centros.

En el periodo de pruebas se detectaron anomalías e inconsistencias y solventarlas en gabinete; se mantuvo el trabajo con INFOTEC, hacia el establecimiento de Tlalpan digital, se sigue trabajando en los requerimientos para el establecimiento de los kioscos automáticos de servicios y trámites; continuó la difusión masiva de trípticos e instalación de mantas alusivas a la próxima inauguración de los Centros, se realizó la inauguración oficial de los Centros el día 29; se inició la capacitación para prestadores de servicio social que apoyarían en el programa como asesores de usuarios.

Taller De Computo (Cybertlalp@N). Al Concluir el ejercicio 2005 se contaba con 13 Cybertlalp@N en funcionamiento a través de los cuales se brindaron 411169 servicios diversos, Atendiendo A Un Total De 117478 Usuarios.

Taller de Transporte Gratuito a usuarios de Educación Básica y Grupos Vulnerables

MES	TOTAL DE SERVICIOS	TOTAL DE USUARIOS	EDUCACION BASICA		GRUPOS VULNERABLES	
			SERVICIOS	USUARIOS	SERVICIOS	USUARIOS
ENERO	86	5222.	51	3289	35	1933
FEBRERO	111	5403	53	3454	58	1949
MARZO	106	5020	45	2515	61	2505
ABRIL	139	6346	72	3891	67	2455
MAYO	179	7173	64	3267	115	3906
JUNIO	102	4661	48	2618	54	2053
JULIO	227	7771	VACACIONES	VACACIONES	227	7771.
AGOSTO	55	2175	VACACIONES	VACACIONES	55	2175.
SEPTIEMBRE	96	2847	23	1629	73	1218
OCTUBRE	100	4999	17	847	83	4152
NOVIEMBRE	109	5989	64	4054	45	1935
DICIEMBRE	048	2572	26	1655	22	917
TOTAL	1358	60198	463	27219	895	32959

B) Sin variación

C) Sin variación

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramirez*
Nombre: Juan Manuel López Ramirez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a la aplicación de las afectaciones No.: A 02 CD 14 0046, 0047, 0123, 0151, 00152, 0161, 0176, 0251, esto para reducir los recursos y adecuar el calendario a las necesidades de gasto de esta Unidad Ejecutora, toda vez que éstos no fueron erogados con el calendario establecido con anterioridad debido a que en los capítulos 2000 "Materiales y suministros", 3000 "Servicios Generales, se cancelaron las licitaciones para la adquisición de uniformes. Por lo que estos recursos fueron reorientados hacia el reparto de agua potable en pipas en las colonias que no cuentan con la red secundaria de agua potable.</p> <p>Las partidas que se vieron afectadas con la reducción de los recursos dentro del capítulo 1000 fueron las de sueldos al personal eventual y vales de fin de año, en el capítulo 2000 fueron alimentación de personas y lubricantes y aditivos, en el capítulo 3000 las de honorarios, y mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios públicos y operación de programas públicos. Los arrendamientos de vehículos se cubrió con el área de apoyo logístico, así mismo los trabajos de mantenimiento de inmuebles se cancelaron para llevarlos a cabo con el personal de la Dirección General de Obras.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	17	00	27	Construir, conservar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Esta actividad Institucional se programaron acciones que finalmente no se llevaron a cabo, por lo que los recursos asignados a la partida 2601 para la operación de las actividades, fueron transferidos al mismo programa en la actividad institucional 15, para la realización de actividades de promoción de acciones para la equidad y el desarrollo social.
B)	La variación consiste en que la meta física programada fue cancelada y los recursos transferidos a la actividad institucional 15 del mismo programa.
C)	Sin variación.

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Esta variación es consecuencia de la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0026, A 02 CD 14 0310 y A 02 CD 14 0251 con la finalidad de estar en condiciones de establecer un presupuesto mas cercano a satisfacer las necesidades de pago del Programa de Acciones establecido por esta Dependencia para el presente ejercicio fiscal, que permitirá una mejor atención a las demandas ciudadanas de la población Italpense. La reducción de los recursos se llevó a cabo en las partidas de combustibles y obras públicas por contrato ya que la meta en la presente actividad fue cancelada.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 17	PE 00	AJ 28	DENOMINACIÓN Construir y mantener Centros de desarrollo social y comunitario	UNIDAD DE MEDIDA Inmueble
----------	---------	----------	----------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Dirección General De Obras</p> <p>Acciones Realizadas Mediante Obra Por Contrato Durante El 2005</p> <p>1-Centro Comunitario (Texcaltenco) Avenida Cantera y José Vasconcelos Texcaltenco Grupo Erluca, S.A. de C.V. Cto. 102-2005</p> <p>2- Centro Comunitario (Tlalcoligia) Nahoas No. 8 Tlalcoligia Grupo Erluca, S.A. de C.V. Cto. 102-2005</p> <p>3- Centro Comunitario (Miguel Hidalgo) Alfredo V. Bonfil Miguel Hidalgo Segunda Sección Grupo Erluca, S.A. de C.V. Cto. 102-2005</p> <p>4- Centro Comunitario (Sánchez Taboada) y obain S/N. Torres De Padierna Grupo Erluca, S.A. de C.V. Cto. 102-2005</p> <p>5- Centro Comunitario (Xicalco) 16 De Septiembre y 5 De Febrero Pueblo De San Miguel Xicalco Grupo Erluca, S.A. de C.V. Cto. 102-2005</p> <p>6- Centro Comunitario (Capulín) Primera Cerrada De Tulipan Barrio El Capulín Grupo Erluca, S.A. de C.V. Cto. 102-2005</p> <p>7- Isidro Fabela Grupo Erluca, S.A. de C.V. Conv. 102-2005</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 7.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 17.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 055, se redujo la meta a las 7.000, solicitadas inicialmente. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 7.000, conforme a lo modificado solicitado</p>
C)	Sin variación.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación que se presenta se deriva de la aplicación de las afectaciones presupuestales. A 02 CD 014 164, A 02 CD 014 232, A 02 CD 14 308 y A 02 CD 14 0319, con fundamento en las reglas para el control y manejo de los ingresos que se recauden por conceptos de aprovechamientos y productos que se asignen a las Dependencias, Delegaciones y Órganos desconcentrados que los generen, mediante el mecanismo de Aplicación Automática, publicadas el día 19 de enero de 2005 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, en su regla décima séptima numeral 10 que indica, la Delegación entregará a la Subsecretaría de Egresos para su autorización y registro correspondientes la afectación programático presupuestal debidamente requisitada, acorde a las partidas de gasto, correspondiente a los meses de mayo y junio de 2005</p>
B)	Sin variación

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	17	00	29	Construir y mantener Centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las actividades realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Cendi Miguel Hidalgo. Querétaro esq. Corregidora col. Miguel hidalgo trabajos de plomería: ranurado de muro para retirar tubo y codo de p.v.c., rotos, encementar tubo y codo de p.v.c... y recolocación de los mismos, probar desagüe en bajada de cocina, cambio de válvula y rebosadero de tanque bajo en W.C.</p> <p>Cendi plan de Ayala: plan de Ayala trabajos de electricidad: colocación de gabinete de 2 x 75 w y 2 x 39 w. Incluyendo balastos, bases y lámparas, revisión de circuito de alumbrado para reparación de corto circuito, colocación de 4 canaletas de 3/4 para tendido de cable de alimentación calibre 12 en aulas. Trabajos de plomería: conexión de accesorios en tubería de alimentación a válvula de sistema, colocación de bomba de 3/4 hp, con revisión de tubería de tinaco a bomba y Sanitarios, empabillado de llave individual de lavabo, reparación de fugas en Sanitarios, cambio de muebles rotos. Rotura de piso para localizar tubería, colocación de válvula y flotador a sistema, colocación de llave de manguera a lavabos, cambio de rebosadero, válvula y palanca en tanque bajo, cambio de válvula rota de alimentación de tinacos a Sanitarios, cambio de válvula de alimentación rota en lavabos.</p> <p>Trabajos de albañilería: construcción de 2 muros de 75 x 65 cms. A base de tabique rojo para base de lavadero, colocación de lavadero, aplanado de 60 cms, de mocheta, construcción de chaflán para cubrir manguera de alimentación principal 2.50 m aplicación de 0.25 m2 de resanes</p> <p>Dirección General de Obras Acciones Realizadas Mediante Obra Por Contrato En El 2005</p> <p>1- Cendi Miguel Hidalgo Leona Vicario y Querétaro Telccop, S.A. de C.V. Cto. 137-2005</p> <p>2- Cendi Cabaña Encantada Avenida Chicoasen y Chemax Telccop, S.A. de C.V. Cto. 137-2005</p> <p>3- Cendi Torres De Padierna Seye y Tixkokob Telccop, S.A. de C.V. Cto. 137-2005</p> <p>4- Cendi Villa Coapa Calzada De Miramontes y Acoxa Telccop, S.A. de C.V. Cto. 137-2005</p>
B)	<p>La variación es causada debido al aumento en los costos de mantenimiento y reparación ,de los inmuebles citados:</p> <p>1- Cendi Miguel Hidalgo Leona Vicario y Querétaro Telccop, S.A. de C.V. Cto. 137-2005</p> <p>2- Cendi Cabaña Encantada Avenida Chicoasen y Chemax Telccop, S.A. de C.V. Cto. 137-2005</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

	<p>3- Cendi Torres De Padierna Seye y Tixkokob Telcoop, S.A. de C.V. Cto. 137-2005</p> <p>4- Cendi Villa Coapa Calzada De Miramontes y Acoxa Telcoop, S.A. de C.V. Cto. 137-2005</p> <p>C) Sin variación.</p>
--	---

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación que se presenta se deriva de la aplicación de las afectaciones presupuestales. A 02 CD 014 164, A 02 CD 014 232, A 02 CD 14 308 y A 02 CD 14 0319, con fundamento en las reglas para el control y manejo de los ingresos que se recauden por conceptos de aprovechamientos y productos que se asignen a las Dependencias, Delegaciones y Organos desconcentrados que los generen, mediante el mecanismo de Aplicación Automática, publicadas el día 19 de enero de 2005 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, en su regla décima séptima numeral 10 que indica, la Delegación entregará a la Subsecretaría de Egresos para su autorización y registro correspondientes la afectación programático presupuestal debidamente requisitada, acorde a las partidas de gasto, correspondiente a los meses de mayo y junio de 2005</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 17	PE 00	AI 30	DENOMINACIÓN Conservar y mantener panteones	UNIDAD DE MEDIDA Panteón
----------	---------	----------	----------	--	-----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas								
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original								
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado								
A)	<p>Durante el ejercicio 2005, se llevó a cabo en forma permanente el programa de limpieza y mantenimiento a los once panteones a fin de dar cumplimiento a la meta programada:</p> <table> <tr> <td>Desmante y rastrillado</td> <td>32.970 M2</td> </tr> <tr> <td>Recolección y retiro de basura</td> <td>3.028 M3</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de andadores</td> <td>31.570 M2</td> </tr> <tr> <td>Retiro de escombros</td> <td>348 M3</td> </tr> </table> <p>Acciones Realizadas Mediante Obra Por Contrato Durante 2005, en los siguientes panteones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Panteón San Miguel Ajusco Hermanos Rayón Telccop, S.A. de C.V. Cto. 103-2005 2- Panteón Santo Tomas Ajusco Camino al Panteón Telccop, S.A. de C.V. Cto. 103-2005 3- Panteón 20 de Noviembre Tlalpan Centro Telccop, S.A. de C.V. Cto. 103-2005 4- Panteón San Andrés Totoltepec Telccop, S.A. de C.V. Cto. 103-2005 5- Panteón San Miguel Topilejo Telccop, S.A. de C.V. Cto. 103-2005 6.- panteón San Pedro Mártir AV. 5 de mayo s/n pueblo San Pedro Mártir 7.- panteón Chimalcoyotl calle del rosa s/n pueblo Chimalcoyotl 8.- panteón Santa Ursula Xitla calle panteón s/n pueblo Santa ursula Xitla 	Desmante y rastrillado	32.970 M2	Recolección y retiro de basura	3.028 M3	Limpieza de andadores	31.570 M2	Retiro de escombros	348 M3
Desmante y rastrillado	32.970 M2								
Recolección y retiro de basura	3.028 M3								
Limpieza de andadores	31.570 M2								
Retiro de escombros	348 M3								

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: _____
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

	<p>9.- panteón San Migue Xicalco Km 3.5 carr. México-Ajusco. pueblo SAAan Miguel Xicalco</p> <p>10.- panteón Parres.- camino al panteón, esq. Cerrada del hueso pueblo Parres</p> <p>11.- panteón la Magdalena Petlacalco. Calle de la cruz s/n pueblo la Magdalena petlacalco.</p> <p>B) La variación consiste en que la cantidad física autorizada no fue congruente a lo solicitado en el anteproyecto y el presupuesto autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal</p> <p>C) Sin variación.</p>
--	---

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Esta variación se debe a que se aplicaron las afectaciones presupuestales A 02 CD 014 0026, A 02 CD 014 0123, A 02 CD 14 0127, A 02 CD 14 0176 y A 02 CD 14 0306 con la finalidad de adecuar el calendario de recursos a las necesidades de gasto de esta Unidad Ejecutora, toda vez que éstos no fueron erogados con el calendario establecido con anterioridad; sin embargo los recursos serán necesarios en los meses subsecuentes de este ejercicio, además de estar en condiciones de establecer un presupuesto mas cercano a satisfacer las necesidades de pago del Programa de Acciones establecido por esta Dependencia para el presente ejercicio fiscal, que permitirá una mejor atención a las demandas ciudadanas de la población tlalpense. Cabe aclarar que se respeta el calendario global aprobado por la H. Asamblea Legislativa.
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 17	PE 00	AI 32	DENOMINACIÓN Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	UNIDAD DE MEDIDA Acción
----------	---------	----------	----------	---	----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Dirección General de Servicios Urbanos</p> <p>En conjunto con los promotores sociales se desarrollaron las siguientes actividades: participación en tareas de pintura, recolección de basura vegetal y pintura de guarniciones entre otros, reproducción de talleres de separación de residuos sólidos, programa de iluminación en colonias, barrios y pueblos y en general en mantener una vinculación directa en la ejecución de trabajos y actividades que permitan mejorar el entorno y recuperación de espacios como parte de una estrategia general en el combate y reducción de los índices delictivos dentro del programa de prevención al delito en toda la demarcación de Tlalpan.</p> <p>En relación a las obras contratadas se desarrollaron las siguientes actividades: suministro y colocación de 1,300 bases de concreto; contratistas, grupo empresarial y de servicios Baeza, S.A. de CV contrato no. 001-04 actividades realizadas en este mes 722 poda o derribo del arbolado urbano, contratista: contacto construcciones S.A de CV. contrato no. 002-04 actividades realizadas en este mes 271 podas y 2 talas, en relación a la iluminación del parque Morelos y bosque de Tlalpan</p> <p>Dirección General de Enlace Territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consultas: Procesos de Participación Ciudadana para la Toma de Decisiones: se llevaron a cabo en el Pueblo de Parres el Guarda para la elección de Subdelegado el día 5 de junio; así como 1 Consulta Vecinal para cambio de sentidos en la Zona de Padierna-Miguel Hidalgo en las calles Ayuntamiento y Corregidora de la colonia La Fama el día 28 de agosto. • Acciones Interinstitucionales: Acciones de articulación intergubernamental Gobierno del Distrito Federal y Gobierno Delegacional en Tlalpan; se realizaron, durante los meses de abril y mayo, 50 Asambleas del Programa Integral Territorizado en diversas Unidades Territoriales. • Talleres de Formación Ciudadana: Acciones encaminadas a generar procesos y espacios de educación y formación ciudadana; se realizaron 80 talleres de diferentes temáticas en diversas colonias de esta demarcación dirigidos a la ciudadanía. • Recorridos del Jefe Delegacional: Espacios de trabajo del Gobierno Delegacional encabezados por su titular, que fortalecen los canales de comunicación y atención a la ciudadanía; el Jefe Delegacional, acompañado por las diversas áreas realizó recorridos por diversas colonias de las 5 Zonas Territoriales. • Audiencias del Jefe Delegacional: Espacios previstos en la Ley de Participación Ciudadana, para la atención de diferentes peticiones o quejas de los ciudadanos; se llevaron a cabo audiencias públicas del Jefe Delegacional acompañado por los titulares de las diferentes Direcciones Generales en distintas colonias de las 5 Zonas Territoriales. Así mismo, se realizaron durante todo el año, audiencias con representantes de agrupaciones y vecinos dentro del edificio Delegacional. • Audiencias Atendidas por el Director General: Espacios de atención de la demanda ciudadana, el Director General de esta Área realizó la atención directa de representantes de grupos y vecinos. • Acciones de Concertación y Resolución de Conflictos: Espacios de diálogo entre autoridades y representantes de agrupaciones y vecinos para la resolución de conflictos; a través de la Coordinación de Participación Ciudadana de esta Dirección General, se realizaron importantes Acciones de Concertación durante todo el año.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de Intervención Comunitaria: Con el acompañamiento de promotores, se pusieron en marcha actividades lúdicas, creativas y recreativas en diversas Unidades Territoriales para fortalecer la organización comunitaria, como una estrategia de intervención a fin de fortalecer el tejido comunitario y la convivencia ciudadana • Evento de Coordinación y Participación Ciudadana (8°. Mini olimpiada de los Pueblos Rurales): Jornada de vinculación comunitaria y promoción de actividades lúdicas y deportivas dirigidas especialmente a niños y jóvenes de los 8 Pueblos de Tlalpan, rescatando las tradiciones culturales y deportivas de cada pueblo, fomentado el uso de los espacios deportivos y la práctica de los juegos tradicionales. • Evento de Coordinación y Concertación Ciudadana: Programa de capacitación y fortalecimiento de las comisiones de prevención del delito, el cual se realizó en diferentes fases con el objeto de impulsar y consolidar la participación y organización vecinal en torno a la seguridad y la prevención del delito. • Asambleas Ciudadanas: Espacios de organización y movilización de la ciudadanía que comuniquen, informen y articulen las acciones de gobierno con la población, al tiempo de que recojan las propuestas e inquietudes de la misma; en los meses de abril y mayo, a través de la Coordinación de participación Ciudadana de esta Dirección, se realizaron 80 Asambleas Vecinales en diferentes Unidades Territoriales. Siendo estas de carácter informativo y de organización en las cuales se formaron diversas comisiones del interés vecinal. • Eventos de Organización Ciudadana: Entrega de las memorias del evento "1°. Convención Ciudadana en Tlalpan, en las 5 zonas territoriales de la demarcación. • Programa de Promotores Sociales: El Gobierno Delegacional definió la importancia de incorporar 106 Promotores Sociales con la finalidad de articular y llevar a la población tlalpense todas las acciones de gobierno. Los Promotores, a través de diversas actividades, crearon las condiciones necesarias para una organización y participación de la ciudadanía. <ul style="list-style-type: none"> ① Difusión y comunicación de las Acciones de Gobierno entre la Ciudadanía. ② Apoyo a las distintas Acciones de Gobierno que se desarrollan a través de las diferentes áreas de la Delegación, entre la población tlalpense. ③ Articular las acciones Delegacionales de prevención del delito en cada una de las Unidades Territoriales y con ello evitar las acciones aisladas y sin continuidad. Los promotores trabajarán para crear las condiciones necesarias para una participación, organización e inclusión de la comunidad tlalpense a través de las redes ciudadanas que analizarán y actuarán frente a los problemas concretos como la inseguridad, la desintegración y la falta de solidaridad. ④ Lograr llegar a los jóvenes a través de los promotores y construir juntos alternativas para disminuir el riesgo de ser víctimas o generadores de violencia y delincuencia. ⑤ Brindar una alternativa de vinculación comunitaria a ciudadanos tlalpenses en acciones tendientes a mejorar las condiciones de seguridad y desarrollar acciones de prevención del delito a cada una de las comunidades. <p>B) Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 615.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 140.150.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 055, se redujo la meta a 614.000, realizando un ajuste a la cantidad que inicialmente solicitó. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 614.000, conforme al modificado solicitado</p> <p>C) Sin variación.</p>
--	--

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Esta variación se debe a que se aplicaron las afectaciones presupuestales A 02 CD 014 0029, A 02 CD 014 0042, A 02 CD 14 0047, A 02 CD 14 0065, A 02 CD 14 0108, A 02 CD 014 0109, A 02 CD 014 0127, A 02 CD 14 0128, A 02 CD 14 0130, A 02 CD 014 0137, A 02 CD 014 0173, A 02 CD 14 0223, A 02 CD 14 0226, A 02 CD 014 0251, A 02 CD 014 0285, A 02 CD 14 0309, A 02 CD 14 0311, A 02 CD 014 0322, A 02 CD 014 0328, A 02 CD 14 0331, y A 02 CD 14 0336. con el fin de estar en condiciones de establecer un presupuesto mas cercano a satisfacer las necesidades de pago del Programa de Acciones establecido por esta Dependencia para el presente ejercicio fiscal, que permitirá una mejor atención a las demandas ciudadanas de la población Tlalpense. la presente reducción de recursos a la partida 4105 Ayudas culturales y sociales, no implicó modificación de las metas programadas en esta actividad ni modificaciones posteriores diferentes a regularización de recursos en calendario, lo que implica que esta Dependencia utilizó los recursos remantes para llevar a cabo sus acciones establecidas previamente.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	17	00	35	Otorgar becas a menores que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social	Beca

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas de enero a diciembre de 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Se depuro el padrón de alumnos, toda vez que cada ciclo escolar, son sustituidos los alumnos que terminan su educación primaria y los lugares vacantes se distribuyen entre los alumnos de nuevo ingreso, así como los alumnos que cambian de plantel escolar, quedando una plantilla de 911 beneficiarios a quienes se les otorgó una beca bimestral</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 911.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 2,300.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 055, se redujo la meta a lo solicitado inicialmente 911.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 911.000, conforme al modificado solicitado.</p>
C)	<p>Sin variación.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación presupuestal se deriva de la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 014 0047, A 02 CD 014 0161, A 02 CD 14 0196, A 02 CD 14 0328, A 02 CD 14 0336 y A 02 CD 14 0340 con la finalidad de adecuar los recursos al calendario de acuerdo al Programa Anual de Contratación (PAC) según las diferentes actividades que se desempeñan en las diferentes áreas de esta Delegación, y estar en posibilidad de cubrir con el pago oportuno del mismo, además de adecuar los recursos establecidos dentro del capítulo 1000 "Servicios personales" en las partidas que corresponden al pago de prestaciones, estímulos y sueldos del personal de base y base lista de raya del personal que labora en esta Unidad Ejecutora.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AJ	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	17	00	47	Distribuir despensas a población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables	Despensa

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas de enero a diciembre de 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Se proporcionaron un total de 911 despensas cada bimestre, beneficiando a 911 personas entre alumnos de nivel preescolar y /o familias en condiciones vulnerables. La entrega de estas despensas se realiza de manera bimestral por lo que el total de despensas es de 5,466 al año.</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 911.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 50.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a lo solicitado inicialmente de 911.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 911.000, conforme al modificado solicitado.</p>
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se presenta como consecuencia de la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0311 y A 02 CD 14 0331, se redujeron recursos en los capítulos 2000 "Materiales y suministros" y 4000 "Ayudas, subsidios, aportaciones y transferencias", con la finalidad de adecuar el presupuesto, y a que en las partidas que comprende esta afectación se ha cumplido totalmente con las metas y actividades, por lo antes expuesto dispuso de este recurso y utilizó en la partida 3407 "Otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos", y poder cumplir con los pagos oportunos de impuestos conforme a las necesidades de esta Unidad Ejecutora.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
14	17	00	48	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de los compromisos que este órgano político-administrativo tuvo en los años anteriores, en las partidas, de materiales y útiles de oficina, utensilios para el servicio de alimentación, capacitación, mobiliario, bienes informáticos, vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos y obras públicas por contrato, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Esta variación se debe a la ampliación de los recursos a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0054, A 02 CD 14 0066 y A 02 CD 14 0088 para cubrir los adeudos del ejercicio anterior a proveedores, los cuales suministraron materiales o servicio a esta Delegación durante el ejercicio fiscal anterior y que por diferentes razones no fueron cubiertos en su oportunidad.</p> <p>Con fundamento en el Artículo 382 del Código Financiero que cita: "Para cubrir los compromisos que efectivamente se hayan cumplido y no hubieren sido cubiertos al treinta y uno de diciembre de cada año, las dependencias, órganos desconcentrados y entidades deberán atender a lo siguiente para su trámite de pago:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Que se encuentren debidamente contabilizados al treinta y uno de diciembre del ejercicio correspondiente; II. Que exista disponibilidad presupuestal para esos compromisos en el año en que se cumplieron; III. Que se informe a la Secretaría, a más tardar el día 15 de febrero de cada año, en los términos del artículo 393 D de este Código, el monto y características de su deuda pública flotante o pasivo circulante, y IV. Que se radiquen en la Secretaría los documentos que permitan efectuar los pagos respectivos, a más tardar el último día de febrero del año siguiente al del ejercicio al que corresponda el gasto. <p>De no cumplir con los requisitos antes señalados, dichos compromisos se pagarán con cargo al presupuesto del año siguiente, sin que esto implique una ampliación al mismo."</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 17	PE 10	AI 60	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA A/P
				Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) B) C)	Acciones realizadas Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de la apertura del programa especial 10, denominado "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal Circular No. GAF/001/2005 y GAF/006/2005. El gasto ejercido en el periodo fue reportado en las partidas de combustibles, subrogaciones y la adquisición de vehículos y equipo para la ejecución de programas de seguridad pública.
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales


Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Esta variación se debe a la ampliación de los recursos a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0137, A 02 CD 14 0152, A 02 CD 14 0161, A 02 CD 14 174, A 02 CD 14 176 y A 02 CD 14 283 con la finalidad de reestructurar los recursos presupuestales para la compra de patrullas dentro del programa de adquisición y contratación de bienes y servicios que este Órgano Político-Administrativo tiene establecidos para el presente ejercicio presupuestal además de apegarnos a la modificación del contenido de la circular GAF/001/2005 y GAF/006/2005, del primero de junio del 2005, con número de oficio GAF/040/2005, en el que indica según Apartado III REQUISITOS DOCUMENTALES, numeral 9, cláusula V, segundo párrafo, que a la letra dice:</p> <p>Cabe aclarar que en la presente contratación se aplicarán los cargos al programa 10 denominado "Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios"; por lo que las áreas adheridas a la consolidación, deberán transferir los recursos presupuestales en un término no mayor a 10 días hábiles posteriormente a la publicación de la presente, a efecto de que las áreas consolidadoras se encuentren en posibilidades de realizar la tarea encomendada; lo anterior de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 18	PE 00	AI 01	DENOMINACIÓN Otorgar apoyo a desempleados	UNIDAD DE MEDIDA Persona
----------	---------	----------	----------	--	-----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	<p>Acciones Realizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> o Se llevó a cabo la impartición de 10 cursos de capacitación para desempleados denominado: "Fortalecimiento Empresarial" con la participación de 202 personas. o Se apoyaron 31 proyectos productivos sustentables, beneficiando a 116 emprendedores como se listan a continuación:
----	---

No.	PROYECTOS	NO. DE INTEGRANTES	No.	PROYECTOS	NO. DE INTEGRANTES
1	TACOS CHUY	4	17	ROPA PARA TODA LA FAMILIA B.J.	2
2	GRUPO DE CONSTRUCCIÓN DEL SUR	7	18	CREACIONES MEJORANDO TU IMAGEN	1
3	PIZZAS CRI-CRI	5	19	RECICLARTE	3
4	CREACIONES DEPORTIVAS ESTRELLA	15	20	HERRERIA GONZALEZ	5
5	PLAZA 977 ALIMENTOS ANA	6	21	COCINA LAS DELICIAS	2
6	LA TREGUA	4	22	DE TODO UN POCO	5
7	ALIMENTOS PREPARADOS	2	23	LAS MARGARITAS (TEXTIL)	6
8	CREACIONES MANLO	3	24	HERRERIA COLOSO	1
9	ANTOJITOS HOPELCHEN	3	25	FOTOGRAFÍA SOLE	2
10	CERAMICA EL ANGEL	4	26	COCINA ECONÓMICA EL 21	4
11	MADERARTE RAYMUNDO	3	27	CREACIONES RÚSTICAS	4

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

12	ACABADOS EN MADERA QCDRAD	6	28	ART DK	3
13	TACOS ROCKY	2	29	MISCELANEA y CREMERÍA TONANZIN	6
14	MANUALIDADES COUNTRY	1	30	CAFELIA	1
15	DIDACTIVOS FOMY	2	31	LA HUBA	2
16	MODA y CREACIONES MI ITAN	2		TOTAL	116

- B) Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 130.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 130.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 055, se redujo la meta a 97.000, realizando el area un ajuste, a lo inicialmente solicitado, por el comportamiento observado en la afluencia de desempleados, durante los dos primeros meses del año. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 116.000, cabe aclarar que esta actividad depende de la demanda ciudadana, por lo cual se hace una estimación de las posibles solicitudes que se recibirán durante el año, superando en este casos las expectativas.
- C) La meta alcanzada de 116 emprendedores apoyados en 31 proyectos productivos fue superior a los 97 emprendedores inicialmente programados para el año 2005, esto fue debido al incremento en el número de integrantes en cada proyecto productivo.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se debe a que se redujeron recursos a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 014 0026, A 02 CD 014 0042, A 02 CD 14 0066 y A 02 CD 14 0196 en virtud de tener en cuenta que se obtuvieron bajos costos en la compra de papetería consolidada y que se comprara lo necesario e indispensable a fin de ser susceptible y transferir los recursos, para el pago de ADEFAS, además de adecuar los recursos establecidos dentro del capítulo 1000 "Servicios personales" en las partidas que corresponden al pago de prestaciones, estímulos y sueldos del personal de base y base lista de raya del personal que labora en esta Unidad Ejecutora, dicha reducción se lleva a cabo, toda vez que éstos no fueron erogados en los meses afectados en la presente reducción.
B)	Sin variación.

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	18	00	15	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de los compromisos que este órgano político-administrativo tuvo en los años anteriores, en distintas partidas, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad.
B)	Sin variación
C)	Sin variación

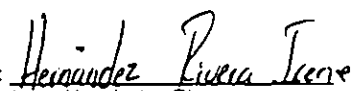
Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

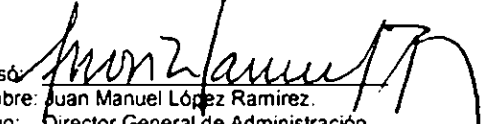
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Esta variación se debe a la ampliación de los recursos a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0054, A 02 CD 14 0066 y A 02 CD 14 0088 para cubrir los adeudos del ejercicio anterior a proveedores, los cuales suministraron materiales o servicio a esta Delegación durante el ejercicio fiscal anterior y que por diferentes razones no fueron cubiertos en su oportunidad.</p> <p>Con fundamento en el Artículo 382 del Código Financiero que cita: "Para cubrir los compromisos que efectivamente se hayan cumplido y no hubieren sido cubiertos al treinta y uno de diciembre de cada año, las dependencias, órganos desconcentrados y entidades deberán atender a lo siguiente para su trámite de pago:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Que se encuentren debidamente contabilizados al treinta y uno de diciembre del ejercicio correspondiente; II. Que exista disponibilidad presupuestal para esos compromisos en el año en que se cumplieron; III. Que se informe a la Secretaría, a más tardar el día 15 de febrero de cada año, en los términos del artículo 393 D de este Código, el monto y características de su deuda pública flotante o pasivo circulante, y IV. Que se radiquen en la Secretaría los documentos que permitan efectuar los pagos respectivos, a más tardar el último día de febrero del año siguiente al del ejercicio al que corresponda el gasto. <p>De no cumplir con los requisitos antes señalados, dichos compromisos se pagarán con cargo al presupuesto del año siguiente, sin que esto implique una ampliación al mismo."</p>
B)	Sin variación

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	19	00	05	Desarrollar acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, y otras organizaciones internacionales dedicadas a la promoción económica	Acción

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Acciones Realizadas</p> <p>Se llevaron a cabo 5 Ferias:</p> <ol style="list-style-type: none"> Del 19 al 21 de marzo se llevó a cabo el 2º Festival Gastronómico "Tlalpan Deliciosa Primavera 2005" con la participación de 25 restauranteros de la Asociación de Restauranteros de Tlalpan, 10 arreglistas del Mercado de Flores de San Fernando, 60 artesanos, 7 empresarios que han recibido apoyo del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, 27 micro industriales de la Asociación de Microindustriales de Tlalpan (AMIT), 2 cooperativas, el Consejo de Adultos Mayores, la Dirección de Reclusorios del Gobierno del Distrito Federal, 4 proyectos eco turísticos, 2 instituciones de asistencia privada y 6 Centros Comunitarios; en dicho evento asistieron alrededor de 30,000 personas entre visitantes nacionales y extranjeros El 28 de julio se llevó a cabo en la pista de patinaje del Deportivo Villa Olímpica la "Feria de Empleo del Sur", la cual fue organizada en colaboración con las Unidades Delegacionales del Servicio del Empleo de Tlalpan y Magdalena Contreras y las autoridades representantes de dichas Delegaciones, en la cual participaron 60 empresas, 2 Instituciones sociales para la Promoción del Empleo, donde se ofertaron 2,418 vacantes y se tuvo la asistencia de 1,325 solicitantes de empleo. Del 25 al 28 de agosto se realizó en el Deportivo Vivanco la "Segunda Expo Empresarial 2005", con el objetivo de fortalecer la economía social, donde participaron floristas del Mercado de Flores de San Fernando, 230 empresarios entre los que destacan: artesanos, micro industriales, integrantes del Consejo de Adultos Mayores en Tlalpan, 2 instituciones de asistencia privada, 4 Centros Comunitarios y 15 Cooperativas, en dicho evento se tuvo la presencia de alrededor de 25,000 personas. Del 14 al 18 de Septiembre se llevó a cabo en el Auditorio Ejidal y Área Comunal de San Miguel Topilejo la "19ª Feria del Elote", con la participación de 20 organizaciones de productores de elote, 30 eloteros, 40 expositores de gastronomía, 10 micro industriales de Tlalpan, 30 artesanos de la zona rural, en dicho evento asistieron alrededor de 10,000 personas. Del día 1º al 4 de diciembre se llevó a cabo la "3ª Feria Rural, Ganadera y Artesanal, Tlalpan 2005", misma que se realizó en la Explanada Delegacional, y en la que participaron 131 empresarios que representan el área urbana de la demarcación 26 micro industrias, 85 artesanos, 5 Centros comunitarios, 15 representantes del Consejo de Adultos Mayores, 4 Instituciones de personas con capacidades diferentes, 6 proyectos eco turísticos, 5 locatarios del Mercado La Paz, 10 Cooperativas provenientes de la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Distrito Federal, 15 microempresarios acreditados por el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y la representación de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Gobierno del D.F., así como el Centro para el tratamiento de varones que se ubica en Tlalpan, y 92 productores del Área Rural, 22 de plantas de ornato, 11 de hortalizas, 22 de ganado bovino, 17 de ovinos, 8 criadores de caballos, 10 de especies menores, 2 proveedores de la industria veterinaria y

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

	<p>1 de animales exóticos.</p> <p>6.- Se realizó y concluyó la Guía Turística 2006, teniendo una impresión de 500 guías a color tamaño media carta, la cual hace referencia al patrimonio turístico que prevalece en la demarcación y que se utiliza para promocionar los sitios de interés turístico.</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 6.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 20.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 055, se redujo la meta a lo inicialmente solicitado 6.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 6.000, conforme a lo modificado solicitado.</p>
C)	<p>Sin variación.</p>

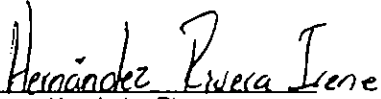
Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales


Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a la adecuación presupuestal del capítulo 1000 según sus necesidades, reducción de las partidas 1202 "sueldos al personal eventual", 1306 "gratificación de fin de año", 1403 "cuotas para la vivienda", 1501 "cuotas para el fondo de ahorro del personal civil", 1507 "otras prestaciones", y la ampliación a la partida 1509 "asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace". En el capítulo 2000 se redujeron las partidas 2201 "alimentación de personas", 2403 "materiales complementarios" y 2701 "vestuario, uniformes y blancos" para cumplir con los requerimientos de la delegación. En el capítulo 3000 se redujeron las partidas 3601 "gastos de propaganda e imagen institucional", 3803 "congresos, convenciones y exposiciones" y se amplió la partida 3802 "espectáculos culturales". En el capítulo 5000 se redujo la partida 5303 "vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos", disponible derivado de las economías en la adquisición de vehículos.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: 
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 19	PE 00	AJ 06	DENOMINACIÓN Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado	UNIDAD DE MEDIDA Asesoría
----------	---------	----------	----------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas																																																																																										
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original																																																																																										
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado																																																																																										
A)	<p>Las Acciones desarrolladas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Corresponde a la meta programada de 1 Asesoría que contiene</p> <p>La aprobación de 25 Proyectos beneficiando a un total de 94 Microempresarios como se enlistan a continuación.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Nombre Del Proyecto</th> <th>No. De Integrantes</th> <th>No.</th> <th>Nombre Del Proyecto</th> <th>No. de Integrantes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Optica Meza</td> <td>3</td> <td>14</td> <td>Lau-Mirsan (Abarrotes)</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Artesanias de Madera</td> <td>3</td> <td>15</td> <td>Los Sabores de Tlalpan</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Esquina de Mana</td> <td>1</td> <td>16</td> <td>Comercializadora De Barbacoa Ajusco</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>La Abobilla</td> <td>2</td> <td>17</td> <td>Medican Sur</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Abarrotes Liconsa</td> <td>6</td> <td>18</td> <td>Jardin de y essi</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Amueblarte</td> <td>8</td> <td>19</td> <td>Casa De Regalos (K) Cositas</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Diferent Sound</td> <td>4</td> <td>20</td> <td>Miscelanea "La Providencia"</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Las Ollas (Café)</td> <td>6</td> <td>21</td> <td>Servicios Gastronomicos del Sur</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Casa de Hules Marydan</td> <td>3</td> <td>22</td> <td>Puerto Lucero (Marisqueria)</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Lavanderia Isa Luz</td> <td>2</td> <td>23</td> <td>Servicio y Refacciones (Electrodomesticos)</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Super Cocina Juanita</td> <td>4</td> <td>24</td> <td>Cocina Economica "La Esperanza"</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Camisera Mary</td> <td>5</td> <td>25</td> <td>Estetica Carmin "Diseñadoras de Imagen Karmin"</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>MUEBLES ECKER</td> <td>4</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="5">TOTAL</td> <td>94</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Nombre Del Proyecto	No. De Integrantes	No.	Nombre Del Proyecto	No. de Integrantes	1	Optica Meza	3	14	Lau-Mirsan (Abarrotes)	1	2	Artesanias de Madera	3	15	Los Sabores de Tlalpan	8	3	Esquina de Mana	1	16	Comercializadora De Barbacoa Ajusco	4	4	La Abobilla	2	17	Medican Sur	2	5	Abarrotes Liconsa	6	18	Jardin de y essi	5	6	Amueblarte	8	19	Casa De Regalos (K) Cositas	2	7	Diferent Sound	4	20	Miscelanea "La Providencia"	3	8	Las Ollas (Café)	6	21	Servicios Gastronomicos del Sur	6	9	Casa de Hules Marydan	3	22	Puerto Lucero (Marisqueria)	4	10	Lavanderia Isa Luz	2	23	Servicio y Refacciones (Electrodomesticos)	1	11	Super Cocina Juanita	4	24	Cocina Economica "La Esperanza"	2	12	Camisera Mary	5	25	Estetica Carmin "Diseñadoras de Imagen Karmin"	5	13	MUEBLES ECKER	4				TOTAL					94
No.	Nombre Del Proyecto	No. De Integrantes	No.	Nombre Del Proyecto	No. de Integrantes																																																																																						
1	Optica Meza	3	14	Lau-Mirsan (Abarrotes)	1																																																																																						
2	Artesanias de Madera	3	15	Los Sabores de Tlalpan	8																																																																																						
3	Esquina de Mana	1	16	Comercializadora De Barbacoa Ajusco	4																																																																																						
4	La Abobilla	2	17	Medican Sur	2																																																																																						
5	Abarrotes Liconsa	6	18	Jardin de y essi	5																																																																																						
6	Amueblarte	8	19	Casa De Regalos (K) Cositas	2																																																																																						
7	Diferent Sound	4	20	Miscelanea "La Providencia"	3																																																																																						
8	Las Ollas (Café)	6	21	Servicios Gastronomicos del Sur	6																																																																																						
9	Casa de Hules Marydan	3	22	Puerto Lucero (Marisqueria)	4																																																																																						
10	Lavanderia Isa Luz	2	23	Servicio y Refacciones (Electrodomesticos)	1																																																																																						
11	Super Cocina Juanita	4	24	Cocina Economica "La Esperanza"	2																																																																																						
12	Camisera Mary	5	25	Estetica Carmin "Diseñadoras de Imagen Karmin"	5																																																																																						
13	MUEBLES ECKER	4																																																																																									
TOTAL					94																																																																																						

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DE INTEGRANTES	NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DE INTEGRANTES
1	OPTICA MEZA	3	14	LAU-MIRSAN (ABARROTOS)	1
2	ARTESANIAS DE MADERA	3	15	LOS SABORES DE TLALPAN	8
3	ESQUINA DE MANA	1	16	COMERCIALIZADORA DE BARBACOA AJUSCO	4
4	LA ABOBILLA	2	17	MEDICAN SUR	2
5	ABARROTOS LICONSA	6	18	JARDIN DE y ESSI	5
6	AMUEBLARTE	8	19	CASA DE REGALOS (K) COSITAS	2
7	DIFERENT SOUND	4	20	MISCELANEA "LA PROVIDENCIA"	3
8	LAS OLLAS (CAFÉ)	6	21	SERVICIOS GASTRÓNICOS DEL SUR	6
9	CASA DE HULES MARYDAN	3	22	PUERTO LUCERO (MARISQUERÍA)	4
10	LAVANDERÍA ISA LUZ	2	23	SERVICIO y REFACCIONES (ELECTRODOMÉSTICOS)	1
11	SUPER COCINA JUANITA	4	24	COCINA ECONÓMICA "LA ESPERANZA"	2
12	CARNICERIA MARY	5	25	ESTETICA CARMIN "DISEÑADORAS DE IMAGEN KARMIN"	5
13	MUEBLES ECKER	4			
TOTAL					94

B) Sin variación.

C) Sin variación.

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación en el capítulo 1000 "servicios personales" corresponde a la reducción de las partidas 1202 "sueldos al personal eventual", 1306 "gratificación de fin de año", 1403 "cuotas para la vivienda" y la ampliación de la partida 1509 "asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace". En el capítulo 2000 se redujeron las partidas 2103 "material didáctico y de apoyo informativo", 2104 "material estadístico y geográfico", 2303 "refacciones y accesorios para equipo de cómputo" para cumplir con los requerimientos de la delegación. En el capítulo 3000 se realizó la ampliación en la partida 3407 "otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos". En el capítulo 4000 se redujo la partida 4202 "subsídios a la producción" una vez concluidas las actividades en el programa apoyos a proyectos productivos agroindustriales y agropecuarios.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 19	PE 00	AI 08	DENOMINACIÓN Diseñar y promover el programa de apoyo a la micro, pequeña y mediana industria	UNIDAD DE MEDIDA Programa
----------	---------	----------	----------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas																																																																		
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original																																																																		
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado																																																																		
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>A) La meta programada es el cumplimiento de un programa del que se desprenden varias acciones como las de:</p> <p>El otorgamiento de 6 cursos de capacitación denominado "Administración de Negocios para el Desarrollo de Proyectos Sustentables", dirigido a empresarios que realizan actividades de comercio, servicios e industria beneficiándose a 108 empresas de la Demarcación.</p> <p>Por otro lado se aprobaron un total de 29 proyectos como a continuación se mencionan, beneficiándose a un total de 82 microempresarios.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NO.</th> <th>NOMBRE DEL PROYECTO</th> <th>No. DE INTEGRANTES</th> <th>NO.</th> <th>NOMBRE DEL PROYECTO</th> <th>No. DE INTEGRANTES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>PIZZAS TONY'S</td> <td>6</td> <td>16</td> <td>PAPELERIA VERO</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>PAPELERIA ZENTLI</td> <td>1</td> <td>17</td> <td>NATIVA JOYERIA</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>POLLERIA BETY</td> <td>2</td> <td>18</td> <td>BARRA EXPENDIO DE CAFÉ</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>LA COCINITA</td> <td>2</td> <td>19</td> <td>CLINICA DENTAL</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>LAVANDERIA ALBET</td> <td>2</td> <td>20</td> <td>CARPINTERIA</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>TALLER MECANICO INDUSTRIAL</td> <td>6</td> <td>21</td> <td>FOTO QUETZALLI</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>FLORICULTURA</td> <td>4</td> <td>22</td> <td>CYBER CAFÉ</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>CAFE INTERNET M@XI@L</td> <td>2</td> <td>23</td> <td>MEÑECAS "MARLET"</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>ROTULOS PINO</td> <td>2</td> <td>24</td> <td>J.M. RENTA DE MADERA y SIMBRA</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>CARNICERIA "EL TORITO"</td> <td>2</td> <td>25</td> <td>PRODUCTOS LORT'S</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DE INTEGRANTES	NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DE INTEGRANTES	1	PIZZAS TONY'S	6	16	PAPELERIA VERO	1	2	PAPELERIA ZENTLI	1	17	NATIVA JOYERIA	2	3	POLLERIA BETY	2	18	BARRA EXPENDIO DE CAFÉ	9	4	LA COCINITA	2	19	CLINICA DENTAL	1	5	LAVANDERIA ALBET	2	20	CARPINTERIA	2	6	TALLER MECANICO INDUSTRIAL	6	21	FOTO QUETZALLI	2	7	FLORICULTURA	4	22	CYBER CAFÉ	1	8	CAFE INTERNET M@XI@L	2	23	MEÑECAS "MARLET"	3	9	ROTULOS PINO	2	24	J.M. RENTA DE MADERA y SIMBRA	3	10	CARNICERIA "EL TORITO"	2	25	PRODUCTOS LORT'S	2
NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DE INTEGRANTES	NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DE INTEGRANTES																																																														
1	PIZZAS TONY'S	6	16	PAPELERIA VERO	1																																																														
2	PAPELERIA ZENTLI	1	17	NATIVA JOYERIA	2																																																														
3	POLLERIA BETY	2	18	BARRA EXPENDIO DE CAFÉ	9																																																														
4	LA COCINITA	2	19	CLINICA DENTAL	1																																																														
5	LAVANDERIA ALBET	2	20	CARPINTERIA	2																																																														
6	TALLER MECANICO INDUSTRIAL	6	21	FOTO QUETZALLI	2																																																														
7	FLORICULTURA	4	22	CYBER CAFÉ	1																																																														
8	CAFE INTERNET M@XI@L	2	23	MEÑECAS "MARLET"	3																																																														
9	ROTULOS PINO	2	24	J.M. RENTA DE MADERA y SIMBRA	3																																																														
10	CARNICERIA "EL TORITO"	2	25	PRODUCTOS LORT'S	2																																																														

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

11	TAQUERIA "LA BRASITA"	2	26	CYBER	2
12	LAS DELICIAS	3	27	CAFETERIA TEC-SUR	2
13	VENTA DE JUGOS	1	28	IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA	3
14	ARTEMEX	2	29	CENTRO COMUNITARIO AMPLIACIÓN TEPEXIMILPA	11
15	TORTAS GIGANTES	1	TOTAL		82

B) Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 1.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 140.150.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 055, se redujo la meta a lo solicitado inicialmente 1.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 1.000, conforme al modificado solicitado

C) Sin variación.


Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

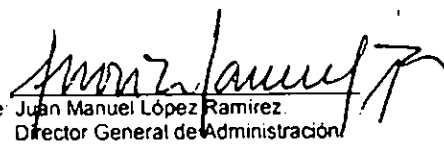
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Esta variación se debe a la ampliación de los recursos a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 014 0026, A 02 CD 14 0047, A 02 CD 14 0193 y A 02 CD 14 0195 con la finalidad de dar suficiencia a diversas áreas de la Delegación y estar en condiciones de cumplir con los programas Delegacionales asignados a la Dirección General Jurídico y de Gobierno, Dirección General de Servicios Urbanos y a la Dirección General de Ecología y Desarrollo Sustentable, básicamente en los capítulos, 2000 "Materiales y suministros", 3000 "Servicios Generales", 4000 "Ayudas subsidios y transferencias" y 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles", y a que esta reducción no impactó el desarrollo de las metas programadas, debido a que se contó con lo necesario para el cumplimiento de las mismas, permitiendo así atender otros requerimientos necesarios para el bienestar de esta comunidad.
B)	Sin variación.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

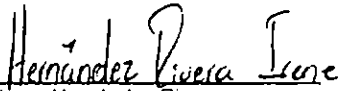
Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	PG	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	19	00	11	Promover el mejoramiento de los Sistemas de Abasto, Comercio y Distribución	Acción

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Originalmente se programaron 2300 acciones para promover el mejoramiento de los sistemas de agua, comercio y distribución. Se asignaron recursos a la partida 3104, Servicios de Energía Eléctrica y 3105 Servicio de Agua, sin embargo el proyecto de este programa se canceló y las acciones fueron canalizadas al programa 19 actividad institucional 18, Construir, Supervisar y Mantener Mercados Públicos, Plazas Comerciales y Lecherías, utilizando los recursos para las instalaciones de agua y energía eléctrica.
B)	Esta actividad institucional se canceló y los recursos fueron traspasados al mismo programa en la actividad institucional 18.
C)	Sin variación.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

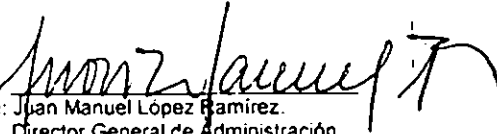
Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Esta variación se debe a la reducción de los recursos a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0022, A 02 CD 014 0026 y A 02 CD 14 0351 ya que durante el presente ejercicio se determinó la cancelación de la meta debido a la inviabilidad de su ejecución, por lo que los recursos fueron transferidos hacia otras actividades referentes al desarrollo de proyectos para el mejoramiento ambiental del D.F.
B)	Sin variación.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

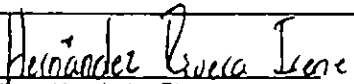
Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 19	PE 00	AJ 14	DENOMINACION Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento	UNIDAD DE MEDIDA Comerciante
----------	---------	----------	----------	--	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>La meta a cumplir en esta actividad era de 539 comerciantes de vía pública mediante el otorgamiento de 10 cursos de capacitación con la temática "Formación de Sociedades Cooperativas de Producción y Comercialización para Comerciantes de Vía Pública" que tuvo por objetivo impulsar a los comerciantes para que se incorporaran al Programa de Reordenamiento y Modernización Comercial de sus actividades. En este rubro el cumplimiento fue de 539 comerciantes capacitados en materia empresarial.</p> <p>539 comerciantes incorporaciones al sistema de comercio en vía pública 5419 verificaciones en diversos puntos de venta de la demarcación 288 permisos para el ejercicio del comercio en la vía pública cancelados derivado de la depuración del siscovip 352 citatorios numerales 1 y 2 auditoria 19g 20 operativos de apoyo entre los sobresalientes</p> <p>acciones realizadas en atención tianguis</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de tianguis: 4016 inspecciones (a los 120 tianguis y 4 mercados sobre ruedas en Tlalpan) • Compactación de tianguis: 24 • Reubicación de tianguis: 2: <ol style="list-style-type: none"> 1. Ubicación original: Amatenango, entre Hecelchacan y Contoy, col. Lomas Hidalgo; reubicación: Bosques de Viena, entre Hecelchacan y Contoy, Col. Lomas Hidalgo. 2. Ubicación original: Cerro de las Batallas, entre cerro Xitle y Cerro de la Silla, Col. Tlalmille; reubicación: cerro de la silla, entre cerro de las batallas y cerro de la estrella, col. Tlalmille • Mesas de trabajo con organizaciones de tianguis: 4 • Demanda ciudadana relativa a tianguis: 40 • Supervisiones de comerciantes en vía pública: 4645 • Supervisiones en zonas de conflicto: 1951 • Demanda ciudadana: 542 • Atención a demanda ciudadana por vía telefónica: 199 • Audiencia: 1176 • Recorridos en vía pública: 261 • Operativos: en 9 fechas se realizaron por los grupos de supervisión y personal de apoyo, en diversas zonas de la demarcación en Tlalpan • Comerciantes que obtuvieron constancia de asistencia al curso de manejo higiénico de alimentos: 3742 • Elaboración y revisión de formatos de trabajo: 46

Elaboró: 
Nombre: Ifene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

	<p>Se impartieron 10 cursos de capacitación con la temática "formación de sociedades cooperativas de producción y comercialización para comerciantes de vía pública" que tuvo por objetivo impulsar a los comerciantes para que se incorporaran al programa de reordenamiento y modernización comercial de sus actividades, en este rubro el cumplimiento fue de 201 comerciantes capacitados en materia empresarial.</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 5,400,000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 50,000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 1,000,000, realizando el área un ajuste, conforme a lo registrado durante los dos primeros meses en la afluencia de comerciantes. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 539,000, cabe aclarar que esta actividad depende de la demanda y la participación ciudadana, por lo cual se hace una estimación de las posibles solicitudes que se recibirán y/o atenderán durante el año, por lo anterior y ajustándonos a las cifras alcanzadas por el área, se modifica nuevamente la meta mediante la programática A 02 CD 14 351</p>
C)	<p>Sin variación.</p>

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

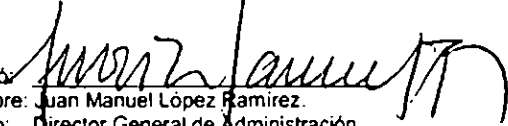
Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Esta variación se debe a la ampliación de los recursos a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0047, A 02 CD 014 0109, A 02 CD 14 0164, A 02 CD 14 0229, A 02 CD 014 0232, A 02 CD 14 0308, A 02 CD 014 0309, A 02 CD 14 0318 y A 02 CD 014 0319 con el objeto de adquirir carros de comerciante tipo "Góndola" para artesano y para alimentos preparados, a fin de consolidar el proyecto de reordenamiento del comercio en la vía pública de la zona de hospitales (San Fernando) y contribuir al mejoramiento de la imagen urbana teniendo como beneficio, por una parte, que los oferentes cuenten con puestos ordenados que dignifiquen su fuente de trabajo, y por otra, que cumplan con los requerimientos de seguridad e higiene que evite problemas de salud a sus clientes. Además este proyecto contempla el control del comercio en la vía pública y un plan de recuperación de la inversión del recurso a través del cobro de uso del suelo, de acuerdo al Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía pública y al Código Financiero del Distrito Federal.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: 
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 19	PE 00	AI 16	DENOMINACIÓN Actualizar el censo Delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	UNIDAD DE MEDIDA Censo
----------	---------	----------	----------	--	---------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas																				
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original																				
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado																				
A)	<p>Se concluyó el censo 2005 con un registro de 4052 comerciantes pertenecientes a las 5 zonas en esta demarcación</p> <p>Zona I Tlalpan Centro 1490 comerciantes, 222 fijos y 1268 semifijos Zona II Villa Coapa 659 comerciantes, 159 fijos y 500 semifijos Zona III. Padierna Miguel Hidalgo 896 comerciantes, 61 fijos y 835 semifijos Zona IV Ajusco medio 578 comerciantes, 10 fijos y 568 semifijos Zona V Pueblos rurales 429 comerciantes, 13 fijos y 416 semifijos</p> <p>Se elaboró el registro cartográfico de los 4052 comerciantes en cada una de las unidades territoriales.</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th>Eventos</th> <th>beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Programación de rutas</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Levantamiento de información</td> <td>51</td> </tr> <tr> <td>Revisión</td> <td>51</td> </tr> <tr> <td>Codificación</td> <td>51</td> </tr> <tr> <td>Captura</td> <td>51</td> </tr> <tr> <td>Validación de datos de padrones y a levantados</td> <td>51</td> </tr> <tr> <td>Levantamiento cartográfico por punto de venta</td> <td>28</td> </tr> <tr> <td>Actualización y /o corrección de datos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>De comerciantes y a censados en archivos electrónicos</td> <td>25</td> </tr> </tbody> </table> <p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 2.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 50.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 055, se redujo la meta a 1.000, realizando el área un ajuste con respecto a lo solicitado inicialmente, debido a que las acciones que se llevaron a cabo en esta actividad institucional, se repetían mes a mes y durante todo el año, a fin de mantener actualizado el Censo de las Organizaciones y Comerciantes en vía pública.</p> <p>Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 1.000, conforme al modificado solicitado.</p>	Eventos	beneficiarios	Programación de rutas	15	Levantamiento de información	51	Revisión	51	Codificación	51	Captura	51	Validación de datos de padrones y a levantados	51	Levantamiento cartográfico por punto de venta	28	Actualización y /o corrección de datos		De comerciantes y a censados en archivos electrónicos	25
Eventos	beneficiarios																				
Programación de rutas	15																				
Levantamiento de información	51																				
Revisión	51																				
Codificación	51																				
Captura	51																				
Validación de datos de padrones y a levantados	51																				
Levantamiento cartográfico por punto de venta	28																				
Actualización y /o corrección de datos																					
De comerciantes y a censados en archivos electrónicos	25																				
B)																					
C)	Sin variación																				

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Esta variación se debe a la ampliación y reducción de los recursos a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0161, A 02 CD 014 0193, A 02 CD 14 0195, A 02 CD 14 0328 y A 02 CD 014 0342 con la finalidad de dar suficiencia a diversas áreas de la Delegación y estar en condiciones de cumplir con los programas Delegacionales asignados a la Dirección General Jurídico y de Gobierno, Dirección General de Servicios Urbanos y a la Dirección General de Ecología y Desarrollo Sustentable, básicamente en los capítulos, 1000 "Servicios Personales" se redujeron recursos, en el capítulo 2000 "Materiales y suministros", se redujo la partida 2701 "vestuario, uniformes y blancos, en el capítulo 3000 "Servicios Generales" se amplió la partida 3407 " otros impuestos y derechos y gastos fedatarios públicos, con la finalidad de cubrir los gastos por este concepto, y en el capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" se redujeron las partidas 5101 "mobiliario" y la 5204 "equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones".</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	19	00	18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas										
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original										
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado										
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>En los mercados públicos se efectuaron los servicios de:</p> <p>Limpieza Suministro de insumo Mantenimiento de muebles Supervisión Recaudación Reporte Depósito Conciliación</p> <table> <tr> <td>Resello de vigencia de cédula</td> <td>1623</td> </tr> <tr> <td>Cesión de derechos</td> <td>54</td> </tr> <tr> <td>Cambio de nombre</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>Cambio de giro</td> <td>34</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>1738</td> </tr> </table> <p>39 cédulas de empadronamiento en el 2005, cuyo trámite inicio en 2004</p> <p>46 trámites de refrendo negados</p> <p>Mercado La Paz: Guadalupe Victoria Esq. Congreso. Centro de Tlalpan Trabajos realizados: trabajos de plomería, desazolve de Sanitarios, desmontar W.C. completo para su desazolve y recolocar el mismo, ajuste de junta prohel en W.C. prueba de sistema de desagüe y alimentación en Sanitarios: trabajos de electricidad: adecuación de salidas para contactos, instalación de 6 codos conduit, cableado de alimentación 10.00 ml de calibre no 12 trabajos de pintura: reparación de muros de división entre cafetería y depósito de basura: trabajos de albañilería: construcción de base de concreto de 1.00 x 1.15 mts de alto para anuncio espectacular de mercado.</p>	Resello de vigencia de cédula	1623	Cesión de derechos	54	Cambio de nombre	27	Cambio de giro	34	Total	1738
Resello de vigencia de cédula	1623										
Cesión de derechos	54										
Cambio de nombre	27										
Cambio de giro	34										
Total	1738										

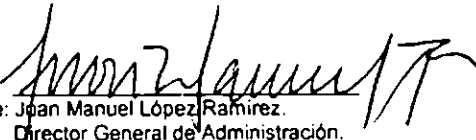
Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

HOJA 138 DE 273

	<p>Dirección General de Obras</p> <p>Acciones realizadas mediante obras por contrato durante el ejercicio 2005</p> <p>1- Avenida Federación Mexicana de Fútbol y Club Laguna (Mercado Lázaro Cárdenas) Icono construcciones, S. A de C.V. Cto. 136-2005</p> <p>2- Mercado de las Flores San Fernando y Calzada de Tlalpan Barrio de Niño Jesús Constructora Totolapan, S.A. de C.V. Cto. 153-2005</p> <p>3-Mercado de las Flores Constructora Totolapan, S.A. de C.V. Cto. 089-2005</p> <p>4- 4to poniente y 1 norte (mMercado Isidro Fabela) Constructora Avanza, S.A. de C.V. Cto. 120-2005</p> <p>5- Emiliano zapata mz. 5 ft. 23 (lechería Tepetongo) Constructora Avanza, S.A. de C.V. Cto. 120-2005</p> <p>6- José María Morelos (Mercado San Andrés Totoltepec) Constructora Avanza, S.A. de C.V. Cto. 120-2005</p> <p>7- Del rosal y Azucena (Mercado San Pedro Mártir) Constructora Avanza, S.A. de C.V. Cto. 120-2005</p> <p>8- Avenida de las Fuentes Brotantes s/n. (Mercado de las Fuentes Brotantes) Constructora Avanza, S.A. de C.V. Cto. 120-2005</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 17.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 13.460.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 055, se redujo la meta a 12.000, realizando el área un ajuste conforme a su presupuesto autorizado, posteriormente en el mes de septiembre se realizó otra afectación quedando la meta en 10.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 10.000, conforme a lo modificado.</p>
C)	<p>Sin variación.</p>

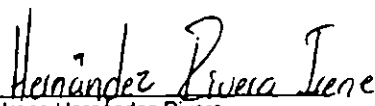
Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

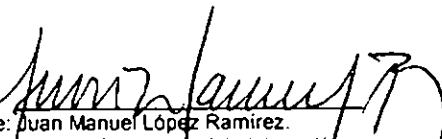
Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Esta variación se debe a la ampliación de los recursos a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0022, A 02 CD 014 0061, A 02 CD 14 0109, A 02 CD 14 0164, A 02 CD 14 0236, A 02 CD 14 0308, A 02 CD 14 0309 y A 02 CD 014 0351 con la finalidad de proporcionar supervisión a los trabajos de obra de mercados, imagen urbana (banquetas, guarniciones y muros), proyecto y levantamiento de necesidades en las diferentes comunidades de la Delegación; en virtud de que los recursos federales se destinan exclusivamente para el financiamiento de obras.</p> <p>Esta Delegación, ha considerado como una de sus prioridades, la construcción de dos mercados públicos, que permitirán albergar aproximadamente a 252 comerciantes instalados en puestos semifijos y fijos en condiciones insalubres, coadyuvando así a preservar el área peatonal, la limpieza, conservación de redes de drenaje, tránsito vehicular, evitar el pandillerismo y la fauna nociva.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	19	00	21	Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos	Proyecto

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Se lograron apoyar 8 proyectos de ecoturismo, con la concurrencia de programas y mezcla de recursos de la SMA-CORENADER, CONAFOR y la CDI.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con la CORENADER se apoyó al proyecto de la Ciclovía de la Ciudad de México "Operación de la estación de servicio y vigilancia de la Ciclovía" de cada uno de los 7 núcleos agrarios. <p>En el proyecto de la Ciclovía de la Ciudad de México, que tiene bajo responsabilidad la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, la longitud de la ciclovía es de 28.9 km, a lo largo de la cual se encuentran 8 estaciones de servicio. La Delegación ha complementado recursos para el fortalecimiento de la operación de la Ciclovía, con equipamiento, material de promoción y difusión de las estaciones de servicio, en el que se ven beneficiados los 7 núcleos agrarios que cruza la Ciclovía.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Se equipó para su operación el proyecto de "Granja eco didáctica y equinoterapia" en San Miguel Ajusco. 3. Se realizaron acciones para la "Protección de la Pirámide Tequipa-Tecpa" en Santo Tomas Ajusco. 4. Se apoyó para la construcción del "Parque y Centro de Educación Ambiental Maravillas" en la Comunidad de San Miguel Topilejo. 5. Se trasladó las estación de servicio de la Ciclovía junto a la cancha de fútbol para integrar las instalaciones y mejorar el servicio, en el proyecto "Turismo Rural en la Estación de Servicios y los Campos de Fútbol" en el Ejido San Miguel Xicalco. 6. Se apoyó y fortaleció el proyecto "Campamento de Montaña La Cañada" en la Ampliación del Ejido Magdalena Petlacalco. 7. Se apoyó en la construcción del "Centro de Interpretación Ambiental Flor de Borrego" en el Ejido San Andrés Totoltepec. <p>En estos proyectos se utilizan y protegen una superficie estimada de 727.17 hectáreas, aprovechando los elementos naturales, realizando diferentes actividades recreativas, deportivas y culturales. Estos proyectos promueven la generación de servicios eco turístico y recreativo bajo criterios de sustentabilidad, preservación ecológica y ocupación laboral local.</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Implementación del Programa de Capacitación para representantes de proyectos eco turísticos, que se impartió en 3 talleres, con la temática "Operación Sustentable de parques eco turísticos y de Aventura", así como el equipamiento al módulo de información Turística con un sistema de cómputo. <p>Los proyectos eco turísticos permiten proporcionar una alternativa de generación de empleo con el aprovechamiento no extractivo de los recursos naturales y permiten articularse con otros proyectos eco turísticos y productivos. Estas acciones permiten el uso de las áreas rurales y fomentan la valoración de los recursos naturales.</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 7.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 20.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 055, se redujo la meta a 7.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 8.000, y las causas que motivaron dicha variación, se explican detalladamente en el inciso C)</p>
C)	<p>El proyecto adicional a la meta programada, fue resultado de la promoción que se realizó en los ejidos y comunidades, además de que se logró la concurrencia de programas y mezcla de recursos.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Esta variación se debe a la ampliación de los recursos a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0026, A 02 CD 014 0047, A 02 CD 14 0193, A 02 CD 14 0195, A 02 CD 14 0210, A 02 CD 14 0328 y A 02 CD 014 0336 con la finalidad de dar suficiencia a diversas áreas de la Delegación y estar en condiciones de cumplir con los programas Delegacionales asignados a la Dirección General Jurídico y de Gobierno, Dirección General de Servicios Urbanos y a la Dirección General de Ecología y Desarrollo Sustentable, básicamente en los capítulos, 2000 "Materiales y suministros", 3000 "Servicios Generales", 4000 "Ayudas subsidios y transferencias" y 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles".
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 19	PE 00	AJ 32	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA S/N
				Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) B) C)	Acciones realizadas Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de los compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en los años anteriores, en distintas partidas, tales como: materiales y útiles de oficina, materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, estudios e investigaciones, y mobiliario, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad.
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Esta variación se debe a la ampliación de los recursos a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0054, A 02 CD 14 0066 y A 02 CD 14 0088 para cubrir los adeudos del ejercicio anterior a proveedores, los cuales suministraron materiales o servicio a esta Delegación durante el ejercicio fiscal anterior y que por diferentes razones no fueron cubiertos en su oportunidad.</p> <p>Con fundamento en el Artículo 382 del Código Financiero que cita: "Para cubrir los compromisos que efectivamente se hayan cumplido y no hubieren sido cubiertos al treinta y uno de diciembre de cada año, las dependencias, órganos desconcentrados y entidades deberán atender a lo siguiente para su trámite de pago:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Que se encuentren debidamente contabilizados al treinta y uno de diciembre del ejercicio correspondiente; II. Que exista disponibilidad presupuestal para esos compromisos en el año en que se cumplieron; III. Que se informe a la Secretaría, a más tardar el día 15 de febrero de cada año, en los términos del artículo 393 D de este Código, el monto y características de su deuda pública flotante o pasivo circulante, y IV. Que se radiquen en la Secretaría los documentos que permitan efectuar los pagos respectivos, a más tardar el último día de febrero del año siguiente al del ejercicio al que corresponda el gasto. <p>De no cumplir con los requisitos antes señalados, dichos compromisos se pagarán con cargo al presupuesto del año siguiente, sin que esto implique una ampliación al mismo."</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	19	10	60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de la apertura del programa especial 10, denominado "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal Circular no. GAF/006/2005. El gasto se reportó en las partidas de otras prestaciones y materiales y útiles de impresión y reproducción necesarias para el buen funcionamiento de esta Unidad.
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Esta variación fue debido a la ampliación de los recursos a través de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0152, A 02 CD 14 0161 y A 02 CD 14 0283 con el fin de apegarnos al contenido actual de la circular GAF/006/2005, del primero de junio del 2005.</p> <p>Cabe aclarar que en la presente contratación se aplicarán los cargos al programa 10 denominado "Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios"; por lo que las áreas adheridas a la consolidación, deberán transferir los recursos presupuestales en un término no mayor a 10 días hábiles posteriormente a la publicación de la presente, a efecto de que las áreas consolidadoras se encuentren en posibilidades de realizar la tarea encomendada; lo anterior de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	21	00	01	Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Durante el año, se dio inicio a la programación de escuelas que asistieron al Centro de educación ambiental (CEA) "El Teporingo", realizando visitas guiadas, así como la impartición de pláticas de sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos, en cumplimiento al programa de escuela limpia.</p> <p>Programación de visitas guiadas al Centro de educación ambiental "El Teporingo", atendiendo principalmente al sector educativo e incorporación de escuelas al programa "Escuela limpia".</p> <p>Los educadores ambientales, recibieron 2 cursos: 1) un curso de capacitación, en el Centro de Educación Ambiental "Ecoguardas". 2) Recibieron el curso de capacitación de pedagogía, impartido por la Lic. Luz Maria Rodriguez torres</p> <p>Los educadores ambientales recibieron un curso de capacitación, para realizar talleres de murciélagos, impartido por el PCMM, programa para la conservación de los murciélagos de México.</p> <p>Se asistió a la presentación del programa "Naturación de Azoteas", en la Delegación de Xochimilco. Se participó, con la instalación de un stand informativo, con motivo de la celebración de la feria de reciclaje, organizada por la Dirección General de Servicios Urbanos y la cual fue realizada en base a las actividades que se realizan dentro del proyecto de educación ambiental, durante el presente mes, se incorporo como nueva actividad al programa, las visitas guiadas.</p> <p>Los educadores ambientales recibieron un curso de capacitación, para el manejo del paquete de juegos didácticos "Viajes de planeta esmeralda" impartido por la CONAFOR (Comisión Nacional Forestal)</p>
B)	Sin variación.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0047, A 02 CD 14 0076, A 02 CD 14 0152, A 02 CD 14 0195 y A 02 CD 14 0336 debido a que las necesidades en distintos programas fueron menores a las programadas, por lo que se dejó de adquirir parte de: material eléctrico, medicinas y productos farmacéuticos, materiales accesorios y suministros médicos, refacciones, accesorios y herramientas menores, materiales complementarios, estructuras y manufacturas, materiales de construcción, refacciones y accesorios para el equipo de cómputo, con el fin de poder cubrir los compromisos prioritarios en otros programas de la Delegación, y satisfacer las necesidades de la Demarcación, generadas por la demanda Ciudadana.
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	21	00	02	Promover Proyectos Agropecuarios y Agroindustriales	Proyecto

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Se elaboraron, integraron y reportaron al mes de septiembre 58 proyectos, principalmente para establecimiento de praderas, rehabilitación de instalaciones pecuarias, rehabilitación y equipamiento de invernaderos.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Praderas <p>Reconversión de áreas agrícolas y ganaderas, que permiten mantener el suelo con vegetación, manteniendo una cubierta vegetal que impida o minimice los efectos de la erosión, que permita la infiltración de agua y se reduzcan las avenidas. Esta actividad permite mantener el uso de suelo, la actividad y el empleo. Se aumenta la productividad, mejora la ocupación y bienestar de las familias.</p> <p>Se apoyaron 7 proyectos con el establecimiento de 47 has que permite complementar la alimentación de ganado bovino y ovino, reduciendo el libre pastoreo.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Módulos de instalaciones pecuarias <p>Se elaboraron y autorizaron 33 Proyectos para el equipamiento de módulos e instalaciones de ganado bovino, ovino, cerdos, conejos, gallinas, pavos, codornices y faisanes. Estas acciones permiten captar agua de lluvia con la techumbre, canaletas y cisternas, además se reduce el consumo de agua con los bebederos automáticos y con los comederos se reduce el desperdicio de alimento. Asimismo se propician condiciones favorables para el desarrollo de los animales, reduciendo el índice de mortandad de las crías y se aumenta la productividad por estabular el ganado. De éstos, 3 titulares desistieron de recibir el recurso.</p> <p>Se incrementa el número de animales estabulados, se reduce el libre pastoreo principalmente del ganado bovino y ovino, y en su caso, el número de quemas para favorecer el rebrote del pasto.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Rehabilitación y equipamiento de invernaderos <p>Se han rehabilitado y equipado 16 invernaderos con una superficie cubierta de casi 1.5 hectáreas y beneficiar a 103 familias, estos invernaderos son dedicados a la producción de jitomate, calabaza, chicharo, chile manzano, espinaca, hongo seta, lechuga y rábano; y nochebuena, alcatraz, lilis, geranios, rosa y plantas medicinales.</p> <p>Estas acciones permiten captar agua de lluvia con la rehabilitación de plástico, canaletas y cisternas, además con los sistemas de riego se llega a reducir el consumo hasta en un 50%; los sistemas de calefacción y equipo de medición y otros implementos de trabajo, permiten incrementar la producción y productividad.</p> <p>Asimismo, se apoyaron 2 proyectos para la producción de hortalizas con fertilización orgánica y el equipamiento para la producción de zanahoria orgánica.</p> <p>Los proyectos que se promueven son apoyo para dar un buen manejo a los recursos naturales, principalmente el suelo, agua y vegetación, a través de cosecha de agua de lluvia, utilización de sistemas de riego en invernaderos, uso de productos orgánicos, establecimiento de praderas y estabulación de ganado.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

B) Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 75.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 7.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 50.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 55.000, y las causas que motivaron dicha variación, se explican detalladamente en el inciso C)

C) Se lograron realizar 5 proyectos adicionales a la meta, resultado de la promoción que se realizó en los ejidos y comunidades, además de que se logró la concurrencia de programas y mezcla de recursos de la SMA-CORENADER, SAGARPA y la CDI

Nota: a septiembre se reportaron 58, sin embargo 3 proyectos con recursos autorizados, fueron cancelados debido a que 2 titulares desistieron de los recursos solicitados y un proyecto por opinión negativa de la CORENADER para llevar a cabo las actividades propuestas quedando finalmente como meta alcanzada 55 proyectos

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se deriva principalmente por la aplicación de afectaciones presupuestales en donde se reducen recursos a los conceptos materiales y útiles de oficina, materiales de limpieza, material didáctico y de apoyo informativo, material estadístico y geográfico, alimentación de personas, utensilios para el servicio de alimentación, refacciones, accesorios y herramientas menores, refacciones y accesorios para equipos de cómputo, vestuario, uniformes y blancos, servicio de energía eléctrica, servicio telefónico convencional, arrendamiento de edificios y locales, estudios e investigaciones, almacenaje, embalaje y envases, gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información, ayudas culturales y sociales, otras ayudas, subsidios a la producción, recursos que por economías en los procesos de adquisición o disminución de acciones programadas inicialmente debido a la baja de la demanda ciudadana entre otras, se pudieron transferir a otro programa y concepto, como gastos de inversión para obra pública por contrato y desarrollar los proyectos y programas establecidos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal, con la finalidad de regular y prevenir la contaminación y preservación de los recursos naturales.</p> <p>Una vez conciliadas las cifras definitivas con el área central se procedió a tramitar la reducción líquida de recursos que no se ejercieron durante el ejercicio y de acuerdo a lo establecido por el Código Financiero del Distrito Federal 2005, que en su Artículo 383 dice: "Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades que por cualquier motivo al término del ejercicio fiscal que corresponda, conserven fondos presupuestales o recursos provenientes del Gobierno del Distrito Federal que no hayan sido devengados y, en su caso, los rendimientos obtenidos, los enterarán a la Secretaría, dentro de los quince días naturales siguientes al cierre del ejercicio. Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades que hayan recibido recursos federales y que al día 31 de diciembre no hayan sido devengados, en el caso en que proceda su devolución, los enterarán a la Secretaría dentro de los diez días naturales siguientes al cierre del ejercicio, salvo que las disposiciones federales establezcan otra fecha".</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	21	00	07	Abrir y rehabilitar caminos rurales, vías de penetración y brechas	Kilómetro

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas																										
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original																										
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado																										
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Limpieza de brechas corta fuego 6.7 km en el Bosque de Tlalpan Operativo peregrinación Chalmeros Topilejo-Ajusco Operativo Ajusco por caída de nieve en zonas altas Operativo emergente, caída de lluvia y granizo Operativo peregrinación a Chalma federal a Cuemavaca Operativo ajusco por caída de nieve en zonas altas Operativo personas de la tercera edad Operativo chalmeros Catz. de Tlalpan Operativo habilitación de albergue para personas pueblo de parres operativo ajusco por caída de nieve en zonas altas. Operativo mosquete, bosque de Tlalpan. Atención de emergencias</p> <table> <tbody> <tr><td>Lesionados</td><td>13</td></tr> <tr><td>Atropellados</td><td>8</td></tr> <tr><td>Enfermos</td><td>20</td></tr> <tr><td>Fugas de gas lp</td><td>5</td></tr> <tr><td>Fugas de gas natural</td><td>2</td></tr> <tr><td>Sismos</td><td>4</td></tr> <tr><td>Cadáveres</td><td>4</td></tr> <tr><td>Incendio de pasto</td><td>6</td></tr> <tr><td>Choques con lesionados</td><td>11</td></tr> <tr><td>Inundaciones</td><td>13</td></tr> <tr><td>Incendios en casa habitación</td><td>3</td></tr> <tr><td>Árboles caídos</td><td>15</td></tr> <tr><td>Personas extraviadas</td><td>51</td></tr> </tbody> </table>	Lesionados	13	Atropellados	8	Enfermos	20	Fugas de gas lp	5	Fugas de gas natural	2	Sismos	4	Cadáveres	4	Incendio de pasto	6	Choques con lesionados	11	Inundaciones	13	Incendios en casa habitación	3	Árboles caídos	15	Personas extraviadas	51
Lesionados	13																										
Atropellados	8																										
Enfermos	20																										
Fugas de gas lp	5																										
Fugas de gas natural	2																										
Sismos	4																										
Cadáveres	4																										
Incendio de pasto	6																										
Choques con lesionados	11																										
Inundaciones	13																										
Incendios en casa habitación	3																										
Árboles caídos	15																										
Personas extraviadas	51																										
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 240.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 4.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 80.000. El área realizó un ajuste con base al comportamiento registrado durante los dos primeros meses del año en esta actividad institucional. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 80.000, conforme a su modificado solicitado.</p>																										
C)	Sin variación.																										

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0022, A 02 CD 14 0047, A 02 CD 14 0152, A 02 CD 14 0161, A 02 CD 14 0189, A 02 CD 14 0193, A 02 CD 14 0285, A 02 CD 14 0328 y A 02 CD 14 036 para reducir recursos a distintos programas y actividades institucionales, en los cuales el gasto ha sido menor a lo programado, generando remanentes en los capítulos 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales", 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles", 6000 "Obras Públicas", sin que esto afecte el cumplimiento de la meta programada, permitiendo así, dar suficiencia a otros programas y actividades institucionales de la Delegación en beneficio de la comunidad además de estar en condiciones de cubrir oportunamente el importe del consumo de energía eléctrica; se ha identificado que la misma no afecta las metas de las actividades programadas.</p> <p>También debido a que no será ejercido el recurso referido y de acuerdo al Código Financiero del Distrito Federal 2005, que en su Artículo 383 dice: "Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades que por cualquier motivo al término del ejercicio fiscal que corresponda, conserven fondos presupuestales o recursos provenientes del Gobierno del Distrito Federal que no hayan sido devengados y, en su caso, los rendimientos obtenidos, los enterarán a la Secretaría, dentro de los quince días naturales siguientes al cierre del ejercicio. Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades que hayan recibido recursos federales y que al día 31 de diciembre no hayan sido devengados, en el caso en que proceda su devolución, los enterarán a la Secretaría dentro de los diez días naturales siguientes al cierre del ejercicio, salvo que las disposiciones federales establezcan otra fecha".</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 21	PE 00	AI 10	DENOMINACIÓN Producir y mantener plantas en viveros	UNIDAD DE MEDIDA Planta
----------	---------	----------	----------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Producción de plantas para los diferentes programas de reforestación que se llevan a cabo en el Bosque De Tlalpan y en las áreas ajardinadas de la Delegación. Mantenimiento de la planta existente, así como la que se recibe por donación y la que se adquiere de los viveros de Yecapixtla y Nezahualcóyotl para su posterior distribución. Mantenimiento de plantas endémicas, limpieza y retiro de basura en veredas y caminos del Parque Ecológico Ciudad de México, vigilancia permanente de los recursos de las 727 hectáreas, labores de prevención y combate de incendios forestales, así como las 253 hs del Bosque de Tlalpan, procurando la restauración ecológica, beneficiando las 35 colonias aledañas a los mismos y una población aproximada de 160,000 habitantes que visitan estas áreas de reserva ecológica.</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 20,000,000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 615,000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 20,000,000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 20,400,000, la explicación de las variaciones se detallan en el inciso C).</p>
C)	<p>La variación se debe a las donaciones recibidas y a que se dio una mayor producción en los viveros</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0047, A 02 CD 14 0230 y A 02 CD 14 0287 con la finalidad de adecuar los recursos establecidos dentro del capítulo 1000 "Servicios personales" en las partidas que corresponden al pago de prestaciones y sueldo del personal eventual que se incorpora al Programa de Basificación para el presente ejercicio fiscal en esta Unidad Ejecutora, dicha ampliación se lleva a cabo, toda vez que los recursos son indispensables para cubrir con oportunidad los cargos establecidos con este fin, asimismo se redujeron los conceptos, alimentación de animales, refacciones, accesorios y herramientas menores, materiales de construcción, medicinas, y productos farmacéuticos, otros impuestos y derechos y gastos fedatarios, sin afectar del programa, para dar suficiencia a la compra de vehículos para basura, cubrir los gastos de energía eléctrica, cubrir el ISR de aguinaldos.
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

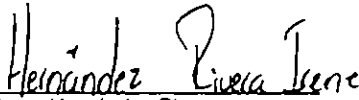
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

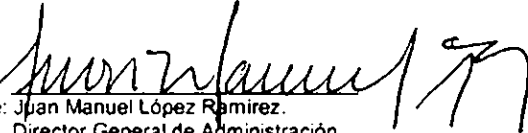
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	21	10	60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones desarrolladas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Se solicitó esta actividad institucional derivado de la apertura del programa especial 10, denominado "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal Circular no. GAF/006/2005. El gasto ejercido fue reportado en las partidas de otras prestaciones, vestuario, uniformes y blancos y prendas de protección para los trabajadores de esta Delegación.</p>
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0152, A 02 CD 14 0161 y A 02 CD 14 0283 con la finalidad de apegarnos al contenido actual de la circular GAF/006/2005, del primero de junio del 2005.</p> <p>Cabe aclarar que en la presente contratación se aplicarán los cargos al programa 10 denominado "Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios"; por lo que las áreas adhéndas a la consolidación, deberán transferir los recursos presupuestales en un término no mayor a 10 días hábiles postenormente a la publicación de la presente, a efecto de que las áreas consolidadoras se encuentren en posibilidades de realizar la tarea encomendada; lo anterior de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 22	PE 00	AI 02	DENOMINACIÓN Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	UNIDAD DE MEDIDA M ²
----------	---------	----------	----------	---	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Ampliar la carpeta asfáltica</p> <p>Pueblo Parres Pedregal de San Nicolás Totolapan 3a Sección. Pueblo San Miguel Topilejo Varias Ubicaciones Belvedere Fuentes de Tepepan Lomas de Padierna Héroes de 1910 Miguel Hidalgo 4a Sección Pedregal de San Nicolás Totolapan 4a Sección Centro de Tlalpan Fuentes de Tepepan Héroes de 1910 Santo Tomás Ajusco Ampliación Cuchilla de Padierna Rincón del Mirador II Tlalmille</p> <p>Repavimentación de vialidades</p> <p>Pedregal de San Nicolás Totolapan 4ta Sección. Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 2 San Andrés Totoltepec Santo Tomás Ajusco San Lorenzo Huipulco Santa Úrsula Xitla</p> <p>Conservar y mantener la carpeta asfáltica</p> <p>Varias ubicaciones Obra por Contrato</p>

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Iréne Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

1.-Mesa De Los Homos Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 022-2005
2- Tlalpan Centro Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 022-2005
3- Tlalpan Centro II Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 022-2005
4- Miguel Hidalgo 1era Sección Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 022-2005
5- Miguel Hidalgo 2da Sección Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 022-2005
6- Pueblo San Andrés Totoltepec Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 023-2005
7- Pueblo San Miguel Xicalco Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 023-2005
8- Pueblo San Miguel Ajusco Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 023-2005
9- Pueblo Magdalena Petlacalco Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 023-2005
10- Pueblo San Miguel Topitejo Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 023-2005
11- Tixmehuac Tinum y Tetiz (Carpeta Asfáltica) Pedregal De San Nicolás Totolapan Cuarta Sección Constructora Avanza, S.A. de C.V. Cto. 151-2005
12- Picacho Ajusco (Segunda Etapa De Carpeta Asfáltica) Constructora Caruzo, S.A. de C.V. Cto. 152-2005
13- Cruz Blanca Km. 28 A Gasolinera (Carpeta Asfáltica) Pueblo De San Miguel Topitejo Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 115-2005
14- Lateral Autopista México-Cuemavaca Violeta y Clavel (Carpeta Asfáltica) San Pedro Mártir ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 123-2005
15- 5 De Mayo Cuauhtémoc y Puente De Autopista (Carpeta Asfáltica) San Pedro Mártir ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 123-2005
16- 2da Cerrada De González Varela 2da Cerrada De Francisco Villa y Valentin Reyes (Carpeta Asfáltica) San Miguel Ajusco ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 123-2005
17- Emiliano Zapata Alquicira y Mariano Escobedo (Carpeta Asfáltica) San Miguel Ajusco ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 123-2005
18- 16 De Septiembre Avenida México y Axoxocotle (Carpeta Asfáltica) San Miguel Xicalco ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 123-2005
19- Vicente Suárez Peñiñuri y Montes De Oca (Carpeta Asfáltica) Santo Tomas Ajusco ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 123-2005
20- Vicente Riva Palacio 5 De Febrero y Barranca (Carpeta Asfáltica) San Andrés Totoltepec ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 123-2005
21- Benito Juárez José Ma. Morelos y Genaro Vázquez (Carpeta Asfáltica) San Andrés Totoltepec ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 123-2005
22- Lirios Camino Al Panteón y Laureles (Carpeta Asfáltica) Parres ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 123-2005
23- Arenal y Xalpa ABC Estudio, S.A. de C.V. CONV. 123-2005

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales


Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

- 24- Arenal Xalpa y 5 De Mayo
ABC Estudio, S.A. de C.V. CONV. 123-2005
- 25- Tetiz Tizimin y Homun Pedregal De San Nicolás
Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 131-2005
- 26- Homun Chicoasen y Sotuta Pedregal De San Nicolás
Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 131-2005
- 27- Jesús Lecuona Francisco I. Madero y Alfredo V. Bonfil Miguel Hidalgo
Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 131-2005
- 28- Renato Leduc Industria y Chimalcoyotl
Constructora Deur, S.A. de C.V. Conv. 131-2005
- 29- Vito Alesio Robles Constitución y Corregidora Miguel Hidalgo Segunda y Pipila
Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 132-2005
- 30- Avenida De Las Torres Benito Juárez y Corregidora Miguel Hidalgo Primera
Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 132-2005
- 31- Sudzal Tizimin y Halacho Pedregal De San Nicolás
Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 132-2005
- 32- Tizimin Tetiz y Chicoasen Pedregal De San Nicolás
Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 132-2005
- 33- Halacho Akil y Carretera Picacho Ajusco Pedregal De San Nicolás
Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 132-2005
- 34- Bokoba Acanceh y Halacho Pedregal De San Nicolás
Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 132-2005
- 35- Cansahcab Acanceh y Halacho Pedregal De San Nicolás
Constructora Deur, S.A. de C.V. Cto. 132-2005
- 36- Moctezuma Pueblo De San Miguel Topilejo
Constructora Deur, S.A. de C.V. Conv. 132-2005
- 37- Galeana Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria Miguel Hidalgo Segunda
Construcciones Caruzo, S.A. de C.V. Cto. 133-2005
- 38- Cedral Primavera y Avenida De La Cruz Magdalena Petlacalco
Construcciones Caruzo, S.A. de C.V. Cto. 133-2005
- 39- Picacho Ajusco Kilómetro 0+000 Al 0+700 Segunda Etapa De La Carpeta
Constructora Avanza, S.A. de C.V. Cto. 013-2005
- 40- Tetiz + Hocaba y Tixmehuac
Constructora Avanza, S.A. de C.V. Conv. 013-2005
- 41- Picacho Ajusco Kilómetro 0+701 Al 1+500 Segunda Etapa De La Carpeta
Construcciones Caruzo, S.A. de C.V. Cto. 016-2005
- 42- Prolongación Insurgentes, Tlalpan E Insurgentes Barrio El Truenito (Carpeta Asfáltica)
Constructora Avanza, S.A. de C.V. Cto. 112-2005
- 43- Bugambilia Duraznos y Camino Real A San Andrés (Carpeta Nueva) Primavera
Rodan Construcciones, S.A. De C.V. Cto. 127-2005
- 44- Jilgueros Izamal y Hopelchen (Carpeta Nueva) El Mirador Ii
Rodan Construcciones, S.A. De C.V. Cto. 127-2005
- 45- Gavilán y ucalpeten y Akil (Carpeta Nueva) El Mirador Ii
Rodan Construcciones, S.A. De C.V. Cto. 127-2005
- 46- Ejidal (Carpeta Nueva) Vistas Del Pedregal
Rodan Construcciones, S.A. De C.V. Cto. 127-2005

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

	<p>47- Principal (Reencarpetado) Valle Verde Rodan Construcciones, S.A. De C.V. Cto. 127-2005</p> <p>48- Jesús Lecuona Narciso Mendoza y Alfredo V. Bonfil (Reencarpetado) Miguel Hidalgo Segunda Rodan Construcciones, S.A. De C.V. Cto. 127-2005</p> <p>49- Corregidora Picacho Ajusco y Aquiles Serdan (Reencarpetado) Miguel Hidalgo Tercera Rodan Construcciones, S.A. De C.V. Cto. 127-2005</p> <p>50- Seye Rodan Construcciones, S.A. De C.V. Conv. 127-2005</p> <p>51- Panaba Rodan Construcciones, S.A. De C.V. Conv. 127-2005</p> <p>52- Arroyo Encinal Rodan Construcciones, S.A. De C.V. Conv. 127-2005</p> <p>53- Renato Leduc Chimalcoyotl y periférico Rodan Construcciones, S.A. De C.V. Conv. 127-2005</p> <p>54- Corregidora Melchor Pérez Soto y Loto Miguel Hidalgo Tercera Sección Edificaciones Sigma, S.A. de C.V. Cto. 128-2005</p> <p>55- Bosques Jacarandas y Liquidambar Bosques Del Pedregal Edificaciones Sigma, S.A. de C.V. Cto. 128-2005</p> <p>56- Bosques Edificaciones Sigma, S.A. de C.V. Conv. 128-2005</p> <p>57- San Buenaventura Edificaciones Sigma, S.A. de C.V. Conv. 128-2005</p> <p>58- Hopelchen Edificaciones Sigma, S.A. de C.V. Conv. 128-2005</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 84,462.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 7.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 055, se amplió la meta a 140,000.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 121,284.000, cabe aclarar que esta actividad depende de la demanda ciudadana, por lo cual se hace una estimación de las posibles solicitudes que se recibirán durante el año, por lo anterior y ajustándonos a las cifras alcanzadas por el área, se modifica nuevamente la meta mediante la programática A 02 CD 14 351</p>
C)	<p>La meta al mes y al periodo se superó debido a que se realizaron trabajos de carpeta nueva y se contó con equipo nuevo, por lo que se logró mayor rendimiento en los trabajos realizados, además que por otro lado algunos conceptos de trabajo se cancelaron por no ser necesarios, por lo que los recursos destinados para ello, se ocuparon en atender mayor volumen de obra. Así mismo se realizaron convenios de ampliación con recursos obtenidos de las economías de contratos y ampliaciones de montos por transferencias presupuestales durante el ejercicio, beneficiando a esta actividad.</p>

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0022, A 02 CD 14 0029, A 02 CD 14 080, A 02 CD 14 0115, A 02 CD 14 0142, A 02 CD 14 0143, A 02 CD 14 0153, A 02 CD 14 0161, A 02 CD 14 0166, A 02 CD 14 0213, A 02 CD 14 0220, A 02 CD 14 0251 con la finalidad de solventar los gastos derivados de la rehabilitación de la avenida San Fernando, calle Allende y calle Niño Jesús con trabajos de reencarpetao en un área de 3,080m², 1,185 m² y 565 m² respectivamente, así como rehabilitar la Calzada de Tlalpan con trabajos de banquetas y guarniciones además de sustitución de la red de agua potable; toda vez que se determinó la necesidad de incrementar el presupuesto asignado para la ejecución dado los levantamientos realizados por las empresas contratadas. También corresponde a que no se reintegraron en tiempo y forma a la dirección de deuda pública, el presupuesto disponible que se tuvo en la realización de las acciones desarrolladas por parte de la Delegación.</p> <p>Además debido a que en la partida 2401 "Materiales de construcción" es posible y necesario readecuar el presupuesto a las necesidades reales y prioritarias de esta demarcación, y así establecer un presupuesto mas cercano a satisfacer las necesidades de pago del Programa de Acciones establecido por esta Dependencia, los recursos asignados a este programa, no fueron clasificados de acuerdo a las necesidades de esta Delegación, por lo que se readecuaran según los proyectos establecidos en base a los programas que se tienen contemplados.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	22	00	03	Construir y mantener puentes peatonales	Puente

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Dirección General de Obras</p> <p>Obras por Administración</p> <p>1.-La Joya Viaducto Tlalpan y Michoacán.- Sustitución De Pasamanos De Barandal En Puente Peatonal A Base De Tubo Galvanizado De 1 1/2" . Reforzamiento De Soldaduras</p> <p>2.-Chimalcoyotl Autopista México Cuernavaca.- Trabajo De herrería: Reparación De Escalón y Resoldadura del Mismo</p> <p>Obras Por Contrato</p> <p>1-Río San Buenaventura y Lázaro Cárdenas Ejidos De San Pedro Mártir Constructora Totolapan, S.A. de C.V. Cto. 121-2005.</p> <p>2- Avenida Insurgentes y Corregidora Barrio De Cuevitas Constructora Totolapan, S.A. de C.V. Cto. 121-2005.</p> <p>3- Avenida México Cruce Con Felicidad y Río San Buenaventura Constructora Totolapan, S.A. de C.V. Cov. 121-2005.</p> <p>4- Avenida Insurgentes Sur U.H. Villa Olímpica Constructora Totolapan, S.A. de C.V. Cto. 148-2005</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 6.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 911.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 055, se redujo la meta a 6.000. Mediante otra afectación se modifica nuevamente la meta quedando en 8.000</p> <p>Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 6.000, las causas de la variación se detallan en el inciso C).</p>
C)	<p>No se alcanzó la meta programada ya que el suministro de materiales para atender esta actividad lo surtieron extemporáneamente, por lo que no fue posible concluir los trabajos al cierre del ejercicio.</p>

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0108, A 02 CD 14 0194, A 02 CD 14 0230 y A 02 CD 14 030 por medio de las cuales se le ampliaron los recursos a esta actividad, con la finalidad de utilizar estos recursos para la construcción de dos puentes peatonales que serán necesarios para salvaguardar la seguridad de los peatones que transitarán por la adecuación vial que se realizará en la avenida de los Insurgentes que incluye modificar los sentidos de circulación de las calles Ayuntamiento y Corregidora, en el barrio de La Lonja, beneficiando a la población local y de colonias aledañas.
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	22	00	05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>1.-U. H. Narciso Mendoza S.M. 6 Instalación De Señalamiento Vertical (Prohibido Estacionarse)</p> <p>2.-U. H. Narciso Mendoza S.M. 7 y 3 Instalación De Señalamiento Vertical (Prohibido Estacionarse)</p> <p>3.-Barrio San Pedro Apóstol Instalación De Señalamiento Vertical (Paradas Autorizadas)</p> <p>4.-Barrio Niño Jesús Instalación De Señalamiento Vertical (Prohibido Estacionarse)</p> <p>5.-Centro De Tlalpan Instalación De Señalamiento Vertical (Sentido De Circulación y Señal De Alto) Armar y Colocar Señalamiento Vial Vertical " A L T O " Armado y colocación De Letrero "Prohibida Vuelta En U", Armado y colocación De Letrero "Prohibida Vuelta Izquierda", Reubicación De Letrero Existente "Prohibido Vuelta En U", Sentido De Circulación (1 Pza)</p> <p>6.-La Joya Instalación De Señalamiento Vertical (Cruce De Escolares), Letrero Con Leyendas "Prohibido Vuelta En U" y "Prohibido Vuelta Izquierda"</p> <p>7- Prolongación Canal De Miramontes Armar y Colocar Señalamiento Vial Vertical " PROHIBIDO VUELTA EN U". Armar y Colocar Señalamientos Viales Verticales " NO ESTACIONARSE "</p> <p>8.-Pueblo San Miguel Topilejo Instalación De Señalamiento Vertical (Flecha Para Indicar Sentido Vial) Instalación De Señalamiento Vertical (Zona Escolar) Instalación De Señalamiento Vertical (Prohibido Estacionarse), Señalamiento Cruce Escolar</p> <p>9.-A.M.S.A. Instalación De Señalamiento Vertical (Para Personas Con Capacidades Diferentes) Instalación De Señalamiento Vertical (Señal Preventiva Para Discapacitados)</p>

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

- 10.-Ex Hacienda Coapa
Instalación De Señalamiento Vertical (Preventivo: Zona Escolar)
- 11.-Fracc. Residencial Villa Coapa S.M. 4
Instalación De Señalamiento Vertical (Restrictivo Doble Flecha y Curva Peligrosa)Instalación De Señalamiento Vertical (Restrictivo Doble Flecha), "Paso Peatonal"
- 12.-Fracc. Residencial Villa Coapa S.M. 5
Instalación De Señalamiento Vertical (Indicadores De Obstáculos)
- 13.-Ex Hacienda Coapa
Instalación De Señalamiento Vertical (Preventivo Zona Escolar)
- 14.- Pedregal De Santa Ursula Xitla
Armar y colocar Señalamientos Viales Verticales
- 15.-Tlalcoyotla
Armar y Colocar Señalamiento Vial Vertical " PROHIBIDO VUELTA EN U", Armar y Colocar Señalamientos Viales Verticales " NO ESTACIONARSE "
- 16.-Peña Pobre
Armado y colocación De Letreros "Prohibido Vuelta Izquierda"
- 17.-Ejidos De San Pedro Mártir
colocación De Letrero Con Leyendas "Paso Peatonal"
- 18.-Floresta Coyoacan
Instalación De Señalamientos Verticales "Restrictivos De No Estacionarse" , Preventivos De "Cruce Escolar", Preventivos De "Semáforo"
- 19.-Granjas Coapa
Instalación De Señalamientos De "No Estacionarse", Complementaria De La Prohibido Estacionarse De Principia y Termina"
- 20.-Miguel Hidalgo 4a. Sección
Instalación De Señalamiento Vial Vertical
- 21.-Pueblo San Andrés Totottepec
Instalación De Señalamiento Vial Sp 33 (Cruce Escolar), Instalación De Semáforos Sp-37
- 22.-U. H. Narciso Mendoza S.M. 2
Instalación De Señalamiento Vial (2 Preventivos Cruce Escolar)
- 23.-U. H. Narciso Mendoza S.M. 3
Instalación De Señalamiento Vial: 1 Preventivo Paso Peatonal, 1 Preventivo Cruce Escolar, 6 Restrictivos (4 De Prohibido Estacionarse, 1 De Alto, 1 De Ceda El Paso) y 1 Informativo (Terminal De Autobús Foránea).

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

Obras Por Contrato

- 1.-Picacho Ajusco Kilómetro 0+000 Al 0+700 Segunda Etapa De Señalamiento
Constructora Avanza, S.A. de C.V. Cto. 015-2005
- 2.-Picacho Ajusco Kilómetro 0+701 Al 1+500 Segunda Etapa De Señalamiento
Construcciones Caruzo, S.A. de C.V. Cto. 018-2005
- 3- Prolongación Insurgentes, Tlalpan E Insurgentes Barrio El Truenito (Señalización)
Constructora Avanza, S.A. de C.V. Cto. 114-2005
- 4- Prolongación Insurgentes, Tlalpan E Insurgentes Barrio El Truenito (Señalización)
Constructora Avanza, S.A. de C.V. Cto. 117-2005
- 5- Camino Viejo A Xicalco (Señalamiento) San Miguel Xicalco
ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 125-2005
- 6- Lateral Autopista México-Cuernavaca Violeta y Clavel (Señalamiento) San Pedro Mártir
ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 125-2005
- 7- Arenal 5 De Mayo y Avenida Arenal (Señalamiento) Magdalena Petlalcalco
ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 125-2005
- 8- Vicente Riva Palacio 5 De Febrero y Barranca (Señalamiento) San Andrés Tototepic
ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 125-2005
- 9- 2da Cerrada De González Varela 2da Cerrada De Francisco Villa y Valentin Reyes (Señalamiento) San Miguel Ajusco
ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 125-2005
- 10- Emiliano Zapata Alquicira y Mariano Escobedo (Señalamiento) San Miguel Ajusco
ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 125-2005
- 11- Lirios Camino Al Panteón y Laureles (Señalamiento) Parres
ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 125-2005
- 12- 5 De Mayo Cuauhtémoc y Puente De Autopista (Señalamiento) San Pedro Mártir
ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 125-2005
- 13- Vicente Suárez Peñiñuri y Montes De Oca (Señalamiento) Santo Tomas Ajusco
ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 125-2005
- 14- Benito Juárez José Ma. Morelos y Genaro Vázquez (Señalamiento), San Andrés Tototepic

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

	ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 125-2005
	15- Pablo Galeana Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo (Señalamiento) Santo Tomas Ajusco ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 125-2005
	16- 16 De Septiembre Avenida México y Axoxocotle (Señalamiento) San Miguel Xicalco ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 125-2005
	17- Prolongación Insurgentes, Tlalpan E Insurgentes Barrio El Truenito (Señalización) Magdalena Petlalcalco ABC Estudio, S.A. de C.V. Cto. 125-2005
	18- Picacho Ajusco Entre periférico Sur y Sinanche ABC Estudio, S.A. de C.V. Conv. 125-2005
B)	Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 1,120,000.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 130.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 1,120,000.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 1,804,000.000, la explicación de la variación se detalla en el inciso C).
C)	En esta actividad se supero la meta programada a causa de la diversidad de señalamientos que se ejecutaron como son marimbas, pintado de guarniciones, letreros diversos, raya divisoria de carriles, cruce de peatones, etc.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0161, A 02 CD 14 0290 para adecuar el calendario de recursos a las necesidades de gasto de esta Unidad Ejecutora, toda vez que éstos no fueron erogados en el calendario establecido con anterioridad; sin embargo los recursos fueron necesarios en los posteriores meses para el pago de las prestaciones establecidas por ley que corresponde al personal adscrito a esta desconcentrada.:
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 22	PE 00	AI 06	DENOMINACIÓN Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	UNIDAD DE MEDIDA Metro
----------	---------	----------	----------	--	---------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ampliación Miguel Hidalgo Ampliación Miguel Hidalgo 2a. Sección Ampliación Miguel Hidalgo 3a. Sección Arboledas del Sur Arenal de Tepepan Barrio de San Pedro Apóstol Barrio del Niño Jesús Barrio El Capulin Barrio El Metro Barrio La Fama Barrio La Lonja Barrio San Fernando Belisario Domínguez Belvedere Cantera Puente De Piedra Centro De Tlalpan Chimilli Conjunto Fovissste Fuentes Brotantes Cruz del Farol Cuchilla De Padierna Cultura Maya Dos de Octubre Ejidos de Huipulco Ejidos de Padierna Ejidos de San Pedro Mártir Ex Ejidos de Huipulco Ex Hacienda Coapa Fracc. Gabriel Ramos Millán Fracc. Prados Coapa 1ra. Secc. Fracc. Prados Coapa 2da. Secc. Fracc. Prados Coapa 3ra. Secc. Fracc. Residencial Hacienda Coapa fracc. Residencial Villa Coapa S.M/4

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

Fracc. Residencial Villa Coapa S.M. 4 y 5
Fracc. Residencial Villa Coapa S.M. 5
Fracc. Residencial Villa Coapa S.M. 6
Fracc. Residencial Villa Coapa S.M. 7
Fracc. Residencial Villa Coapa S.M. 8
Fracc. Residencial Villa Coapa S.M. 9
Fracc. Rinconada Coapa 1a Secc
Fracc. Rinconada Coapa 2a Secc
Fracc. Rinconada Las Hadas
Fracc. Vergel De Coyoacan
Fracc. Villa Cuemanco
Fracc. Villa Lázaro Cárdenas
Fracc. Villa Tlalpan
Fracc. Villas Del Sur
Fracc. Rancho Los Colorines
Fuentes Brotantes
Fuentes Tepepan (Mirador)
Granjas Coapa
Guadalupe Tlalpan
Héroes de Padierna
Isidro Fabela
Jardines de La Montaña
Jardines del Ajusco
La Joya
Lomas Altas de Padierna
Lomas de Padierna
Los Encinos
Ma. Esther Zuno de Echeverría
Magisterial Coapamesa De Los Homos
Miguel Hidalgo 1, 2, y 3er Sección
Miguel Hidalgo 1ra. Sección
Mirador
Nuevo Renacimiento De Axalco
Paraje 38
Parques Del Pedregal
Pedregal de Las águilas
Pedregal de San Nicolás 1ra. Secc.
Pedregal de San Nicolás 2da. Secc.
Pedregal de San Nicolás 3ra. Secc.
Pedregal de San Nicolás 4ta. Secc.
Pedregal de Santa Ursula Xitta
Peña Pobre
Popular Sta. Teresa
Prados Coapa
Prolongación Canal De Miramontes
Pueblo De San Miguel Xicalco

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

	<p>Pueblo Magdalena Petlacalco Pueblo Quieto Pueblo San Andrés Totoltepec Pueblo San Miguel Ajusco Pueblo San Miguel Topilejo Pueblo San Pedro Mártir Pueblo San Tomas Ajusco Rómulo Sánchez Mireles San Juan Tepeximilpa San Lorenzo Huipulco San Nicolás II Santa Ursula Xitla Sección XVI Tlalcollgia Tlaxcaltenco Toriello Guerra Torres De Padierna U. H. Conjunto Residencial Pinares U. H. Narciso Mendoza S.M. 2 U. H. Villa Cuemanco U.H. Cuittajuac U.H. Fuentes Brotantes Fovisste U.H. Hueso periférico U.H. Jardines Villa Coapa y Belisario Domínguez U.H. Lotería Nacional U.H. Narciso Mendoza S.M. 3 U.H. Narciso Mendoza S.M. 6 U.H. Narciso Mendoza S.M.8 U.H. Peña Pobre U.H. Tenorios Fovisste U.H. Villa Olímpica Valle De Tepepan Valle Escondido Varias Villa Olímpica</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 90,000,000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 6,000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 120,000,000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 186,887,000, la explicación de la variación se detalla en el inciso C).</p>
C)	<p>Se rebaso la meta programada en virtud a que se trabajó con máquinas pintarrayas, debido a que recibieron compostura general durante el ejercicio, y el avance es más dinámico.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0022, A 02 CD 14 0161, A 02 CD 14 0283, A 02 CD 14 0285, A 02 CD 14 0306, A 02 CD 14 0328 y A 02 CD 14 0340 con la finalidad de estar en condiciones de cubrir oportunamente el importe del consumo de energía eléctrica; se ha identificado que la misma no afecta las metas de las actividades programadas.
B)	Sin variación.

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 22	PE 00	AI 09	DENOMINACIÓN Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado publico	UNIDAD DE MEDIDA Pieza
----------	---------	----------	----------	---	---------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cambio de lámparas Cambio de balastos Baser para fotoceldas Socket mogul Difusor Reactor Cable utilizado Foto celdas Abrazadera Brazos Luminarias nuevas Contactor Postes Reflectores tipo halcon Luminaria OV-15 Socket de intemperie Focos de 10 w de color Farolas tipo chapultepec
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 11,000.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 1.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplio la meta a 11,000.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 13,449.000, por lo anterior y ajustandonos a las cifras alcanzadas por el área, se modifica nuevamente la meta mediante la programatica A 02 CD 14 351</p>
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0080, A 02 CD 14 0127, A 02 CD 14 0128, A 02 CD 14 0226, A 02 CD 14 0285 y A 02 CD 14 0309. La reducción en el capítulo 1000 se debe a que no se ejercieron en su totalidad los recursos disponibles de las partidas: sueldos al personal de lista de raya base, sueldos al personal eventual, gratificación de fin de año, aportaciones a instituciones de seguridad social, otras prestaciones, asignaciones para requerimiento de cargas de servidores públicos superiores y de mandos medios a sí como de líderes coordinadores y enlaces y vales de fin de año; en el capítulo 2000 se redujeron las partidas: refacciones y accesorios y herramientas menores, materiales de construcción, estructuras y manufacturas, material eléctrico, vestuario, uniformes y blancos, prendas de protección, debido a que el gasto programado fue menor. En el capítulo 3000 se le dio suficiencia en la partida 3407 "otros impuestos y derechos y gastos de federatarios públicos" para cubrir gastos inherentes a este concepto; en la partida 5205 "maquinaria y equipo eléctrico y electrónico" se efectuó una reducción, derivado de que el gasto fue menor a lo programado. Al programa 22 00 09 Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público se le dio suficiencia a la partida 6100 "obras públicas por contrato" para poder llevar a cabo las funciones de este programa.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	22	00	10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M ²

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Barrido de parques y jardines Poda de seto Cajeteo Retiro de basura vegetal Limpieza de banquetas Limpieza de guarniciones Afloje de tierra Canaleta Papeleo Rastrileo Riego con pipa Levantamiento de fuste Riego con manguera Limpieza de hierba en adocreto Reforestación Acarreo de planta Poda de pasto Deshierbe Poda, despunte y retiro de árboles Riego con pipas Limpieza de yucas y magueyes
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 1,200,000.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 1,000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 1,200,000.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 1,200,498.000, la explicación de la variación se detalla en el inciso C).</p>
C)	<p>Debido a que se atendió la demanda ciudadana de dar servicio de mantenimiento a más parques y jardines del perímetro Delegacional, toda vez que se contaba con el personal y las herramientas de trabajo necesarias para el deshierbe, poda de pasto y setos, se incrementó la meta.</p>

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0161, A 02 CD 14 0174, A 02 CD 14 0283, A 02 CD 14 0328, y A 02 CD 14 0336 con la finalidad de apegarnos a las modificaciones del contenido de la circular DRL/035/2005 fechado el nueve de agosto de 2005, en el que se indica la modificación al clasificador por objeto de gasto del G.D.F., publicado el 20 de mayo de 2005 y al oficio circular número SE/596/2005, de fecha trece de mayo de 2005. Cabe señalar que en la modificación a la partida presupuestal 1511 "VALES DE FIN DE AÑO" queda de la siguiente manera 1511 "VALES" Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que efectúen por concepto de vales, las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	22	00	12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Servicios urbanos</p> <p>Se llevaron a cabo acciones diversas para el retiro de contaminantes visuales en la Delegación, procurando una mejor conservación de la imagen urbana en el perímetro, así también se dio mantenimiento preventivo y correctivo de 33 fuentes atendiendo la demanda ciudadana.</p> <p>Las acciones realizadas son:</p> <p>Retiro de colgijes, banderolas y mantas</p> <p>Retiro de pegas, lavado de nomenclatura y limpieza de monumentos</p> <p>Pintura en postes, muros, juegos infantiles y módulos Deportivos, plazas públicas y kioscos.</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 130,035.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 10,000.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 130,035.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 140,002.000, la explicación de la variación se detalla en el inciso C).</p>
C)	<p>Se superó la meta programada en acciones, debido a que se realizaron convenios vecinales en los que la Delegación suministró los materiales y la asesoría técnica y los vecinos otorgaron la mano de obra rebasando por gran cantidad la, asimismo el recurso fue suficiente para atender otros frentes de trabajo, por lo que solo se atendieron con conceptos más preponderantes, logrando cubrir más acciones con el mismo recurso.</p>

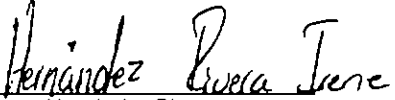
Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación en el capítulo 1000 "servicios personales" corresponde a la reducción de las siguientes partidas 1202 "sueldos al personal eventual", 1401 "aportaciones a instituciones de seguridad social", 1403 "cuotas para la vivienda", 1507 "otras prestaciones", 1511 "vales de fin de año" y la ampliación de las siguientes partidas 1104 "sueldos al personal a lista de raya base" y 1306 "gratificación de fin de año"; del capítulo 2000, se redujeron las partidas 2302 "refacciones, accesorios y herramientas menores 2404 "material eléctrico", 2701 "vestuario, uniformes y blancos", 2702 "prendas de protección" y se amplió la partida ", 2402 "estructuras y manufacturas"; del capítulo 3000, se redujeron las partidas: 3203 "arrendamiento de maquinaria y equipo", 3503 " mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo", 3510 " y se amplió la partida 3602 " gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información "; del capítulo 5000, se redujeron las partidas: 5303 "vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos", 5501 "herramientas y máquinas herramienta" y se amplió la partida 5201 "maquinaria y equipo agropecuario"; en el capítulo 6000, se amplió la partida 6100 "obras por contrato", con la finalidad de cubrir las necesidades prioritarias de la delegación.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

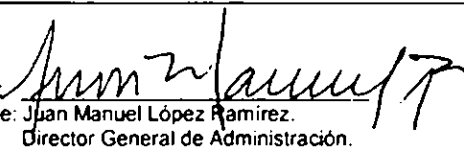
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	22	00	16	Realizar estudios, investigaciones y proyectos de Infraestructura urbana y de transporte	Documento

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Consulta Pública Sobre el Programa de Ordenamiento de Desarrollo Urbano, en la Delegación Tlalpan, D.F. Con No. de Contrato Dt-2005-004 Dgops Con Período de Realización Del 18 De Febrero Al 18 De Marzo Del 2005 Con Cargo a la Partida Presupuestal de estudios e investigaciones.
B)	Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 1.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 5.400.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 055, se redujo la meta a 1.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 1.000, conforme a su modificado.
C)	Sin variación

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales


Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectación presupuestal A 02 CD 14 0226 aplicada con la finalidad de dar suficiencia a diversas áreas de la Delegación para cumplir con los programas Delegacionales que tienen encomendados, esta reducción no impactó el desarrollo de las metas programadas, debido a que se cuenta con lo necesario para el cumplimiento de las mismas.
B)	Sin variación

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	22	00	28	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional, derivado de los compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en años anteriores, en las partidas de refacciones, accesorios y herramientas menores, materiales de construcción, arrendamiento de maquinaria y equipo, arrendamiento de vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, instalaciones, y obras públicas por contrato, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad.
B)	Sin Variación
C)	Sin Variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0054, A 02 CD 14 0066, y A 02 CD 14 0192 para cubrir los adeudos del ejercicio anterior a proveedores, los cuales suministraron materiales o servicio a esta Delegación durante el ejercicio fiscal anterior y que por diferentes razones no fueron cubiertos en su oportunidad.</p> <p>Lo anterior, con fundamento en el Artículo 382 del Código Financiero que cita: "Para cubrir los compromisos que efectivamente se hayan cumplido y no hubieren sido cubiertos al treinta y uno de diciembre de cada año, las dependencias, órganos desconcentrados y entidades deberán atender a lo siguiente para su trámite de pago:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Que se encuentren debidamente contabilizados al treinta y uno de diciembre del ejercicio correspondiente; II. Que exista disponibilidad presupuestal para esos compromisos en el año en que se cumplieron; III. Que se informe a la Secretaría, a más tardar el día 15 de febrero de cada año, en los términos del artículo 393 D de este Código, el monto y características de su deuda pública flotante o pasivo circulante, y IV. Que se radiquen en la Secretaría los documentos que permitan efectuar los pagos respectivos, a más tardar el último día de febrero del año siguiente al del ejercicio al que corresponda el gasto. <p>De no cumplir con los requisitos antes señalados, dichos compromisos se pagarán con cargo al presupuesto del año siguiente, sin que esto implique una ampliación al mismo."</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	22	10	60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de la apertura del programa especial 10, denominado "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal Circular no. GAF/006/2005. El gasto ejercido se reportó en partidas tales como: otras prestaciones, vestuario, uniformes y blancos y prendas de protección para los trabajadores de esta Delegación.
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0152, A 02 CD 14 0161, A 02 CD 14 0174, A 02 CD 14 0283 y A 02 CD 14 0310 con la finalidad de apegarnos a la modificación del contenido de la circular GAF/006/2005, del primero de junio del 2005.</p>
	<p>Cabe aclarar que en la presente contratación se aplicarán los cargos al programa 10 denominado "Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios"; por lo que las áreas adheridas a la consolidación, deberán transferir los recursos presupuestales en un término no mayor a 10 días hábiles posteriormente a la publicación de la presente, a efecto de que las áreas consolidadoras se encuentren en posibilidades de realizar la tarea encomendada; lo anterior de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.</p>
B)	<p>Sin variación.</p>

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	22	11	02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Av. San Fernando a acceso del INER (Lado oriente) y calzada de Tlalpan Col. Barrio del Niño Jesús Km. 0+000 al 0+700 empresa Higusa Construcciones S.A de C.V. Contrato 051-2005</p> <p>Av. San Fernando a Chimalcoyotl (lado poniente) col. Barrio del Niño Jesús Km. 0+000 al 0+700 empresa Higusa Construcciones S.A de C.V. Contrato 051-2005</p> <p>Periférico al acceso del INER (Lado oriente) y calzada de Tlalpan Col. Barrio del Niño Jesús empresa Higusa Construcciones S.A de C.V. Contrato 053-2005</p> <p>Periférico a Chimalcoyotl (lado poniente) y calzada de Tlalpan col. Barrio del Niño Jesús empresa Higusa Construcciones S.A de C.V. Contrato 053-2005</p>
B)	Recursos adicionales Federales del programa Hábitat, tipo de pago 44, provenientes de la Secretaría de Desarrollo Social para llevar a acabo el Proyecto "Ciudad de la Salud".
C)	La variación se debe principalmente a que se incrementaron conceptos de excavación con un volumen mayor al programado, por lo que se redujeron los costos de la mezcla asfáltica para poder llevar a acabo la consecución de la meta.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0115, A 02 CD 14 0142 y A 02 CD 14 0153, adicionando el programa especial 11, que son recursos federales de tipo de pago 44, provenientes de la Secretaría de Desarrollo Social, para llevar a cabo el proyecto "Ciudad de la Salud", esto debido a que dentro de esta demarcación existe una zona muy importante de hospitales como son Hospital de Cancerología, de Nutrición, de Cardiología, Manuel Gea González, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Psiquiátrico Infantil, Psiquiátrico Fray Bernardino, Álvarez y Laboratorio Clínico de la Secretaría de Salud. lo que provoca innumerables desplazamientos de diversos grupos de habitantes del Distrito Federal y del interior de la República.</p> <p>Cabe mencionar que por lo antes expuesto y por todos los servicios de especialidades que se otorgan a la población se causa muchos conflictos de tráfico vehicular y de personas, por lo que es importante rehabilitar la avenida San Fernando, calle Allende y calle Niño Jesús con trabajos de reencarpetado en un área de 3,080 m2, 1,185 m2 y 565 m2 respectivamente, así como rehabilitar la Calzada de Tlalpan con trabajos de banquetas y guarniciones además de sustitución de la red de agua potable.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

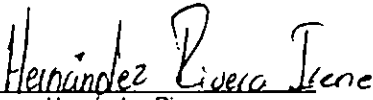
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	22	11	12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas	
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
A)	Av. San Fernando a acceso del INER (Lado oriente) y calzada de Tlalpan Col. Barrio del Niño Jesús Contrato 050-2005	empresa Higusa Construcciones S.A de C.V.
	Av. San Fernando a calle coapa (lado poniente) y calzada de Tlalpan col. Barrio del Niño Jesús Km. Contrato 050-2005	empresa Higusa Construcciones S.A de C.V.
	Coapa a Chimalcoyotl (lado poniente) y calzada de Tlalpan col. Barrio del Niño Jesús Km. Contrato 050-2005	empresa Higusa Construcciones S.A de C.V.
	Periférico al acceso del INER (Lado oriente) y calzada de Tlalpan Col. Barrio del Niño Jesús Km. 0+000 al 0+700 Contrato 052-2005	empresa Higusa Construcciones S.A de C.V.
	Periférico a Chimalcoyotl (lado poniente) y calzada de Tlalpan col. Barrio del Niño Jesús Km. 0+000 al 0+700 Contrato 052-2005	empresa Higusa Construcciones S.A de C.V.
	Calzada de Tlalpan entre San Juan de Dios y Silón de Mendoza (lado poniente) Contrato 052-2005	empresa Higusa Construcciones S.A de C.V.
	Calzada de Tlalpan entre Chimalcoyotl y Peña Pobre (lado oriente) Contrato 052-2005	empresa Higusa Construcciones S.A de C.V.
	Jardín Barrio del Niño Jesús, Niño Jesús y Alende Barrio Niño Jesús	empresa Deval Construcciones SA. De C.V. contrato 090-2005
B)	Recursos adicionales Federales del programa Hábitat, tipo de pago 44, provenientes de la Secretaria de Desarrollo Social para llevar a cabo el Proyecto "Ciudad de la Salud".	
C)	Sin variación	

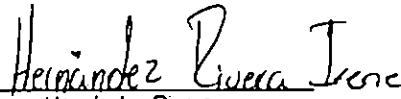
Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

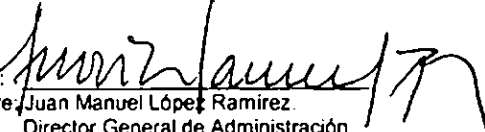
Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0115, A 02 CD 14 0116 y A 02 CD 14 0142 en virtud de haber sido considerada la Delegación por la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, mediante oficio No. DGEDS/186/05, en el conjunto de proyectos que se desarrollarán en el marco del Programa Hábitat 2005.</p> <p>Cabe mencionar que el contar con recursos externos como los que provee el Programa Hábitat, se logrará realizar en menor tiempo el mejoramiento de la zona de hospitales: rehabilitación de la avenida San Fernando, calle Allende y calle Niño Jesús con trabajos de reencarpetado en un área de 3,080m², 1,185 m² y 565 m² respectivamente, así como rehabilitar la Calzada de Tlalpan con trabajos de banquetas y guarniciones además de sustitución de la red de agua potable.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

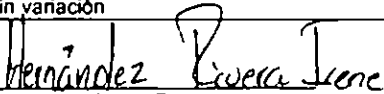
Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

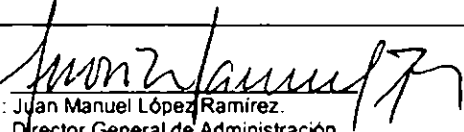
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	23	00	08	Realizar acciones para la regulación de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Recorrido Gral. Por asentamiento para notificar Polígono Elaboración de croquis manzanero en campo Dibujo definitivo en croquis de trabajo (por uso y lote) Notificación de asamblea inf. Censo integración documental, citatorios varios y firma de convenio Realización de asambleas informativas con los asentados Aplicación de cedula a los titulares de lotes IRR Recepción y cotejo de documentos Integración de expediente individual Elaboración de reporte censal nivel lote Captura para la base de datos Elaboración de estudios socioeconómicos (análisis de la información del censo) Elaboración de dictamen jurídico por lote Realizar levantamientos topográficos de cada asentamiento Elaborar calculo y dibujo de planos Captación de la firma de titulares de lote para convenio Atención al público y orientación jurídica Apoyo a la realización de comparecencias Apoyo para efectuar conciliaciones Realizar inspecciones oculares Elaboración reportes y croquis de inspección ocular Elaboración de estudio técnico Reuniones de trabajo interinstitucional Giras de trabajo Oficios Reuniones con organizaciones Expedición de certificados
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 98,927.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 130.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplio la meta a 98,927.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 153,654.000, por lo anterior y ajustandonos a las cifras alcanzadas por el área, se modifica nuevamente la meta mediante la programatica A 02 CD 14 351</p>
C)	Sin variación

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) B)	<p>A) La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0138, A 02 CD 14 0161, A 02 CD 14 0196, A 02 CD 14 0239, A 02 CD 14 0283 y , A 02 CD 14 0328 con la finalidad de adecuar los recursos establecidos dentro del capítulo 1000 "Servicios personales" en las partidas que corresponden al pago de prestaciones, estímulos y sueldos del personal de base y base lista de raya del personal que labora en esta Unidad Ejecutora, dicha reducción se lleva a cabo, toda vez que éstos no fueron erogados en los meses afectados en la presente reducción, además de cumplir oportunamente con el pago al personal que se encuentra laborando en esta Delegación, sin modificar las metas programadas.</p> <p>B) Sin variación.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	23	00	12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>1.-Almacén el Hoyo Callejón congreso entre avenida Insurgentes Sur Col. Centro de Tlalpan.- trabajos de albañilería: demolición de bancas de concreto y tabique, armado, cimbrado y colado de parrillas de 35x35x15 cm. De espesor. Armado, cimbrado y colado de castillo de 2.25x0.20 m., construcción de muro de 1.02x2, 47m. A base de tabique ligero. construcción de muro de 2.47x2.25 m. A base de tabique ligero. demolición de muro de tabique de 4.50 x 0.30 mts. (1.29 m2.) Apertura de cepa para levantamiento de muro (9.80 ml.) construcción de zapatas de 50 x 50 x 60 cms. (7 pzas.) demolición de trabes de concreto de 15 x 10 cms. (7 ml.) construcción de muros de tabique de 2,20 x 0,70 mts. (2 pzas.) Armado, cimbrado y colado de castillos de 2,70 ml. X 15 x 20 cms. (5 pzas.) Armado, cimbrado y colado de castillos de 2,50 ml. X 20 x 15 cms. (4 pzas.) Armado, cimbrado y colado de trabes de 30 x 15 cms. (4.50 ml.) Trabajos de electricidad: cambio de balastos de 2 x 75 w. (2 pzas.), colocación de contacto polarizado duplex con tapa (2 pza.), incluye canaleta y cable de alimentación (1 pza.). Reparación de corto circuito, cambio de 01 interruptor de seguridad, colocación de 03 contactos</p> <p>2.-Campamento Limantitla Callejón San marcos entre Callejón Congreso Centro de Tlalpan.- trabajos de plomería: cambio de w.c. en Sanitario de mujeres, conexión de alimentación de red hidráulica de calentador a tanque alto y de tanque alto a Sanitarios, colocación de regadera (01 pieza), colocación de jaboneras (02 piezas), colocación de toallero (01 pieza), colocación de manijas para llaves de regadera (2 piezas), trabajos de herrería: rotulación de números económicos a revolvedoras, autohornigueras y cargador frontal. Mantenimiento a rodillo compactador no. Eco. 1230 colocación de porta candados en mampara y puerta de Sanitarios de oficinas (2 jgo.), reforzamiento de piso de plataforma tipo grua no. eco. 790, elaboración y colocación de protecciones a camiones para tanques de combustible (6 pzas.), colocación de rótulos de identificación "bacheo" a volteos (3 pzas.), reparación de reja de comunicación de este campamento a mi cargo con área de eventos y apoyo logístico, para lo cual fue necesario el ajuste, fijación de marco, refuerzo de soldaduras y reparación de pasadores y cerrojos. Reubicación de letrero de identificación de campamento el cual fue retirado de la entrada principal en calle limantitla y recolocado en entrada por callejón San marcos. Colocación de malla ciclónica para cierre de claro en zaguán (1 m2.) elaboración y colocación de bases de 54 x 28 x 23 cms. Para colocación de baterías a camiones tipo volteo no. Eco. 415 y 421 (2 pzas.) Modificación de ganchos de soporte a rodillo pr-8, no. Eco. 1230, elaboración y colocación de protecciones a tanques de combustible de volteo placas 8044 bw. No. Eco. 645. elaboración de barretones de 3/4" (25 pzas.) Trabajos de operación: reacomodo de motobombas para trabajos de reencarpetado Trabajos de albañilería: limpieza de campamento, maquinaria y equipo trabajos para ampliación de campamento: (1.5 ml.) apertura de cepa de 50 x 50 cms. Para construir muro de piedra, (1.65 m2.) construcción de muro de piedra de 1.50 ml. X 1,10 mts. De altura y 40 cms. De ancho. (17 m2.) nivelación y compactación de terreno con 35.00 m3. De tepetate, encarpelado de terreno preparado con mezcla asfáltica, sellado de encarpelado con cemento gris, limpieza de área, construcción de plancha de concreto para almacenamiento y manejo de tambos de emulsión: preparación de terreno (7.82 m2.) colocación de cama de tabique rojo de 50 cms. De altura (7.82 m2.), aplanado de cama de tabique rojo (13.28 m2.) Tendido de cama de mezcla asfáltica en plancha (7.80 m2.), construcción de rampa de concreto de 4.05 x 1.30 mts. Para acceso a plancha de concreto (5.27 m2.), demolición de mocheta existente de 0.90 x 1.90 m. En mal estado (1.44 m2.) Construcción de mocheta de 0.90 x 1.60 m. Con tabique rojo (1.44 m2.) Construcción de 2 mochetas de 1.73 x 0.32 m. y de 1.73 x 0.26 m, marco de puerta (1.00 m2.)</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

Emboquillados (24 ml.), aplanado en muros y mochetas ambos lados (7.21 m2), colocación de azulejo en muros y mochetas construidas (5.33 m2), desmontar 2 mamparas y puertas existentes para habilitar (02 piezas), mamparas de 1.45 x 0.35 m. y 1.45 x 1.52 m. Así como 2 puertas de, 1.45 x 0.52 m. Aplicación de esmalte en mamparas y puertas (8.44 m2).

Trabajos de electricidad: clausurar contacto polarizado obsoleto (1 pza.), fijar gabinete de 2 x 39 w. Flojo en loza (1 pza.). Reparación de instalación eléctrica quemada, cambio de balastra de 2 x 39 w. En bodega de albañiles (1 pza.), cambio de lámparas de 39 w. En bodega de albañiles (2 pzas.)

Trabajos de carpintería: mantenimiento de capilla, elaboración y colocación de repisa de 1.20 x 0.30 mts.

Trabajos de electricidad y albañilería: instalación eléctrica en taller de electricidad y vestidores de cuadrilla de bacheo (contactos, apagadores y luminarias), colocación de techumbre para vestidores de cuadrilla de bacheo, colocación de laminas de asbesto en techumbre de vestidores de cuadrilla de bacheo

Oficina de manto. Menor

Trabajos de carpintería: cambio de lámparas de 39 w. De taller de carpintería (2 pzas.)

Trabajos de albañilería: elaboración de techumbre de 6.50 x 2.60 mt. Con 2.40 mt. De altura, incluye 2 postes, 2 largueros y lámina de asbesto para protección de tambos de emulsión, reparación de columna de portón de entrada

Trabajos de herrería: reparaciones en 4 soportes de rodillos secundarios y ganchos en compactadores pr-8, colocación de 2 contactos sencillos con cableado de alimentación en bodega de balizamiento cambio de 1 chapa en puerta de taller de electricidad

3.-campamento Topilejo

Margaritas # 1 col. Pueblo de San Miguel Topilejo.- Trabajos de Electricidad: colocación de material eléctrico e instalación eléctrica

Trabajos de albañilería: excavación para colado de postes para malla ciclónica (0.297.00 m3).colado de poste para malla ciclónica (11 piezas).excavación para colado de postes para malla ciclónica (0.216 m3).colado de poste para malla ciclónica (8 piezas). Excavación para colado de postes para malla ciclónica (0.216 m3.). Colado de poste para malla ciclónica (8 pzas.).colocación de malla ciclónica (10.00 m.).colocación de malla ciclónica (4.00 m.).colocación de malla ciclónica con travesaños (20.00 m.).armar trabes (6 ml.), construcción de mampostería para Sanitarios (32 ml.), apertura de cepa (35 m2.), construcción de registro en baños pegado de tabique (223 piezas), colocación de 2 castillos y se colaron 4 m2. De castillos. colocación de mampostería (3 m.), colocación de cadena (9 m.) armado de cadena (5.30 m2.), colado de cadena (5 m2.),se hizo el piso en los baños (4 m2.), se coloco cimbra en baños (2 m2.), se colaron los baños (12 m2.),se construyo losa (12 m2.),se coloco cimbra en baños (12 m2.),se aplano baño (16 m2.),se pego loseta (4 m2.),se pintaron baños (25 m2.)

Trabajos de herrería y albañilería: trabajos de mampostería (3 m.), colocación de cadenas (9 m.) y colocación de 3 piezas de castillo

Trabajos de herrería :rehabilitación y pintado de rejilla,, trazo de la capilla y excavación para el baño

Policia montada

Trabajos de albañilería: colocación de 20.00 m. De malla ciclónica, desnivel para reacondicionar área de estacionamiento (16.5 ml.), línea divisoria de tabique pesado (100 pzas.), retiro de escombros (9.00 m3.), trabajo de mampostería (3 ml.), cepa de trabajos preliminares en los baños del campamento sur (7ml.), colocación de cadenas y castillo para baños (12 ml.), construcción de baños (15 ml.), fabricación de cadena 18 m.l, construcción de rampa de mampostería 15 m3, excavación para cepa de la rampa y mampostería 4 m3, rampa de mampostería 15 m.l., colado de zapata 4 m2, cimentación de muro de mampostería 3 m3, armado de cadena 14 m.l, se levanta malla de colindancia (50 m2.), se coló una zapata y cadena 5 m3

Desarmar una caseta en el campamento. Se arma caseta de albañiles. Se arma caseta de plantilla de balizamiento. Se detalla el armado de la caseta. Se colocan lámparas en caseta


Trabajos de pintura: construcción de muro de tabla roca (12.45 m2., colocación de maya ciclónica de 2 m. De altura (9.40 m2.) colocación de ventanas de aluminio de 1.07x 1.15 m. (2 piezas), aplicación de pintura vinilica en muro de tabla roca construidos (24.90 m2).se coloca adocreto en el área de tambos de pintura

Trabajos de herrería: mantenimiento a casetas (2 pzas.), fabricación de rejilla para colocación en campamento

Trabajos de plomería: colocación de lavabo, trazo y plantilla de cimentación para Sanitarios

4.-edificio de obras San Fernando

Avenida San Fernando no. 84 esq. Francisco I. Madero col. Centro de Tlalpan.- **trabajos de carpintería:** cambio de chapas de comunicación en puertas de Sanitarios. Nota: una de las chapas fue proporcionada por el área solicitante, reparación de puerta, habilitar y colocar tablero de madera de 1.22 x 1.50 x 19 mm. Para posterior colocación de medidores, engrosamiento de tablero para medidores en cuarto de maquinas para conexión de acometida (1 pza.), engrosamiento de tablero para medidores en cuarto de maquinas para conexión de acometida (1 pza.), colocación de cortinero de 2.00 mts. (2 pzas. habilitación de mesas de 1.40 x 0.45 mts. Con cubierta de madera (2 pzas.)

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

Trabajos de pintura: sellado de espacios con unicel en remates de muros con plafón para evitar paso de ruido del exterior (10 pzas.) Aplicación de pintura vinilica a 2 manos en muros (16 m2.) nota: material proporcionado por el área de la dirección de obras y operación. Limpieza de bajadas de aguas pluviales en caseta de vigilancia, recolocación de despachador de papel en Sanitarios

Trabajos de electricidad: colocación de contactos polarizados para reubicación de maquinas expendedoras de refrescos y dulces (3 pzas.), reubicación de contactos en oficinas (3 pzas.) cambio de cableado principal, cambio de fases positivas y neutro en interruptor y Centro de carga en cuarto de maquinas (240 ml.), cambio de balastos de 2 x 40 w. (22 pzas.), cambio de lámparas tipo u (40 pzas.), habilitación de fase para Centro de carga para balancear alumbrado, cambio de cable de alimentación a cuarzos de patio (3 pzas.), cambio de acometida en Centro de carga en sótano

Trabajos de electricidad: mantenimiento a interruptor de 3 x 100 amp. Con cambio de fusibles y limpieza de cuchillas. Revisión de interruptor general (trabajos competencia de la compañía de luz y fuerza)

Trabajos de plomería: cambio de mangueras de alimentación a lavabos (5 pzas.), colocación de válvula de paso (1 pza.) Reparación en Sanitarios en sótano, cambio de filtros en mingitorios (2 pzas.), reparación de Sanitarios en planta baja, ajuste de llaves ahorradoras de agua (2 pzas.), ajuste de mangueras de alimentación en lavabos (2 pzas.), regular nivel de agua en fluxometro de pedal, reparación de Sanitarios en 1º piso., reparación de fuga en fluxometro de pedal

Trabajos de herrería: elaboración y colocación de soportes de 75 cms. De ancho x 1.10 mts. De altura. reparación de puerta principal con cambio de balero y tejuelo (1 pza.)

Oficina de planeación y control

Trabajos de electricidad: cambio de balastra de 2 x 40 w. y cambio de lámparas de 40 w. De un gabinete a otro, instalación de 3 contactos polarizados duplex en muro de tabla roca, incluyendo canaleta para tendido de cableado de alimentación

Trabajos de carpintería: colocación de papelera, toallero y despachador de jabón en baño de caballeros (3 piezas), colocación de puerta de acceso (1 pieza)

Planta baja

Trabajos de electricidad: revisión de motobombas trifásicas, revisión de Centros de carga, reparación de corto circuito en interruptor general, colocación de material eléctrico y luminarias ajuste de breakers en Centro de carga, colocación de contactos duplex

Trabajos de plomería: cambio de mangueras de alimentación en lavabo (3 pzas.), cambio de adaptador de goma en desagüe de lavabo. En Sanitarios

1 piso

Trabajos de electricidad: instalación de un contacto duplex polarizado incluyendo tubería conduit de 1/2" para tendido de cable de alimentación calibre no. 10, colocación y conexión de breaker de 20 amperes

Trabajos de plomería: regular flujo de agua en w.c. Sanitario de mujeres, cambio de repuesto de mingitorio en Sanitario de hombres (1 pza.), colocación de tarja en Sanitarios

Trabajos de carpintería: cambio de chapas en Sanitarios de oficinas (2 piezas) cambio de filtros en mingitorios de Sanitarios de elaboración de mueble tipo archivero de 90 cms de altura 45 cms. De ancho y 35 cms. De fondo incluye entrepaño interior puerta y chapa (1 pieza).

participación ciudadana

Trabajos de electricidad: instalación de 2 contactos polarizados duplex i, retiro de 60 mts. De cableado de alimentación que se encontraba tendida por piso, e instalar cable nuevo por tubería instalada.


Contraloría Interna

Trabajos de electricidad : instalación de tres gabinetes completos de 2 x 20 watts, incluye bases, lámparas, balastos y cableado de alimentación.

Trabajos de plomería: reparación de fugas de agua en tarja de Sanitarios

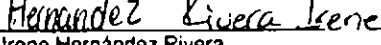
Oficinas gubernamentales

Trabajos de plomería: desarmar fluxometros de pedal en mal estado (2 pzas.), desmontar resorte roto de presión de fluxometro (1 pza.), colocar y cambiar resorte de fluxometro (1 pza.), limpiar y regular presión de fluxometro en w.c. (1 pza.), amar y colocar fluxometros de pedal (2 pzas.), probar presión de fluxometro de pedal en alimentación de w.c. (2 pzas.)

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

<p>Oficina de ordenamiento territorial Trabajos de carpintería: reparación de un librero de 1.00 x 1.27 x 0.25 m., con enlajado, raspado, cepillado, barnizado, reparación de puerta y colocación de respaldo al mismo, elaboración de una base de madera para impresora</p> <p>Subdirección de mantenimiento menor Trabajos de pintura: retiro de pizarrón 1.00 x 1.00 mts, y colocarlo en la dirección de obras y operación (1 pza.) Trabajos de carpintería: elaboración de planero de madera de 70 x 50 x 45 cms. cambio de chapa latonada en puerta</p> <p>Ud. de edificios públicos, dirección de obras y planeación Trabajos de carpintería: cambio de chapas en libreros</p> <p>2º piso Trabajos de plomería: ajuste de cespól de lavabos, y clausura de válvula en baño de hombre. Cambio de repuesto de mingitorio en Sanitarios de 2do. Piso (1 pza.), revisión de Sanitarios de sótano y planta baja regular flujo de agua en Sanitario de mujeres 1er. Piso, cambio de llaves en mal estado en lavamanos (2 pzas.), reparación de pedal de válvula de w.c. en Sanitario de hombres 2do. Piso (1 pza.), desazolve de w.c. en Sanitario de hombres 2do. Piso (1 pza.), reparación de fuga en tubería de alimentación de w.c. en Sanitario de mujeres 2do: piso.</p> <p>sótano Trabajos de plomería: revisión de Sanitarios hombres y mujeres en los 3 niveles cambio de repuesto de mingitorio en Sanitario de sótano (1 pza.).</p> <p>Subdirección de permisos y licencias Trabajos de electricidad : cambio de balastos de 2 x 75 w. (2 pzas.), cambio de lámparas de 75 w. (2 pzas.), cambio de bases para lámpara de 75 w. (2 pzas.)</p> <p>5.-registro civil no. 31 Coscomate y San Juan de Dios col. Centro de Tlalpan.- trabajos de herrería: reparación de puerta principal con soldadura de bisagras y dos postes de protección Trabajos de plomería: reparación de fugas, mantenimiento de Sanitarios y de plomería Trabajos de pintura y plomería: limpieza de azotea , desazolve de bajadas de aguas pluviales, revisión de válvulas y llaves</p> <p>6.-obras viales, villa coapa Cárcamo s/n u. H. Narciso Mendoza s.m. 3.- trabajos de plomería: desmontar, limpiar y recolocar codo de cobre de 13 mm. En tubería de cuadro general para eliminar fuga de agua Trabajos de electricidad: unidad departamental de mantenimiento a la infraestructura urbana área oriente: colocación de reflectores de cuarzo de 500 w. (2 pzas.) Trabajos de herrería: reparación de soportes, estructura, piso y redilas de camioneta no. Eco. 409 (unidad departamental de mantenimiento a la infraestructura urbana área oriente) Trabajos de pintura: clausura de puerta de 1.87 x 0.85 mt., colocación de tabla roca en espacio de puerta retirada y aplicación de pintura vinilica a la misma (121 m2.).</p> <p>Oficina de mto. A la infraestructura urbana Trabajos de pintura: reparación de plafón, muros y pintado de escritorio y archivero</p> <p>Oficina del campamento villa coapa.- trabajos de pintura: pintado de plafón (7.50 m2.), pintado de muros (20 m2.), colocación de 3 repisas con triplay de 12 y 9 mm (1.41 m.), colocación de mapa en tramo de triplay y sobre muro (0.84 m.), aplicación de impermeabilizante base agua primario en azotea (37.50 m2.), instalación de 1 contacto y placa metálica de 2 unidades (cable thw no. 10, 5mts.), aplicación de impermeabilizante base agua terracota en loza de capilla (12 m2.)</p> <p>7.-Oficina de licencias y control vehicular San Juan bosco San Lorenzo huipulco.- trabajos de plomería: limpieza de losa para impermeabilización de la misma Trabajos de albañilería: mantenimiento a loza en mal estado: retiro de aplanado de y eso desprendido</p>
--

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

HOJA 195 DE 273

8.-Registro Civil no. 35

Tekal héroes de Padierna.- trabajos de electricidad: colocación de 10 contactos duplex polarizados incluyendo colocación de canaleta de 3/4" para tendido de cableado de alimentación e instalación de breaker de 30 amperes para control de circuito de contactos

9.-Subdelegación de la Magdalena Petlacalco

5 de mayo pueblo Magdalena Petlacalco.- trabajos de plomería: desmontar lavabo para desazolve y recolección del mismo, habilitación de soportes a base de tubo conduit de 1/2" (dos piezas), cambio de válvula de pera perfecta en tanque bajo, instalación de tubería de alimentación a tanque alto a base de tubería de co

Trabajos de electricidad: trabajos en oficinas: revisión y reparación de circuito de alumbrado en oficina, colocación de gabinete completo de 2 x 75 w. Sujeto a plafón, incluye bases, lámparas, balastra y acrílico (1 pza.), colocación de gabinete completo de 2 x 39 w. Sujeto a plafón, incluye bases, lámparas, balastra y acrílico (1 pza.), revisión de Centro de carga qo 8 con limpieza de fases (1 pza.), revisión y reparación de circuito de contactos, colocación de canaletas sujetas a muro (4 pzas.), colocación de contactos polarizados duplex.

Incluye chalupas y cableado calibre 10 (3 pzas.), trabajos en consultorio dental: colocación y conexión de Centro de carga qo 2 sujeto a muro, incluye colocación de canaleta y cableado de alimentación calibre 10 (1 pza.), colocación y conexión de breaker de 30 amp. Para circuito de contactos (1 pzas) colocación y conexión de contactos polarizados con tapa incluye colocación de canaleta, chalupas, cable calibre 10 para alimentación, colocación de multicontacto sujeto a muro (1 pzas), colocación de gabinete completo de 2 x 39 w. Sujeto a plafón, incluye balastra, bases, lámparas y acrílico, en bodegas, pasillos y sala de espera: revisión y reparación de circuito de alumbrado en bodega, colocación de socket de baquelita (1 pza.), colocación de apagadores sencillos ocultos con tapa (2 pzas.) colocación de gabinete completo de 2 x 39 w. Sujeto a muro incluyendo balastra y lámparas (1 pza.), colocación y conexión de contacto duplex con tapa incluye colocación de canaleta, cable de alimentación calibre 10 y chalupas (1 pza.), colocación de gabinetes de 2 x 39 w. Sujeto a plafón

Incluye balastos, lámparas, bases y cable alimentación calibre 10 (3 pzas.) En aula de trabajo de programa de adultos mayores de 70 años: revisión y limpieza de cuchillas de interruptor general de 2 x 60 amp. y colocación de cartuchos fusible de 60 amp. (1 pza.), cambio de cableado quemado en alimentación de Centro de carga a registro de alimentación en aulas y consultorios por cable de calibre 10 (32 m.l.), cambio de tubería conduit quemada por tubería conduit nueva (12 m.l.), revisión de instalación de alumbrado exterior y accesos (2 piezas), retiro de material atemperizado en loza para trabajos de impermeabilización (161.16 m2.), limpieza de losa (161.16 m2.) Sellado de fisuras en loza con mezcla cemento- arena- sellador (161.16 m2.), aplicación de primario (161.16 m2), aplicación de micro lastic(161.16 m2), aplicación de terracota a 2 manos (322.32 m2.).

10.-CyberTlalpan

Mani col. Pedregal de San Nicolás 1a. Sección calle Mani.- trabajos de albañilería: ampliar altura de muro de tabique construyendo un tramo de 2.18 x 1.10 mts. (2.39 m2.), ampliar altura de muro de tabique construyendo un tramo 2.45 x 0.70 (1.71 m2.), aplanado de muros construidos ambos lados (8.20 m2.), elaboración de parapetos de 2.00 x 1.10 mts. (6 pzas.)

Trabajos de electricidad: retiro de luminaria obsoleta (1 pza.)

Trabajos de pintura: pintado de los 6 parapetos anteriores (24 ml.) ..aplicación de pintura vinilica en muros (8.23 m2)

11.-CyberTlalpan

Fuente bella col. Fuentes de tepepan (mirador).- trabajos de plomería: colocación de tubo galvanizado de 3 1/2 x 1.20 m- (4 piezas)

12.-Edificio Delegacional

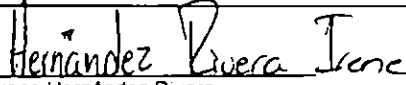
Plaza de la constitución no. 1Centro de Tlalpan (oficina de de enlace territorial).- trabajos de electricidad: revisión de circuito de alumbrado, cambio de balastra de 2 x 39 w. (1 pza.), cambio de lámparas de 39 w. (2 pzas.), limpieza de acrilicos de 40 x 30 cms. En plafón falso (24 pzas.) (oficina de de enlace territorial)

Trabajos de carpintería: elaboración y colocación de repisas de 1.40 x 0.30 mts (4 pzas.), desmontar y desarmar cubiculo de trabajo de 2.00 x 1.44 mts. X 60 cms. (1 pza.)

Trabajos de pintura: aplicación de pintura vinilica a 3 manos en jardineras de explanada 37.80 m2.

Trabajos de plomería: colocación de juntas prohel en wc. (2 pzas.), colocación de juntas prohel en wc. (2 pzas.)

Trabajos de herrería: reubicación y soldadura de cadenas en monigotes para delimitar acceso vehicular

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

Oficina de comunicación social

Trabajos de herrería: reparación de locker: reforzamiento de estructura y puertas, colocación de porta candados en las 4 puertas

Dirección de educación

Trabajos de pintura: armado y colocación de muro de tabla roca de 2.00 x 2.00 mts. (4.00 m2.), aplicación de pintura vinilica a tres manos en muro anterior ambos lados (24.00 m2.)

Salón ajuusco

Trabajos de electricidad: cambio de balastos de 2 x 75 w. (2 pzas.), cambio de lámparas de 75 w. (4 pzas.), limpieza de acrílicos en gabinetes

13.-modulo atención ciudadana (oficina de jurídico)

Chinantepec s/n. Col. Mesa de los hornos.- **trabajos de pintura:** retiro de láminas de asbesto rotas y sustituirlas por láminas nuevas en área de baños (2 pzas.). Oficinas de jurídico

14.-unidad departamental de operación hidráulica

Congreso no. 296 Centro de Tlalpan.- trabajos de plomería: cambio de llaves individuales en lavabo (2 pzas.), colocación de manguera flexible con válvula de paso en alimentación de Sanitarios (1 pza.), desazolve de w.c. (1 pza.), cambio de palanca rota en tanque bajo (1 pza.), cambio de tanque bajo con accesorios a w.c. (1 pza.) desazolve de mingitorio con sondeo de tubo de desagüe (1 pza.), fijación de lavabo flojo

Trabajos de herrería: cambio de chapa en puerta de oficina (1 pza.)

Trabajos de pintura, herrería: instalación de muro de tabla roca de 3.08 x 2.00 m. (6.16 m2.), aplicación de pintura vinilica en el mismo , ambos lados (17.04 m2.), colocación de chapa en puerta (1 pza.)

Trabajos de electricidad: cambio de cartuchos fusible de 30 amp. En circuito de bomba (2 pzas.), retiro de bomba en mal estado y colocación de bomba nueva de 1 hp (1 pieza)

Trabajos de plomería: cambio de llave individual en lavabo, cambio de palancas rotas en tanques bajos (2 pzas.), cambio de válvula rota de tanque bajo, cambio de válvula pera perfecta en tanque bajo, empabilar fuga en alimentación de lavabo, regular nivel de agua en tanque bajo.

Ud. de mantenimiento a la infraestructura urbana Centro

Trabajos de electricidad: colocación de 01 contacto duplex polarizado incluyendo canaleta y cableado de alimentación.

Oficinas sindicales sección 21

Trabajos de herrería: cambio de puerta (1 pza.), colocación de chapa (1 pza.)

15.- Iglesia de la divina providencia

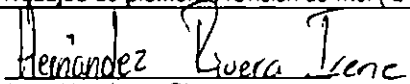
Calle quinchil col. Cuchilla de Padlierna.- trabajos de pintura: impermeabilización: elaboración de chaflan en muros de colindancia (10.00 m2.), limpieza y aplicación de microlastic a 3 manos en muros (16.70 m2.), aplicación de terracota a 3 manos en muros (16.70 m2.), aplicación de terracota a 3 manos en piso (16.70 m2.)

16.- juzgado cívico III

Matamoros Centro de Tlalpan.- trabajos de electricidad: ranurado de muro para colocación de chalupa, cambio de foco de 100 w. (1 pza.), colocación de protección para foco (1 pza.), conexión de cable duplex calibre 16 para circuitos de alumbrado (5 mts.), colocación de apagador oculto (1 pza.), colocación de canaleta y cable duplex calibre 12, para circuito de contacto (4 mts.), cambio de balastos de 2 x 21 w. En pasillo (7 pzas.), cambio de lámparas de 21 w. En pasillo (14 pzas.)

Trabajos de pintura: aplicación de pintura vinilica en oficinas (241.36 m2.), aplicación de esmalte en galeras(155.31 m2.) nota: la pintura vinilica fue suministrada por el solicitante

Trabajos de plomería: revisión de w.c. (2 pzas.), revisión de lavabos (2 pzas.), revisión de coladeras de Sanitarios y patios, ajuste de válvulas de pera perfecta en tanque

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

bajo (1 pza.), reparación de fuga en cespól de lavabo (1 pza.)

Obras por contrato

1- San Nicolás Tolentino y exhacienda San Nicolás Tolentino col. Ejidos de huipulco, prados coapa segunda sección.-
Corporativo milenio 3, S.A. de C.V. cto. 047-2005

2- 5 de mayo y prolongación laurel col. Pueblo de San Pedro Mártir
Corporativo milenio 3, S.A. de C.V. cto. 047-2005

3- andador 4 xamiltepec de andador 7a c-2 col. Mesa los hornos
Constructora la esmeralda, S.A. de C.V. cto. 048-2005

4- calle 7 entre avenida uno y tixkokob col. Miguel hidalgo cuarta sección
Constructora la esmeralda, S.A. de C.V. cto. 048-2005

5- parque Juana de Asbaje (biblioteca central y CyberTlalpan) Tlalpan Centro
Constructora Totolapan, S.A. de C.V. cto. 135-2005

6- cine Villa Olímpica salón internacional avenida insurgentes y periférico sur
López Ramírez, Alejandro cto. 147-2005

7- las torres s/n. Esq. Amanalco y ejido (unidad mixta de acciones contra el narcotráfico "uman")
Grupo Santa Brenda, S.A. de C.V. cto. 054-2005

8- arenal s/n. Esq. Viaducto Tlalpan (sector tp-3 "huipulco")
Grupo Santa Brenda, S.A. de C.V. Cto. 054-2005

9- Cybertlalpan chichicaspatl
Grupo Santa Brenda, S.A. de C.V. Cto. 149-2005

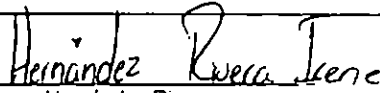
10- Cybertlalpan cultura maya
Grupo Santa Brenda, S.A. de C.V. Cto. 149-2005

11- Cybertlalpan Padierna
Grupo Santa Brenda, S.A. de C.V. Cto. 149-2005

12- Cybertlalpan parres
Grupo Santa Brenda, S.A. de C.V. Cto. 149-2005

13- Cybertlalpan pedregales
Grupo Santa Brenda, S.A. de C.V. Cto. 149-2005

14.- Cybertlalpan Magdalena Petlalcalco
Grupo Santa Brenda, S.A. De C.V. Cto. 149-2005

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

15.- Cybertlalpan San Andrés Grupo Santa Brenda, S.A. De C.V. Cto. 149-2005
16.-Cybertlalpan Tiempo Nuevo Grupo Santa Brenda, S.A. De C.V. Cto. 149-2005
17.- Cybertlalpan Tlalmille Grupo Santa Brenda, S.A. De C.V. Cto. 149-2005
18.- Cybertlalpan Xicalco Grupo Santa Brenda, S.A. De C.V. Cto. 149-2005
19.- Cybertlalpan Parque Morelos Grupo Santa Brenda, S.A. De C.V. Cto. 149-2005
20.- Cybertlalpan Belvedere Grupo Santa Brenda, S.A. De C.V. Cto. 149-2005
21- Limantitla Y Callejón De San Marcos (Campamento) Tlalpan Centro Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
22-Acoxta Y Viaducto Tlalpan (Campamento C2) San Lorenzo Huipulco Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
23-Canal Nacional (Campamento Villa Coapa) U.H. Hueso Periferico Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
24-Ayuntamiento No. 260 (Campamento Piñanona) Miguel Hidalgo Tercera Sección Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
25-Avenida De Las Torres Y Corregidora (Campamento) Miguel Hidalgo Tercera Sección Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
26-Mariano Escobedo E Hidalgo (Subdelegación Auxiliar) Pueblo De San Miguel Ajusco Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
27-16 De Septiembre Y 5 De Febrero (Subdelegación Auxiliar) Pueblo De San Miguel Xicalco Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
28-5 De Mayo Y Juárez (Subdelegación Auxiliar) Pueblo De Magdalena Petlalcalco Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
29- Callejón Damián Carmona Y Damián Carmona (Subdelegación Auxiliar) Pueblo De Santo Tomas Ajusco

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
30-Parres (Subdelegación Auxiliar) Pueblo De Parres El Guarda Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
31-Reforma No. 22, 5 De Mayo Y 16 De Septiembre (Subdelegación Auxiliar) Pueblo De San Andrés Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
32-Morelos Y Guerrero (Subdelegación Auxiliar) Pueblo De San Miguel Topilejo Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
33-5 De Mayo Y Enseñanza (Subdelegación Auxiliar) Pueblo De San Pedro Mártir Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
34-La Fama Y Camisetas (Cyber Tlalpan) La Fama Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
35-Acanceh (Cyber Tlalpan) Lomas De Padierna Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
36-Jazmin Y Cedros (Cyber Tlalpan) Dos De Octubre Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
37-Sabino Y Sauce (Cyber Tlalpan) Bosques Del Pedregal Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
38-Ignacio Allende Campamento De Servicios Urbanos Tlalpan Centro Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
39-Congreso No. 50 Tlalpan Centro Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
40-Corregidora Y Avenida De Las Torres (Ex R100) Miguel Hidalgo Tercera Sección Caxcan, S.A. De C.V. Cto. 110-2005
41-Campamento Limpia Canal Nacional Caxcan, S.A. De C.V. Convenio. 110-2005
42-Centro San Miguel Ajusco Caxcan, S.A. De C.V. Convenio. 110-2005
43-Cyber Minusvalidos Caxcan, S.A. De C.V. Convenio. 110-2005
44- Calle Chica Caxcan, S.A. De C.V. Convenio. 110-2005

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

45-Cefia Centro Albergue
Caxcan, S.A. De C.V. Convenio. 110-2005

- B) Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 34.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 6.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056 se amplió la meta a 42.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 61.000, la explicación de las variaciones se detallan en el inciso C).
- C) La meta fue superada debido a la demanda que hubo al mantenimiento de inmuebles públicos en virtud de tener instalaciones adecuadas para atender al público usuario, así como a los propios trabajadores, también en esta actividad la meta se rebasó a causa de la cancelación a la construcción de un inmueble para la s.s.p. al no comprobar la propiedad del predio, por lo que este recurso se destinó para proporcionar mantenimiento preventivo a los inmuebles denominados CyberTlalpan. Así mismo, la meta programada se superó en virtud de atender compromisos generados con trabajadores, sindicato y funcionarios de esta Delegación, disminuyendo conceptos no necesarios y cubriendo más volumen de obra.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales


Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0054, A 02 CD 14 0194, A 02 CD 14 0196, A 02 CD 14 0203, A 02 CD 14 0239, A 02 CD 14 0285, A 02 CD 14 0306 en virtud de que en la actividad institucional 13 04 02 se cuenta con el recurso suficiente para cubrir los gastos de los servicios de las obras y en el caso de la actividad 23 00 12 se tenía programado la contratación de servicios y estudios técnicos para la construcción de una preparatoria, sin embargo el planteamiento no se pudo concretar y los recursos para dicha obra no se asignaron, por lo que la ejecución de servicios y/o estudios perdió prioridad permitiendo dar suficiencia para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: 
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	23	00	16	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional, derivado de los compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en años anteriores, en las partidas de refacciones, accesorios y herramientas menores, mobiliario y obras públicas por contrato, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad.
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0054, A 02 CD 14 0066 y A 02 CD 14 0192 para cubrir los adeudos del ejercicio anterior a proveedores, los cuales suministraron materiales o servicio a esta Delegación durante el ejercicio fiscal anterior y que por diferentes razones no fueron cubiertos en su oportunidad.</p> <p>Lo anterior, con fundamento en el Artículo 382 del Código Financiero que cita: "Para cubrir los compromisos que efectivamente se hayan cumplido y no hubieren sido cubiertos al treinta y uno de diciembre de cada año, las dependencias, órganos desconcentrados y entidades deberán atender a lo siguiente para su trámite de pago:</p> <p>I. Que se encuentren debidamente contabilizados al treinta y uno de diciembre del ejercicio correspondiente;</p> <p>II. Que exista disponibilidad presupuestal para esos compromisos en el año en que se cumplieron;</p> <p>III. Que se informe a la Secretaría, a más tardar el día 15 de febrero de cada año, en los términos del artículo 393 D de este Código, el monto y características de su deuda pública flotante o pasivo circulante, y</p> <p>IV. Que se radiquen en la Secretaría los documentos que permitan efectuar los pagos respectivos, a más tardar el último día de febrero del año siguiente al del ejercicio al que corresponda el gasto.</p> <p>De no cumplir con los requisitos antes señalados, dichos compromisos se pagarán con cargo al presupuesto del año siguiente, sin que esto implique una ampliación al mismo."</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

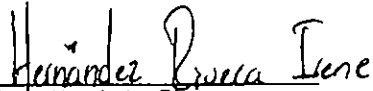
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

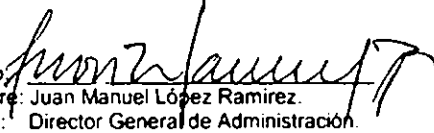
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	23	10	60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de la apertura del programa especial 10, denominado "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal Circular no. GAF/006/2005.El gasto fue ejercido en partidas de otras prestaciones y combustibles necesarios para el buen funcionamiento de esta Unidad.
B)	Sin variación
C)	Sin variación.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) B)	<p>A) La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0152, A 02 CD 14 0161 y A 02 CD 14 0283 con la finalidad de apegarnos a la modificación del contenido de la circular GAF/006/2005, del primero de junio del 2005, con número de oficio GAF/040/2005, en el que indica según Apartado III REQUISITOS DOCUMENTALES, numeral 9, cláusula V, segundo párrafo, que a la letra dice:</p> <p>Cabe aclarar que en la presente contratación se aplicarán los cargos al programa 10 denominado "Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios"; por lo que las áreas adheridas a la consolidación, deberán transferir los recursos presupuestales en un término no mayor a 10 días hábiles posteriormente a la publicación de la presente, a efecto de que las áreas consolidadoras se encuentren en posibilidades de realizar la tarea encomendada; lo anterior de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.</p> <p>B) Sin variación.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 24	PE 00	AI 05	DENOMINACIÓN Reparar agua potable en pipas	UNIDAD DE MEDIDA M ³
----------	---------	----------	----------	---	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Se atendió a la ciudadanía de los ocho pueblos y 40 colonias de esta demarcación, con 15,626 viajes que representan 124,456 m3 de agua potable suministrados con pipas arrendadas bajo contrato y 27 viajes que representan 270 m3 de agua potable suministrados con pipas oficiales de la Delegación, dando un total de 15,653 viajes y 124,726 m3 de agua potable.</p> <p>Supervisión de la construcción de garza para agua potable en la zona V, de la Delegación Tlalpan.</p> <p>Se realiza la supervisión de la construcción de un tanque de concreto con capacidad de 500 m3, con línea de abastecimiento; tubo de 4" de diámetro, con un avance 45%.</p> <p>Construcción de garza para agua potable en la zona V, de la Delegación Tlalpan.</p> <p>Se realiza la construcción de un tanque de concreto con capacidad de 500 m3, con línea de abastecimiento; tubo de 4" de diámetro, con un avance 45%.</p> <p>Se atendió a la ciudadanía de los ocho pueblos y 40 colonias de esta demarcación, con 13,875 viajes que representan 109,992 m3 de agua potable suministrados con pipas arrendadas bajo contrato y 15 viajes que representan 150 m3 de agua potable suministrados con pipas oficiales de la Delegación, dando un total de 13,890 viajes y 110,142 m3 de agua potable.</p> <p>Se atendió a la ciudadanía de los ocho pueblos y 40 colonias de esta demarcación, con 12,702 viajes que representan 101,080 m3 de agua potable suministrados con pipas arrendadas bajo contrato y 12 viajes que representan 144 m3 de agua potable suministrados con pipas oficiales de la Delegación, dando un total de 12,714 viajes y 101,224 m3 de agua potable.</p> <p>Se atendió a la ciudadanía de los ocho pueblos y 40 colonias de esta demarcación, con 12,576 viajes que representan 99,552 m3 de agua potable suministrados con pipas arrendadas bajo contrato y 10 viajes que representan 100 m3 de agua potable suministrados con pipas oficiales de la Delegación, dando un total de 12,586 viajes y 99,652 m3 de agua potable.</p> <p>Se atendió a la ciudadanía de los ocho pueblos y 40 colonias de esta demarcación, con 12,767 viajes que representan 101,032 m3 de agua potable suministrados con pipas arrendadas bajo contrato y 34 viajes que representan 368 m3 de agua potable suministrados con pipas oficiales de la Delegación, dando un total de 12,801 viajes y 101,400 m3 de agua potable.</p> <p>Se atendió a la ciudadanía de los ocho pueblos y 40 colonias de esta demarcación, con 11,744 viajes que representan 93,128 m3 de agua potable suministrados con pipas arrendadas bajo contrato y 10 viajes que representan 120 m3 de agua potable suministrados con pipas oficiales de la Delegación, dando un total de 11,754 viajes y 93,248 m3 de agua potable.</p> <p>Se atendió a la ciudadanía de los ocho pueblos y 40 colonias de esta demarcación, con 18,243 viajes que representan 143,488 m3 de agua potable suministrados con pipas arrendadas bajo contrato y 12 viajes que representan 144 m3 de agua potable suministrados con pipas oficiales de la Delegación, dando un total de 18,255 viajes y 143,632 m3 de agua potable.</p> <p>Se atendió a la ciudadanía de los ocho pueblos y 40 colonias de esta demarcación, con un total de 18407 viajes que representan 144,800 m3 de agua potable.</p> <p>Se atendió a la ciudadanía de los ocho pueblos y 40 colonias de esta demarcación, con un total de 16668 viajes que representan 131648 m3 de agua potable.</p> <p>Se atendió a la ciudadanía de los ocho pueblos y 40 colonias de esta demarcación, con un total de 17307 viajes que representan 136944 m3 de agua potable.</p> <p>Se atendió a la ciudadanía de los ocho pueblos y 40 colonias de esta demarcación, con un total de 14747 viajes que representan 116704 m3 de agua potable.</p> <p>Se atendió a la ciudadanía de los ocho pueblos y 40 colonias de esta demarcación, con un total de 16026 viajes que representan 125792 m3 de agua potable.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

Acciones realizadas no programadas

Se brinda el apoyo de suministro de agua potable en auto-tanques a instituciones gubernamentales, SEP., apoyos a ciudadanos que carecen de agua por fallas en la red hidráulica, hospitales y emergencias.

- B) Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 1,425,000.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 1.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 1,425,000.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 1,429,912.000. La explicación de las variaciones se detallan en el inciso C).
- C) Debido a la irregularidad en el suministro de agua por la red hidráulica en algunas colonias de esta demarcación se incrementó el reparto de agua potable en pipas.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales


Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0088, A 02 CD 14 0109, A 02 CD 14 0161, A 02 CD 14 0164, A 02 CD 14 0232, A 02 CD 14 0306, A 02 CD 14 0328, A 02 CD 14 0331 y A 02 CD 14 0336 en virtud de tener en cuenta que se obtuvieron ahorros considerables en distintas partidas, por lo cual es posible hacer una reducción de recursos y reorientarlos hacia el pago de compromisos adquiridos en ejercicios anteriores cabe aclarar que esto no afecta en la ejecución de meta física establecida previamente</p> <p>Las partidas en las cuales se redujeron recursos fueron dentro del capítulo 2000 combustibles, y estructuras y manufacturas, dentro del capítulo 3000, otros gastos de publicación difusión e información y dentro del capítulo 5000, bienes informáticos, y vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: 
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	24	00	21	Construir y mantener la red primaria y secundaria de sistema de agua potable	Kilómetro

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Cambio de válvulas Limpieza de obra Av. Insurgentes sur camino a Santa teresa y corregidora barrio cuevitas curamagüey Col. Hidalgo Constructora Totolapan, S.A. DE C.V. Cto. 008-2005. Meta prog. 0.348. Meta realizada 0.348.</p> <p>Colonia aledaña a la casa de cultura de Tlalpan parques del pedregal. SF 68 Construcciones, S.A. DE C.V. Cto. 126-2005 Meta proa. 1.000 Meta realizada 1.000</p> <p>Equipamiento al tanque de abastecimiento 13 parques del pedregal. SF 68 Construcciones, S.A. DE C.V. Cto. 126-2005. Meta prog. 1.000 Meta realizada 1.000</p> <p>Ajusco medio. Higusa Construcciones, S.A. DE C.V. Cto. 144-2005 Meta prog. 1.000 Meta realizada 1.000</p> <p>Acciones realizadas no programadas</p> <p>Oficina de obras por administración de agua potable y drenaje</p> <p>Demolición y reconstrucción de tapa-losa en caja de válvulas Renivelación de tapa losa en caja de válvulas Reposición de marco con tapa de fo.fo en caja de válvulas Construcción de red agua potable Renivelación de tapa losa y reposición de dos juegos de marco Demolición y reconstrucción de tapa-losa en caja de válvulas</p>

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

	<p>Renivelación de tapa losa en caja de válvulas Renivelación de tapa losa en caja de válvulas Renivelación de tapa losa en caja de válvulas Suministro y colocación de piezas especiales en reparación de tubería de agua potable de 8" de diam. Demolición y reconstrucción de tapa-losa en caja de válvulas Renivelación y rehabilitación de tubería de P.A.D. de 4" y piezas especiales. Construcción de cajas p/ válvulas I-I-A</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 487.620, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 1.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 482.400. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 459.860, la explicación de la variación se detalla en el inciso C).</p>
C)	<p>No se alcanzó la meta en virtud de que en algunos casos, sólo se adecuó la red existente, rehabilitando cajas de válvulas, cambio de válvulas, instalación de cruceros y nivelación de cajas de válvulas.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0022, A 02 CD 14 0026, A 02 CD 14 0042, A 02 CD 14 0047, A 02 CD 14 0080, A 02 CD 14 0108, A 02 CD 14 0213, A 02 CD 14 0253 y A 02 CD 14 0309 con la finalidad, de reestructurar los recursos presupuestales de los capítulos 2000 "Materiales y suministros", 5000 "Bienes Muebles e inmuebles" y 6000 "Obras públicas", que nos permita realizar con eficiencia las labores de operación que este Órgano Político-Administrativo tiene establecido para el presente ejercicio presupuestal, mismo que será aplicado a los proyectos que a la fecha son de mayor demanda ciudadana en el Ajusco Medio y en las colonias mas marginadas de esta demarcación, como es el mantenimiento a luminarias, imagen urbana, dar mantenimiento a la red primaria y secundaria de agua potable, forestación y reforestación etc.</p> <p>Además de que estos recursos se utilizarán para el equipamiento del cárcamo de re-bombeo "El Trébol" (cambio de la estación); re-equipamiento electromecánico para el pozo de "Artesanías"; construcción de tres líneas de descarga hacia Villa Olímpica, Artesanías y Fuentes Brotantes con el propósito de juntar líneas de agua potable y poder darle una utilidad al sobrante de este líquido que no se consume.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 24	PE 00	AI 23	DENOMINACION Reparar fugas de agua	UNIDAD DE MEDIDA Fuga
----------	---------	----------	----------	---------------------------------------	--------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Faltas de agua Rehabilitación de tomas domiciliarias.
B)	Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 3,500,000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 10,000,000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 055, se redujo la meta a 3,500,000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 3,815,000, la explicación a las variaciones se detalla en el inciso C).
C)	La variación se debe básicamente a una mayor atención a la demanda ciudadana, esto llevó a rebasar la meta que originalmente se tenía contemplada.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0022, A 02 CD 14 0253, A 02 CD 14 0283 y A 02 CD 14 0328 aplicadas con la finalidad de dar suficiencia a diversas áreas de la Delegación y estar en condiciones de cumplir con los programas Delegacionales asignados a las distintas áreas Delegacionales, básicamente en los capítulos, 2000 "Materiales y suministros", 3000 "Servicios Generales", 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" y 6000 "Obras públicas", ya que esta reducción no impactó el desarrollo de las metas programadas, debido a que se cuenta con lo necesario para el cumplimiento de las mismas, permitiendo así atender otros requerimientos necesarios para el bienestar de esta comunidad.</p> <p>Se aplicaron también con la finalidad de apegarnos a la modificación del contenido de la circular GAF/006/2005, del primero de junio del 2005.</p> <p>Cabe aclarar que en la presente contratación se aplicarán los cargos al programa 10 denominado "Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios"; por lo que las áreas adheridas a la consolidación, deberán transferir los recursos presupuestales en un término no mayor a 10 días hábiles posteriormente a la publicación de la presente, a efecto de que las áreas consolidadoras se encuentren en posibilidades de realizar la tarea encomendada; lo anterior de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	24	00	34	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional, derivado de los compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en años anteriores, en las partidas de refacciones, accesorios y herramientas menores, materiales de construcción, combustibles, arrendamiento de vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos y obras públicas por contrato, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad.
B)	Sin variación.
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

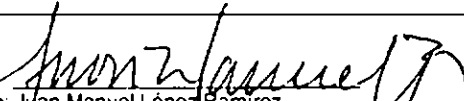
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Esta variación se deriva de la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0054, A 02 CD 14 0058, A 02 CD 14 0088 y A 02 CD 14 0251 aplicadas para cubrir los adeudos del ejercicio anterior a proveedores, los cuales suministraron materiales o servicio a esta Delegación durante el ejercicio fiscal anterior y que por diferentes razones no fueron cubiertos en su oportunidad.</p> <p>con fundamento en el Artículo 320 del Código Financiero que cita: "Para cubrir los compromisos que efectivamente se hayan cumplido y no hubieren sido cubiertos al treinta y uno de diciembre de cada año, las dependencias, órganos desconcentrados y entidades deberán atender a lo siguiente para su trámite de pago:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Que se encuentren debidamente contabilizados al treinta y uno de diciembre del ejercicio correspondiente; II. Que exista disponibilidad presupuestal para esos compromisos en el año en que se cumplieron; III. Que se informe a la Secretaría, a más tardar el día 15 de febrero de cada año, en los términos del artículo 393 D de este Código, el monto y características de su deuda pública flotante o pasivo circulante, y IV. Que se radiquen en la Secretaría los documentos que permitan efectuar los pagos respectivos, a más tardar el último día de febrero del año siguiente al del ejercicio al que corresponda el gasto. <p>De no cumplir con los requisitos antes señalados, dichos compromisos se pagarán con cargo al presupuesto del año siguiente, sin que esto implique una ampliación al mismo."</p> <p>En específico esta ampliación de recursos se solicitó para el pago de la partida 6100 "Obras Públicas por Contrato"; OH/13/03/24/00/21/023-2004 construir y mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable en diferentes zonas del territorio Delegacional.</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 24	PE 10	AJ 60	DENOMINACIÓN Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	UNIDAD DE MEDIDA A/P
----------	---------	----------	----------	---	-------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Esta actividad no se llevó a cabo debido a que deuda pública no la considero para ser financiada por este recurso se solicito a la Dirección General de Administración la cancelación del recurso con el oficio No. DPC/389/2004. El gasto fue reportado en las partidas de otras prestaciones y combustibles, necesarios para el buen funcionamiento de esta Unidad.
B)	Debido a la reducción presupuestal que tuvo esta actividad para el pago de adefas, el recurso no será suficiente para llevar a cabo la actividad, por lo que se ha solicitado al área de administración la cancelación de la misma.
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se deriva principalmente por la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0152, A 02 CD 14 0161, A 02 CD 14 0310 con la finalidad de dar suficiencia a diversas áreas de la Delegación y estar en condiciones de cumplir con sus programas Delegacionales mediante acciones como: la adquisición de dispensadores de turnos para el modulo de Licencias, adquisición de maniquies para la instrucción de la técnica de RCP en la brigadas comunitarias y de protección civil, adquisición de radios de comunicación para zonas fuera del servicio de telefonía celular; adquisición de un a camioneta de 3 1/2 toneladas con compresor para aplicar pintura en bardas, fachadas, kioscos y para la limpieza y mantenimiento del mobiliario urbano; adquirir material e información geográfica, tales como ortofotos y estudio de ordenamiento territorial para identificar aquellos lugares que se presume se llevan a cabo actividades que ocasionan un impacto negativo al ambiente e iniciar la aplicación de visitas de inspección; mantener en buenas condiciones el parque vehicular asignado al área y proporcionar al personal que colabora en las acciones de inspección, papelería específica y sellos especiales para su colocación en los lugares Sancionados. También el recurso fue necesario para ofrecer alimentación a quienes acuden a los recorridos turísticos y la 8a semana de Zacatecas, que como parte de las funciones de la Dirección General de Ecología y Desarrollo Sustentable tiene en el fomento de las actividades productivas de la demarcación.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	24	11	21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilometro

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se realizaron interconexiones de tuberías hacia las instalaciones que surten de agua potable a los hospitales del sector salud, esto fue en la Colonia San Fernando y Periférico Col. Barrio del Niño Jesús.
B)	Recursos adicionales Federales del programa Hábitat, tipo de pago 44, provenientes de la Secretaría de Desarrollo Social para llevar a cabo el Proyecto "Ciudad de la Salud".
C)	La variación se debe a que en esta actividad la meta fue rebasada en virtud de que se realizaron un mayor número de interconexiones de tuberías, hacia las instalaciones que surten de agua potable a los hospitales del sector salud.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se deriva de la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0115 y A 02 CD 14 0142 dentro de esta demarcación existe una zona muy importante de hospitales como son Hospital de Cancerología, de Nutrición, de Cardiología, Manuel Gea González, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Psiquiátrico Infantil, Psiquiátrico Fray Bernardino, Álvarez y Laboratorio Clínico de la Secretaría de Salud, lo que provoca innumerables desplazamientos de diversos grupos de habitantes del Distrito Federal y del interior de la republica.</p> <p>Cabe mencionar que por lo antes expuesto y por todos los servicios de especialidades que se otorgan a la población se causa muchos conflictos de trafico vehicular y de personas, por lo que es importante rehabilitar la avenida San Fernando, calle Allende y calle Niño Jesús con trabajos de reencarpetado en un área de 3,080 m2, 1,185 m2 y 565 m2 respectivamente, así como rehabilitar la Calzada de Tlalpan con trabajos de banquetas y guarniciones además de sustitución de la red de agua potable.</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

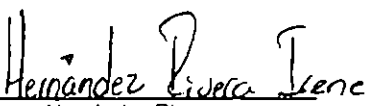
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	25	00	06	Realizar estudios y proyectos para obras del sistema de drenaje	Documento

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Esta actividad no se llevó a cabo, debido a que el recurso se transfirió a la actividad 22 00 16.
B)	Mediante afectación A-02-CD-14-351 se solicitó la cancelación de la meta programada, y a que esta actividad no se llevó a cabo debido a que el recurso destinado para esta fue transferido a la Dirección General de Ecología y Desarrollo Sustentable, para realizar el estudio del manejo de dos asentamientos irregulares.
C)	Sin variación

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera

Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez

Cargo: Director General de Administración

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación financiera del ejercido respecto del original se debe principalmente a la disminución de la partida 3305 "Estudios e Investigaciones" para dar más recursos a la Dirección General de Ecología y Desarrollo Sustentable, para realizar el estudio del manejo de dos asentamientos irregulares.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	25	00	13	Desazolver la red secundaria de drenaje	M ³

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desazolve de pozos de visita Desazolve de coladeras de banquetas y rejillas de piso Desazolve de registros Desazolve de albañal Desazolve de resumidero y arenero Bombeo de aguas negras en plantas de bombeo Desazolve de fosas sépticas Drenado de encharcamiento Desazolve de colector Acarreo de azolve <p>Acciones realizadas no programadas, mediante Obra por Administración</p> <ul style="list-style-type: none"> Desazolve de pozos de visita Desazolve de coladeras de banquetas y rejillas de piso Desazolve de registros Desazolve de albañal Desazolve de resumidero y arenero Bombeo de aguas negras en plantas de bombeo Desazolve de fosas sépticas Drenado de encharcamiento Acarreo de azolve
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 4,200,000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 2,000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 4,200,000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 5,611,000, la explicación de la variación se detalla en el inciso C).</p>
C)	<p>La meta al periodo fue superada en virtud de atender el sistema de drenaje durante la temporada de lluvia, con el fin de evitar inundaciones por taponamientos.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales


Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación financiera se debe principalmente a la aplicación de las afectaciones presupuestales A 02 CD 14 0221, A 02 CD 14 0127, A 02 CD 14 0136, A 02 CD 14 0167 con la finalidad de dar suficiencia a diversas áreas de la Delegación para cumplir con los programas delegacionales que tienen encomendados, se ha encontrado que esta reducción no impacta el desarrollo de las metas programadas, debido a que se cuenta con lo necesario para el cumplimiento de las mismas.
B)	Sin variación

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 25	PE 00	AI 15	DENOMINACIÓN Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	UNIDAD DE MEDIDA Kilómetro
----------	---------	----------	----------	--	-------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Predio Moctezuma Lateral autopista México- Cuemavaca Vicente Guerrero Deval Construcciones, S.A. DE C.V. Cto. 091-2005 Meta Prog. 1.00 Meta Realizada 0.70 0.00</p> <p>Cuzma Chicoasen y Seye Palma camino a Xicalco y Cerrada 30 de Noviembre. Predio Chabacano. Emiliano Zapata Palma y Prolongación Juárez. Volcanes 6ª. Cda. Norte y Cda. Volcanes. Cda. Volcanes y ciclopista. Icono Construcciones, S.A. DE C.V. Cto. 092-2005. Meta Prog. 1.00 Meta realizada 0.12 0.00</p> <p>Alhelies Calle 9 Cerro del cubilete Jesús Lecuona. Cerrada Rubí Andadores 3, 4 y 5 de Benito Juárez UMAN Construcciones Zarevich, S.A. DE C.V. Cto. 130-2005. Meta Prog. 1.00 Meta Realizada 0.00</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

	<p>0.04 0.17 Conservación y mantenimiento de atarjeas Reconstrucción de pozos de visita Reconstrucción y reposición de rejillas de piso Reposición de brocal con tapa para pozos de visita y coladera de banquetas Reconstrucción de albañal Construcción o reconstrucción de resumideros y arenero Instalación de albañal domiciliario Reconstrucción de colector y subcolector Construcción de red de drenaje Sanitario. Construcción de trincheras</p> <p>B) Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 418.900, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 17.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 419.570. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 513.907, la explicación de la variación se detalla en el inciso C).</p> <p>C) La meta al periodo se rebaso en virtud de que se tiene la prioridad de evitar la contaminación en la recarga de los mantos acuíferos con el mantenimiento preventivo y correctivo de la red de drenaje, así mismo la meta al periodo se superó también debido a que hubo economías de contrato, por lo que hubo convenios de ampliación, generando más volumen de obra.</p>
--	---

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación financiera que se presenta del presupuesto ejercido con respecto del original, se debe, principalmente, a la aplicación de afectaciones presupuestales para reducir los recursos de la partida vales de fin de año, en apego a lo estipulado en el artículo 383 del código Financiero del Distrito Federal.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

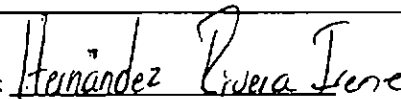
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

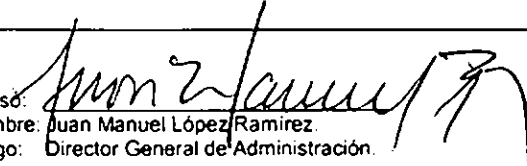
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 25	PE 00	AI 20	DENOMINACIÓN Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, ríos, canales, presas y barrancas	UNIDAD DE MEDIDA M ³
----------	---------	----------	----------	--	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas																		
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original																		
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado																		
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Inmueble</th> <th>Empresa</th> <th>Contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Barranca nombre de Dios pedregal de las águilas</td> <td>El Choix Obras y Excavaciones S.A DE C.V.</td> <td>111-2205</td> </tr> <tr> <td>Barranca Tepca pueblo de Santo Tomás Ajusco</td> <td>El Choix Obras y Excavaciones S.A DE C.V.</td> <td>111-2205</td> </tr> <tr> <td>Las Llantas causes zona de infiltración pueblo. Sto Tomás Ajusco</td> <td>El Choix Obras y Excavaciones S.A DE C.V.</td> <td>111-2205</td> </tr> <tr> <td>Olla La Cebada zona de infiltración pueblo. Sto Tomás Ajusco</td> <td>El Choix Obras y Excavaciones S.A DE C.V.</td> <td>111-2205</td> </tr> <tr> <td>Barrancas pueblo de San Miguel Ajusco</td> <td>El Choix Obras y Excavaciones S.A DE C.V.</td> <td>111-2205</td> </tr> </tbody> </table>	Inmueble	Empresa	Contrato	Barranca nombre de Dios pedregal de las águilas	El Choix Obras y Excavaciones S.A DE C.V.	111-2205	Barranca Tepca pueblo de Santo Tomás Ajusco	El Choix Obras y Excavaciones S.A DE C.V.	111-2205	Las Llantas causes zona de infiltración pueblo. Sto Tomás Ajusco	El Choix Obras y Excavaciones S.A DE C.V.	111-2205	Olla La Cebada zona de infiltración pueblo. Sto Tomás Ajusco	El Choix Obras y Excavaciones S.A DE C.V.	111-2205	Barrancas pueblo de San Miguel Ajusco	El Choix Obras y Excavaciones S.A DE C.V.	111-2205
Inmueble	Empresa	Contrato																	
Barranca nombre de Dios pedregal de las águilas	El Choix Obras y Excavaciones S.A DE C.V.	111-2205																	
Barranca Tepca pueblo de Santo Tomás Ajusco	El Choix Obras y Excavaciones S.A DE C.V.	111-2205																	
Las Llantas causes zona de infiltración pueblo. Sto Tomás Ajusco	El Choix Obras y Excavaciones S.A DE C.V.	111-2205																	
Olla La Cebada zona de infiltración pueblo. Sto Tomás Ajusco	El Choix Obras y Excavaciones S.A DE C.V.	111-2205																	
Barrancas pueblo de San Miguel Ajusco	El Choix Obras y Excavaciones S.A DE C.V.	111-2205																	
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 9,247,000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 7,000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 9,247,000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 10,720,480, la explicación se da en el inciso C).</p>																		
C)	<p>En esta actividad la meta se rebaso, debido a que parte del desazolve solo se arremango al costado de la barranca y así evitar el desborde de agua, por lo que el traslado del azolve fue menor dando oportunidad a extraer material extra.</p>																		

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación financiera del ejercido respecto del original se debe a las necesidades que tienen las diversas áreas de esta Delegación sobre todo las que prestan servicios de mantenimiento, para incrementar la calidad de los servicios internos, para cubrir adeudos de ejercicios anteriores, además de que se redujeron los recursos porque no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	25	00	21	Construir y rehabilitar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Acción

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas																		
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original																		
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado																		
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <table border="0"> <tbody> <tr> <td>Barranca Mexololote.</td> <td>Obras Mantenimiento y Maquinaria S.A DE C.V.</td> <td>Cto. 093-05</td> </tr> <tr> <td>Barranca Valentin Reyes.</td> <td>Obras Mantenimiento y Maquinaria S.A DE C.V.</td> <td>Cto. 093-05</td> </tr> <tr> <td>Convoy Col Cuchilla de Padierna.</td> <td>Constructora y Arrendadora los Cipreses S.A DE C.V.</td> <td>Cto. 096-05</td> </tr> <tr> <td>F.F.C.C. Col Pedregal de San Nicolás Totolapan.</td> <td>Constructora y Arrendadora los Cipreses S.A DE C.V.</td> <td>Cto. 096-05</td> </tr> <tr> <td>Av. Bosques Col el Zacatón.</td> <td>Constructora y Arrendadora los Cipreses S.A DE C.V.</td> <td>Cto. 096-05</td> </tr> <tr> <td>Viaducto Tlalpan Col Chimalcoyotl</td> <td>Constructora y Arrendadora los Cipreses S.A DE C.V.</td> <td>Cto. 096-05</td> </tr> </tbody> </table>	Barranca Mexololote.	Obras Mantenimiento y Maquinaria S.A DE C.V.	Cto. 093-05	Barranca Valentin Reyes.	Obras Mantenimiento y Maquinaria S.A DE C.V.	Cto. 093-05	Convoy Col Cuchilla de Padierna.	Constructora y Arrendadora los Cipreses S.A DE C.V.	Cto. 096-05	F.F.C.C. Col Pedregal de San Nicolás Totolapan.	Constructora y Arrendadora los Cipreses S.A DE C.V.	Cto. 096-05	Av. Bosques Col el Zacatón.	Constructora y Arrendadora los Cipreses S.A DE C.V.	Cto. 096-05	Viaducto Tlalpan Col Chimalcoyotl	Constructora y Arrendadora los Cipreses S.A DE C.V.	Cto. 096-05
Barranca Mexololote.	Obras Mantenimiento y Maquinaria S.A DE C.V.	Cto. 093-05																	
Barranca Valentin Reyes.	Obras Mantenimiento y Maquinaria S.A DE C.V.	Cto. 093-05																	
Convoy Col Cuchilla de Padierna.	Constructora y Arrendadora los Cipreses S.A DE C.V.	Cto. 096-05																	
F.F.C.C. Col Pedregal de San Nicolás Totolapan.	Constructora y Arrendadora los Cipreses S.A DE C.V.	Cto. 096-05																	
Av. Bosques Col el Zacatón.	Constructora y Arrendadora los Cipreses S.A DE C.V.	Cto. 096-05																	
Viaducto Tlalpan Col Chimalcoyotl	Constructora y Arrendadora los Cipreses S.A DE C.V.	Cto. 096-05																	
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 8.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 1.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 7.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 8.000, y las causas que motivaron dicha variación, se explican detalladamente en el inciso C)</p>																		
C)	<p>Se supero la meta programada debido a que hubo economías de contratos y se utilizó este recurso para comprometer mediante convenio de ampliación adicional frentes de trabajo.</p>																		

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación financiera del ejercido respecto del original se debe principalmente en apego al oficio circular GAF/006/2005 del 1 de junio de 2005, en el que se refiere a el combustible y los vales de fin de año en cuanto a que la contratación de estos servicios se aplicarán al Programa Especial 10 denominado "Adquisición y Contratación Consolidada de bienes y servicios", en este programa en el capítulo 1000 "servicios personales" hubo una reducción de recursos, en el capítulo 2000 "materiales y suministros" se redujo la partida 2601, para dar ampliación a la misma partida en el programa especial 10, en el capítulo 3000 "servicios generales" se amplió la partida 3407 "otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos" y en el capítulo 6000, se redujeron los recursos de la partida 6100 "obras públicas por contrato".
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	25	00	23	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional, derivado de los compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en años anteriores, en las partidas de refacciones, accesorios y herramientas menores, materiales de construcción y arrendamiento de maquinaria y equipo, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad.
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de los adeudos de compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en los años anteriores, en distintas partidas, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 25	PE 10	AI 60	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
				Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de la apertura del programa especial 10, denominado "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal Circular no. GAF/006/2005. El gasto fue reportado en las partidas de otras prestaciones y combustibles, necesarios para el buen funcionamiento de esta Unidad
B)	Sin variación
C)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de los adeudos de compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en los años anteriores, en distintas partidas, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 26	PE 00	AI 03	DENOMINACIÓN Desarrollar proyectos y programas establecidos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal	UNIDAD DE MEDIDA Proyecto
----------	---------	----------	----------	--	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas																											
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original																											
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado																											
A)	<p>Acciones Realizadas</p> <p>Se llevó a cabo el seguimiento a los 29 proyectos referentes al Programa Especial Concurrente para el desarrollo rural sustentable (PEC). SEMARNAT- GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>LOCALIDAD O GRUPO</th> <th>NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>SSS TOXTEPEC (5 COMUNALES y 4 EJIDALES)</td> <td rowspan="4">CONSTRUCCIÓN y MANTENIMIENTO DE CAJETES EN ÁREAS SUJETAS A RECONVERSIÓN PRODUCTIVA</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>CORRAL GRANDE (7 PARCELAS)</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>LA CIMA (10 PARCELAS)</td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td>LOMAS DE TEPMECATL (17 PARCELAS)</td> </tr> <tr> <td>5.</td> <td>COMUNIDAD SAN MIGUEL TOPILEJO</td> <td>OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO y AGUA EN EL VOLCAN OYAMEYO</td> </tr> <tr> <td>6.</td> <td>COMUNIDAD SAN MIGUEL TOPILEJO</td> <td>OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO y AGUA EN EL PARAJE HUINIXCO</td> </tr> <tr> <td>7.</td> <td>EJIDO DE SAN ANDRES TOTOLTEPEC</td> <td>OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO y AGUA EN EL PARAJE LAS CEBADAS</td> </tr> <tr> <td>8.</td> <td>EJIDO PARRES/EL GUARDA</td> <td>OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO y AGUA EN EL PARAJE EL PEDREGALITO</td> </tr> <tr> <td>9.</td> <td>COMUNIDAD SAN MIGUEL y SANTO TOMÁS AJUSCO</td> <td>OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO y AGUA EN EL PARAJE ALBERGUE ALPINO</td> </tr> </tbody> </table>	No.	LOCALIDAD O GRUPO	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	1.	SSS TOXTEPEC (5 COMUNALES y 4 EJIDALES)	CONSTRUCCIÓN y MANTENIMIENTO DE CAJETES EN ÁREAS SUJETAS A RECONVERSIÓN PRODUCTIVA	2.	CORRAL GRANDE (7 PARCELAS)	3.	LA CIMA (10 PARCELAS)	4.	LOMAS DE TEPMECATL (17 PARCELAS)	5.	COMUNIDAD SAN MIGUEL TOPILEJO	OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO y AGUA EN EL VOLCAN OYAMEYO	6.	COMUNIDAD SAN MIGUEL TOPILEJO	OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO y AGUA EN EL PARAJE HUINIXCO	7.	EJIDO DE SAN ANDRES TOTOLTEPEC	OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO y AGUA EN EL PARAJE LAS CEBADAS	8.	EJIDO PARRES/EL GUARDA	OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO y AGUA EN EL PARAJE EL PEDREGALITO	9.	COMUNIDAD SAN MIGUEL y SANTO TOMÁS AJUSCO	OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO y AGUA EN EL PARAJE ALBERGUE ALPINO
No.	LOCALIDAD O GRUPO	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO																										
1.	SSS TOXTEPEC (5 COMUNALES y 4 EJIDALES)	CONSTRUCCIÓN y MANTENIMIENTO DE CAJETES EN ÁREAS SUJETAS A RECONVERSIÓN PRODUCTIVA																										
2.	CORRAL GRANDE (7 PARCELAS)																											
3.	LA CIMA (10 PARCELAS)																											
4.	LOMAS DE TEPMECATL (17 PARCELAS)																											
5.	COMUNIDAD SAN MIGUEL TOPILEJO	OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO y AGUA EN EL VOLCAN OYAMEYO																										
6.	COMUNIDAD SAN MIGUEL TOPILEJO	OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO y AGUA EN EL PARAJE HUINIXCO																										
7.	EJIDO DE SAN ANDRES TOTOLTEPEC	OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO y AGUA EN EL PARAJE LAS CEBADAS																										
8.	EJIDO PARRES/EL GUARDA	OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO y AGUA EN EL PARAJE EL PEDREGALITO																										
9.	COMUNIDAD SAN MIGUEL y SANTO TOMÁS AJUSCO	OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO y AGUA EN EL PARAJE ALBERGUE ALPINO																										

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

10.	COMUNIDAD San MIGUEL TOPILEJO	OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO y AGUA EN EL VOLCAN PELADO
11.	EL POLVORÍN (1 PARCELA)	CONSTRUCCIÓN y MANTENIMIENTO DE CAJETES EN ÁREAS SUJETAS A RECONVERSIÓN PRODUCTIVA
12.	PIEDRA DEL SOL (7 PARCELAS)	
13.	ZINTLAZIHUASTITLA (32 PARCELAS)	
14.	SSS AJUSCO (41 PARCELAS)	
15.	AGROAMBIENTAL OCOPIAXCO (17 PARCELAS)	
16.	TEXCAYUCA (6 PARCELAS)	
17.	AYACAHUITE (2 PARCELAS)	CONSTRUCCIÓN y MANTENIMIENTO DE CAJETES EN ÁREAS SUJETAS A RECONVERSIÓN PRODUCTIVA
18.	EJIDO SAN MGUEL XICALCO	RETENCIÓN DE SUELOS CON BARRERA DE MAGUEY
19.	COMUNIDAD DE SAN MIGUEL TOPILEJO (GRUPO DE TRABAJO (TOXTEPEC)	CONSTRUCCIÓN y MENTENIMIENTO DE CAJETES EN ÁREAS SUJETAS A RECONVERSIÓN PRODUCTIVA
20.	COMUNIDAD DE SAN MIGUEL TOPILEJO (GRUPO DE TRABAJO LAS CANTERAS)	
21.	RIPAINCA (2 PARCELAS)	
22.	COMITÉ DEL RIO SANTIAGO EN San MIGUEL TOPILEJO	PROTECCIÓN DE CAUCES EN LA BARRANCA DE San MIGUEL TOPILEJO
23.	COMUNIDAD DE SAN MIGUEL TOPILEJO (GRUPO DE TRABAJO LAS RATAS)	RETENCIÓN DE SUELOS CON BARRERA DE MAGUEY
24.	GRUPO DE TRABAJO MAGDALENA PETLACALCO	ENSAMBLADO DE UNA ESTACION FERROVIARIA
25.	COMUNIDAD DE SAN MIGUEL TOPILEJO (GRUPO DE MAGUEYITOS DEL TEZACOATL)	
26.	EJIDO MAGDALENA PETLACALCO (GRUPO DE TRABAJO PRIMAVERA)	
27.	GRUPO DE TRABAJO COMUNIDAD San MIGUEL y SANTO TOMAS AJUSCO	
28.	GRUPO DE TRABAJO EJIDO SAN ANDRES TOTOLTEPEC	
29.	CARRETERA FEDERAL MÉXICO CUERNAVACA KM. 36 PARAJE "EL SIFÓN"	

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

	<p>Dos proyectos quedaron sin concluir, que fueron los trabajos propuestos y de acuerdo a los resultados del Estudio "Ordenamiento Territorial, Saneamiento ambiental y tratamiento de agua para fines domésticos en los polígonos 78 y 79 en el asentamiento denominado Ayocatilla, ubicado en el poblado de San Miguel Topilejo".</p> <p>B) La variación física se debe a que se apertura la actividad atendiendo al convenio establecido entre el gobierno del Distrito Federal y la SEMARNAT.</p> <p>C) Los trabajos de ordenamiento no se llevaron a cabo porque las fosas sépticas (147) no fueron entregadas por incumplimiento del proveedor, este material era básico e indispensable para el inicio de los trabajos, en los proyectos que no se realizaron.</p>
--	---

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

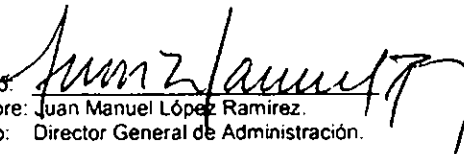
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación financiera del original respecto del modificado se debe principalmente a que existe un convenio entre la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Gobierno del Distrito Federal por el que la primera transferirá recursos para la realización de proyectos, obras y acciones derivadas de los programas de recuperación del suelo de conservación del Distrito Federal y de restauración del suelo y agua de la zona sujeta a conservación ecológica de Xochimilco D.F., acordando que dicho presupuesto sea ejecutado por las Delegaciones; así como para la contratación de estudios en materia ambiental y mejorar las acciones que se siguen en la tarea de conservación y preservación de las zonas de reserva ecológica impactadas por asentamientos humanos en esta demarcación.
B)	Sin variación.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 26	PE 00	AI 04	DENOMINACIÓN Evaluar y dar seguimiento a estudios en materia de impacto y riesgo ambiental de los sectores social, privado y público	UNIDAD DE MEDIDA Dictamen
----------	---------	----------	----------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	<p>Descripción de las acciones realizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> o Recorridos de vigilancia y monitoreo en diversos predios, para contar con un registro actualizado de asentamientos humanos irregulares para detectar su impacto ambiental. o Hacer las opiniones técnicas de impacto ambiental de los proyectos productivos así como de los Asentamientos Humanos Irregulares en el Suelo de Conservación y cascos de los pueblos como en suelo Urbano. o Asesoría y apoyo en la elaboración de los informes preventivos y manifestaciones en materia de impacto ambiental. <p>Se levantaron 720 Dictámenes en los siguientes lugares:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>COLONIA/PUEBLO</th> <th>NO. DE DICTAMENES</th> <th>COLONIA/PUEBLO</th> <th>NO. DE DICTAMENES</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AJUSCO MEDIO</td> <td>12</td> <td>SAN MIGUEL AJUSCO</td> <td>74</td> <td>86</td> </tr> <tr> <td>BOSQUE DE TEPEXIMILPA</td> <td>1</td> <td>SAN MIGUEL TOPILEJO</td> <td>483</td> <td>485</td> </tr> <tr> <td>CIRCUITO PICACHO-AJUSCO</td> <td>3</td> <td>SAN MIGUEL XICALCO</td> <td>45</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>CULTURA MAYA</td> <td>3</td> <td>SAN PEDRO MÁRTIR</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>MAGDALENA PETLACALCO</td> <td>2</td> <td>SANTA URSULA XITLA</td> <td>1</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>PARQUE FUENTES BROTTANTES</td> <td>1</td> <td>SANTO TOMAS AJUSCO</td> <td>21</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>PLAZUELA DEL PEDREGAL</td> <td>2</td> <td>SUELO URBANO</td> <td>1</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>SAN ANDRES TOTOLTEPEC</td> <td>45</td> <td>ZONA URBANA BOSQUE DE TEPEXIMILPA</td> <td>26</td> <td>71</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">TOTAL</td> <td>720</td> </tr> </tbody> </table>	COLONIA/PUEBLO	NO. DE DICTAMENES	COLONIA/PUEBLO	NO. DE DICTAMENES	Total	AJUSCO MEDIO	12	SAN MIGUEL AJUSCO	74	86	BOSQUE DE TEPEXIMILPA	1	SAN MIGUEL TOPILEJO	483	485	CIRCUITO PICACHO-AJUSCO	3	SAN MIGUEL XICALCO	45	50	CULTURA MAYA	3	SAN PEDRO MÁRTIR	1	4	MAGDALENA PETLACALCO	2	SANTA URSULA XITLA	1	3	PARQUE FUENTES BROTTANTES	1	SANTO TOMAS AJUSCO	21	22	PLAZUELA DEL PEDREGAL	2	SUELO URBANO	1	3	SAN ANDRES TOTOLTEPEC	45	ZONA URBANA BOSQUE DE TEPEXIMILPA	26	71	TOTAL				720
COLONIA/PUEBLO	NO. DE DICTAMENES	COLONIA/PUEBLO	NO. DE DICTAMENES	Total																																															
AJUSCO MEDIO	12	SAN MIGUEL AJUSCO	74	86																																															
BOSQUE DE TEPEXIMILPA	1	SAN MIGUEL TOPILEJO	483	485																																															
CIRCUITO PICACHO-AJUSCO	3	SAN MIGUEL XICALCO	45	50																																															
CULTURA MAYA	3	SAN PEDRO MÁRTIR	1	4																																															
MAGDALENA PETLACALCO	2	SANTA URSULA XITLA	1	3																																															
PARQUE FUENTES BROTTANTES	1	SANTO TOMAS AJUSCO	21	22																																															
PLAZUELA DEL PEDREGAL	2	SUELO URBANO	1	3																																															
SAN ANDRES TOTOLTEPEC	45	ZONA URBANA BOSQUE DE TEPEXIMILPA	26	71																																															
TOTAL				720																																															

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

B)	Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 720.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 75.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 720.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 720.000, conforme a lo modificado.
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales


Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación es originada principalmente por la aplicación de ajustes al capítulo 1000, en las partidas de sueldos, sueldos al personal a lista de raya base, así como en las asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace.
B)	Sin variación.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 26	PE 00	AI 12	DENOMINACIÓN Realizar la recolección de basura	UNIDAD DE MEDIDA Tonelada
----------	---------	----------	----------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

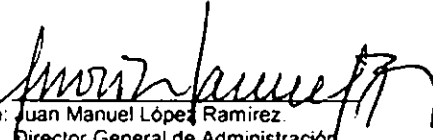
A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Acciones desarrolladas</p> <p>Barrido manual y mecánico en calles y avenidas de esta demarcación, realizando las siguientes acciones: recolección por barrido manual. Recolección de basura en mercados y tianguis Recolección industrial, papeleras, y recolección en avenidas principales Recolección domiciliar y contenedores Programa escuela limpia Recolección de cascajo en vías públicas y áreas comunes y banqueta limpia Recolección de tiraderos clandestinos Cuadrilla matutina y vespertina fuera colquijes* Recolección nocturna de residuos sólidos en avenidas principales y puntos de conflicto Recolección de residuos sólidos en jornadas "Juntos Hacemos Más"</p> <p>Acciones complementarias</p> <p>Barrido manual de calles y avenidas Barrido mecánico Papeleo en áreas comunes Cajeteo de árboles en banquetas Terraceo Recolección de animales muertos en cencocan y vía pública Deshierbe en guarniciones y banquetas Traslado de fresado</p> <p>Acciones realizadas no programadas</p> <p>Se realizan jornadas especiales en colonias, pueblos, unidades habitacionales, optimizando los recursos con que contamos de ahí que lo reportado son montos reales. Se llevo a cabo jornadas de limpieza en: Centro de Tlalpan, tepeximilpa, la tortuga xolalpa y escuelas oficiales de la zona de villa. Se llevo a cabo jornadas de limpieza en: pueblo San miguel ajusco, San miguel Topilete y magdalena petlacalco.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

	<p>Se llevo a cabo jornadas de limpieza y retiro de triques en: pueblo San Miguel Ajusco, Magdalena Petlacalco y San Pedro Mártir. Asi también se brindo apoyo al evento "Deliciosa Primavera" en la explanada Delegacional.</p> <p>Se llevo a cabo jornadas de limpieza y retiro de triques en: pueblo San Miguel Xicalco, San Andrés Totoltepec, San Pedro Mártir y colonias Prados Coapa, San Lorenzo Huipulco y unidades habitacionales Narciso Mendoza S.M. 6.</p> <p>Se creo la cuadrilla nocturna para cubrir los vacios operativos en cuanto a la recolección de residuos sólidos dentro de la jornada laboral para combatir puntos de conflicto, tiraderos urbanos y atender las avenidas primarias para con ello mejorar sustancialmente la imagen de nuestra demarcación</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 310,000.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 240.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplio la meta a 310,000.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 343,600.000, y las causas que motivaron dicha variación, se explican detalladamente en el inciso C)</p>
C)	<p>La meta al periodo se rebasó, debido al crecimiento de los asentamientos humanos irregulares, construcciones en zonas residenciales, oficinas particulares de atención ciudadana o de servicios que incrementan la población flotante, así como a las jornadas implementadas, tales como "Juntos Hacemos Más", "Banqueta Limpia", "Escuela Limpia", "Fuera Colgijes" y "Recolección Nocturna", cabe mencionar que en la época decembrina se generan mas desechos por las festividades que se llevan a cabo en los pueblos y colonias del perímetro delegacional, además hubo un mayor rendimiento del personal y la optimización de los recursos asignados.</p>

Elaboró: 
Nombre: Irène Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación es originada principalmente por la aplicación de ajustes al capítulo 1000, en las partidas de sueldos, sueldos al personal eventual, también se redujeron recursos de partidas como: otras prestaciones, prendas de protección, servicio de fotocopiado, seguros servicios de vigilancia, en apego al oficio circular GAF/006/2005 del 1 de junio de 2005, en el que se refiere a combustible, vestuario uniformes y blancos la contratación de estos servicios se aplicarán al Programa Especial 10 denominado "Adquisición y Contratación Consolidada de bienes y servicios", además de que se redujeron los recursos porque no se pudieron comprometer, lo anterior en apego al Artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 26	PE 00	AI 22	DENOMINACIÓN Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	UNIDAD DE MEDIDA Hectárea
----------	---------	----------	----------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Se realizó el ataque directo a incendios forestales dentro de la demarcación, con una afectación de 87.04 hectáreas.</p> <p>Como medida de prevención ante incendios forestales se realiza la poda y retiro de árboles caídos dentro de la zona urbana, parque ecológico ciudad de México y bosque de Tlalpan, en una superficie de 69.38 hectáreas (con poda de árboles se interrumpe la secuencia de un incendio forestal evitando su propagación o que se convierta en un incendio de copa).</p> <p>Dentro de las medidas de prevención ante incendios forestales se lleva a cabo el retiro de material combustible (pasto seco, ramas, troncos, etc.) En una superficie de 133.50 hectáreas dentro del bosque de Tlalpan y parque ecológico ciudad de México. (con esta medida de prevención se disminuye la intensidad de un incendio y se pierde su continuidad)</p> <p>De las medidas de prevención se realiza el avinado en una superficie de 171.58 hectáreas dentro del bosque de Tlalpan y parque ecológico ciudad de México. (se hace el avinado que consiste en desramar el fuste de los árboles para evitar que el incendio se pueda propagar y convertirse en incendio de copa)</p> <p>Se realiza como medida de prevención de incendios forestales el cajeteo en una superficie de 8.50 hectáreas dentro del bosque de Tlalpan y parque ecológico ciudad de México. (en cajeteo se realiza retirando el material combustible que se ubica al pie del árbol, evitando con esto que se pueda quemar)</p> <p>Ataque directo a incendio de pasto y arbusto predio de la secretaria del trabajo 16 de diciembre Ataque directo a incendio calle Gladiola San Andrés Totoltepec 16 de diciembre Ataque directo a incendio de pasto y arbusto predio de la secretaria del trabajo 16 de diciembre Ataque directo a incendio de pasto y arbusto predios de Ubando. Ataque directo a incendio de pasto Fuentes del Pedregal Retiro de material combustible bosque de Tlalpan Avinado Chaponeo Poda árboles Poda y retiro de árboles muertos bosque de Tlalpan Chaponeo bosque de Tlalpan y parque ecológico ciudad de México Avinado Bosque de Tlalpan Poda y retiro de árboles caídos Bosque de Tlalpan, parque ecológico ciudad de México y zona urbana Retiro de material combustible seco Bosque de Tlalpan y Parque Ecológico Ciudad de México. Ataque directo a incendio de pasto bosque de Tlalpan 2 de junio</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

Ataque directo a incendio de pasto paraje el cantil 5 de junio
Ataque directo a incendio de pasto insurgentes y periférico 9 de junio
Ataque directo a incendio de pasto arboledas y flor silvestre San Pedro Mártir 10 de junio
Ataque directo a incendio de pasto bosque de Tlalpan 12 de junio
Ataque directo a incendio de pasto paraje la cruz 21 de junio
Ataque directo a incendio de pasto paraje tetenco 21 de junio
Retiro de materia combustible bosque de Tlalpan y parque ecológico ciudad de México
Ataque directo a incendio de pasto cerro zacatepetl 2 de mayo
Ataque directo a incendio cerro tetequilo 2 de mayo
Ataque directo a incendio parque ecológico 3 de mayo
Ataque directo a incendio km 39.5 carretera federal 3 de mayo
Ataque directo a incendio col. Miguel Hidalgo 3 de mayo
Ataque directo a incendio km 21 picacho ajusco héroes de 1910 3 mayo
Ataque directo a incendio Alesio Robles 3 mayo
Ataque directo a incendio cerro magdalena petlacalco 4 mayo
Ataque directo a incendio paraje el cantil 9 de mayo
Ataque directo a incendio San Miguel Xicalco 10 mayo
Ataque directo a incendio Deportivo Villa Olímpica 9 de mayo
Ataque directo a incendio km. 4 picacho ajusco héroes de Padierna 10 mayo
Ataque directo a incendio km 24.5 federal a Cuernavaca 10 mayo
Ataque directo a incendio cerro zacatepetl 17 mayo
Ataque directo a incendio San Pedro Mártir 18 mayo
Ataque directo a incendio lomas de Padierna 18 mayo
Ataque directo a incendio zona ecológica UNAM 19 mayo
Ataque directo a incendio parque ecológico Ciudad de México 19 mayo
Ataque directo a incendio San Pedro Mártir 19 mayo
Ataque directo a incendio de pasto parque ecológico Ciudad de México 2 de abril
Ataque directo a incendio de pasto cerro tetequilo 4 de abril
Ataque directo a incendio de pasto paraje temazcayucan San Miguel Topilejo 4 de abril
Ataque directo a incendio de pasto amatenago Héroes de Padierna 6 de abril
Ataque directo a incendio de pasto plan de Ayala San Miguel Xicalco 8 de abril
Ataque directo a incendio de pasto camino a Xicalco San Miguel Xicalco 8 de abril
Ataque directo a incendio de pasto ISSSFAM San Pedro Mártir 8 de abril
Ataque directo a incendio de pasto bosque de Tlalpan 9 de abril
Ataque directo a incendio de pasto la toma Santa Ursula Xitla 9 de abril
Ataque directo a incendio de pasto camino al colibri 11 de abril
Ataque directo a incendio de pasto km. 41 de la carretera federal a Cuernavaca 11 de abril
Ataque directo a incendio de pasto Parres 12 de abril
Ataque directo a incendio de pasto Xichitetepec 12 de abril
Ataque directo a incendio de pasto Km. 21 de la carretera federal a Cuernavaca 13 de abril
Ataque directo a incendio de pasto San Andrés Totoltepec 13 de abril
Ataque directo a incendio de pasto Parque Ecológico Ciudad de México 13 de abril
Ataque directo a incendio de pasto Av. México - Ajusco San Miguel Xicalco 20 de abril
Ataque directo a incendio de pasto Bosque de Tlalpan 20 de abril
Ataque directo a incendio de pasto Parres 22 de abril
Ataque directo a incendio de pasto Cerro Tetequilo San Miguel Topilejo 26 de abril

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

Ataque directo a incendio de pasto Parque Caseta de Cobro Autopista México Cuernavaca 26 de abril
Ataque directo a incendio de pasto San Andrés Totoltepec 27 de abril
Ataque directo a incendio de pasto Parque Ecológico Ciudad de México 1 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Parque Nacional Fuentes Brotantes 1 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto San Miguel Ajusco 1 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Magdalena Petlalcalco 2 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Héroes de Padiema 3 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Secretaria del Trabajo 3 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Cerro Tetequilo San Miguel Topilejo 3 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Fuentes Brotantes 7 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Km. 25 Carretera Federal a Cuernavaca 9 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Cerro Tetequilo San Miguel Topilejo 9 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Héroes de Padiema 11 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Km. 14 de la Carretera Picacho Ajusco 12 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Colonia Tepepan 12 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Parque Ecológico Ciudad de México 14 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Fuentes Brotantes 18 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Parque Ecológico Ciudad de México 20 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Cerro Zacatepetl 21 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Periférico Sur 320, 22 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Paraje el Mirador 22 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Parque Ecológico Ciudad de México 22 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Km. 11 Carretera Picacho Ajusco 23 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Bosque de Tlalpan 23 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto y matorral Parque Ecológico Ciudad de México 23 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Km. 7.5 de la Carretera Picacho Ajusco 24 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Mirador del Valle 25 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto San Pedro Mártir 25 de marzo
Ataque directo a incendio forestal Km. 12 de la carretera Picacho Ajusco 26 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Fuentes Brotantes 26 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto San Andrés Totoltepec 27 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Cerro Zacatepetl 28 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Fuentes Brotantes 28 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Cerro Tetequilo 28 de marzo
Ataque directo a incendio de pasto Parque Ecológico Ciudad de México 29 de marzo
Avinado Bosque de Tlalpan y Parque Ecológico Ciudad de México
Cajeteo Parque Ecológico Ciudad de México
Ataque directo a incendio de pasto Periférico y Canal Nacional 1 de febrero
Ataque directo a incendio de pasto Bosque de Tlalpan 1 de febrero
Ataque directo a incendio de pasto y hojarasca Bosque de Tlalpan 3 febrero
Ataque directo a incendio forestal paraje 38 14 de febrero
Ataque directo a incendio de pasto paraje la Venta Santo Tomás Ajusco 15 de febrero
Ataque directo a incendio de pasto Colonia Miguel Hidalgo 16 de febrero
Ataque directo a incendio de pasto Santo Tomás Ajusco 16 de febrero
Ataque directo a incendio de pasto Arbusto Bosque de Tlalpan 20 de febrero
Ataque directo a incendio de pasto y hojarasca Colonia Miguel Hidalgo 20 de Febrero

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

Ataque directo a incendio de pasto Km. 25 de la Carretera Federal a Cuernavaca 21 de Febrero
Ataque directo a incendio de pasto Colonia Pedregal de San Nicolás 22 de Febrero
Ataque directo a incendio de pasto Km. 13.5 de la Carretera Picacho Ajusco 22 de Febrero
Ataque directo a incendio de pasto Colonia Miguel Hidalgo 23 de Febrero
Ataque directo a incendio de pasto Calzada de Tlalpan 24 de Febrero
Ataque directo a incendio de pasto Km. 21 de la carretera Federal a Cuernavaca 26 de Febrero
Ataque directo a incendio de pasto Km. 23.5 Carretera Federal a Cuernavaca 27 de Febrero
Ataque directo a incendio de pasto Magdalena Petlacalco 27 de Febrero
Ataque directo a incendio de pasto y arbusto paraje Tlapancos 27 de Febrero
Ataque directo a incendio de pasto Parque Nacional Fuentes Brotantes 27 de febrero
Ataque directo a incendio de pasto Colonia Jardines de la Montaña 28 de Febrero
Poda de árboles Bosque de Tlalpan y Zona Urbana
Retiro de material combustible Bosque de Tlalpan
Retiro de material combustible Parque ecológico Ciudad de México
Avinado Parque Ecológico Ciudad de México
Ataque directo a incendio de pasto predios de Ubando 3 de enero
Ataque directo a incendio de pasto Colonia Héroes de Padierna 3 de enero
Ataque directo a incendio forestal Fuentes Brotantes 11 de enero
Ataque directo a incendio de pasto colonia Valle Verde 11 de enero
Ataque directo a incendio de pasto Km. 25 de la carretera federal a Cuernavaca 13 de enero
Ataque directo a incendio de pasto Km. 26.5 carretera federal a Cuernavaca 18 de enero
Ataque directo a incendio de pasto carretera picacho ajusco 34, 17 de enero
Ataque directo a incendio de pasto colonia Fuentes de tepepan 22 de enero
Ataque directo a incendio de pasto periférico y canal nacional 24 de enero
Avinado Bosque de Tlalpan

Acciones realizadas no programadas

Cobertura de operativos generales

Cobertura de las fiestas patronales en San Andrés Totoltepec del 3 al 4 de diciembre
Cobertura de la feria ganadera y gastronomía Centro de Tlalpan del 1 al 4 de diciembre
Cobertura del concierto banda el recodo pedregal de San Nicolás 9 de diciembre
Cobertura de la peregrinación a la basílica de Guadalupe de la col. Tlalcoligía 11 de diciembre
Cobertura de la carrera el Teporingo Santo Tomás Ajusco 18 de diciembre
Cobertura del operativo día de muertos 1 y 2 de noviembre
Apertura y manejo del Centro de acopio para los estados del sureste del 2 al 30 de noviembre
Cobertura de simulacro de evacuación Hotel Radisson 11 de noviembre
Cobertura de simulacro de evacuación mercado el mirador 14 de noviembre
Cobertura de desfiles San Pedro Mártir 20 de noviembre
Cobertura de desfile San Andrés Totoltepec 20 de noviembre
Cobertura de carrera 10 km San Pedro Mártir 20 de noviembre
Cobertura de desfile de escuelas Deportivo Vivanco 21 de noviembre
Cobertura de concierto de reggae Bosque de Tlalpan 26 de noviembre
Cobertura de fiestas patronales San Andrés Totoltepec 30 de noviembre
Cobertura de las fiestas de la colonia mesa de los hornos 1 de octubre

Elaboró: Hernández Rivera, Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

<p>Cobertura de las fiestas de San Miguel Xicalco 2 de octubre Apertura y manejo del Centro de acopio para los estados de Cobertura del concierto de jóvenes en octubre Deportivo Sánchez Taboada 29 de octubre Cobertura de la caminata de los símbolos patrios 11 de septiembre Operativo encuentro explanada Delegacional 14 de agosto Cobertura de la feria del elote 14 de septiembre Operativo fiestas patrias 15 de septiembre Desfiles 16 de septiembre Semana de protección civil del 19 al 25 de septiembre Cobertura de la jornada de pintura de fachadas 24 de septiembre Cobertura del evento un día sin auto Centro de Tlalpan 25 de septiembre Cobertura de la carrera atlética tlalpense 10 km 7 de agosto Operativo encuentro explanada Delegacional 14 de agosto Jornada ciclista 17 de agosto Cobertura de espectáculo los enanitos toreros fiestas de San agustin 25 de agosto Cobertura de charreada Deportivo Vivanco fiestas de San Agustín de las cuevas 26 de agosto Cobertura de concierto Deportivo la joya 26 de agosto Cobertura de comida de toros y lucha libre Deportivo Vivanco 27 de agosto Cobertura de novillada Deportivo Vivanco 28 de agosto Habilitación del refugio temporal Deportivo Tiempo Nuevo 01 de julio Operativo turibus 14 de julio Curso de verano Teporingo bosque de Tlalpan 14 de julio Cobertura evento gira mundial por la paz 15 de julio Operativo por fenómenos hidrometeorológicos circuito costera 19 de julio Curso de verano en la casita de la protección civil Deportivo Villa Olímpica mes de julio Operativo entrega de útiles escolares Centro familiar no. 19 del 25 al 29 de julio Operativo entrega de útiles escolares Deportivo Sánchez Taboada del 25 al 29 de julio Cobertura de evento musical fuentes brotantes 5 de junio Cobertura de la jornada para la limpieza del río esclava 5 de junio Cobertura de evento Deportivo, pista de atletismo Villa Olímpica 10 de junio Cobertura de la fiesta de la colonia Tepeximilpa del 14 al 26 de junio Recorrido Centro de educación ambiental fuentes brotantes 17 de junio Operativo exámenes de la UNAM zona de villa Coapa 11 de junio Operativo carrera del día del padre 18 de junio Operativo exámenes de nivel medio 24 y 25 de junio Operativo inauguración del mercado de flores San Fernando 5 de mayo Operativo inauguración de puente peatonal y discapacitados insurgentes 5 de mayo Operativo peregrinación Chalmeros carretera federal a Cuernavaca 8 de mayo Operativo juegos infantiles campo xochitl 8 de mayo Cobertura de las fiestas patronales de San Miguel Topilejo 9 de mayo Cobertura del concierto del festival Ollin Kan Centro de Tlalpan 9 de mayo Cobertura del concierto del festival Ollin Kan Bosque de Tlalpan 14 de mayo Cobertura del concierto del festival Ollin Kan Bosque de Tlalpan 20 de mayo Operativo mini olimpiadas escuela British American School 21 de mayo Cobertura de la clausura del festival ollin Kan Bosque de Tlalpan 21 de mayo Cobertura del evento box Villa Coapa 22 de mayo</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

Cobertura del plantón en zona de hospitales
Operativo carrera ciclista paraje las cruces 23 de mayo
Operativo evento Box San Andrés Totoltepec 2 de abril
Operativo concierto elefante Bosque de Tlalpan 9 de abril
Operativo Concierto de Panteón Rocoó Deportivo Vivanco 17 de abril
Operativo Día del Niño Centro de Tlalpan 30 de abril
Operativo Concierto Maldita Vecindad 30 de abril
Operativo Manifestación Villa Coapa – Edif. Delegacional - 03,marzo 05 –
Operativo Manifestación Av. México Xochimilco – 07 marzo 05 –
Operativo Deliciosa Primavera – 19, 20 y 21 de marzo 05 –
Operativo de Primavera Centro Ceremonial Cuicuilco – 20 y 21 de marzo 05 –
Operativo corredor de Hierro Santo Tomás Ajusco – 21 de marzo 05 –
Operativo Paseo Ciclista Ajusco Medio – 21 de marzo –
Operativo Via crucis 5 zonas territoriales – 25 de marzo 05 –
Operativo Quema de Judas San Miguel Topilejo – 27 de marzo –
Operativo Entrega de Cobijas y laminas col Zacatón – 03 Febrero 05 –
Operativo Concurso de Escotas Deportivo Villa Olímpica – 16 Febrero 05 –
Cobertura del motín en el Centro de readaptación social de menores – 20 Febrero 05 –
Exhibición de la casita de protección civil en la unidad profesional Zacatenco del 21 al 25 de Febrero
Operativo Desfile de la Escuela Gandhi – 24 Febrero 05 –
Operativo Examen de Admisión a la UNAM – 27 Febrero 05 –
Operativo Chalmeros Topilejo ajusco – 03 enero 05 –
Operativo día de reyes -05 y 06 enero 05-
Operativo Centro de acopio para damnificados de Asia menor –enero-
Operativo de sustitución de postes Av. De los insurgentes -15 enero 05-
Operativo de sustitución de postes Av. De los insurgentes -16 enero 05-
Operativo traslado de antorcha olímpica infantil -20 enero 05-
Operativo juegos olímpicos del Distrito Federal-21 enero 05-
Operativo entrega de desayunos San miguel Topilejo -26 enero 05-
Operativo redondeo por la educación villa coapa -28 enero 05-
Operativo exposición fotográfica San Pedro Mártir -28 enero 05-

Atención a emergencias

Lesionados por caída
Atropellados
Enfermos
Fugas de gas L.P.
Fugas de gas natural
Cables y postes caídos
Lesionados por golpes
Choque con lesionados
Postes de luz caídos
Incendios en casa habitación
Enjambres de abejas
Canalización de personas enfermas

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

	Choque sin lesionados Árboles caídos y a punto de caer Canalización de lesionados por caída Volcaduras Canalización de ambulancias Incendios de pasto Ramas caídas Panales de abejas Desgajamientos Sismos Incendios de pasto
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación reflejada en el ejercido respecto del original se debe a que se aplicaron las afectaciones A 02 CD 14 138, 196 entre otras, para adecuar los recursos asignados. En el capítulo 1000 "Servicios Personales" hubo una reducción de recursos en este programa y actividad institucional, en el capítulo 2000 "materiales y suministros" se redujeron las partidas 2201 "alimentación de personas", 2302 "refacciones, accesorios y herramientas menores" y la 2701 "vestuario, uniformes y blancos", también se ampliaron los recursos en el capítulo 3000 "servicios generales" en la partida 3407 "otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos, en este programa.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	26	00	23	Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Se sembraron plantas en las áreas naturales protegidas, parque ecológico de la ciudad de México y bosque de Tlalpan y en el parque nacional Fuentes Brotantes.</p> <p>Se aprobaron 6 proyectos para insumos para el cercado de áreas forestales para favorecer el establecimiento y desarrollo de la regeneración de pino, además de plantaciones forestales comerciales maderables y de árboles de navidad, en San miguel Topilejo y San Miguel y Santo tomas ajusco, para una superficie de 52.75 hectáreas y beneficiarse a 517 personas.</p> <p>Se apoyo en los trabajos de restauración del Parque Nacional Fuentes Brotantes, retirando 12 m3 de basura, 24 m3 de ramaje, poda de mil árboles y chapone de 1.0 Ha.</p> <p>Recorrido de vigilancia por las 727 Ha. Que conforman el Parque "Ecológico de la Cd. De México" para la preservación de los recursos naturales ahí existentes.</p> <p>Se llevó a cabo la apertura de 1 Km. de brecha corta fuego y el acondicionamiento de 0.5 Km. de caminos de tercercería dentro del ANP – PECM como parte de los trabajos de prevención y combate de incendios de esa ANP.</p> <p>Se llevó a cabo el combate de 1 incendio que devasto 1.0 Ha de vegetación arbustiva dentro del ANP Parque Ecológico de la Cd. De México, así como 6 conatos de incendio que afectaron 0.8 ha de vegetación arbustiva.</p> <p>El día 15 de abril se llevó a cabo un recorrido de trabajo por el ANP, con personal de la Conader, Conafor y la Dir. Gral. de Protección Civil con el objeto de identificar los diversos caminos de acceso tanto vehicular como peatonales a los parajes de dicha ANP.</p> <p>Se llevo a cabo la apertura de 1 Km. de brecha corta fuego dentro del ANP – PECM como parte de los trabajos de prevención y combate de incendios en esa ANP.</p> <p>Se llevo a cabo el combate de 4 incendios que devastaron 10.0 ha de vegetación arbustiva dentro del ANP Parque Ecológico de la Cd. De México.</p> <p>Se implementó operativo especial de semana Santa del 18 al 31 de marzo de 2005, con el objeto de combatir incendios forestales dentro del ANP Parque Ecológico de la Cd. de México, atendiendo en ese periodo 6 conatos que afectaron 1,000 m2 de vegetación arbustiva.</p> <p>Se atendió una reunión de trabajo con personal de la Dir. Gral. de Regularización Territorial, Patrimonio Inmobiliario, Jurídica y de estudios legislativos, corenader y sistema de aguas del D.F. a efecto de determinar la viabilidad de la asignación de diversas áreas del ANP – PECM, a la Secretaria del Medio Ambiente.</p> <p>Dentro de las acciones de fomento del ANP "Parque Ecológico de la Cd. De México se llevó a cabo la recolección de 5 m3 de basura, la limpieza de 1 Km. de brechas corta fuego y la apertura de 1.5 Km. de brechas cortafuego. Se participó en 1 reunión de trabajo en el Comité para la atención de incendios forestales dentro del suelo de conservación de la Cd. De México, con el objeto de estar coordinado con las entidades gubernamentales locales y federales (DGCORENADER y CONAFOR), en la atención de estas eventualidades. Se participo en 1 reunión de trabajo con el persona de las Dir. Gral. de: Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, Patrimonio Inmobiliario,</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

Servicios Legales, Regularización de la tenencia de la tierra, Registro Público de la Propiedad; Sistemas de Aguas del D.F., con el objeto de dar seguimiento al trámite de asignación del ANP "Parque Ecológico de la Cd. De México". Se han llevado a cabo diversos recorridos y levantamientos dentro del suelo de conservación de esta demarcación a efecto de detectar predios susceptibles de considerarse para proyectos de reconversión productiva.

Se lograron plantar 80,000 plantas de las siguientes especies y en los siguientes lugares:

Especies	Área Natural Protegida	Parque Ecológico Ciudad de México	Bosque de Tlalpan	Parque Fuentes Brotantes	Total
Palo Loco		3,000	4,000		7,000
Siempre viva		2,000	4,000		6,000
Pinus Leyophylla	1,470	6,000	2,600		10,070
Agave		500		500	1,000
Quercus spp	4,400	14,930	25,000	600	44,930
Pittocaulon Preacox				1,000	1,000
Forcraea beindinghausii		3,920	2,000	1,500	7,420
Dodonea viscosa	800	780			1,580
Sedum Oxipetalum				1,000	1,000
Total	6,670	31,130	37,600	4,600	80,000

Dentro del Parque Ecológico Ciudad de México y Parque Nacional Fuentes Brotantes se realizaron actividades de prevención de incendios como: recolección de basura, limpieza de brechas cortafuego, y apertura de las mismas; recorridos de inspección con el fin de preservar los recursos naturales del lugar.

Se realizaron recorridos de inspección dentro del Suelo de Conservación a efecto de detectar predios susceptibles de ser reforestados, así como de ser considerados para proyectos de reconversión productiva.

Se implementó operativo especial de Semana Santa del 18 al 31 de marzo, con el objeto de combatir incendios forestales dentro del Parque, atendiendo en ese periodo 6 conatos.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

Se llevaron a cabo trabajos de acondicionamiento de un cactareo dentro del Centro Social San Pedro Mártir, en coordinación con personal de la DG CORENADER, se llevó a cabo la reconstrucción de barda perimetral en los linderos del Predio Paraje Tetenco; se apoyó a la Comunidad de la Magdalena Petlacalco con un cargador frontal para llevar a cabo trabajos de desazolve de una olla de captación de aguas pluviales.

Se está llevando a cabo el apoyo técnico en los trabajos de mantenimiento a las plantaciones forestales comerciales para la reconversión productiva con el objeto de disminuir la mortandad de plantas.

Se supervisaron los trabajos de campo relativos a la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico del Área Natural protegida "Bosque de Tlalpan".

Acciones realizadas no programadas

Se continuaron los trabajos de acondicionamiento de un cactareo dentro del Centro social San Pedro Mártir, consistentes en el acondicionamiento de 150 mts. De sendero.

Se supervisaron los trabajos de campo relativos a la elaboración del programa de ordenamiento ecológico del área natural protegida de bosque de Tlalpan.

Dentro del área natural protegida parque ecológico de la Ciudad de México se llevaron a cabo los siguientes trabajos de prevención y combate de incendios forestales:

Limpieza de brechas cortafuego: 1.32 Km. en La Cruz-Tetenco, 0.5 Km. La Cruz-Ubando, periodistas 1.98 Km., Tlalmille 1.98 Km. y Ciclovía .99 Km.

Se combatieron tres conatos de incendios forestales que devastaron 3,000 m2 de superficie de vegetación arbustiva.

Se elaboró el programa de trabajo para la conservación y fomento del área natural protegida fuentes brotantes.

Se participo en una reunión de trabajo en el Comité de Sanidad Forestal para el Distrito Federal, en donde se trataron asuntos relativos a las problemáticas fitosanitarias dentro del suelo de conservación de esta demarcación, con el objeto de implementar acciones tendientes a revertir las afectaciones al ecosistema, en dichas reuniones participa personal de la Semamat, Conafor, Dir. Gral. Corenader y delegaciones del Distrito Federal.

Se retiraron 6m3 de basura del ANP Parque Ecológico Ciudad de México.

En el Parque Nacional Fuentes Brotantes se retiraron 12 m3 de ramas y troncos de un árbol que fue derribado, se desazolve el sistema de drenaje en los linderos de la administración de dicho parque.

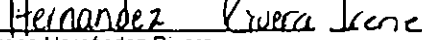
Se trituró rama obteniendo 6 m3, mismos que se utilizaron para acolchar parte del sendero interpretativo del ANP Parque Ecológico de la Ciudad de México.

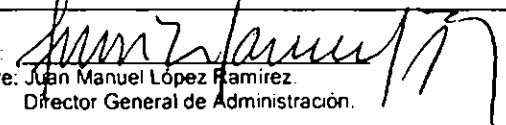
Se llevó a cabo el apoyo técnico en los trabajos de mantenimiento a las plantaciones forestales comerciales para la reconversión productiva de terrenos agrícolas a forestales, con el objeto de disminuir la mortandad de plantas que los productores de la Delegación

Se llevaron a cabo actividades de trabajos de prevención de incendios.

Se llevaron a cabo trabajos para el acondicionamiento de un cactareo dentro del Centro social San Pedro Mártir, consistentes en el acondicionamiento de 150 mts. De sendero.

Se llevó a cabo un recorrido con personal de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, Juzgado Octavo del Distrito en materia administrativa, dirección general corenader, Procuraduría General de Justicia, apoderado legal C. Ubando con el objeto de determinar las superficies que fallaron de entregar al quejoso de acuerdo a sentencia emitida por dicho juzgado.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

Se efectuaron recorridos de vigilancia por las 727 ha. Que conforman el ANP Parque "Ecológico de la Cd. De México" para la preservación de los recursos naturales ahí existentes detectando una construcción en proceso dentro del predio Ubando en la cual se implementara el procedimiento jurídico administrativo respectivo.

Se retiraron 5 m3 de basura del ANP Parque Ecológico Cd. De México.

Se esta llevando a cabo el apoyo técnico en la plantación a los productores de la Delegación Tlalpan que están llevando a cabo trabajos de reforestación para plantaciones forestales comerciales para la reconversión productiva de terrenos agrícolas a forestales. con el objeto de disminuir la mortandad de plantas por una plantación defectuosa.

En coordinación con personal de la Dir. Gral. Corenader se llevo a cabo la reconstrucción de 4 mts cuadrados de barda perimetral en los linderos del predio paraje tetenco.

Se apoyo a la comunidad de la Magdalena Petlalcalco con un cargador frontal para llevar a cabo trabajos de desazolve de una olla de captación de aguas pluviales.

Se continúa el apoyo en el traslado de plantas de diversas especies del vivero de la Dir. Gral. Corenader a los predios de los productores de la Delegación Tlalpan que están llevando acabo trabajos de reforestación para plantaciones forestales comerciales para la reconversión productiva de terrenos agrícolas a forestales.

Se ha atendido asuntos legales relativos al ANP parque ecológico de la Cd. De México en donde particulares sin tener derecho de forma legal solicitan el pago de indemnización de dichos predios o la revisión de las mismas.

Se retiraron 4m3 de basura del ANP Parque Ecológico Cd. De México.

Recorrido por el suelo de conservación en las zonas forestales de esta demarcación con el objeto de identificar predios susceptibles de ser reforestados con plantaciones comerciales. mediante el programa de reconversión productiva.

Se retiraron 2 m3 de basura del ANP Parque Ecológico Cd. De México.

Se apoyó a la Dirección General de la Corenader (regional 2) para el traslado de plantas de especies forestales desde el vivero de San Luis Tlaxialtemalco hasta las comunidades de Topilejo y Ajusco.

En coordinación con la Dir. Gral. Corenader Regional 2 se esta brindando apoyo técnico a la comunicad de San Miguel Topilejo para el establecimiento de 127 ha. De plantaciones forestales comercio maderables a la fecha se tiene un avance de un 70%.

En prevención y combate de incendios se combatió un incendio que afecto 8 hectáreas de vegetación arbustiva dentro de las áreas naturales protegidas.

Se participo en 2 reuniones de trabajo en el comité técnico del programa de prevención y combate de incendios forestales para el Distrito Federal.

Se llevo a cabo el acondicionamiento de 2.0 Km. de camino en el ANP Parque Ecológico de la Cd. de México.

Se llevo a cabo el chaponeo de 5.0 hectáreas dentro del ANP Parque Ecológico de la Cd. de México.

Se llevo a cabo el chaponeo de 5.0 hectáreas dentro del ANP Fuentes Brotantes.

Se llevo a cabo el acondicionamiento de 800 metros de sendero interpretativo en el ANP Fuentes Brotantes.

Se llevo a cabo el acondicionamiento de 1 Km. de sendero interpretativo en el ANP Parque Ecológico Cd. de México el cual se acoicho con 80 m3 de ramaje triturado.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

	<p>Se retiraron 23 m3 de basura del ANP Parque Ecológico Cd. De México.</p> <p>Se retiraron 10 m3 de basura del ANP Fuentes Brotantes.</p> <p>Se llevo a cabo la poda de 2,000 árboles en el ANP Fuentes Brotantes.</p> <p>Con el apoyo de la Dir. Gral. Corenader, se apertura 2.5 Km. de brecha corta fuego en el ANP Parque Ecológico Cd. de México.</p> <p>Se realizó en un recorrido de trabajo, por la zona boscosa de la Magdalena Petlalcalco para detectar plagas. Se apoyo en los trabajos de restauración del Parque Nacional Fuentes Brotantes, retirando 12 m3 de ramaje, poda de árboles y acondicionamiento del sendero interpretativo de fuentes brotantes.</p> <p>Se llevó a cabo el acondicionamiento de 1 Km. de brecha corta fuego dentro del ANP – PECM como parte de los trabajos de prevención y combate de incendios en esa ANP.</p> <p>Se llevó a cabo el combate de 1 incendio que devastó 2.0 Ha. de vegetación arbustiva dentro del ANP. Parque Ecológico de la Cd. De México.</p> <p>Se participó en 1 recorrido de trabajo en el H. Colegio Militar en el que participo personal de la SEDENA, MACOSA, SEMARNAT, CONAFOR y Dir. Gral. Corenader, con el objeto de verificar que se llevaron a cabo de forma adecuada los trabajos para el Saneamiento de esa zona.</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 105,000.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 20,000.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplio la meta a 105,000.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 105,000.000, conforme al modificado.</p>
C)	<p>Sin variación</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación del ejercido respecto del original se debe a que se aplicaron las afectaciones A-02-CD-14-022 y 192, entre otras, para adecuar los recursos del capítulo 1000 "Servicios Personales", el cual en este programa y actividad institucional, sufrió una reducción de recursos principalmente en las en las partidas que corresponden al pago de prestaciones, estímulos y sueldos al personal de base y base lista de raya. Por último. En el capítulo 2000 "materiales y suministros" se reducen los recursos de las partidas 2101 "materiales y útiles de oficina", 2302 "refacciones, accesorios y hrrtas. Menores", 2506 "materias primas de producción", 2701 "vestuario, uniformes y blancos", en el capítulo 3000 "servicios generales" se redujeron recursos a la partidas 3601 "otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos", 3603 "publicaciones oficiales para difusión e información" y se amplió la partida 3407 "otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos" y del capítulo 5000 "Bienes muebles e inmuebles", se redujo los recursos a las partidas 5202 "maquinaria y equipo industrial", 5204 "equipos de aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones" y 5303 "vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos".</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 26	PE 00	AI 24	DENOMINACIÓN Realizar Acciones de Educación, Capacitación, Organización y Difusión sobre Recursos Naturales	UNIDAD DE MEDIDA Evento
----------	---------	----------	----------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas														
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original														
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado														
A)	<p>A) Descripción de las acciones realizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> o Se concertó la participación de Jardín de Niños, Escuelas primarias y Secundarias para acudir a las visitas guiadas a los Centros de Educación Ambiental "El Teporingo" y "Fuentes Brotantes". o En colaboración con la Dirección General de Servicios Urbanos, y con motivo de la implementación de la Ley de residuos sólidos del Programa "Escuela Limpia", se llevaron a cabo pláticas de sensibilización en diferentes puntos de la Demarcación o Se realizaron diversas Exposiciones con temáticas Ambientales. o Se impartieron talleres de aprovechamiento de materiales de rehuso. o Se realizó la proyección de videos con temas ambientales o Se celebraron las siguientes fechas conmemorativas: el día 22 de marzo "Día Mundial del Agua"; el día 22 de abril "Día Mundial de la Tierra"; el 17 de mayo "Día del Reciclaje", los días 4 y 5 de junio "Día Mundial del Medio Ambiente"; el día 12 de julio "Día del Árbol". o Se llevó a cabo el 1er. Curso de Verano denominado "Juntos por un mejor Ambiente" <p>En total se realizaron 655 eventos con una población atendida de 18,752</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>VISITAS GUIADAS</th> <th>PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN</th> <th>EXPOSICIONES</th> <th>EVENTOS REALIZADOS EN FECHAS AMBIENTALES</th> <th>CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EDUCADORES</th> <th>TOTAL</th> <th>POBLACIÓN ATENDIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>545</td> <td>23</td> <td>5</td> <td>79</td> <td>3</td> <td>655 Eventos</td> <td>18,752</td> </tr> </tbody> </table>	VISITAS GUIADAS	PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN	EXPOSICIONES	EVENTOS REALIZADOS EN FECHAS AMBIENTALES	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EDUCADORES	TOTAL	POBLACIÓN ATENDIDA	545	23	5	79	3	655 Eventos	18,752
VISITAS GUIADAS	PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN	EXPOSICIONES	EVENTOS REALIZADOS EN FECHAS AMBIENTALES	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EDUCADORES	TOTAL	POBLACIÓN ATENDIDA									
545	23	5	79	3	655 Eventos	18,752									

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

	<p>B) Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 573.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 146.770.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 055, se reducción la meta a 573.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 655.000, y las causas que motivaron dicha variación, se explican detalladamente en el inciso C)</p> <p>C) La diferencia se debió a que durante la inauguración del 2º Centro de Educación Ambiental "Fuentes Brotantes", se llevaron a cabo de manera simultánea, eventos y visitas guiadas, incrementando así el número de eventos.</p>
--	--

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercicio respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado
A)	<p>La variación financiera que se presenta del ejercicio respecto del original se debe a la aplicación de ajustes al capítulo 1000 "servicios Personales" en las partidas de sueldo al personal de lista de raya. En el capítulo 2000 "materiales y suministros" se redujo las partidas 2103 "material didáctico y de apoyo informativo", 2403 "materiales complementarios", 2701 "vestuario, uniformes y blancos", en el capítulo 3000 "servicios generales", se redujo la partida 3602 "gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información" y se amplió la partida 3407 "otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos", en el capítulo 5000 "bienes muebles e Inmuebles" se redujeron los recursos de las partidas 5101 "mobiliario", 5102 "equipo de administración", 5103 "equipo educacional y recreativo" y 5303 "vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos"</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 26	PE 00	AI 26	DENOMINACIÓN Preservar y conservar la flora y la fauna	UNIDAD DE MEDIDA Especie
----------	---------	----------	----------	---	-----------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas																								
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original																								
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado																								
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Se llevaron a cabo recorridos por el suelo de conservación para evitar y prevenir las afectaciones a los recursos naturales que representan la calidad de los servicios ambientales del distrito federal. o Puntos de revisión y control de los recursos naturales en las principales vías de acceso al distrito federal que se encuentran en la delegación. o Recorridos para la detección de tala ilegal, construcciones irregulares y asentamientos humanos irregulares que realicen el cambio de uso de suelo de manera ilegal a efecto de iniciar los procedimientos jurídicos correspondientes. o Realización de operativos para la contención de la mancha urbana, en cumplimiento de las resoluciones de los procedimientos jurídicos instaurados. o Operativos para la prevención, detección y en su caso canalización de presuntos responsables de ilícitos en materia ambiental en la áreas boscosas y en general en el territorio de la delegación. o Supervisión de las solicitudes de poda y derribos ingresadas por la ciudadanía afectada y emitir opinión técnico y en su caso dar autorización. o Estas supervisiones, aunado a las obras de conservación de suelos y a las plantaciones forestales y comerciales permitieron preservar las siguientes especies de flora y fauna: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">FLORA</th> <th colspan="2">FAUNA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. ALNUS JURULENSIS</td> <td>7. BETA VULGARIS</td> <td>1. ETREPTOPROCNE SEMICOLLARIS</td> <td>7. CROTALUS-TRISERIATUS</td> </tr> <tr> <td>2. BUDDLEIA CORDATA</td> <td>8. SALIX-CANA</td> <td>2. BUTEO JAMAICANIS</td> <td>8.-SISTRURUS-RABUS</td> </tr> <tr> <td>3. SERECIO CALLOSUS</td> <td>9. HILA-PLICATA</td> <td>3. ACCIPITER STRIATUS</td> <td>9.- SPERMOPHYLUS-ODECETUS</td> </tr> <tr> <td>4. ANGÉLICA NELSONI</td> <td>10. PSEUDOERYCEA ALTIMONTANA</td> <td>4. VIREO HIPOCHRYSEUS</td> <td>10.- SIGMODON LEUCOTIS</td> </tr> <tr> <td>5. FURCRAEA</td> <td>11. PHYACOSIREDON ALTAMARINI</td> <td>5. TURDUS.RUFOPALLIATUS</td> <td>11.- LEPTONYCTERIS NIVALIS</td> </tr> </tbody> </table>	FLORA		FAUNA		1. ALNUS JURULENSIS	7. BETA VULGARIS	1. ETREPTOPROCNE SEMICOLLARIS	7. CROTALUS-TRISERIATUS	2. BUDDLEIA CORDATA	8. SALIX-CANA	2. BUTEO JAMAICANIS	8.-SISTRURUS-RABUS	3. SERECIO CALLOSUS	9. HILA-PLICATA	3. ACCIPITER STRIATUS	9.- SPERMOPHYLUS-ODECETUS	4. ANGÉLICA NELSONI	10. PSEUDOERYCEA ALTIMONTANA	4. VIREO HIPOCHRYSEUS	10.- SIGMODON LEUCOTIS	5. FURCRAEA	11. PHYACOSIREDON ALTAMARINI	5. TURDUS.RUFOPALLIATUS	11.- LEPTONYCTERIS NIVALIS
FLORA		FAUNA																							
1. ALNUS JURULENSIS	7. BETA VULGARIS	1. ETREPTOPROCNE SEMICOLLARIS	7. CROTALUS-TRISERIATUS																						
2. BUDDLEIA CORDATA	8. SALIX-CANA	2. BUTEO JAMAICANIS	8.-SISTRURUS-RABUS																						
3. SERECIO CALLOSUS	9. HILA-PLICATA	3. ACCIPITER STRIATUS	9.- SPERMOPHYLUS-ODECETUS																						
4. ANGÉLICA NELSONI	10. PSEUDOERYCEA ALTIMONTANA	4. VIREO HIPOCHRYSEUS	10.- SIGMODON LEUCOTIS																						
5. FURCRAEA	11. PHYACOSIREDON ALTAMARINI	5. TURDUS.RUFOPALLIATUS	11.- LEPTONYCTERIS NIVALIS																						

Elaboró: *Hernández Rivera Irene*
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

6.CERASTIUM ORITHALES	12. PEDICULARES ORIZABAE	6. CTENOSAURA PECTINATA	12. FALCO SPARVERIUS
<p>B) Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 24.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 6.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplió la meta a 24.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 24.000, conforme al modificado.</p>			
<p>C) Sin variación</p>			

Elaboró: Hernández Rivera Irene
 Nombre: Irene Hernández Rivera
 Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
 Nombre: Juan Manuel López Ramírez
 Cargo: Director General de Administración.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación financiera que se presenta del ejercido respecto del original se debe a la aplicación de la afectación A-02-CD-14-196 para ajustes al capítulo 1000 "servicios personales", principalmente en los conceptos, "remuneraciones por hora extraordinaria", "compensaciones adicionales por servicios especiales", "cuotas para la vivienda", "asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace. También debido a la aplicación de la afectación A-02-CD-14-022 para dar fomento a la educación y al deporte por medio del equipamiento de espacios educativos, se reducen en el capítulo 2000 "materiales y suministros" los siguientes conceptos: "materiales y útiles de oficina", "material didáctico y de apoyo informativo", "material estadístico y geográfico", "materiales y útiles de impresión y reproducción", "alimentación de animales", "refacciones y accesorios para equipo de cómputo", "plaguicidas, abonos y fertilizantes", "medicinas y productos farmacéuticos", "vestuario, uniformes y blancos", "prendas de protección" y se ampliaron los recursos del concepto "refacciones, accesorios y herramientas menores. En el capítulo 3000 "servicios generales" se ampliaron los recursos del concepto "otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos"; en el capítulo 4000, "ayudas y subsidios" se redujeron los recursos en los conceptos "ayudas culturales y sociales" y Subsidios a la producción"; en el capítulo 5000 "bienes muebles e inmuebles" se redujo recursos en los conceptos "equipo educacional y recreativo", "equipos y aparatos de comunicación y telecomunicaciones", "vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos" y se ampliaron los recursos del concepto "maquinaria y equipo agropecuario".</p>
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	26	00	31	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional, derivado de los compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en años anteriores, en las partidas de refacciones, accesorios y herramientas menores, estructuras y manufacturas, prendas de protección y obras públicas por contrato, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de los adeudos de compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en los años anteriores, en distintas partidas, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad
B)	Sin variación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

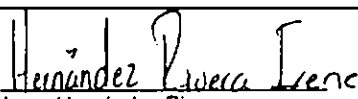
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

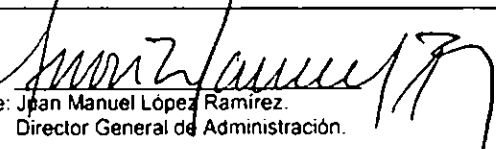
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 26	PE 10	AI 60	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
				Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) B) C)	Acciones realizadas Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de la apertura del programa especial 10, denominado "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal Circular no. GAF/006/2005. El gasto fue reportado en las partidas: otras prestaciones, materiales y útiles de impresión y reproducción, combustibles, vestuario, uniformes y blancos y servicios de vigilancia útiles para la correcta operación de esta Unidad.
B)	Sin variación
C)	Sin variación.

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez.
Cargo: Director General de Administración.

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	La variación financiera que se presenta entre el presupuesto ejercido contra el original se deriva de la inclusión de actividades institucionales identificadas en el Programa Especial 10 "Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios" para la compra consolidada de bienes y servicios correspondientes a los capítulos 1000, 2000 y 3000, con el propósito de obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad para la administración Pública del Distrito Federal en atención a los oficios Circulares Nos. SFDF/001/04, GAF/01/04 y GAF/02/04.
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

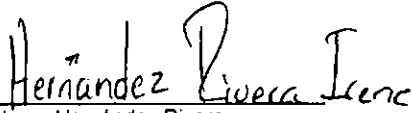
Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

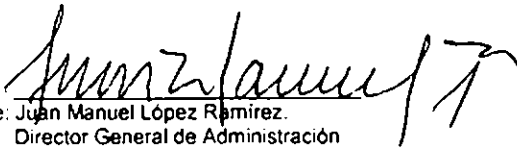
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 14	P 27	PE 00	AI 01	DENOMINACIÓN Expedir licencias y permisos de conducir	UNIDAD DE MEDIDA Documento
----------	---------	----------	----------	--	-------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones realizadas en el 2005 fueron las siguientes:</p> <p>Licencias Control vehicular Entrega de placas Entrega de otros tramites</p>
B)	<p>Con lo que respecta a la variación programática en esta actividad institucional, la meta solicitada inicialmente en el anteproyecto fue de 70,000.000, la autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue de 75.000, por lo que mediante la afectación programática No. A 02 CD 14 056, se amplio la meta a 50,000.000. Por otra parte lo alcanzado por el área al término del ejercicio fue de 56,384.000, por lo anterior y ajustandonos a las cifras alcanzadas por el área, se modifica nuevamente la meta mediante la programatica A 02 CD 14 351</p>
C)	Sin variación

Elaboró: 
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe principalmente a que se aplicó la afectación No. A 02 CD 14 226, se hicieron ajustes tales que se pudiera adquirir material didáctico para cursos de capacitación, para la contratación de estudios en materia ambiental y mejorar las acciones que se siguen en la tarea de conservación y preservación de las zonas de reserva ecológica, así como para la ampliación de promotores sociales y poder ofrecer a más familias los programas sociales de la demarcación. En el capítulo 2000, se redujo los recursos del concepto "alimentación de personas", "refacciones y accesorios para equipo de cómputo" y "materiales complementarios", se ampliaron recursos al concepto "otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos", en el capítulo 5000 se redujeron los recursos del concepto "equipo de administración", y se ampliaron los recursos a los conceptos "mobiliario" y "bienes informáticos".</p>
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	27	00	33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se abrió esta actividad institucional, derivado de los compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en años anteriores, en las partidas de mobiliario y bienes informáticos, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad.
B)	Sin variación
C)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicaciones a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Se solicitó esta actividad institucional derivado de los adeudos de compromisos que este Órgano Político-Administrativo tuvo en los años anteriores, en distintas partidas, las cuales por diferentes circunstancias no fue posible finiquitar en su oportunidad
B)	Sin variación

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Nombre: Irene Hernández Rivera
Cargo: Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Nombre: Juan Manuel López Ramírez
Cargo: Director General de Administración.

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2005
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	04 DE MAYO DE 2006
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14-DELEGACION TLALPAN		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
08	00		Protección Civil				4,143.3	3,574.8			
		05	Acciones del Programa Normal				4,143.3	3,574.8			
			Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa	24.000	24.000	100.0	4,143.3	3,574.8	86.3	115.9
11	00		Administración Pública				213,338.7	207,178.3			
		01	Acciones del Programa Normal				213,338.7	195,048.2			
			Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1.000	1.000	100.0	197,209.8	180,774.9	91.7	109.1
		27	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	1.000	1.000	100.0	6,643.9	4,667.8	70.3	142.3
		28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	7.000	121,284.000	1,732,628.6	7,919.9	5,902.9	74.5	2,324,654.4
		50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	24.000	180.000	668.7	600.0	681.7	113.6	588.7
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	1.000	88.000	8,800.0	965.0	1,433.2	148.5	5,925.0
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	1,587.8	0.0	0.0
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios				0.0	12,128.1			
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.0	0.0	12,128.1	0.0	0.0
13	00		Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte				58,775.8	86,875.3			
		04	Acciones del Programa Normal				23,491.1	35,243.5			
			Equipar espacios educativos	Espacio Educativo	1.000	1.000	100.0	5,488.7	6,439.2	117.3	85.2
		10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	84,462.000	86.000	0.1	5,538.7	10,731.5	193.8	0.1
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	200.000	21.000	10.5	12,463.7	17,904.0	143.6	7.3
		19	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	168.8	0.0	0.0
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico				33,284.7	30,932.7			
		02	Construir espacios educativos en planteles existentes	Espacio Educativo	85.000	20.000	23.5	10,938.4	10,150.7	92.8	25.4
		04	Equipar espacios educativos	Espacio Educativo	3.000	13.000	433.3	7,618.2	8,213.7	81.6	531.1
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	7.000	91.000	1,300.0	14,729.2	14,329.5	97.3	1,336.3

Elaboró

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó

Etseo Moyano Morales
Lic. Etseo Moyano Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2005
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR:		02-SECRETARIA DE GOBIERNO		FECHA DE ELABORACION: 04 DE MAYO DE 2006							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:		14-DELEGACION TLALPAN									
P	PE	AJ	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3*2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
14	10	06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	238.7	0.0	0.0
			Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	499.1		
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.0	0.0	499.1	0.0	0.0
	00		Cultura y Esparcimiento					24,240.5	31,343.8		
			Acciones del Programa Normal					24,240.5	31,202.7		
		01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	32.000	11.000	34.4	2,037.2	2,362.1	115.9	29.6
02		Conservar y mantener museos y sitios históricos	Inmueble	10.000	5.000	50.0	3,920.0	2,450.6	62.5	80.0	
	04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	5.000	585.000	11,700.0	18,283.3	25,077.7	137.2	8,530.1	
15	10	06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	1,312.3	0.0	0.0
			Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	141.1		
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.0	0.0	141.1	0.0	0.0
	00		Servicios de Salud					7,803.2	6,756.6		
			Acciones del Programa Normal					7,803.2	6,440.4		
		08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	68.000	17.000	25.0	4,543.4	4,644.5	102.2	24.5
18		Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico	Equipo	16.000	8.000	50.0	2,100.0	1,135.3	54.1	92.5	
	20	Operar centros de control canino	Centro	1.000	1.000	100.0	1,159.8	550.7	47.5	210.6	
17	10	24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	109.8	0.0	0.0
			Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	316.2		
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.0	0.0	316.2	0.0	0.0
	00		Protección Social					138,502.5	85,094.6		
		Acciones del Programa Normal					138,502.5	81,894.1			
01		Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	32.000	35,000.000	109,375.0	15,311.7	15,622.8	102.0	107,196.8	
	04	Impartir cursos de capacitación a operadores internos y a diversas instancias	Curso	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	

Elaboró

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2005
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR:		02-SECRETARIA DE GOBIERNO		FECHA DE ELABORACION: 04 DE MAYO DE 2005							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:		14-DELEGACION TLALPAN									
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	10.000	380.000	3.800.0	3.965.8	2.268.4	57.2	6.643.4
		06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona	5.000	43.000	860.0	726.6	591.1	81.4	1.057.1
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	68.000	0.000	0.0	2.354.3	0.0	0.0	0.0
		11	Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	Persona	16.000	8.500.000	53.125.0	2.085.2	1.526.5	73.2	72.567.7
		15	Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	Taller	2.000	2.000	100.0	4.094.0	2.531.0	61.8	161.8
		27	Construir, conservar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble	251.000	0.000	0.0	590.0	159.3	27.0	0.0
		28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	17.000	7.000	41.2	1.100.0	2.243.4	203.9	20.2
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	7.000	4.000	57.1	866.9	2.003.9	231.1	24.7
		30	Conservar y mantener parteones	Panteón	1.000	11.000	1.100.0	7.433.0	6.977.5	93.9	1.171.8
		32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	140.150.000	614.000	0.4	93.516.3	37.403.4	40.0	1.1
		35	Otorgar becas a menores que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social	Beca	2.300.000	911.000	39.6	4.967.5	4.781.9	96.3	41.1
		47	Distribuir despenzas a población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables	Despensa	50.000	911.000	1.822.0	1.491.3	1.345.0	90.2	2.020.2
		48	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	4.439.9	0.0	0.0
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	13.200.4		
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.0	0.0	13.200.4	0.0	0.0
	18		Fomento del Empleo y la Productividad					3.767.9	2.912.0		
	00		Acciones del Programa Normal					3.767.9	2.912.0		
		01	Otorgar apoyo a desempleados	Persona	130.000	116.000	89.2	3.767.9	2.853.3	75.7	117.8
		15	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	58.6	0.0	0.0
	19		Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios					28.653.7	33.448.0		
	00		Acciones del Programa Normal					28.653.7	33.079.7		
		05	Desarrollar acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, organismos internacionales y otras organizaciones dedicadas a la promoción económica	Acción	20.000	6.000	30.0	1.975.8	950.6	48.1	62.4

Elaboró

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2005
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR:		02-SECRETARIA DE GOBIERNO		FECHA DE ELABORACION: 04 DE MAYO DE 2006							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:		14-DELEGACION TLALPAN									
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/8)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		06	Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado	Asesoría	1.000	1.000	100.0	1.236.7	784.6	63.4	157.8
		08	Diseñar y promover el Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Industria	Programa	140,150.000	1.000	0.0	1,200.8	705.9	58.8	0.0
		11	Promover el mejoramiento de los Sistemas de Abasto, Comercio y Distribución	Acción	2,300.000	0.000	0.0	939.0	0.0	0.0	0.0
		14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	50.000	539.000	1,078.0	5,876.5	12,156.0	206.9	521.1
		16	Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo	50.000	1.000	2.0	3,379.3	2,763.9	81.8	2.4
		18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	13,460.000	10.000	0.1	10,169.0	12,666.0	124.6	0.1
		21	Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos	Proyecto	20.000	8.000	40.0	3,876.6	2,702.0	69.7	57.4
		32	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	350.7	0.0	0.0
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	368.3		
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.0	0.0	368.3	0.0	0.0
21			Producción y Fomento de la Actividad Agrícola, Forestal y Pecuaria					11,067.9	8,098.1		
	00		Acciones del Programa Normal					11,067.9	7,539.4		
		01	Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	1.000	1.000	100.0	2,745.8	1,315.7	47.9	208.7
		02	Promover proyectos agropecuarios y agroindustriales	Proyecto	7.000	55.000	785.7	3,567.7	2,702.8	75.8	1,037.1
		07	Abrir y rehabilitar caminos rurales, vías de penetración y brechas	Kilómetro	4.000	80.000	2,000.0	3,415.3	1,862.7	54.5	3,667.0
	10		Producir y mantener plantas en viveros	Planta	615.000	20,400.000	3,317.1	1,339.0	1,658.1	123.8	2,678.7
			Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	558.8		
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.0	0.0	558.8	0.0	0.0
22			Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización					199,787.8	211,210.8		
	00		Acciones del Programa Normal					199,787.8	199,988.7		
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	911.000	246,052.452	27,009.1	95,203.3	69,535.3	73.0	36,979.1

Elaboró

Hernández Rivera Irene

C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez

U.c. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2005
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	04 DE MAYO DE 2006
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	14-DELEGACION TLALPAN		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/8)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	KMPP (%) (3-2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6-5/4)	
		03	Construir y mantener puentes peatonales	Puente	911.000	6.000	0.7	2.191.5	4.499.6	205.3	0.3
		05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	130.000	1.804.000	1.387.7	5.088.6	4.602.3	90.4	1.534.3
		06	Efectuar balzamiento vehicular y peatonal	Metro	6.000	186.887.670	3.114.794.5	6.522.5	5.989.5	91.8	3.391.969.0
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	1.000	13.449.000	1.344.900.0	55.364.5	77.611.0	140.2	959.397.3
		10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	1.000	1.200.498.000	120.049.800.0	7.619.1	7.373.0	96.8	124.056.147.5
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	10.000.000	140.002.000	1.400.0	26.778.2	27.880.5	104.1	1.344.7
		16	Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana y de transporte	Documento	5.400.000	1.000	0.0	1.000.0	619.3	61.9	0.0
		28	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	1.878.2	0.0	0.0
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	1.311.4		
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.0	0.0	1.311.4	0.0	0.0
	11		Promoción de las acciones del Programa Habitat					0.0	9.910.7		
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	0.000	15.633.080	0.0	0.0	3.067.2	0.0	0.0
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	0.000	8.000	0.0	0.0	6.843.4	0.0	0.0
23			Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos					54.112.3	37.954.7		
	00		Acciones del Programa Normal					54.112.5	38.126.7		
		08	Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción	130.000	153.654.000	118.195.4	9.301.9	7.972.9	85.7	137.897.2
		12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	6.000	61.000	1.016.7	44.810.6	28.028.2	62.5	1.625.4
		16	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	125.5	0.0	0.0
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	1.828.1		
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.0	0.0	1.828.1	0.0	0.0

Elaboró

Hernández Rivera Irene

C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez

Lc. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2005
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR:	02-SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	04 DE MAYO DE 2006
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO	14-DELEGACION TLALPAN		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
24	00		Agua Potable				108,603.7	116,297.6			
			Acciones del Programa Normal				108,603.7	112,052.9			
	05		Reparar agua potable en pipas	M3	1 000	1,429,912.000	142,991,200.0	84,487.1	84,255.3	99.7	143,364,721.6
	21		Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilometro	1.000	459 860	45,986.0	21,008.2	22,787.4	108.5	42,395.4
	23		Reparar fugas de agua	Fuga	10,000 000	3,815 000	38.2	3,108.4	2,487.7	79.4	48.1
	34		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	2,542.6	0.0	0.0
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	2,047.2		
	60		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0 000	0.0	0.0	2,047.2	0.0	0.0
	11		Promoción de las acciones del Programa Habitat					0.0	2,197.7		
	21		Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilometro	0.000	1 650	0.0	0.0	2,197.7	0.0	0.0
25	00		Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras				54,494.7	49,802.0			
			Acciones del Programa Normal				54,494.7	48,803.7			
	06		Realizar estudios y proyectos para obras del Sistema de Drenaje	Documento	5,400 000	0 000	0.0	1,000.0	0.0	0.0	0.0
	13		Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	2.000	5,811 000	280,550.0	8,178.0	6,996.7	85.4	328,366.7
	15		Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilometro	17 000	513 907	3,023.0	18,606.5	17,862.0	96.0	3,149.0
	20		Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, rios, canales, presas y barrancas	M3	7 000	10,720,480	153,149.7	3,281.1	2,858.5	87.1	175,794.7
	21		Construir y rehabilitar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Acción	1.000	8 000	800.0	23,429.1	19,005.9	81.1	986.2
	23		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0 000	0.0	0.0	90.6	0.0	0.0
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	2,998.3		
	60		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0 000	0.0	0.0	2,998.3	0.0	0.0
26	00		Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales				162,914.7	139,684.8			
			Acciones del Programa Normal				162,914.7	135,206.8			
	03		Desarrollar proyectos y programas establecidos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal	Proyecto	0.000	29.000	0.0	0.0	13,143.2	0.0	0.0
	04		Evaluar y dar seguimiento a estudios en materia de impacto y riesgo ambiental de los sectores social, privado y público	Dictámen	75.000	720 000	960.0	38,970.4	28,208.5	72.4	1,326.3

Elaboró

Hernández Rivera Irene
C. Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó

Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2005
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR	02-SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	04 DE MAYO DE 2006
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO	14-DELEGACION TLALPAN		

P	PE	AJ	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		12	Realizar la recolección de basura	Tonelada	240.000	343.600.000	143.168.7	67.975.2	50.870.1	74.8	191.306.6
		22	Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	Hectárea	550.000	550.000	100.0	9.834.4	7.371.3	76.5	130.7
		23	Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	20.000.000	105.000.000	525.0	11.283.0	8.525.4	75.7	693.8
		24	Realizar acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales	Evento	148.770.000	655.000	0.4	11.830.0	8.904.5	75.3	0.8
		26	Preservar y conservar la flora y la fauna	Especie	8.000	24.000	400.0	23.241.6	17.916.9	77.1	518.9
		31	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	268.9	0.0	0.0
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	4.458.0		
		60	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P	0.000	0.000	0.0	0.0	4.458.0	0.0	0.0
	27		Regulación del Transporte Urbano					4.608.8	2.992.9		
	00		Acciones del Programa Normal					4.608.8	2.992.9		
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	75.000	56.384.000	75.178.7	4.608.6	2.890.0	62.7	119.832.1
		33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.0	0.0	102.8	0.0	0.0
			TOTAL					1,072,793.5	1,013,002.4		

Nota: Debido al redondeo en los importes a nivel actividad institucionales, la suma de los programas puede no coincidir con la importe total.

Elaboró Hernández Rivera Irene
C. Irone Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó Juan Manuel López Ramírez
Lic. Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 14 / DELEGACIÓN TLALPAN

FECHA DE ELABORACION: 4 DE MAYO 2006

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>VII.1 RECOMENDACIONES DE LA CUENTA PÚBLICA 2003.</p> <p>Partida 4105 "Ayudas Culturales y Sociales"</p> <p>ASC-125-03-01-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan implante mecanismos de control para asegurarse de que los recursos que ejerza cuenten con el fundamento legal para llevarlos a cabo; de que se haya verificado, en caso de extemporaneidad en la entrega de los bienes adquiridos, la aplicación de las penas convencionales establecidas; de que se registren de acuerdo con la naturaleza económica del gasto, en la partida presupuestal que corresponda. Lo anterior, de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, los contratos celebrados y el Código Financiero del Distrito Federal, respectivamente.</p>	X			<p>Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas. Con oficio POSD/05/738, de fecha 09 de agosto de 2005, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor Presidente de la Contaduría Mayor de Hacienda da por atendida y desahogada la recomendación.</p>
<p>ASC-125-03-02-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan implante mecanismos de control para asegurarse de que en las adquisiciones de bienes o servicios realizadas por adjudicación directa se lleven a cabo estudios de mercado con el objeto de obtener las mejores condiciones de compra, de conformidad con la Circular Uno Bis,</p>	X			<p>Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas.</p>

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

Autorizó: Lic. Eliseo Moyao Morales
Lic. Eliseo Moyao Morales
Jefe Delegacional en Tlalpan

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 4 DE MAYO 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 14 / DELEGACIÓN TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones del Distrito Federal y la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.				Con oficio POSD/05/631, de fecha 14 de julio de 2005, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor Presidente de la Contaduría Mayor de Hacienda da por atendida y desahogada la recomendación.
<p>ASC-125-03-03-TLA</p> <p>Es necesario que la Delegación Tlalpan implante mecanismos de control para asegurarse de que en la adquisición de bienes y servicios se observen los montos máximos de cada operación autorizados para adjudicarse directamente o habiendo convocado a cuando menos tres proveedores, de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.</p>	X			<p>Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas.</p> <p>Con oficio POSD/05/631, de fecha 14 de julio de 2005, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor Presidente de la Contaduría Mayor de Hacienda da por atendida y desahogada la recomendación.</p>
<p>ASC-125-03-04-TLA</p> <p>Es necesario que la Delegación Tlalpan implante mecanismos de control para cerciorarse de que en la adquisición de bienes se deje evidencia documental de la recepción de los mismos por parte de los beneficiarios y se de el seguimiento de la recepción física de aquellos, y de que en los casos en que la entrega por parte del proveedor exceda los plazos estipulados en los contratos se apliquen, en su caso, las penas convencionales o, de conformidad con la</p>	X			<p>Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas.</p> <p>Con oficio POSD/05/631, de fecha 14 de julio de 2005, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor</p>

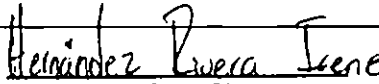
Elaboró: 
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

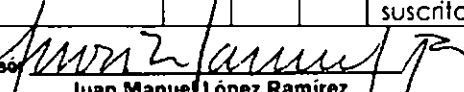
Revisó: 
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
 (CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 4 DE MAYO 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 14 / DELEGACIÓN TLALPAN	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
que se establezca en los contratos respectivos, éstos se rescindan.				Presidente de la Contaduría Mayor de Hacienda da por atendida y desahogada la recomendación.
ASC-125-03-05-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan adopte medidas para asegurarse de que en las operaciones de adquisición de bienes o servicios con dependencias del gobierno federal o local se realicen, en caso de proceder, los convenios modificatorios respectivos por, entre otros, actualización de los plazos de ejecución de los trabajos contratados a los convenios base de la operación realizada.	X			Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas. Con oficio POSD/05/784, de fecha 19 de septiembre de 2005, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor Presidente de la Contaduría Mayor de Hacienda da por atendida y desahogada la recomendación.
ASC-125-03-06-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan implante mecanismos de control que garanticen que para la autorización de las ampliaciones a su presupuesto verifique que el avance físico-financiero de los programas y proyectos de la Delegación sea acorde con el ritmo de ejecución programado, en cumplimiento del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.	X			Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas. Con oficio POSD/05/738, de fecha 09 de agosto de 2005, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor

Elaboró: 
 Irene Hernández Rivera
 Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: 
 Juan Manuel López Ramírez
 Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
 (CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO
 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 14 / DELEGACIÓN TIALPAN

FECHA DE ELABORACION: 4 DE MAYO 2006

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
ASC-125-03-07-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan, en coordinación con la Secretaría de Finanzas, adopte medidas para asegurarse de que los recursos que ejerza se registren y clasifiquen de acuerdo con la naturaleza económica del gasto, con el presupuesto autorizado para cada programa o actividad y con la función que realiza dicho órgano político-administrativo, de conformidad con el Código Financiero del Distrito Federal y el Clasificador por Objeto del Gasto.	X			Presidente de la Contaduría Mayor de Hacienda da por atendida y desahogada la recomendación. Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas. Con oficio POSD/05/784, de fecha 19 de septiembre de 2005, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor Presidente de la Contaduría Mayor de Hacienda da por atendida y desahogada la recomendación
ASC-125-03-08-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan implante mecanismos de control para asegurarse de que en la operaciones de adquisición de bienes o servicios la documentación comprobatoria generada cuente con los requisitos fiscales requeridos, en cumplimiento del Código Fiscal de la Federación y el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración del Ejercicio Presupuestal.	X			Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas. Con oficio POSD/05/631, de fecha 14 de julio de 2005, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor Presidente de la Contaduría Mayor de Hacienda da por atendida y desahogada la recomendación.

Elaboró:

Irene Hernández Rivera
 Irene Hernández Rivera

Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó:

Juan Manuel López Ramírez
 Juan Manuel López Ramírez
 Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 14 / DELEGACIÓN TLALPAN	FECHA DE ELABORACION: 4 DE MAYO 2006
---	---

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	

ASC-125-03-09-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan adopte medidas para asegurarse de que se conserve la documentación comprobatoria de las Cuentas por Liquidar Certificadas que expida; y de que levante oportunamente en su caso, el acta de extravío correspondiente ante la autoridad respectiva, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	X			Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas. Con oficio POSD/05/738, de fecha 09 de agosto de 2005, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor Presidente de la Contaduría Mayor de Hacienda da por atendida y desahogada la recomendación.
ASC-125-03-10-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan implante mecanismos de control para asegurarse de que en los procesos de licitación pública para la adquisición de bienes o servicios, en el acta correspondiente a la presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de propuestas técnicas y económicas, se incluyan todas las personas físicas y morales que participen en estos, y que la adquisición de los contratos se efectúen únicamente a quienes se compruebe hayan participado en todo el proceso respectivo y resulten ganadores, en cumplimiento	X			Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas. Con oficio POSD/05/783, de fecha 19 de septiembre de 2005, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor Presidente de la Contaduría Mayor de Hacienda da por atendida y desahogada la recomendación.

Elaboró: Hernández Rivera Irene
Irene Hernández Rivera
Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: Juan Manuel López Ramírez
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 02 / SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 14 / DELEGACIÓN TLALPAN	FECHA DE ELABORACION: 4 DE MAYO 2006
---	---

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento. ASC-125-03-11-TLA Es necesario que la Delegación Tlalpan implante mecanismos de control para garantizar que se elaboren y presenten a la Secretaría de Finanzas los informes trimestrales relativos a la aplicación del gasto de orden social, de acuerdo con el Código Financiero del Distrito Federal. VII.1 RECOMENDACIONES DE LA CUENTA PÚBLICA 2004.	X			Mediante oficio POSD/05/090, de fecha 18 de marzo de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió las recomendaciones a la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2003. Con oficio DT/DGA/506/2005 de fecha 31 de marzo del año en curso la Dirección General de Administración de la Delegación Tlalpan, envió información y documentación a fin de solventar las recomendaciones emitidas. Con oficio POSD/05/784, de fecha 19 de septiembre de 2005, suscrito por el Lic. Rubén López Magallanes, Contador Mayor Presidente de la Contaduría Mayor de Hacienda da por atendida y desahogada la recomendación. De 27 recomendaciones se atendieron con el Oficio N° DT/DGA/772/2006 20 totalmente y 7 parcialmente.

Elaboró: *Irene Hernández Rivera*
 Irene Hernández Rivera
 Directora de Recursos Financieros y Presupuestales

Revisó: *Juan Manuel López Ramírez*
 Juan Manuel López Ramírez
 Director General de Administración